



Nuevo

Libro de Yervas

de Cáceres

EST. TIP. DE "EL NOTICIERO"
ALFONSO XIII, 8, CÁCERES
MAYO 1909 N.º 10.562

NUEVO LIBRO DE YERBAS DE CÁCERES

Ó SEA

descripción de todas las dehesas sitas en su término, con expresión detallada de sus dueños y la participación que á cada uno le corresponde, con otros datos útiles á propietarios, ganaderos y labradores

POR

D. ALFREDO VILLEGAS

ADMINISTRADOR DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA DUQUESA DE FERNÁN-NÚÑEZ, EN LA PROVINCIA DE CÁCERES

— III —

CON UN PRÓLOGO DE

D. DANIEL BERJANO

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO Y REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE CÁCERES



CÁCERES

EST. TIP., LIB. Y ENC. DE EL NOTICIERO

S.—ALFONSO XIII.—S

1909

Á LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DOÑA MARIA DEL PILAR LORETO OSSORIO Y GUTIERREZ DE LOS RIOS

DUQUESA DE FERNAN-NÚÑEZ, DEL ARCO Y DE AREMBERG; PRINCESA DE BARBANZON Y DEL SACRO ROMANO IMPERIO; MARQUESA DE LA ALAMEDA, DE MIRANDA DE AUTA, DE CASTELNOVO, DE PONS Y PLANDOGAU, DE VILLATORCAS, DE ÑULES Y DE QUIRRA; CONDESA DE CERVELLÓN, DE ELDA, DE ANNA, DE PEZUELA DE LAS TORRES, DE BARAJAS, DE LAS HACHAS, DE MOLINA DE HERRERA, DE SALDUEÑA, DE FRIGILIANA, DE EGRE-MÓN, DE PUERTOLLANO Y DE MONTEHERMOSO; VIZCONDESA DE LA TORRE DE ABENCALEZ Y DE DAVE; BARONESA DE AZUEVAR, SONEJA, SERRA, MASALABEZ, MOSQUERA, PRADA, PARANCHET, RONCHINES, ANEF, ARMELL Y RIA; GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, ETC., ETC., ETC.,

En prueba de gratitud,

El Autor.

ADVERTENCIAS

PRIMERA.—Los datos de este libro alcanzan hasta el 30 de Junio de 1909 inclusive.— Anualmente se publicará un *Apéndice* con las modificaciones que haya sufrido la propiedad.

SEGUNDA.—Las participaciones con fracciones quebradas se han reducido á decimales, no sólo por ser este el sistema vigente, sino por la comodidad que representa para su uso.

TERCERA.—Para la debida inteligencia debemos hacer constar que la fanega provincial está formada por un cuadrado de ochenta varas de lado equivalente á 44'72 áreas, y la de marco real ó de Burgos de 196 varas ó 24 estadales de lado, equivalente á 64'40 áreas.



PRÓLOGO

LA empresa de publicar, en pleno siglo xx, un nuevo *Libro de Yervas*, será quizá calificada de verdadero anacronismo por aquellos que imbuidos en la doctrina clásica romana, soberana hasta ahora en nuestras escuelas, y dando al *utendi et abutendi* del Digesto errónea traducción, consideran el derecho de propiedad como algo absoluto é intangible, como cosa en que la autoridad dominical reina exclusiva, sin intromisiones ni condiciones extrañas, holgando, por tanto, toda indicación que no sea la del exclusivo dueño; pero para los que atentos á la realidad y á las enseñanzas históricas creen que el derecho es solo amparo y régimen de lo que sustantivamente constituye el obrar humano, y que, por consiguiente, es este contenido el que ha de determinar aquel, la publicación del *Libro de Yervas*, es de indudable utili-

dad, ya que la índole de la propiedad territorial en esta comarca, sustrayéndose al intenso vivir de todas las actividades en los tiempos actuales, no ha tenido variación sensible en su secular existencia y permanece casi en el mismo estado que acusa el FUERO, conservando aún abundantes restos y reliquias de las antiguas Comunidades de la tierra, que la hacen por esto solo digna de especial atención y estudio.

Saben bien todos los que se dedican al cultivo del campo, en este término, que la extensa área que ocupa, se la puede considerar como formada por tres círculos concéntricos cuyo eje es la ciudad, de los que el menor y el más inmediato lo constituyen las huertas, huertos, molinos y alcacéres ó *alcázares*, como los denominan los viejos documentos, de los que tomo su actual nombre, la an-

tigua *Colonia Norba-Cesarina*, que circundan sus muros y arrabales; síguele á éste, con un radio aproximado de tres kilómetros, el que integran las *haceras* ó tierras de labor, que á su vez están contenidas y limitadas por las dehesas que ocupan el último y más extenso círculo.

Conservan unas y otras propiedades, como antes indicábamos, su pristina condición legal; las primeras, comunmente cercadas, son de la exclusiva propiedad de sus dueños; las segundas, cuyo nombre se deriva de *haza*, se siembran por sus propietarios, por año y vez, según costumbre, pero una vez levantadas las gavillas de las mieses vienen siendo sus pastos y rastrojeras de aprovechamiento común por los vecinos de esta ciudad, de cuya servidumbre en todo caso, aun cuando nosotros la creemos ya extinguida después de la publicación de las Reales órdenes de 11 de Febrero de 1836, 3 de Enero de 1841 y 13 de Febrero de 1856, aclaratorias del Decreto de las Cortes de Cádiz de 8 de Junio de 1813, restablecido por la ley de 23 de Noviembre de 1836, por no tener su origen en título singular de adquisición de carácter civil y si solo sus antiguos usos y costumbres, se pueden liberar según el art. 602 del vigente Código civil con solo cercarlas con tapia ó seto.

El último y más extenso círculo lo ocupan en

su totalidad las fincas conocidas con el nombre genérico de *Dehesas*; y como de estas es de las que exclusivamente se ocupa este Libro, á ellas y á su situación jurídica y consuetudinaria actual debemos concretar estos apuntamientos.

Llámanse Dehesas, como su etimología indica, defesa, defendida, á las porciones de terreno, en su origen dedicadas generalmente á pastos, otorgadas para el exclusivo disfrute de su dueño, sin intervención ninguna de los demás vecinos.

En el Libro conocido vulgarmente por Privilegios y Fueros de Cáceres, recopilados de los existentes en su Archivo Municipal por el señor Ulloa y Golfín, según opinión común, hay algunos que pueden servirnos para demostrar, á la par que el origen histórico de esta institución, su primitivo objeto y extensión.

Es uno de ellos el REPARTIMIENTO DE TIERRAS EN ALGUIXUELA, *que hizieron á los de Cáceres los omes del Rey don Alfonso el Sabio, nombrados para ello, Era de 1216 años* (año de 1278) y en él se dice que el Rey mandó que se diesen á los de Cáceres *defesas en que pudiesen traer sus bueyes é sus ganados*, señalándoles las lindes del terreno concedido para que lo disfrutaran, *salvo los montes y las aguas y las cañadas asforadas por ó suelen entrar y salir los ganados de fuera parte.*

Es el otro la CARTA del Rey don Alonso el Onceno dada en Madrid á 17 de Febrero de la era de 1375, que es el año de 1337, en que confirma otra de su padre el Rey don Fernando IV dada en Sevilla á 8 de Junio de la era de 1341, que es el año de 1303, en que mandó dar dehesa en término de Cáceres á María García, vecina de dicha villa, y en ella, después de salvar de la concepción los montes y las aguas y las cañadas aforadas por donde suelen entrar y salir los ganados de fuera parte, se ordena se respete el coto de dicha Dehesa, que estaba entre Cáceres y Sierra de Fuentes, defendiendo firmemente que ninguno no sea osado de les entrar en la dicha defesa á labrar, ni cortar ni á pazer, ni á cazar, ni á pastar, ni á correr las sus colmenas, ni sus ganados de la dicha defesa, ni debe poner embargo en parte della contra su voluntad, como se podía hacer por derecho vecinal en todas las tierras no adehesadas, otorgándose la á dicha María García para que pudiera criar sus bueves y sus ganados.

Todo un título de la NOVÍSIMA RECOPIACIÓN ó sea el xxv del Libro VII, cuyo epígrafe es DE LAS DEHESAS Y PASTOS, y que contiene XIX Capítulos, se ha podido formar con las Leyes y Pragmáticas de los Reyes de Castilla, desde don Juan II hasta don Carlos IV referentes á esta materia; y en estas

disposiciones y en los documentos antes citados encontramos también el origen histórico del estado actual jurídico que constituye casi especialidad de esta comarca (1), de la división y separación de la propiedad en *suelo* y *vuelo*, tan opuesta á la doctrina romanista, que considera extensiva y unificada la acción del propietario, *usque ad sidera et infera*, en que se informa el art. 350 del Código Civil y sus similares de los Códigos modernos.

Dos son, pues, los caracteres históricos de las dehesas cacereñas: su unidad que excluye su parcelación ó división material, porque de lo contrario carecería de objeto, y la dedicación al pastoreo ó producción de yerbas, hasta el punto de que para romperlas ó dedicarlas á la labor, se necesitaba licencia Real hasta la publicación del famoso Decreto de las Cortes de Cádiz de 1813, ya citado, y que fué obra, por cierto, de los Diputados extremeños, que mal traduciendo por errónea confusión de los derechos vecinales con los feudales, como panacea para los males del agro regional, la Ley de la Asamblea Constituyente francesa de 28 de Septiembre, 6 Octubre 1791, destruyeron lo

(1) Existe también en Asturias y Galicia y ya la conocieron los romanos con el nombre de árboles sueltos, *arbres epars* del derecho consuetudinario francés.

que realmente era amparo de labradores pobres y pejugaleros.

De esas particularidades se ha originado el estado que por tácito consentimiento de los condominios, en lo que á la indivisión se refiere, subsiste y del cual nace la necesidad de este Libro.

Antes de entrar á detallar la naturaleza jurídica de esta indivisión, hemos de hacer constar que bajo el nombre genérico de *Dehesas*, vienen comprendiéndose no solo las que real y verdaderamente merecen este calificativo específico, sino también las conocidas con los nombres de *Heredamientos* y *Dehesijos*, cuya mayor parte se han transformado y hoy constituyen, al amparo de la nueva Legislación, verdaderas dehesas ó fincas redondas, pero que en sus primitivos tiempos distaban mucho de serlo.

Son los *Heredamientos* verdaderos términos de antiguas Aldeas ó Caseríos, formados por diversos *Asientos de labor*, que por razón de ser sus dueños partícipes en los aprovechamientos comunes, recibieron este nombre. Dentro de cada *Heredamiento* poseía cada *heredero*, ó asiento, con dominio absoluto, como el vecino de la villa su casa y sus huertos, la Casa y dependencias de labor, establos y pajares, con más su *exido* ó campo para entrar y salir, llamado también expresivamente

patinadero; tenía el derecho de siembra cada tres años, siendo común para todos los *herederos* el pastaje, de las diversas suertes de tierra, verdaderas *haceras* situadas en cada una de las tres *Hojas*, cuyo conjunto se denominaba *Baldío del Heredamiento*, y derecho á aprovechar como *Dehesa boyal*, con sus yuntas, que tenía de antemano señaladas y guardaban proporción con la extensión de las suertes que poseía para la siembra, en el *Prado*, que era la porción al efecto señalada para ésto y en la cual no podía hacerse ningún otro aprovechamiento. Cuando la tierra en que estaba situada la Casa, ó sea el ejido, tenía cierta extensión, recibía el nombre de *Dehesijo*, diminutivo de *Dehesa*.

Los *Heredamientos*, cuyos asientos llegaron á refundirse en una sola persona, se equipararon por el común sentir á los primitivas *Dehesas*, sobre todo en lo que á los *Prados* y *Dehesijos* se refiere, dividiéndose como estas en *maravedises* y *cornados*, y las demás, siguiendo esta evolución, consideráronse también como poseídos en condominio, señalándose su participación alicuota del mismo modo, pero conservando el dominio separado de cada suerte, que estando mezcladas con las de los demás, dan en la práctica para su aprovechamiento lugar á múltiples rozamientos y re-

clamaciones, que pudieran los dueños con buena voluntad y con ventaja mútua evitar, según más adelante hemos de indicar.

Dos son, por tanto, los puntos importantes á tratar en este sitio, á saber: 1.º Régimen y go-

bierno de la Comunidad de bienes que integra la proindivisión; y 2.º Relaciones jurídicas de los dominios del suelo y vuelo, en aquellos casos en que son diferentes los dueños de uno y otro.

I

QUO se ha discutido por los autores acerca de la verdadera naturaleza del ente jurídico que engendra la co-propiedad, siendo la doctrina más admitida la de que se constituye entre los copropietarios una verdadera sociedad particular, y conforme á este criterio nuestro Código Civil en el T.º, III del Libro 2.º, sienta como principios cardinales en esta materia, de una parte, en lo que se refiere á los derechos dominicales, que llamaremos de abutendi, ó sea de libre disposición ó enagenación, la voluntad exclusiva de cada partícipe sobre su cuota parte, que puede vender, hipotecar, etcétera, sin intervención de los demás; y de otra, en lo que al jus utendi se contrae, el acuerdo de los más en cantidad es ley para todos; sin más limitación en cuanto al primer derecho que el de quedar

circunscrita la enagenación á la porción que se le adjudique en la división al cesar la comunidad (artículo 399 C. C.), y en cuanto al segundo que el acuerdo mayoril no sea gravosamente perjudicial á los interesados en la cosa común (art. 393 C. C.)

Real y verdaderamente estas disposiciones, que son por cierto las más completas y sistematizadas de nuestros Cuerpos legales, en nada contrarían y modifican lo que por uso y costumbre inmemorial, que tiene todos los caracteres de verdadero derecho consuetudinario, venía observándose en esta ciudad, costumbre que tiene además el apoyo que le presta la Ley 2.ª, T.º 7.º, L.º VI del FUERO VIEJO DE CASTILLA, que tratando del arrendamiento del molino de varios, establecía que *Los omes que an molinos en uno deven allogar los mo-*

*linos á el que mas ovier en ellos é quando los qui-
siere allogar deve decir á los otros erederos quan-
to dan por ellos, si fueren en el logar, é en guisa
que los puedan fallar, é si los otros erederos, ó
alguno de ellos dijier que dará mas por renta por
ellos, aquel que a y mas, en los molinos deve los
allogar á aquel que mas da por ellos.*

Con arreglo al uso cacereño, el mayor con-
dominio, que no es precisamente el que posee cuan-
do menos la mitad más algo de la *Comunidad*, ó
sea la mayoría absoluta, sino el que tiene más par-
ticipación en la finca, que cualquier otro de los
condóminos, *administra* la finca entera, arren-
dándola como cree más conveniente al interés co-
mún, pero antes de cerrar el trato con el arrenda-
tario, pone en conocimiento de los demás condomi-
nios residentes en la localidad y en la de los ausen-
tes, si en ella tienen administrador que reciba la
notificación, los pactos y condiciones del contrato
proyectado, quienes si lo impugnan por parecerles
baja la renta, quedan obligados á abonar la renta
que aleguen debe valer, teniendo, caso contrario,
que prestar su conformidad con el contrato que se
les comunica.

Es particularidad, que merece constar aquí,
que el arrendatario, tiene obligación de abonar la
renta en los plazos señalados, que suelen ser en fin

de Marzo para los pastos (25, día de la Virgen), y
en fin de Septiembre para las labores (29, día de
San Miguel), entregando á cada condómino la
prorrata que le corresponde, siendo de su cuenta
el hacer el *reparto*, para lo cual toma los datos
necesarios del *Libro de Yerbas*, que para este fin
fueron principalmente creados por los *Contadores
de Yerbas*, que eran antes los encargados en los
casos de duda ó litigio de formar los reparti-
mientos.

Publicado el Código Civil, cuyo artículo 398
dispone que *para la administración y mejor dis-
frute de la cosa común serán obligatorios los
acuerdos de la mayoría de los partícipes*, surgió
la duda de si este *acuerdo* debía de ser tomado en
junta general de condóminos debidamente convo-
cada ó bastaba que se pusieran de acuerdo entre sí
los que *representen la mayor cantidad de los
intereses que constituyan el objeto de la comu-
nidad*.

Los que sostienen la primera opinión, y entre
ellos, en dictámenes escritos que conocimos, se
encuentran Letrados tan prestigiosos como don
Nicolás Salmerón y Alonso y don Antonio Maura
y Montaner, alegan no sólo el general sentido ju-
rídico de que todos los acuerdos de cualquier co-
munidad, en todos los órdenes, tanto del Derecho

público como del privado, deben ser tomados en congregación ó junta, pues no se concibe la existencia de una *mayoría* en un acuerdo cualquiera, si á ella y concurrente con ella no existe una minoría, sino también preceptos terminantes contenidos en el art. 406 del citado Código.

Dispone este artículo que *serán aplicables á la división entre los partícipes de la Comunidad las reglas concernientes á la división de la herencia*, y como en el derecho adjetivo esta división de herencia, tiene señalado su procedimiento especial, en el juicio de abintestato ó en el de testamentaria, en los que, según los artículos 1.017, 1.031 y 1.097 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, los acuerdos de los *copartícipes*, se han de tomar en comparecencia, debidamente convocada, es obvio que en este caso debe hacerse lo mismo con arreglo á dicho art. 406, máxime cuando es principio jurídico que donde hay la misma razón de derecho debe haber la misma disposición legal.

Los que opinan en sentido contrario, sostienen que reunida por sí la mayoría, que es lo que exige la Ley, huelga el contar con la minoría, ya que ésta no ha de modificar el acuerdo ó convenio de aquella, quedándole como le queda á salvo el derecho único que le otorga el art. 398, de acudir al Juez si el acuerdo fuere gravoso, *para que provea*

lo que corresponda, incluso nombrar un Administrador.

El Tribunal Supremo, en sentencia de 8 de Julio de 1902, se ha declarado partidario de esta solución (aun cuando nosotros confiamos en que mejor visto se rectificará como lo ha hecho otras veces, dando base más ética á sus fallos), fundándose en que no está prevista la celebración de la junta en el Código Civil.

Otra cuestión surgió de más importancia aún por referirse á la extensión de las facultades administrativas y del mejor disfrute de la finca por la mayoría de los condóminos.

La publicación de la Ley Hipotecaria, dando al contrato de arrendamiento, aquella intensidad que de consuno reclamaban la economía política ó agraria y la equidad y de acuerdo con la tradicional doctrina que conceptuaba al arriendo como *venta de uso*, convirtió el derecho del arrendatario, que era meramente *personal en real*, mediante la inscripción del contrato en el Registro de la Propiedad, otorgándole aquella firmeza necesaria para garantizar la duración de la explotación de la cosa, que es el principal objeto del arrendamiento y que ha de dar base firme á su vez, al crédito agrícola que con sus múltiples formas viene á ser el verdadero taumaturgo rural.

Desde entonces son inscribibles los arrendamientos de bienes inmuebles por un periodo que exceda de seis años, ó los en que se hayan anticipado las rentas de tres ó más años, *ó cuando sin tener ninguna de estas condiciones hubiera convenio expreso de las partes para que se inscriban;* y, sin embargo, es tanta la apatía ó el recelo de novedades, basado quizá en mezquino temor á los gastos que esto puede ocasionar, insignificantes cuando se trata de los grandes intereses que juegan en los arrendamientos de las Dehesas, que puede decirse que apenas nadie utiliza este ventajoso derecho; como es raro, á pesar de su elevada cuantía, el contrato de arrendamiento en que se cumpla también el precepto del art. 1.280 del Código Civil, que exige *para su eficacia*, que consten en documento público.

En los pocos casos que se han dado, hubo por lo menos dos: uno en que el mayor condómino (tenía $\frac{4}{5}$ de la Dehesa) y otro en que los distintos partícipes arrendadores (reunían 596 $\frac{1}{2}$ m.^s de los mil en que se considera dividida la finca) otorgaron arrendamientos inscribibles, que presentados en los Registros de la Propiedad respectivos, fueron denegados por considerarlos constituciones de verdaderos derechos reales, que solo pueden ser válidos, según el art. 397 del Código Civil con el

consentimiento unánime de todos los condóminos.

Interpuestos sendos recursos gubernativos, resolvió el 1.º la Dirección General de los Registros en 28 de Diciembre de 1882 (*Gaceta* de 1.º de Marzo de 1893), declarando que siendo la constitución de un verdadero derecho real la de arrendamiento inscribible, no eran extensivas las facultades que el art. 398 concede á su otorgamiento. En el 2.º y por resolución de 26 de Abril de 1907 (*Gaceta* del 22 de Mayo), se declaró, rectificando la jurisprudencia anterior, que podían contratar arrendamientos inscribibles la mayoría de los condóminos sin necesidad de que á su acuerdo preceda la reunión en junta de todos los partícipes.

Felizmente para la debida solución de esta antinomia, los interesados en el segundo caso, llevaron la cuestión á los tribunales, y seguida por todos sus trámites, el Tribunal Supremo, en sentencia núm. 394, de 1.º de Junio de este año, confirmatoria de otra de esta Audiencia territorial, falló en el sentido de no ser lícito el contrato, estableciendo la doctrina siguiente:

Doctrina.—«En la comunidad de bienes, no se hallan facultados los condueños que representan la mayor suma de intereses para dar en arriendo la cosa común por un plazo que exceda de seis

años, sin la anuencia de todos los partícipes, cuyos derechos dominicales, expresamente reconocidos por la ley, quedarían restringidos ó anulados por contratos de larga duración; de igual modo que no pueden verificarlo, según el art. 1.548 del Código Civil el marido respecto á los bienes de su mujer, el padre y tutor relativamente á los del hijo ó menor y el administrador de bienes que no tenga un po-

der especial; ya que el contrato de arrendamiento solo produce obligaciones personales y por consiguiente no puede considerarse extensivo sin consentimiento de todos los interesados ó mandato expreso del dueño, á la estipulación de aquellos pactos que alteren su naturaleza, transformándolo en contrato de enagenación parcial de dominio.»

II

HEMOS visto antes que en todas las concesiones de terrenos para *Dehesas* se excluía de la concesión los montes y servidumbres pastoriles, y en el mismo libro antes citado de PRIVILEGIOS DE CÁCERES, encontramos un interesante documento que nos va á expresar cual era el objeto de la reserva de los montes, que ha dado origen á la separación de dominio entre el *suelo* y el *vuelo*, de que vamos ahora á ocuparnos especialmente.

Es este la *Carta del Rey don Alfonso el Sabio, para que los cotos que pusiese la villa de Cáceres en la Zafra y Zafrilla sean guardados*; da-

da en Burgos á 22 de Noviembre de la era de 1318 (año de 1280) y en la que se expresa que el Concejo de Cáceres tenía *la Zafra y Zafrilla por dehesas de coger lande* (bellota) *todos aquellos que la quisieren coger... é que ponen y sus cotos para que les sean guardadas.*

Estos montes, destinados en su principio á la cría y alimentación del ganado de cerda, fueron más tarde arbitrados como renta de propios por el Concejo, quien los arrendaba anualmente, hasta la publicación del Real decreto del Rey don Carlos IV de 28 de Abril de 1793, que es la ley xx del Ti-

ulo xxiv, Libro 7.º de la Novísima Recopilación, sobre *Aprovechamiento de los montes de Extremadura*, que textual dice así:

«APROVECHAMIENTO DE LOS MONTES DE EXTREMADURA Y FOMENTO DE SU PLANTÍO

He resuelto, que quando en los montes de la provincia de Extremadura corresponda ó pertenezca el suelo á particulares, y el arbolado y su fruto á los Propios de los respectivos pueblos, se venda por su justa tasacion el usufructo y propiedad de los arbolados al dueño ó dueños del suelo, imponiéndose á favor de los Propios en otras fincas las cantidades que resultasen de la venta; y si el dueño del suelo no quisiere comprar el arbolado, pueda tomarlo en enfiteusis, y los Propios se lo darán, formando la cuenta ó quota por el valor que tuviere en venta, y obligándose á pagar al Común lo que resultase; siendo en uno y otro caso obligacion y condicion precisa, que si el dueño ó el enfiteuta no disfrutase del monte con ganado propio, ha de ser preferido el vecino, y en su defecto el comunero, en el disfrute del monte por su justa tasacion; y en el caso de que el dueño ó dueños del suelo no quieran comprar ni tomar en en-

fiteusis el arbolado, se arrendarán los montes por diez años, haciéndose el reconocimiento antes de principiar el arriendo, y *obligando al arrendatario á que limpie, cuide y plante los árboles que se necesitasen*, con intervencion de la Justicia y arreglo á la ordenanza de montes, repitiendo el reconocimiento concluido el tiempo del arriendo; pero antes de proceder á venta, enfiteusis ó arriendo, se ha de separar y reservar un monte de buena calidad y extension, si le hubiere, y si no, una parte del que haya y se estime competente para aquellos vecinos cuyas parras no pasen de doce cabezas, nombrando ellos mismos el guarda que haya de custodiar el referido monte ó la parte que se destinase.»

Lo poco que subsistió después de esta Real Cédula, cumplida celosamente con más provecho de los particulares interesados que procomunal, desapareció con las Leyes desamortizadoras, sin beneficio público, subsistiendo el perjuicio de la separación de los dominios que se intentaba evitar, agravado con la circunstancia de ser los particulares y no los Concejos los que disfrutaban del derecho del arbolado.

Forma parte integrante de este derecho, el denominado *derecho de apostar*, que en las enage-

naciones procedentes de bienes nacionales se expresa en esta forma: «El arbolado de la finca *tal* y el derecho de apostar el que en ella se críe» y que por primera vez aparece mencionado en documentos legislativos en la Ley recopilada que queda inserta, mandando que los arrendatarios *limpien, cuiden y planten los árboles que se necesitan*.

En la práctica, el dueño del vuelo, además del derecho de apostar, tiene el de aprovechar la bellota durante la montanera, desde 29 de Septiembre (San Miguel) hasta el 30 de Noviembre (San Andrés) con ganado de cerda, que pastorea en la Dehesa; hace suya la leña, pudiendo también carbonear en el suelo; puede limpiar y arreglar los árboles en la época acostumbrada, que suele ser los meses de Diciembre á Febrero, y si entre los árboles hubiera alcornoques tiene derecho á efectuar la *pela*, que se verifica cada 9 ó 10 años en los meses de Julio y Agosto; llevando para extraerla los operarios, vehículos y caballerías necesarias.

Como compensación de los perjuicios que sufren los pastos, tiene á su vez derecho el dueño del suelo á que el del vuelo le pague lo que se llama *Derecho de granillo* ó granillera, que se gradúa ser el de la tercera parte del importe de la monta-

nera, capitalizándose para fijar su valor por el 3 por 100 del de la finca.

Figura este derecho inscripto como verdadera carga de naturaleza real diversas veces en el Registro de la Propiedad; ha sido, además, objeto de transacciones consignadas en documentos públicos; y á la vista tenemos una curiosa información judicial practicada en el año 1758, ante el Corregidor de esta villa por Diego González Aragonés, en nombre de don Alonso Pablo de Ovando, vecino y Regidor perpétuo de esta M. N. V.^a y de Juan García Navarrete, vecino de Ortigosa, hermano del honrado Concejo de la Mesta, en la que, como poseedores de la Dehesa de *Cortijos y Zanganillos* desde el año de 1754 hasta el de 1757, ambos inclusive, reclaman los granillos de las bellotas que han debido percibir. En dicha información declararon como testigos don Martín Cansado, Guarda mayor de los montes de esta villa, Vicente Gómez de Solís, Procurador y Francisco Liberal, Guarda juramentado de á caballo, de los montes de la villa, de la que los tres eran vecinos, quienes manifestaron que eran ciertos los hechos de llevar en arriendo los reclamantes la dehesa los años expresados, *y que como tales arrendatarios les toca y pertenece la tercera parte de los valores que an tenido las Bellotas de dicha deesa, hechos los desquentos*

de los rr. averes por rraçon de granillos, y en atencion del daño y perjuicio que causan en yerbas y suelo los ganados de xerda que comen dicha bellota en tiempo de montanera en cada un año. Dada vista al Procurador del Estado común de esta Villa y defensor de los arbitrios de bellotas y seguida la instancia por todos sus trámites, el Corregidor y Capitán de Guerra don Antonio Zambrana, dictó auto con fecha 20 de Abril de 1759, mandando se abonasen á los reclamantes por razón de granillo trescientas y treinta dos reales, que son los que deven aver por la tercera parte del valor de las bellotas, después de deducidos los reales averes y alcabalas.

Absoluto es el silencio de nuestros Códigos sobre tan interesantes propiedades especiales; y de la jurisprudencia del Tribunal Supremo solo conocemos dos fallos, que han resuelto algunas de las dudas suscitadas acerca de la verdadera naturaleza de esta institución.

Es la más antigua la de 23 de Febrero de 1847, en la que después de reconocer «que en muchos pueblos hay heredades cuya propiedad se halla dividida, perteneciendo á unos la del suelo y á otros la del arbolado, sito sobre el mismo», se resolvió *que cuando la propiedad se halla dividida de esta forma, el dueño del suelo carece de acción*

para impedir al poseedor del arbolado el aprovechamiento de este. (Colección legislativa, 1847, número 2.

La segunda, más reciente y procedente de la provincia de Badajoz, es la número 75, de fecha 9 de Marzo de 1893. (*Gaceta* de 5 de Septiembre) y resuelve *que no puede menos de reputarse como copropietario de cosa común al que tiene el derecho de siembra y á aquel á quien pertenece el arbolado, ya porque éste se halla adherido al terreno y no puede subsistir separado de él, ya porque los derechos de ambos dueños están relacionados y subordinados de manera que el uno en las operaciones del cultivo no puede hacer nada que redunde en menoscabo ó detrimento de los árboles, ni es lícito al otro al utilizarse de ellos, impedir, entorpecer ó perjudicar la explotación agrícola del suelo.*

Queda, pues, perfectamente determinada la verdadera naturaleza de uno y otro derecho, que son condominios y no servidumbres, como por alguen se sostuvo, por lo que procede el retracto cuando alguno de ellos se enagena á un extraño, así como señalado el limite de acción de cada uno de ellos, de acuerdo con lo que dicta la equidad y el principio jurídico de que nadie se debe enriquecer tortíceraamente con perjuicio de otro.

COROLARIO

DE lo expuesto se deduce la necesidad de que la evolución hacia el moderno tipo de la propiedad rural se precipite, para evitar los perjuicios que el estado proindivisorio ocasiona, impidiendo toda clase de mejoras y progresos en el cultivo: y en este orden de ideas, la obra es más de los propios interesados que del Legislador, cuya acción expropiadora, única medida que podría tomar, ante la ineficacia de las indirectas hoy promulgadas, solo estaría justificada como recurso extremo ante la rebeldía del estricto derecho á lo que la razón y la utilidad general demandan.

Esta labor particular está indicada y las permutas entre los que son condóminos á la vez en varias dehesas, reconcentrando cada uno en una de ellas sus respectivas participaciones, pudiera ser el primer paso, al que deben seguir la venta voluntaria de los que tienen participaciones insignificantes ó pequeñas, adquiridas para el derecho de tanteo en los arrendamientos, hoy derogado, y que carecen de objeto, pues si el deseo fuera como antaño, sucedía, en algunos, el tener una renta se-

gura, tan segura y mayor que antes pueden hoy disfrutarla con los valores mobiliarios; y si el poseer tierras, éstas en la división habían de ser tan reducidas, que no tendrían aprovechamiento agrícola. Nosotros iríamos más allá, quizá llegaríamos á la venta que, ya autoriza el Código, cuando de la división resultara inservible la finca para el uso agrícola á que se la destina, pero no á petición de parte, sino de *oficio*, prohibiendo que se dividan las fincas que se encontrasen en ese caso, ni aun por herencia, debiendo adjudicarse íntegras al condómino que más diere por ellas.

También merece seria consideración por parte de propietarios y colonos, las modificaciones que deben hacer en sus pactos, buscando la armonía de sus intereses, dando larga duración á los contratos para que puedan á su amparo introducirse en los cultivos los mejoramientos agronómicos sin los que resulta la agricultura ruínosa, y buscando en la enfiteusis, y en los contratos con los *Sindicatos* amparo legal al estado de hecho existente del cultivo por los pequeños pejugaleros, que, como los sier-

vos antiguos de la gleba, van á buscar en la madre tierra la fuente de su vivir, convirtiéndola de erial en manantial fecundo de abundancia y bienestar.

Los bienes los da Dios para que con ellos le sirvamos, en las personas de nuestros prójimos, no para nuestros caprichos y abusiones.

Non omne quod licet honestus est, no todo lo que es lícito es honrado, dijeron hace siglos los jurisconsultos romanos: el derecho, para ser justo, necesita un contenido ético; en conciencia solo podemos ejercitar un derecho en tanto nos proponemos ejercitar un acto bueno; por eso el cumplimiento de los deberes sociales, mejor dicho morales, de los grandes propietarios, en sus múltiples aspectos, sería seguramente el pararrayos que descargara la tormenta cuyos relámpagos vemos en el horizonte y cuyos truenos, aun cuando lejanos, perciben nuestros oídos. Lo primero que se impone, hasta por egoísmo es que no miremos nuestras tierras, como si fueran la *Gallina de oro* de la fábula, sino como fuente de provecho para el dueño y el arrendatario.

Por otra parte es un hecho triste, que exige

pronto remedio en bien común, el de que, teniendo Extremadura harta tierra por laborear, nuestros labriegos emigren á bandadas en busca de suelos, ya que no más fértiles, más susceptibles de ser adquiridos y explotados.

La enfiteusis y aparcería en sus variadas formas practicadas ya por alguna noble dama, que figura en este libro, en sus estados cordobeses, y por otra no menos ilustre por tradicional costumbre en el Norte de esta provincia, serían lazos que anudaran la armonía y convivencia de pobres y ricos; así como el cultivo por los dueños y la supresión del *absentismo*, que padecen las ciudades y villas provincianas desde el comienzo del siglo xvii, predicando con el ejemplo y educando y dirigiendo á sus *clientes*, cuyas necesidades verían y sentirían de cerca completaría la hermosa obra del retorno á los campos, que ha de ser la redentora de nuestra anémica patria.

¡*Sursum corda!* Levantemos nuestro corazón y marchemos todos á la conquista del bien sin olvidar nunca á la *mujer de Lot*, petrificándonos por mirar atrás.

Q. R.

1.º Julio 1909.

Maravedis

Fanegas

Acehuche

(Finca núm. 5.345 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, formada por el Lote número 3 de los 10 en que fué dividida la dehesa boyal de Cáceres, cuya cabida es de 212 hectáreas, 56 áreas y 92 centiáreas; equivalentes á 475 y $\frac{1}{2}$ fanegas del marco provincial; situada á 8 kilómetros de Cáceres por la carretera de Malpartida ó el camino de las Torres. Linda N., lote núm. 2, titulado Maruta; S., Millar de los Licenciados; M., lote núm. 4, llamado Casas del Duro, y P., Dehesa boyal de Malpartida. Tiene casa con 12 habitaciones, cochera, tinado para 12 reses, 2 cuadras, pajar, jardín, corral, desvanes y graneros; tres pozos abundantes y abrevaderos en la charca de Chaviano; cuatro cercas, una de 15 fanegas que está de pastizal y las otras tres, que se labran y harán próximamente unas 50 fanegas cada una.

Está arrendada por 4 años que vencen en San Miguel de 1912.

Pertenece:

657,400	Don Juan Muñoz Chaves	312,594
342,600	El mismo señor por sus menores hijos don Juan, doña Carmen y don Joaquín Muñoz Casillas	162,906
1.000,000		475,500

Aceituna

(Finca núm. 1.529 del Registro)

Dehesa de pasto y montanera, de 1.625 fanegas de cabida según medición recientemente hecha; situada en la Sierra de San Pedro, á 25 kilómetros de Cáceres.

Maravedís		Fanegas
	Linda N. y P., Carboneras; M., Valdelacasa y Valdelsmanos, esta última del término de la Aliseda, y S., Aceitunilla. Tiene casa de dos pisos, corral, tinado, cuadra y pajar. Está bien surtida de agua, por una charca, un arroyo y varios manantiales. Hay una cerca de cuatro fanegas y una huerta grande. Carece de servidumbres de paso, y el arbolado, que es casi todo de alcornoque, se peló en 1908. Los aprovechamientos todos de esta Dehesa, se vienen haciendo directamente por los propietarios, que son:	
272,480	Don José Mogollón Sánchez	442,780
213,210	Doña Sebastiana id. id.	346,466
138,103	Don Fernando Mogollón y Mogollón.	224,417
138,103	Doña Inés id. id.	224,417
119,052	Don José id. id.	193,460
119,052	Don Manuel id. id.	193,460
<u>1.000,000</u>		<u>1.625,000</u>

Aceitunilla y Cantera

(Finca núm. 4.331 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, de cabida 255 fanegas de marco real, situada en la Sierra de San Pedro y á 20 kilómetros de Cáceres, por el camino de las Torres. Linda N., Barrera del Guijo y Mortero; S., Atoqueos; M., Valdelacasa, y Poniente, Aceituna. Tiene casa de labor en mediano estado, con 7 habitaciones, cuadra y pajar; una huerta, una fuente y varios manantiales. Hay abrevaderos permanentes en un regato y en una charca que es de servicio común para esta finca y la llamada Aceituna. No tiene servidumbre ninguna de paso. El arbolado que contiene es todo de alcornoque y la saca de corcho se hace en dos pelás, que corres-

Maravedis		Fanegas
	<p>ponden la primera en 1911 y la segunda en 1913, fechas en que el corcho cumple 10 años.</p> <p>Esta finca no está arrendada y su explotación se hace directamente por los propietarios.</p> <p>Pertenece:</p>	
500	Don Manuel Mateos Cedrún.....	127,500
500	Don Luciano Mateos Cedrún.....	127,500
<u>1.000</u>		<u>255,000</u>

Aguas de Verano

(Véase Torre de Elvira Martin).

Aguas Vivas

(Finca núm. 4.955 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 800 fanegas de marco provincial, situada al Norte de Cáceres y á unos dos kilómetros de la población. Linda N., Mejostilla de Espaderos; M., la Sierrilla; S., tierras de Campo-Frío, y P., tierras llamadas de la Peña de la Traición. Tiene casa de labor, que consta de planta baja, con tres habitaciones; un tinado para diez cabezas y dos pajares. Está dotada de agua por el Arroyo de corriente intermitente llamado de don Juan y por la fuente de las Arañas que es de servidumbre pública. Dentro de la dehesa hay una huerta murada que se riega con agua de manantial y que se arrienda separadamente. Atraviesan la Dehesa

Maravedís		Fanegas
1.000	<p>la carretera y camino viejo de Cáceres al Casar y el de Cáceres á las Viñas de la Mata.</p> <p>Está arrendada por 6 años que vencen en San Miguel de 1910. Entra el nuevo arriendo con el barbecho del mismo año.</p> <p>Pertenece toda á don Pedro Javato de los Angeles</p>	800
<h2>Ahijón de Casa la Gorda</h2> <p>o</p> <h3>PALACIO DEL SALOR DEL CONDE DE LA GORDA</h3>		
<p>(Finca núm. 417 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de pasto y labor, de mil fanegas de cabida, situada á 20 kilómetros de Cáceres por el camino de Arroyo del Puerco. Linda N., rio Casillas; S., Egidos del Arroyo, llamado Parrado; M., Pulgosar de Salor y rio Salor, y P., con el mismo rio. Tiene mata parda con algún criadero de encina, casa con tres habitaciones, corral, una cerca de unas 3 fanegas y una fuente junto á la casa. Los ganados abrevan en los rios Salor y Casillas, que se juntan en esta dehesa.</p>		
<p>Arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1911.</p>		
<p>Pertenece:</p>		
500	Doña Blanca Irene Paula Bonilla Rodríguez, vecina de Brozas.....	500
500	Don Eugenio Bonilla Carrero, vecino de Arroyo del Puerco.....	500
1.000		1.000

Maravedís

Fanegas

Ahijón de Entrambas-Aguas (suelo)

(Finca núm. 5.924 del Registro)

Finca que se aprovecha á puro pasto y montanera, de 450 fanegas de la medida provincial, situada en la confluencia de los ríos Ayuela y Salor, distante unos 18 kilómetros de Cáceres por el camino llamado de las Torres. Linda N., río Salor; M. y S., río Ayuela y Torre del Hinojal, y P., con la junta de los dos ríos. De la Torre del Hinojal está deslinda'ca por una pared construida en seco. Tiene un chozo de horma, cubierto con teja y carece de manantiales y de servidumbre de paso.

Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1909.

Pertenece todo el suelo á:

1.000

Don Fernando Iztuetia y Díaz Abralde, vecino de Santander.....

450

Ahijón de Entrambas-Aguas (monte)

El monte de esta finca es todo de encina y el fruto de bellota se viene arrendando todos los años.

Según inscripción de la antigua Contaduría de Hipotecas, pertenecía este monte á don José Mogollón Aguilato. Dicho señor falleció, y como sus sucesores no han inscrito todavía la herencia de esta finca en el nuevo Registro, no puede precisarse con exactitud quienes puedan ser hoy los dueños del monte, aunque se supone, según referencias verbales, que su propiedad debe estar repartida en la forma siguiente:

Maravedís		Fanegas
92,306	Doña Isabel Higuero Mogollón	41,538
84,616	Don Tomás Mogollón Higuero	38,078
84,616	Doña María Santos Mogollón Higuero	38,077
84,616	» Isabel Mogollón Higuero	38,077
84,616	» Felipa Mogollón Higuero	38,077
84,616	Don José Mogollón Higuero	38,077
84,616	Doña Antonia Julia Mogollón Higuero	38,077
76,923	» Juana Mogollón Higuero	34,616
76,923	Don Julio González Sandoval y Mogollón	34,615
42,308	Doña Inés Mogollón y Mogollón	19,039
42,308	Don Fernando Mogollón y Mogollón	19,039
42,308	Doña Isabel Mogollón Jiménez	19,038
42,308	» María Eustaquia Mogollón Jiménez	19,038
38,460	Don Antonio Fernández Espina Mogollón	17,307
38,460	» Felipe Fernández Espina Mogollón	17,307
1.000,000		450,000

Ahijón de Olleco

(Finca núm. 1.412 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 392 fanegas de la medida provincial, situada á 23 kilómetros de Cáceres por el camino del Arroyo. Linda N., dehesa Araya, del término de Brozas; S., Castillejo de Dueñas; M., rio Salor, y P., dicho río y Araya. No hay edificación ninguna ni servidumbre de paso en esta finca. Tiene una fuente y abrevaderos en el Salor.

Arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1911.

Maravedis		Fanegas
	Pertenece toda á:	
1.000	D. ^a Carlota Fernández Casariego de Travesedo, Marquesa de Casariego.....	392
<h2><u>Albarranas</u></h2>		
(Finca núm. 5.347 del Registro)		
<p>Lote núm. 5 de los 10 en que fué dividida, para su venta, la dehesa boyal de Cáceres, cuya cabida es de 194 hectáreas, 94 áreas y 26 centiáreas, equivalentes á 436 fanegas del marco provincial, situada á 8 kilómetros de Cáceres, por el camino llamado de las Torres. Linda N. y S., lote núm. 4 titulado Casa del Duro, regato de la Celadilla y Millar de los Licenciados; M., lote núm. 6, nombrado Peña Horcada y lote núm. 8 ó Escobosa, y P., los Trescientos del término de Malpartida. Tiene casa con 12 habitaciones, tinado para 20 reses, cuadra, dos pajares, cochera, corral, gallinero, dos corraladas para 115 cerdos, con una casa pequeña para el porquero, un chozo de teja, una huerta de un celemin, dos pozos abundantes y tres cercas de 30 fanegas cada una. Tiene como servidumbre de paso, el camino de las Torres y el de Malpartida á la Aldea.</p> <p>La participación que tienen en este lote los dos propietarios que luego se dirán, no es proindiviso, sino que cada cual tiene su porción perfectamente deslindada y las arriendan ó las aprovechan separadamente unos de otros, según les conviene.</p> <p>Los dueños del lote Albarranas son:</p>		
675,550	131 hectáreas, 69 áreas y 03 centiáreas, don Sergio Durán Breña.....	294,540
324,450	63 id. 25 id. 23 id. » Enrique Gómez Sigüenza.....	141,460
1.000,000	194 id. 94 id. 26 id.	436,000

Maravedís

Fanegas

Alberca

(Finca núm. 3.254 del Registro)

Dehesa de pasto y monte, de 2.000 fanegas de cabida según marco provincial, situada á 6 kilómetros de Cáceres por la carretera en construcción que va á Medellín. Linda N., con tierras de la Jarilla y Guijarros; M., Alberquilla y Lagartera; S., la Alberquilla, y P., Arropez y Pradillo del Arropez. Toda la finca está cercada por pared hecha de piedra en seco y tiene las servidumbres de paso siguientes: Carretera de Cáceres á Medellín, camino antiguo de Cáceres á Torremocha y el de Sierra de Fuentes á la carretera de Mérida. Hay en la dehesa una casa para guardas, otra mayor para arrendatarios, con pajares, cuadras, etc., una cerca grande al lado de esta casa y otras dos que fueron alamedas. Existe un manantial abundantísimo de agua, con un pilar que sirve para abrevadero de ganados y hay además otros varios veneros de menor importancia. El monte que contiene esta dehesa es de encina y alcornoque, é interpolados con estas dos especies hay un buen número de olivos, bastantes acehuches para ingertar y algunos rodales de pinos. El corcho cumplirá 11 años en 1910.

Se halla arrendada esta finca por tiempo de 3 años, que cumplen en San Miguel de 1910.

Pertenece toda á:

1.000

Don Alvaro M.^o de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero

2.000

Maravedís

Fanegas

Alberquilla

(Fincas núm. 1.026 del Registro)

Dehesa de puro pasto y montanera, de 1.000 fanegas de la medida provincial, situada á 9 kilómetros de Cáceres por la carretera de Medellín. Linda N., Alberca y cerca de Guijarros; S., dehesa boyal de Sierra de Fuentes y cerca del Cortijo de San Roque, que pertenece á doña Julia García Peláyo; M., Collado, Colladillo y Lagartera, y P., Alberca. Tiene dos casas; la principal con 7 habitaciones, 2 cuerdas para 10 caballerías y un pajar, y la otra, que consta de tres habitaciones, un tinado para 10 reses, cuadra y pajar. Tiene además esta finca un buen corral, dos cercas, zahurdas para criar 60 cerdos y agua abundante que suministran 4 manantiales. Atraviesan esta finca la carretera de Cáceres á Medellín, y el camino de herradura de Cáceres á Sierra de Fuentes. Está poblada de arbolado de encina y alcornoque, predominando esta última especie. El corcho de la saca mayor, cumple 10 años en 1909, y el de la menor, en 1913.

El suelo y vuelo de esta finca se viene arrendando de año en año.

Son interesados:

561,333	Don Lesmes Valhondo Carvajal	561,333
353,500	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	353,500
67,833	Marqués de Oquendo, por su esposa doña Ramona Ulloa Calderón	67,833
13,334	Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno, Conde de Torre-Arias.....	13,334
4,000	» Carlos de Queralt y Fernández-Maqueira, Marqués de Berosa	4,000

1.000,000

1.000,000

Maravedís

Fanegas

Alcoz de Capellanías ó de Santa Lucía

(Fincas números 3.014, 3.436 y 4.585 del Registro)

En los antiguos libros de yerbas, se venía considerando esta finca como una dehesa redonda de 200 fanegas, cuando en realidad está formada por tres tierras distintas, separadas unas de otras y pertenecientes á distintos dueños. Estas tierras están situadas en las proximidades de las Minas de Fosfato y el conjunto de ellas linda aproximadamente con Alcoz de San Benito, Heredamientos de la Aldehuela y Corchuela y baldíos de Cáceres. Tiene casa de labor con cinco habitaciones, muralla, cuadra, tinado para 12 reses y pajar. Enclavada en esta finca está la ermita de Santa Lucía con un pequeño huerto adosado á la misma. Cuenta con agua abundante que le suministra el regato del Alcoz y la sobrante de las minas de fosfato.

Por la expropiación hecha para la vía férrea de Cáceres á Mérida, la cabida del conjunto de las tres tierras ha quedado reducida á 198 fanegas en esta forma:

- 1.^a tierra de 85,250 fanegas.
- 2.^a id. de 100,000 id.
- 3.^a id. de 12,750 id.

Total . . . 198,000 id.

Las dos primeras tierras que en junto suman una cabida de 185 fanegas, 3 celmines, pertenecen proindiviso á los señores siguientes:

Maravedís		Fanegas
84,616	Doña Isabel Mogollón y Mogollón.....	15,675
84,616	Don Tomás Mogollón Higuero.....	15,675
84,616	Doña María Santos Mogollón Higuero.....	15,675
84,616	Doña Isabel Mogollón Higuero.....	15,675
	(Esta participación está vendida á pacto de retro á don José Mogollón y Mogollón.)	
84,616	Don José Mogollón y Mogollón.....	15,675
84,616	Doña Antonia Juia Mogollón Jiménez.....	15,675
84,616	Don Julio González Sandoval y Mogollón.....	15,674
79,212	Doña Felipa Mogollón Higuero.....	14,674
76,924	» Juan Mogollón Higuero.....	14,250
42,302	» Inés Mogollón y Mogollón.....	7,838
42,302	Don Fernando Mogollón y Mogollón.....	7,838
42,308	Doña Isabel Mogollón Jiménez.....	7,838
42,302	» María Eustaquia Mogollón Jiménez.....	7,838
33,460	Don Antonio Fernández Espina Mogollón.....	7,125
38,460	» Felipe Fernández Espina Mogollón.....	7,125
2,700	» Ceferino Bravo Sanguino.....	0,500
2,700	Doña Vicenta Bravo Delgado.....	0,500

1.000,000

Dichas dos tierras están arrendadas por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910. El nuevo arriendo entra con barbecho en Enero del mismo año.

La tercera tierra, que mide 12 fanegas y 9 celemines, pertenece toda á la Sociedad de Fosfatos, que la explota y aprovecha ella misma:

185,250

Alcoz de Juan de Robles

(Finca núm. 1.908 del Registro)

Hace 300 fanegas medida del país; es de pasto y labor y se halla situada á 3 kilómetros de Cáceres por la carretera de las Minas. Linda N., con baldíos de Cá-

Maravedís		Fanegas
	<p>ceres; S., Alcoz de Santa Ana y de Don Juan; M., Aldehuela, y P., Alcoz de San Benito. Tiene casa con 2 habitaciones, cuadra y pajar, una casa y un polvorín arruinados, que pertenecieron á las minas de fosfato, abrevaderos en el regato del Alcoz y agua potable en abundancia. Pasa por esta finca el camino de la Aldehuela á la carretera de Mérida.</p> <p>Está arrendada por 6 años, que vencen en San Miguel de 1911.—El nuevo arriendo entra con el barbecho de Enero del mismo año.</p> <p>Son interesados:</p>	
625	Don Santos Ceballos del Sol.....	187,500
250	» Leocadio Durán Cantos.....	75,000
125	Doña Saturnina del Puerto y Parra	37,500
1.000		300,000

Alcoces de Santa Ana y de Don Juan

(Finca núm. 1.265 del Registro)

Eran dos fincas separadas, de 300 fanegas la 1.^a y de 400 la 2.^a, que se han reunido para formar una sola dehesa de 700 fanegas, que se explota á pasto y labor. Dista de Cáceres 5 kilómetros por la carretera de Mérida, y linda N., Baldío de la Plata; S., Baldío de Cáceres; M., heredamiento de la Aldehuela, y P., con Alcoz de Robles. Tiene dos casas: la principal, de dos pisos con 10 habitaciones, tinado, pajar y cuadra, y la segunda, de tres habitaciones. Hay además una zahurda para 60 cerdos, una cerca de media fanega, un huerto pequeño, una fuente abundante y una charca. Son servidumbres de paso de esta finca, la carretera de Mérida, el camino de Cáceres á Cordovilla y un cordel de merinas. Una parte de

Maravedís		Fanegas
	<p>esta dehesa está poblada de alcornoques y es conocida con el nombre de Alcornocal de Santana. Corresponde hacer la saca de corcho en este alcornocal en 1912, que es cuando el corcho cumple 10 años.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1911. El nuevo arriendo entra con barbecho en Enero de 1911.</p> <p>Pertenece toda á:</p> <p>1.000 Don Manuel Carvajal y Jiménez de Molina, vecino de Lisboa.....</p>	700
<h2>Alcoz de San Benito</h2> <p>(Finca núm. 2.390 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y labor, con 300 fanegas de cabida de la medida provincial, situada á 3 kilómetros de Cáceres por la carretera de las Minas. Linda N., Baldío de Cáceres; S., Alcoz de Juan de Robles; M., Aldehuela, y P., dicha Aldehuela y Alcoz de Capellanías ó de Santa Lucía. En esta finca está enclavada la ermita de San Benito, con un huerto pequeño, adosado á la misma ermita. No tiene edificación ninguna aneja á la finca. Hay una fuente y buen abrevadero para ganados en el regato del Alcoz. Pasa por la dehesa, el camino de la Aldehuela á la carretera de Mérida.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1910. El nuevo arrendamiento entra con el barbecho de Enero del mismo año.</p>		

Maravedís		Fanegas
	Pertenece á:	
239,667	Don Guillermo Carbajal y Jiménez de Molina, Marqués de Valdefuentes	71,900
64,336	Doña María Santos Mogollón Higuero	19,301
64,336	» Isabel Mogollón Higuero.....	19,301
	} Esta participación está vendida á pacto de } retro á don José Mogollón y Mogollón.	
64,336	Don Tomás Mogollón Higuero	19,301
64,336	» José Mogollón y Mogollón	19,301
64,336	Doña Antonia Julia Mogollón Jiménez	19,301
64,336	» Isabel Higuero Mogollón.....	19,301
64,335	Don Julio González Sandoval y Mogollón	19,301
58,487	Doña Juana Mogollón Higuero	17,546
56,336	» Felipa Mogollón Higuero.....	16,901
32,163	» Isabel Mogollón Jiménez.....	9,650
32,163	» María Eustaquia Mogollón Jiménez	9,650
32,163	» Inés Mogollón y Mogollón	9,650
32,167	Don Fernando Mogollón y Mogollón	9,650
29,244	» Antonio Martín Fernández Espina y Mogollón	8,773
29,244	» José Felipe Fernández Espina y Mogollón.....	8,773
4,000	Doña Vicenta Bravo Durán	1,200
4,000	Don Ceferino Bravo Sanguino	1,200
1.000,000		300,000

Aldehuela

(Véase Heredamiento y Prado de la Aldehuela).

Maravedís

Fanegas

Almeida de la Herrumbrosa

(Finca núm. 1.408 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, con una superficie de 1.269 fanegas del país, situada á 18 kilómetros de Cáceres por la carretera de Portugal. Linda N., con Egido llamado de Parrado, del término del Arroyo; S., Almeida de los Palacios; M., río Salor, y P., Carrascal y Pulgosar de Salor. Tiene una casa pequeña con dos habitaciones, dos fuentes, abrevadero en el Salor y una zahurda para 40 cerdos. El arbolado es de encina y alcornoque, correspondiendo la primera pela en 1916, que cumple el corcho 10 años. Linda con la vía férrea de Madrid á Lisboa y tiene como servidumbre de paso, la carretera de Cáceres á Portugal y el camino y cordel que va de Malpartida á la Aliseda.

Arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1912.

Suelo y vuelo pertenecen á:

1.000 Doña Carlota Fernández Casariego y Méndez, Marquesa de Casariego 1.269

Almeida del Monte ó Monte Almeida, Loboçilla y Carbonosas

(Finca núm. 1.406 del Registro)

Dehesa de puro pasto y montanera, de 2.100 fanegas según marco del país, situada á 19 kilómetros de Cáceres por la carretera de Portugal. Linda N., río Salor; S., San Román; M., Sierra de San Pedro, y P., dehesa llamada el Encinal. Tiene casa con 2 habitaciones, cuadra y pajar, una cerca de media fanega y una

Maravedís		Fanegas
	<p>zahurda para 40 cerdos. Está bien dotada de aguas por el río Salor y el regato que baja de Aceituna. No tiene servidumbres de paso. Arrendada por 10 años, que vencen en San Miguel de 1916.</p> <p>Pertenece suelo y vuelo á:</p>	
1.000	Doña Carlota Fernández Casariego y Méndez, Marquesa de Casariego	2.100
<h2>Almeida de los Palacios</h2>		
<p>(Finca núm. 1.407 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de pasto, labor y montanera, de 1.132 fanegas de cabida, situada á 20 kilómetros de Cáceres por el Camino del Arroyo. Linda N., con Egido del Parrado, que pertenece al término de Arroyo del Puerco; M., río Salor; S., Rodrigo Esteban y Revueltas, y P., Almeida de la Herrumbrosa. No cuenta con edificación ninguna y solo existe un chozo de horma sin cubrir. Tiene agua potable abundante y de excelente calidad, suministrada por dos fuentes, y los ganados abrevan en el río Salor. Las servidumbres de paso de esta finca, son: el camino de Arroyo á Badajoz, el de Malpartida á la Aliseda y la línea férrea de Madrid, Cáceres y Portugal.</p>		
<p>El monte, que es todo de encina, está arrendado juntamente con el suelo por 4 años, que vencen en San Miguel de 1912.</p>		
1.000	Pertenece esta finca á doña Carlota Fernández Casariego y Méndez, Marquesa de Casariego y Vizcondesa de Tapia	1.132

Maravedís

Fanegas

Alpotreque de Abajo

(Finca núm. 5.640 del Registro)

Dehesa de pasto y montanera, de 704 fanegas de marco provincial, situada en la Sierra de San Pedro, á 45 kilómetros de Cáceres por el camino que va á Albuquerque. Linda N., Baldío de Matapegas; S., Alpotreque de Arriba, y M. y P., Azagala, de la provincia de Badajoz. Tiene casa de dos pisos, con 11 habitaciones, corral, cuadra, pajar y cochera, herno de pan cocer, gallinero y una corralada para cerdos. Está surtida de agua por un pozo, y los ganados abreven en la ribera de San Suste. Pasa por la finca el camino de Cáceres á Albuquerque.

Apesar de considerarse esta dehesa como de pasto, se labra sin embargo una pequeña porción de terreno en la vereda de la Sierra, y para su mejor explotación se halla dividida en dos cuartos, que se denominan de la Portilla y Cuarto de la Vega, que se arriendan separadamente.

El arbolado es de encina y alcornóque, predominando esta ultima especie. El corcho está vendido para sacarlo en 1909.

El cuarto de la Portilla está arrendado por un año, que vence en San Miguel de 1909.

El cuarto de la Vega por 5 años, que cumple en 1910.

Pertenece suelo y vuelo:

671,007	Don Fernando García Becerra y López Montenegro	472,389
328,993	Doña María García Becerra y López Montenegro.....	231,611

1.000,000

704,000

Maravedís

Fanegas

Alpotreque de Arriba

(Finca núm. 3.949 del Registro)

Dehesa de pasto y montanera, con una superficie de 900 fanegas de marco real, situada en la Sierra de San Pedro, á 45 kilómetros de Cáceres por el camino que va á Alburquerque. Linda N., Baldío de Mata Pegas; S., Zurro-Téllez y Melenas; Mediodía, Cubillo, Azagala y Valle de Trejo en la provincia de Badajoz, y P., Alpotreque de Abajo. Esta dehesa, no obstante ser considerada como de puro pasto y montanera, se le viene labrando un poco de terreno en la vereda de la Sierra. Tiene una corralada para cerdos y un horno de pan cocer. El arbolado es de encina y alcornoque, si bien predomina esta última especie. Tanto los pastos como las montaneras están arrendadas por 3 años que cumplen en San Miguel de 1910. La saca de corcho se ha hecho en 1909, al cumplir el corcho 11 años.

El suelo y el vuelo de esta finca, pertenecen proindiviso á los señores siguientes:

266'667	Doña Luisa García Becerra y García Cañas.....	240,000
266'667	Don Fernando García Becerra y García Cañas.....	240,000
266'666	» Victor García Becerra y García Cañas.....	240,000
134'202	» Fernando García Becerra y López Montenegro.....	120,782
65,798	Doña María García Becerra y López Montenegro.....	59,218
<hr/>		<hr/>
1.000,000		900,000

Arenal del Camarero

(Finca núm. 2.819 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 400 fanegas de la medida del país, situado á 7 kilómetros de Cáceres por la carretera de Castilla. Linda N., De-

Maravedís		Fanegas
	<p>hesa boyal del Casar; S., Torre del Camarero; M., camino que va á la Fuente de las Arañas, llamado también de las viñas de la Mata, y P., con viñas de la Mata Pulgarina. Tiene casa de dos pisos con 14 habitaciones, corral, tinado para 22 reses, cuadra, dos zahurdas para 36 cerdos, una cerca pequeña de una cuartilla, una fuente abundante y una charca. Son servidumbres de paso de esta finca, la carretera de Salamanca, el camino del Casar á Malpartida y el de Cáceres á las viñas de la Mata.</p> <p>Está arrendada juntamente con su colindante la Torre del Camarero por tiempo de 4 años, que vencen en San Miguel de 1910.</p> <p>Pertenece toda á:</p>	
1.000	Doña Luisa Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Duquesa de Valencia.....	400
<h2>Arenal del Delgadillo</h2> <p>(Finca núm. 403 del Registro)</p> <p>De pasto y labor, de 400 fanegas de cabida, según el marco provincial y está situada á 6 kilómetros de Cáceres por el camino de las Navas, que es servidumbre de paso de esta finca. Linda N., Arenal de Jaraíz; S., Arenal de Capellanías; Mediodía, Arenal de Pacallo, y P., Baldío de la Zafrilla. No tiene edificación ninguna y está surtida de agua por dos fuentes.</p> <p>Arrendada por 4 años que vencen en San Miguel de 1913.</p> <p>Pertenece:</p>		
361,167	Don Tomás García Pelayo	144,467
361,167	» Juan García Pelayo	144,467
150,000	Doña Matilde Mayoralgo y Ovando, Condesa de Mayoralgo.....	60,000
127,666	Don Lesmes Valhondó y Carvajal, por su esposa doña Mariana Calaff Segura....	51,066
<u>1.000,000</u>		<u>400,000</u>

Maravedís

Fanegas

Arenal de Francisco Avila ó Conejeros

(Finca núm. 1.467 del Registro)

Es de pasto y labor; hace 500 fanegas del país y está situado á 4 kilómetros de Cáceres por la carretera de Salamanca. Linda N., Arenal de Loaisa ó Nabucos; Saliente, cañada de Conejeros; M., Arenal de García Golfín, y P., Arenal de Porcallo y tierras del heredamiento del Cintado. Tiene casa de dos pisos, con 15 habitaciones, un tinado para 20 reses y dos cuadras; otra casa de 4 habitaciones destinada á gallineros, palomar y pavera; otras dos casas pequeñas habitaciones de pastores, una zahurda para 50 lechones, una huerta de media fanega, dos cercas de 6 y 12 fanegas y una charca abrevadero de ganados. El camino viejo de Cáceres al Arroyo es servidumbre de paso de esta finca y linda además con el cordel de merinas y la carretera de Castilla.

Está arrendada por 4 años que vencen en San Miguel de 1910.

Son interesados:

500,000	La Mitra de Coria, y en usufructo los PP. del Búfalo, con residencia en Cáceres..	250,000
430,000	Don Ricardo Salvado Pérez, vecino de Brozas.....	215,000
70,000	Doña Sagrario Muro y Muro.....	35,000
<hr/> 1.000,000		<hr/> 500,000

Arenal de García Golfín

(Finca núm. 2.820 del Registro)

Defensa de pasto y labor, de 800 fanegas de cabida según marco provincial, situada á 5 kilómetros de Cáceres por la carretera de Malpartida. Linda N., con

Maravedís		Fanegas
	<p>Conejeros; S., Cardenillo y Corchuela; M., Millar de los Licenciados, y P., con el lote llamado «Maruta», dé la que fué dehesa boyal de Cáceres. Tiene una casa de dos pisos con 52 habitaciones, cochera, un extensísimo tinado, tres cuadras grandes, un corral que será picadero para caballos, local para esquila, horno de cocer pan, una cerca de 20 fanegas, un estanque, una charca abrevadero de ganado y una zahurda para 40 cerdos. Son servidumbres de paso de esta finca, la vía férrea de Cáceres al Arroyo, la carretera de Malpartida y el cordel de merinas.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1909.</p> <p>Pertenece toda á:</p> <p>1.000 Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torrearías</p>	<p align="right">800</p>
<p>Arenal de Gonzalo de Cáceres ó de Capellanías</p>		
<p>(Finca núm. 2.354 del Registro)</p>		
	<p>Dehesa de pasto y labor, cuya cabida es de 300 fanegas según la medida del país; situada á 4 kilómetros de Cáceres por la carretera que conduce á Salamanca. Linda N., Arenal de Jaraíz y Valcajarillo; S., carretera de Castilla, y P. y M., Arenal de Loaisa y el del Delgadillo. Tiene casa con 3 habitaciones, cuadra y tinado para 6 reses; corral, dos pozos que se agotan en verano y una pequeña charca.</p> <p>Pasa por esta finca el camino de Cáceres á Las Navas.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1910. El nuevo arrendamiento entra con el barbecho de Enero del mismo año.</p> <p>Pertenece toda á:</p> <p>1.000 Don Lesmes Valhondo y Carvajal, por su esposa doña Mariana Calaff</p>	<p align="right">300</p>

Maravedís

Fanegas

Arenal de Jaraíz, llamado también Valcajarillo

(Finca núm. 3.326 del Registro)

Se lleva á pasto y labor; mide 400 fanegas de marco provincial y dista de Cáceres 6 kilómetros por la carretera de Salamanca. Linda N., Torre del Camarero y Arenal del Palomar; S., écha Torre y Prado de Pontefuera ó Santo Toribio; M., Arenal de Gonzalo de Cáceres ó de Capellanías, y P., Marradán. Tiene como unas 40 fanegas pobladas de arbolado de encinas y matorral, que son conocidas con el nombre de Monte Abuela; una fuente aturdante, y carece de caserío. Son servidumbres de paso de esta finca, la carretera de Cáceres á Salamanca y la vereda que desde la carretera conduce á Cáceres pasando por la Sierrilla.

Está arrendada juntamente con el Arenal del Palomar por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1910.

El nuevo arriendo entra con el barbecho de Enero de 1910.

Son interesados:

239,750	Doña Josefa Morquecho y Gómez Membrillera.....	95,900
200,834	Don Lesmes Valhondo y Carbajal, por su esposa.....	80,335
199,790	Doña Julia Morquecho y Gómez Membrillera.....	79,916
159,833	» María Tomasa Aguirre Calaff	63,933
159,833	» Victoria Calaff Acedo.	63,933
19,980	» Eugenia Morquecho Valhondo.....	7,992
19,980	Don Fernando Morquecho Valhondo	7,991

1.000,000

400,000

Maravedis

Fanegas

Arenal de Loaisa de Niños ó del Nabuco

(Finca núm. 1.003 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 300 fanegas del marco provincial, situada á 4 kilómetros de Cáceres por la carretera de Salamanca. Linda N., Arenal de Gonzalo de Cáceres ó de Capellanías; S., Baldío de Cáceres; M., Arenal de Francisco Avila ó Conejeros, y P., Arenal de Porcallo. No tiene edificación ninguna y está surtida de agua por una fuente. Es servidumbre de paso de esta finca, el camino de Cáceres á Las Navas, y linda además con el camino de Cáceres al Arroyo.

Está arrendada por 9 años, que vencen en San Miguel de 1912.

Son interesados en esta dehesa:

897,500	Don Ladislao García Martín, por su esposa doña Filomena Fernández Marchena .	269,250
39,000	» Lesmes Valhondo y Carvajal, por su esposa doña Mariana Calaff Segura....	11,700
21,167	Doña Manuela Muro y López-Montenegro.)	6,350
21,167	» Isabel Muro y López-Montenegro....) El usufructo de estas tres participa-	6,350
21,166	Don Ricardo Muro y López-Montenegro...) ciones, pertenece á doña María Fran-	6,350
		6,350

1.000,000

300,000

Arenal del Palomar ó Caserón Caído, llamado también Valcajarillo

(Finca núm. 2.639 del Registro)

Es de pasto y labor; mide 300 fanegas y se halla á 6 kilómetros de Cáceres por la carretera de Castilla. Linda N., Torre del Camarero; S., Prado de Ponte-

Maravedís		Fanegas
	<p>fuera ó Santo Toribio; M., Arenal de Gonzalo de Cáceres, y P., Baldío de Mandas, del término del Casar. Tiene casa de labor, tinado para 20 reses, cuadra, pajar, un chozo cubierto de teja, un pozo y una charca. Carece de servidumbre de paso.</p> <p>Está arrendada juntamente con el Arenal de Jaraíz, por tiempo de 4 años, que cumplen en San Miguel de 1910. El nuevo arriendo empieza con el barbecho de Enero de 1910.</p> <p>Son interesados:</p>	
577,166	Doña Laura Carvajal y Jiménez de Molina, Condesa de la Quinta de la Enjarada .	173,150
211,418	» Josefa Morquecho y Gómez Membrillera.....	63,426
176,180	» Julia Morquecho y Gómez Membrillera	52,854
17,618	» Eugenia Morquecho Valhondo.....	5,285
17,618	Don Fernando Morquecho Valhondo.....	5,285
1.000,000		300,000

Arenal de Porcallo

(Finca núm. 3.103 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 300 fanegas de marco provincial, situada á unos 6 kilómetros de Cáceres por el camino del Arroyo. Linda N., Arenal del Delgadillo; M., Arenal de Coraja; S., Arenal de Loaisa, y P., Arenal de Capellánias y Las Marradas. Tiene casa de labor con tres habitaciones, cuadra y pajar. Adosado á la casa hay un pequeño cercado. Tiene un pozo de excelente agua, que no se seca nunca y pilar de piedra para abrevadero de los ganados. Pasa por esta dehesa el camino viejo de Cáceres á Arroyo del Puerco.

Maravedís		Fanegas
	<p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910. Entra el nuevo arrendamiento barbechando en Enero del mismo año.</p>	
1.000	<p>Pertenece toda á doña Maria del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez.....</p>	300
<p align="center">Arguijuelas (Heredamiento de las)</p>		
<p>La propiedad de este heredamiento, que antiguamente perteneció á distintos dueños, se fué concentrando toda, por virtud de herencias, compras y permutas en don García Arce y Aponte, Marqués de Camarena. Al fallecimiento de este señor y por proceder de distintas ramas todas las tierras que formaban el Heredamiento, se convino por sus herederos en dividirlo en dos partes próximamente iguales, trazando al efecto una línea divisoria y quedando de esta suerte el antiguo Heredamiento convertido en dos fincas redondas é independientes que se adjudicaron, una á la rama paterna del señor Marqués y la otra á la materna, bajo las denominaciones de Arguijuelas de Arriba y de Abajo, cuyas fincas, por formar ya predios distintos, se describirán á continuación separadamente.</p>		
<p align="center">Arguijuelas de Abajo</p>		
<p>Dehesa de pasto y labor, con algún arbolado de encina y una superficie de 435 fanegas, situada á 15 kilómetros de Cáceres por la carretera de Mérida. Linda Norte, Lagartera; S., Zafra de la Generala; M., Arguijuela de Arriba, y P., Cubilla-</p>		

Maravedís

Fanegas

na y Cabezas de Mari-García. Tiene una casa-palacio de dos pisos, con dos torres, plaza de armas, jardín, alameda, ermita, tinado para 30 reses, 6 cuadras, un pajar grande, fragua y gallineros; otra casa de 4 habitaciones, seis cercas, tres olivares, que en junto harán 9 yuntas, un pozo y dos charcas, una de ellas con agua permanente y de manantial. Parte de la finca está poblada de arbolado de encina. Atraviesa la Dehesa la carretera de Cáceres á Mérida.

De las 6 cercas, 5 que harán en junto unas 300 fanegas, se aprovechan á puro pasto y se arriendan separadamente del resto de la finca que se explota á pasto y labor.

Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1913.

Pertenece toda la dehesa al:

1.000 Señor Vizconde de Rodas, por su esposa doña Matilde Ulhoa y Calderón

435

Argujuelas de Arriba

(Finca núm. 5.847 del Registro)

Dehesa de puro pasto y montanera, con una superficie de 301 fanegas, situada á 15 kilómetros de Cáceres por la carretera de Mérida. Linda N., Argujuela de Abajo; S., casa y lote de la Zafra; M., Cerveras, y P., Cabezas de Mari-García. Tiene casa-palacio de dos pisos, torreón antiguo, ermita, jardín, huerta, dos olivares y tres cercas, tahona, tinado, cuadras, pajares, cocheras y gallineros. Está muy bien surtida de agua por dos norias y una charca. El arbolado es todo de encina. Atraviesa la dehesa la carretera de Cáceres á Mérida.

No está arrendada y la explota directamente su dueña.

Maravedís		Fanegas
1.000	Pertenece toda la finca á: Doña Adela Carvajal y L. Montenegro, Marquesa de Camarena, y en usufructo, á su madre doña Justa L. Montenegro	301
<h2><u>Arrogatillo</u></h2>		
(Finca núm. 2.551 del Registro)		
<p>Dehesa de puro pasto, con una cabida de 400 cabezas, equivalentes á igual número de fanegas de la medida del país, situada á 20 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Cuarto Gatillo de la dehesa Matallanas; S., Casa Solilla; M., Arrogatos, y P., Atalaya de Godoy. Tiene un buen chozo de horma, abovedado, y un corral para encerradero de yeguas, una charca para abrevadero de ganados, una fuente escasa de agua potable y el arroyo llamado de los Arrogatos. Pasa por esta finca el camino que va de Sierra de Fuentes á Marta. Se viene arrendando de año en año, y casi siempre, unida á su colindante Casa Solilla.</p>		
1.000	Es toda de: Don Lesmes Valhondo Carvajal	400
<h2><u>Arrogatos</u></h2>		
(Finca núm. 779 del Registro)		
<p>Dehesa de puro pasto, de cabida 1.200 cabezas lanares ó fanegas, situada á 20 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo ó por el camino de Marta. Lin-</p>		

Maravedís		Fanegas
1.000	<p>da N., Matallanas; S., Arrogatillo é Hinojosa; M., Pulgasas de Guadiloba, y P., Atalaya. Tiene casa de recreo de dos pisos, con 33 habitaciones, oratorio, patio con un pozo abundante, tinado para 20 reses, fragua, tres cercados para encerraderos de ganados, tres cercas que harán en junto unas 12 fanegas, un olivar de 14 yuntas, una huerta, cochera, tres chozos y varios paseos con arbolado de álamos y eucaliptos, dos fuentes abundantes y tres charcas de agua permanente que sirven de abrevaderos del ganado. Pasan por esta dehesa los caminos de Cáceres, Sierra de Fuentes y Torreorgáz á Marta, y el de Montánchez á Monroy.</p> <p>Está arrendada por 2 años, que vencen en San Miguel de 1911.</p> <p>Pertenece toda la finca á:</p> <p>Doña M.^a Justa Carvajal y L. Montenegro, Condesa de los Corcos, y en usufructo, á su madre doña Justa L. Montenegro</p>	1.200
<h2>Arropéz</h2> <p>Dehesa de pasto y labor, de 809 fanegas de marco provincial, situada á unos 8 kilómetros de Cáceres por el camino de Montánchez. Linda N., Pradillo del Arropéz y baldío llamado Morrón del Arropéz; M., Cuartos de la Casa y de Agujas, de la dehesa Lagartera; S., Alberca, y P., Fuentes del Cobo y el citado Morrón. Tiene casa con tres habitaciones, pajar, dos cuadras y un émplio tinado. La casa está construída para poderla doblar cuando las necesidades de la finca lo requieran. Inmediatas á la casa hay dos cercas unidas, que podrán hacer en junto de 15 á 20 fanegas. En esta finca existen excelentes aguas, tanto de manantial como del arroyo, de corriente continua, que sale de la huerta del Arropéz. Dentro de esta misma dehesa, pero formando predios separados, hay dos asientos de labor: uno, de 12 fanegas, que pertenece á doña Julia García Pelayo, y otro de 4 fanegas,</p>		

Maravedís		Fanegas
	<p>á la viuda de don Antonio Carvajal. Atraviesan la finca el camino de Cáceres á Montánchez y el de Malpartida á Torreorgáz.</p> <p>Está arrendada por 6 años, que cumplen en San Miguel de 1913. El nuevo arriendo entra con yerbas y rastrojeando en 1.º de Octubre de 1913, y haciendo el primer barbecho en Enero de 1914.</p>	
1.000	Es toda de doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez	809
<h2>Asiento del Risquillo</h2>		
<p>(Finca núm. 1.094 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de pasto, labor y montanera, de cabida 991 fanegas de marco real, situada en la Sierra de San Pedro, á 27 kilómetros de Cáceres por la carretera que va á Badajoz. Linda N., Corral de los Toros; S., Gavilanes y Talavanar; M., Calabazas de la Encomienda de Castellanos, y P., Malanda y Corte de Guzmán. En esta dehesa no hay edificación ninguna; tiene una cerca de 2 fanegas y está surtida de agua por un pozo. Es servidumbre de paso de esta finca el camino de Cordovilla á la Puebla de Ovando. La arboleda es toda de alcornoque y cumple el corcho 10 años en 1913.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910.</p> <p>Pertenece el suelo y vuelo:</p>		
387,500	Don Joaquin Jalón y Larragoiti	384,013
387,500	Doña María Loreto Jalón y Larragoiti	384,012
225,000	Señor Marqués de Oquendo, por su esposa doña Ramona Ulloa Calderón	222,975
<u>1.000,000</u>		<u>991,000</u>

Maravedís

Fanegas

Asiento de Tovar de Ventosa

(Finca núm. 519 del Registro)

Dehesa de pasto y labor que formó parte del antiguo Heredamiento de Ventosa, con una superficie de 375 fanegas del país, situada á 20 kilómetros de Cáceres por el camino de Cordovilla, y muy próxima á la estación de Aldea del Cano. Linda N. y P., Casa de las Monjas; S., término de Aldea del Cano, y M., río Ayuela. Tiene casa con tres habitaciones, cuadra y pajar y una horma sin cubrir. Átraviesa esta finca el camino de la Estación á la Aldea.

Está arrendada por 6 años, que vencen en San Miguel de 1912.

Pertenece toda:

1.000 Al señor Conde de Campo-Giro, por su esposa doña Carolina Ulloa y Calderón ...

375

Atalaya de Godoy ó de Arriba

(Finca núm. 1.674 del Registro)

Es de puro pasto; su cabida de 765 cabezas ó fanegas y se halla situada á 14 kilómetros de Cáceres por el camino de Marta, llamado también de los Carboneros ó de la Puente Mocha. Linda N., Atalaya de Porcallo ó de Abajo; S., Arroгатillo y Cuarto de las Matallanas, llamado Gatillo; M., Corral Blanquillo y Marimarco de Arriba, y P., Borril de la Atalaya. Tiene un chozo de bóveda, una fuente abundante y una charca. La cruza el cordel de merinas y el camino de Sierra de Fuentes á Monroy.

Se viene arrendando de año en año.

Maravedís		Fanegas
	Pertenece toda á	
1.000	Doña Luisa Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Duquesa de Valencia	765
<h2><u>Atalaya de Lanza Holgada</u></h2>		
(Finca núm. 387 del Registro)		
<p>Dehesa de puro pasto, con una superficie de 500 fanegas ó cabezas lanares, situada á 14 kilómetros de Cáceres por el camino de Marta ó de la Puente Mocha, que es servidumbre de paso de la finca. Linda N., Herruza; S., Atalaya de Porcallo; M., Suertes de Paredes, y P., Campillo de la Vieja. Tiene un chozo de bóveda un corral y una fuente abundante.</p> <p>Está arrendada hasta San Miguel de 1911.</p> <p>Pertenece esta dehesa:</p>		
576,916	Don Guillermo Carvajal y Jimenez de Molina, Marqués de Valdefuentes.....	288,458
393,988	» José Trujillo Lanuza	196,994
23,333	» Francisco de Paula Muñoz Jaraba.....	11,666
5,763	Que no aparecen inscriptos á favor de nadie.....	2,882
1.000,000		500,000
<h2><u>Atalaya de Mayoralgo</u></h2>		
(Finca núm. 1.293 del Registro)		
<p>Dehesa de pasto, labor y montanera, de cabida 844 fanegas; situada á 25 kilómetros de Cáceres por la carretera de Mérida. Linda N., Prado de Aldea del Ca-</p>		

Maravedís		Fanegas
	<p>no; S., Zafra de la Aldea; M., Santiago de Vencalíz y su baldío, hasta dár al río Ayuela, y P., con Prado y Ruda de la dehesa Mayoralgo. Tiene dos casas pequeñas, cuadras, tinado y pajar, tres cercas que en junto medirán 14 fanegas, dos corraladas para 150 cerdos y un herradero de bueyes con su corral. Está bien surtida de agua por una fuente, un pozo con pilón, un regato y el río Ayuela. Son servidumbres de paso, la carretera de Cáceres á Mérida y el camino de la Aldea á Carmonita. El arbolado es todo de encina, si bien habrá interpolados como una docena de alcornoques.</p> <p>La explotación de esta finca se viene haciendo directamente por su propietario. Pertenece toda á:</p>	
1.000	Don Miguel Muñoz Mayoralgo	844
<h2>Atalaya de Porcallo ó de Abajo</h2> <p>(Finca núm. 613 del Registro)</p> <p>De puro pasto; con una superficie de 800 cabezas ó fanegas; distante de Cáceres 13 kilómetros por el camino llamado de los Carboneros ó de la Puente Mocha. Linda N., Marion; S., Matallanas; M., Atalaya de Godoy y Corral Blanquillo, y P., Atalaya de Lanza Holgada. Tiene un chozo de horma, un corral espacioso y una fuente muy abundante. La cruza el indicado camino de la Puente Mocha.</p> <p>Se viene arrendando de año en año.</p> <p>Son interesados:</p>		
612,500	Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias	490,000
325,000	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez...	260,000
62,500	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	50,000
<u>1.000,000</u>		<u>800,000</u>

Maravedís

Fanegas

Atoqueo

(Finca núm. 1.812 del Registro)

Dehesa de pasto y monte en la Sierra de San Pedro; de 490 fanegas de cabida de marco real, situada á 23 kilómetros de Cáceres por el camino que va al Puerto de Sancho Caballo. Linda N., Aceitunilla; M., Megías y Longuerilla y parte de Jacafre; S., Mortero, y P., Valdelacasa. Tiene casa con tres habitaciones, un tinado para 4 reses, cuadra, pajar y dos buenas corraladas para cerdos. Está surtida de agua por una fuente y existe una huerta como de una fanega. Esta finca no tiene servidumbre de pasó. El arbolado es de encina y alcornoque y corresponde hacer la pela en 1912, que es cuando cumple el corcho 10 años.

Esta dehesa no se arrienda; el aprovechamiento de ella lo vienen haciendo los mismos propietarios.

Pertenece:

312,500	Don José Mogollón Doncel	153,125
138,018	» Fernando Jiménez Mogollón	67,620
62,500	Doña Inés Higuero Mogollón	30,625
52,082	Don Francisco idem idem	25,520
31,252	» Manuel Mogollón Moreno	15,313
31,252	» Juan idem idem	15,313
31,252	» José idem idem	15,313
31,252	Doña Isabel idem idem	15,313
31,252	Don Cipriano idem idem	15,313
31,252	Doña María idem idem	15,313
752,612	<i>Suma y sigue</i>	368,777

Maravedis		Fanegas
752,612	<i>Suma anterior</i>	368,777
31,252	Don Santos Mogollón Moreno	15,313
31,252	» Alejandro idem idem	15,313
28,408	Doña Magdalena idem idem	13,920
18,751	Don Juan Doncel Mogollón	9,188
15,624	» José idem id.	7,656
15,624	Doña Teresa García Mogollón	7,656
15,624	» María idem idem	7,656
15,624	» Antonia Moreno Barriga	7,656
10,889	» María Mogollón Higuero	5,336
9,471	» María Juana idem idem	4,641
9,471	» Isabel idem idem	4,641
7,812	Don Miguel Gutiérrez García	3,828
5,208	Doña Martina Juana Doncel Alcántara	2,552
5,208	Don Fernando Mogollón García	2,552
5,208	Doña María Juana idem idem	2,552
5,208	Don Gabriel Martínez Cabrera	2,552
3,124	Doña Catalina García Criado	1,531
3,124	» Inés Cornelia idem idem	1,531
3,124	Don Benito Cayetano idem idem	1,531
3,124	Doña Josefa Criado Polo	1,531
2,840	Don Francisco Doncel Moreno	1,392
1,418	» José Moreno Higuero	0,695
<hr/> 1.000,000		<hr/> 490,000
<h2>Baldío de las Marinas</h2>		
<p>(Véase Marinas Rasas y Montuosas).</p>		

Maravedís

Fanegas

Baldío del Pito

(Véase Clavín).

Baños

(Finca núm. 2.762 del Registro)

Esta dehesa es uno de los Quintos en que fué dividida la antigua Encomienda de los Castellanos. Es de pasto, labor y montanera; hace 700 fanegas de marco real y se halla situada en la Sierra de San Pedro, á 38 kilómetros de Cáceres, por el camino de Cordovilla. Linda N., con las dehesas Hinojos y Perezón; S., Perezón; M., dehesas Cuadrado y las Cebaderas, del término de Mérida, y P., Rincón de Ballesteros. Tiene casa de labor con 4 habitaciones, tinado, cuadra, pajar, cochera y dos graneros, una fuente, tres pozos y dos charcas. No tiene servidumbres de paso. El arbolado es de encina y alcornoque y las sacas de corcho se traen á varias pelás, que los dueños tratan ya de reducir y unificar.

Esta finca es explotada directamente por los propietarios, que son:

333,334	Don Félix L. Montenegro y González de Gregorio	233,334
333,333	» Leandro idem idem	233,333
333,333	» Ramón idem idem	233,333

1.000,000

700,000

Maravedis

Fanegas

Barquera

(Finca núm. 2.698 del Registro)

Dehesa de puro pasto y montanera; de 2.600 fanegas de marco real; situada en la Sierra de San Pedro, á 35 kilómetros de Cáceres por el camino de la Aliseda. Linda N., Valdelayegua, Media Cacha y término de la Aliseda; S., Valdesauce y el mismo término de la Aliseda; M., Torre, Torrecilla y el referido término, y P., Azagala y Rollizas. Tiene casa de dos pisos con 11 habitaciones, cochera, corral, cuadra, pajar y horno de cocer pan; otra casa para guardas, varios chozos de horma, varios pozos, una charca y abrevaderos en la ribera llamada de Buenas Aguas. Pasa por esta finca el camino que vá de la Puebla de Ovando á Herreruela. El arbolado es de encina y alcornoque, predominando la primera especie. La saca de corcho se ha hecho en 1909.

Pertenece el suelo:

487,750	Doña Manuela Ávila Canchal, vecina de Ruanes, en usufructo.....	1.268,150
139,356	La misma señora, en propiedad.....	362,325
69,679	Don Cipriano Higuero Avila.....	181,165
69,679	» Alfonso idem idem.....	181,165
69,679	Doña Rita idem idem.....	181,165
69,679	» Epifania idem idem.....	181,165
69,678	» Valentina idem idem.....	181,165
24,500	Don Tomás Trujillo Lanuza.....	63,700

1.000,000

2.600,000

Maravedís		Fanegas
	Pertenece el monte:	
500,000	Doña Manuela Avila Canchal, en usufructo	1.300,000
142,856	La misma señora, en propiedad	371,425
71,428	Don Cipriano Higuero Avila.....	185,715
71,429	» Alfonso idem idem	185,715
71,429	Doña Rita idem idem.....	185,715
71,429	» Epifania idem idem.....	185,715
71,429	» Valentina idem idem	185,715
<hr/> 1.000,000		<hr/> 2.600,000
 Barrantes <hr/> <hr/>		
(Finca núm. 1.668 del Registro)		
<p>Hace 800 fanegas de marco real; de puro pasto con monte, situada en la Sierra de San Pedro, á 36 kilómetros de Cáceres. Linda N., Guadaperales; M., Cortijos y Zanganillos; S., Casa Corchada, y P., ribera de Castellanos. El arbolado es de encina y alcornoque, predominando la primera clase, y corresponde hacer la saca de corcho en 1911. Tiene casa con 8 habitaciones, corral, un tinado para 10 reses, cuadra para 10 caballerías y un pajar. Existe una fuente de agua abundante. Atraviesa esta finca el camino de Aliseda á la Puebla de Ovando.</p> <p>Esta dehesa la suelen venir aprovechando los propietarios.</p>		
Pertenece:		
500	Don Miguel Muñoz Mayoralgo	400
500	Doña Luisa Pérez de Guzmán: el Bueno y Gordón, Duquesa de Valencia	400
<hr/> 1.000		<hr/> 800

Maravedís		Fanegas
	<p>El monte es todo de don Miguel Muñoz Mayoralgo, y según referencias particulares, ha adquirido también la participación en el suelo de la señora Duquesa de Valencia.</p> <p align="center">Barrera de <u>San Román</u> (suelo)</p> <p align="center">(Finca núm. 1.563 del Registro)</p> <p>Esta finca, de 780 fanegas de marco real, se aprovecha á pasto, labor y montanera; está situada en la Sierra de San Pedro, á 23 kilómetros de Cáceres. Linda N., Aceitunilla; M., Mortero y Jacafre; S., San Román y Guijo, y P., Aceitunilla. No tiene edificación ninguna y carece de agua. Tampoco tiene servidumbre de paso.</p> <p>El suelo está arrendado por 12 años, que cumplen en San Miguel de 1917, en cuanto á las yerbas, y la labor en 1918.</p> <p>Pertenece el suelo:</p>	
285,714	Doña María del Carmen Jiménez Higuero	222,858
142,857	Don Luis idem idem	111,428
142,857	» José Jiménez Bonilla	111,428
142,857	Doña María Eustaquia Mogollón Jiménez	111,428
142,857	» Isabel idem idem	111,428
71,429	» María del Carmen Jalón y Larragoiti	55,715
71,429	Don Eduardo idem idem	55,715
1,000,000		780,000

Maravedís

Fanegas

Barrera de San Román (monte)

(Finca núm. 1.563 del Registro)

El monte de esta finca, que pertenece á distintos dueños que el suelo, es de encina y alcornoque, y las explotaciones forestales se vienen haciendo separada é independientemente del suelo. Las montaneras se arriendan anualmente.

Pertenece á:

500	Don Antonio Trespalacios, por su esposa doña Dolores Carvajal y Arce	390
500	» Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero.....	390
1.000		780

Bernardinillas

(Finca núm. 2.438 del Registro)

Es de puro pasto, y hace una cabida de 300 cabezas ó fanegas; se halla situada á 16 kilómetros de Cáceres por el camino que va al Puerto del Moro. Linda S., con Pizarral y Quinto de don José Meneses; M., río Ayuela; P., Canaleja de Martín Paredes, y N., Pizarral de Flores. Tiene un chozo de horma sin cubrir y abrevaderos en el Ayuela.

Se viene arrendando de año en año.

Maravedís		Fanegas
Son interesados:		
807,833	Don Alfonso Pérez de Guzmán, Conde de Torre-Arias.....	242,350
83,334	» José Enciso, por su esposa doña Manuela Trujillo.....	25,000
83,333	» Emilio M. ^a Rodríguez y García.....	25,000
25,500	Que en la antigua Contaduría de Hipotecas aparecen adquiridos en 1803 por don Nicolás Alonso de Tejada, vecino de Ortigosa; pero que hoy no se conoce quien pueda ser el dueño de esta participación.....	7.650
<hr/> 1.000,000		<hr/> 300,000
<h2>Berrocal de García Martín</h2> <p>(Finca núm. 1.180 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y labor, de 500 fanegas, según marco provincial, situada á 22 kilómetros de Cáceres por el camino del Arroyo. Linda N. y S., Casa Clementa; M., río Casillas, y P., Palacio Blanco del Conde. Tiene dos casas de una sola habitación destinadas á quesera y pajar, un corral, una corralada para cerdos, una fuente y abrevaderos en el río Casillas.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1912. El nuevo arriendo entra con yerbas en San Miguel de 1911.</p>		
Son interesados:		
166,668	Doña Laura Carvajal y Jiménez de Molina, Condesa de la Quinta de la Enjarada..	83,334
162,084	» Beatriz Higuero Cotrina.....	81,042
162,084	Don Marcial Higuero Cotrina.....	81,042
61,666	» Pedro Bravo Sanguino.....	30,833
61,666	» Lucio Javato Bravo y en usufructo Paulina Collado Rino.....	30,833
<hr/> 614,168	<i>Suma y sigue</i>	<hr/> 307,084

Maravedís		Fanegas
614,168	<i>Suma anterior</i>	307,084
81,042	Doña Visitación Parrón Clemente.....	40,521
81,042	» Antonia Parrón Clemente.....	40,521
81,042	» Ciriaca Parrón Clemente.....	40,521
81,042	Don Julio Galán Parrón.....	40,521
30,832	» Cipriano Collado Marin.....	15,416
30,832	Doña Josefa Domínguez Javato	15,416
1,000,000		500,000
<h2>Borrigo Pardo (suelo)</h2> <p>(Finca núm. 1.295 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y labor, de 700 fanegas según la medida provincial, situada á 14 kilómetros de Cáceres por el camino de las Torres. Linda N. y P., Borriquillo Pardo y Prado de Malpartida; S., Hija de Vaca y Dehesa Boyal de Cáceres, y M., rio Salor. En las riberas del Salor hay un poco de arbolado de encina. No tiene edificación ninguna ni servidumbres de paso. Hay una corralada para 50 cerdos. Linda con el camino de Malpartida á Badajoz. Está bien surtida de aguas por el Salor y el regato llamado Barrueco.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910. El nuevo arriendo entra con barbecho en Enero del mismo año.</p> <p>Son interesados en el suelo:</p>		
728,500	Don Alvaro de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero.....	509,950
168,219	» Fernando Mogollón Pulido	117,753
17,313	» Manuel Collado Rino.....	12,119
914,032	<i>Suma y sigue</i>	639,822

Maravedís		Fanegas
	<i>Suma anterior</i>	639,822
914,032		
16,333	Don José Mogollón Doncel.....	11,433
16,333	» José Jiménez Higuero	11,433
16,333	Doña Sebastiana Mogollón Pozos.....	11,433
16,333	» Inés Mogollón Sánchez	11,433
11,542	Don Antonio Mogollón Sánchez.....	8,080
6,209	Herederos de Juan Higuero Javato.....	4,346
2,885	Don Juan Higuero Javato, sin transmitir á sus herederos.....	2,020
<u>1.000,000</u>		<u>700,000</u>
<h2>Borrigo Pardo (monte)</h2>		
<p>El monte lo consideran dividido sus dueños en 63 partes, pero para seguir el orden establecido en este libro, lo dividiremos en mil maravedís y á este tenor el reparto de la propiedad quedaria establecida en la forma siguiente:</p>		
273,808	(17 » $\frac{1}{4}$ » partes) Don Fernando Mogollón y Mogollón.....	191,666
125,000	(7 » $\frac{3}{4}$ y $\frac{1}{8}$ id.) » Fernando Higuero Mogollón.....	87,500
125,000	(7 » $\frac{3}{4}$ y $\frac{1}{8}$ id.) Doña Isabel Higuero Mogollón.....	87,500
71,429	(4 $\frac{1}{2}$ » » id.) » Hipólita Cipriana Plano Mogollón.....	50,000
71,429	(4 $\frac{1}{2}$ » » id.) » María Plano Mogollón.....	50,000
71,429	(4 $\frac{1}{2}$ » » id.) Don Juan Higuero Mogollón.....	50,000
71,429	(4 $\frac{1}{2}$ » » id.) » José Jiménez Higuero	50,000
35,714	(2 » $\frac{1}{4}$ » id.) » Francisco Fausto Moreno Higuero	25,000
845,238	(53 » $\frac{1}{4}$ » partes). <i>Suma y sigue</i>	591,666

Maravedís		Fanegas
845,238	(53 » $\frac{1}{4}$ » partes).	591,666
	<i>Suma anterior</i>	
35,714	(2 » $\frac{1}{4}$ » id.) Don José María Moreno Higuero	25,000
35,714	(2 » $\frac{1}{4}$ » id.) Doña Isabel Moreno Higuero	25,000
35,714	(2 » $\frac{1}{4}$ » id.) Don Eugenio Moreno Higuero	25,000
23,810	(1 $\frac{1}{2}$ » » id.) » Pedro Dominguez Mogollón	16,667
23,810	(1 $\frac{1}{2}$ » » id.) Doña Inés Dominguez Mogollón	16,667
<u>1.000,000</u>	<u>(63 » » » partes).</u>	<u>700,000</u>
<h2>Borriquillo</h2> <p>(Finca núm. 1.439 del Registro)</p> <p>Es de pasto, labor y montanera, de 700 fanegas de marco provincial, situada á 14 kilómetros de Cáceres por el camino de las Torres. Linda N., con Prados de Malpartida; S., Borrico Pardo y Zafrilla de Malpartida; M., río Salor, y P., Pedregosa, Raposera de Sande y Capellanía del Toril. Tiene casa con cinco habitaciones, corral pequeño, tinado para 8 reses, cuadra, pajar, un chozo de teja, una zahurda para 40 cerdos, dos pozos abundantes y abrevaderos en el Salor. Tiene un camino de Malpartida á la Sierra. El arbolado es todo de encina.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910. El nuevo arriendo entra con barbecho en Enero del mismo año.</p> <p>Son interesados en el suelo:</p>		
160,500	Don Alvaro de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	112,230
103,104	Doña Isabel Jiménez Mogollón	72,096
263,604	<i>Suma y sigue</i>	184,326

Maravedís		Fanegas
263,604	<i>Suma anterior</i>	184,326
75,382	Don Antonio Mogollón Sánchez	52,711
95,072	Doña María Mogollón Sánchez	66,474
72,454	Don Julio González Sandoval y Mogollón	50,663
	En esta participación tiene el usufructo de 42 maravedís y 778 milésimas, doña María Mogollón Sánchez.....	
59,594	Doña Isabel Higuero Mogollón	41,671
29,676	» María Mogollón y Mogollón	20,750
29,676	» Felipa Lorenza Mogollón Higuero	20,750
29,675	Don Tomás idem idem	20,750
29,675	Doña María Santos idem idem	20,750
29,675	» Isabel Mogollón Jiménez	20,750
26,978	» Juana Mogollón Higuero	18,864
20,183	Don Francisco Higuero Mogollón	14,113
17,300	Doña Inés idem idem	12,097
14,837	Don Fernando Mogollón y Mogollón	10,375
14,836	Doña Inés idem idem	10,375
13,692	Don Fernando Mogollón Pulido	9,574
13,489	» Antonio Fernández Espina Mogollón	9,433
13,489	» Felipe idem idem	9,433
11,533	» Benito Barriga Polo	8,064
10,417	Doña Hipólita Cipriana Plano Mogollón	7,285
10,417	» María Micaela idem idem	7,285
10,416	Don Miguel Aquilino Manzano Mogollón	7,285
10,000	» Fernando Jiménez Mogollón	6,992
9,892	Doña María Juana Mogollón Jiménez	6,918
9,892	» Antonia Julia idem idem	6,918
921,854	<i>Suma y sigue</i>	644,606

Maravedís		Fanegas
921,854	<i>Suma anterior</i>	644,606
9,892	Don José Mogollón Jiménez	6,918
8,650	Doña Teresa García Mogollón	6,048
8,650	» María idem idem	6,048
6,667	Don Francisco Higuero Mogollón	4,661
6,666	Doña Inés idem idem	4,661
5,953	Don Fernando Higuero Mogollón	4,173
5,416	» Francisco Doncel Moreno	3,787
4,550	» Andrés Leo Doncel	3,181
4,550	Doña María idem idem	3,181
4,166	» Inés Mogollón Higuero	2,913
4,166	» Eusebia idem idem	2,913
2,883	» Martina Juana Doncel Alcántara	2,015
1,400	Don Antonio Cayetano Mogollón Barriga	0,979
1,400	Doña Juana Felipa idem idem	0,979
1,400	Don Benito Sinforiano idem idem	0,979
1,400	Doña Antonia idem idem	0,979
1,400	Don Antonio Eugenio idem idem	0,979
	El usufructo de estas cinco participaciones, pertenece á don Antonio Mogollón Higuero	
1.001,063		700,000

Borriquillo (monte)

El monte de encina de esta dehesa, pertenece á distintos dueños que el suelo, los cuales lo arriendan por su cuenta y separadamente.

Maravedís		Fanegas
	Son interesados:	
273,810	Don Fernando Mogollón y Mogollón	191,666
125,000	Doña Isabel Higuero Mogollón.....	87,500
125,000	Don Fernando idem idem	87,500
71,429	» José Jiménez Higuero	50,000
71,428	Doña María Plano Mogollón.....	50,000
71,428	» Hipólita idem idem	50,000
71,428	Doña Inés Higuero Mogollón	25,000
35,715	Don Francisco Fausto Moreno Higuero	25,000
35,714	» José M. ^a Eleuterio idem idem.....	25,000
35,714	Doña Isabel idem idem	25,000
35,714	Don Eugenio idem idem	16,667
23,810	» Pedro Domínguez Mogollón.....	16,667
23,810	Doña Inés Domínguez Mogollón	16,667
1.000,000		700,000

Borril de la Atalaya

(Finca núm. 1.363 del Registro)

Es de puro pasto; tiene una cabida de 327 cabezas, equivalente á igual número de fanegas del país, y está situada á 13 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Atalaya; S., Corral Blanquillo; M., Corajilla, y P., Casas de Lázaro. Solo tiene un chozo de monte.

Se viene arrendando de año en año.

Maravedís		Fanegas
	Son interesados:	
475,083	Don Agustín, María Africa y Angela Carvajal y Carvajal, en nuda propiedad; y el usufructo pertenece á don Guillermo Carvajal y Jiménez de Molina, Marqués de Valdefuentes.	155,165
196,666	» Tomás Leandro Lanuza, sin que conste la transmisión á sus herederos	64,232
166,750	» Fernando Jiménez Mogollón	54,462
73,417	» Miguel Torres González de la Laguna, Marqués de Torres-Cabrera	23,978
51,166	» Andrés Sánchez de la Rosa	16,712
25,583	» Alvaro Carvajal y Melgarejo, Marqués del Cenete	8,355
12,541	» Francisco de Paula Muñoz Jaraba	4,096
<hr/> 1.001,206		<hr/> 327,000
<h2>Braceros de Abajo</h2> <p>(Finca núm. 1.513 del Registro)</p> <p>Dehesa de puro pasto, con arbolado de encina; con una superficie de 950 cabezas lanares ó fanegas, situada á 22 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N. y P., Matallanas; S., río Tamuja, y M., Braceros de Arriba. Tiene casa con 7 habitaciones, cochera, cuadra, pajar, corral, una cerca como de 40 fanegas, un chozón de horma, otro de monte, varios manantiales y abrevaderos en un regato y en el río Tamuja. No tiene servidumbre de paso.</p> <p>Se viene arrendando de año en año.</p> <p>Pertenece:</p>		
831,500	Doña Dolores Carvajal y Arce, Condesa de Trespalacios	789,925
69,375	Don Antonio Trespalacios y Orellana, Conde de Trespalacios	65,906
<hr/> 900,875	<i>Suma y sigue</i>	<hr/> 855,831

Maravedís.		Fanegas
900,875	<i>Suma anterior</i>	855,831
53,000	Don Carlos de Queralt y Fernández Maquieira, Marqués de Besora	50,350
46,125	Que no aparecen inscriptos, pero que se supone pertenecen á don Pedro Regalado Hernáiz, vecino de Huerta de Abajo (Burgos)	43,819
<hr/>		<hr/>
1.000,000	El monte pertenece todo á doña Dolores Carvajal y Arce, Condesa de Trespalacios.	950,000
	Braceros de Arriba	
	(Finca núm. 320 del Registro)	
	Dehesa de puro pasto, poblada de arbolado de encina en casi toda su extensión; de cabida 850 cabezas lanares, equivalentes á igual número de fanegas, situada á 22 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo ó el camino de Marta. Linda N., río Tamuja; S., Pascual Ruiz; M., Pedraza de Becerras, y P., Braceros de Abajo. Tiene tres chozos de horma, una fuente muy abundante y abrevaderos en un regato y en el río Tamuja. Servidumbre de paso, el camino de Cáceres á Marta.	
	Se viene arrendando de año en año.	
	Son interesados:	
850,208	Doña Dolores Carvajal y Arce, Condesa de Trespalacios	730,327
98,500	Don Miguel Torres González de la Laguna, Marqués de Torres-Cabrera	83,725
35,292	Doña Antonia Cotallo Sevillano	29,998
7,000	Don Gaspar Muñoz Jaraba	5,950
<hr/>		<hr/>
1.000,000		850,000

Maravedis		Fanegas
	<p>El monte pertenece en redondo á doña Dolores Carvajal y Arce, Condesa de Trespalacios.</p>	
	<h2>Buenas Aguas y Sancti-Spíritus</h2>	
	<p>(Finca núm. 601 del Registro)</p>	
	<p>Dehesa de pasto, labor y montanera, con una superficie de 600 fanegas de marco real, situada en la Sierra de San Pedro, á 34 kilómetros de Cáceres por el camino de San Vicente. Linda N., Valjondillo; S., San Simón y Palomares; M., Pucheros, y P., Valdesauce y la Barquera. No tiene edificación ninguna y está surtida de agua por un pozo. Carece de servidumbres de paso. El arbolado es de encina y alcornoque. El corcho cumplirá 10 años en 1917.</p>	
	<p>Va unida á Valdesauce para los arriendos. (Véase esta última finca).</p>	
	<p>Pertenece á:</p>	
666,667	Don Ladislao Martín García, por su esposa doña Filomena Fernández Marchena..	400,000
333,333	Al mismo señor, por su propio derecho	200,000
1.000,000		600,000
	<h2>Cabestrera, Tamboril, Valle de Santiago, Asiento de los Melones y Fuente de Peña</h2>	
	<p>(Finca núm. 4.599 del Registro)</p>	
	<p>Dehesa que se lleva á puro pasto, pues aunque se labran unas pequeñas porciones de terreno, se hace con el exclusivo objeto de limpiar el suelo y beneficiar el arbolado. Está situada en la Sierra de San Pedro, á 30 kilómetros de Cáceres por la</p>	

Maravedís		Fanegas
	<p>carretera de Badajoz, y hace una cabida aproximada de 1.300 fanegas de marco real. Linda N., Cortes del Cochino y de Guzmán; S., Carretera de Lacra y el Parral; M., Risquillo y Gavilanes, y P., Guzmán y el camino llamado del Comendador, que va del kilómetro 25 de la carretera de Badajoz á la Puebla de Ovando, que es servidumbre de paso de esta finca. Tiene casa con tres habitaciones, muralla, cuadra, pajar, un pozo y dos regatos, que sirven de abrevaderos de ganados. El arbolado es de alcornoque nuevo, y la saca de corcho se trae á dos pelás, que corresponden hacerlas en 1910 y 1916.</p> <p align="center">Esta finca la vienen explotando directamente sus dueños.</p> <p align="center">Son interesados:</p>	
153,846	Don Tomás Mogollón Higuero	200,000
	} En esta participación tiene el usufructo de 12'820 maravedís, don Antonio Mogollón Higuero	
153,846	Doña Isabel Mogollón Jiménez	200,000
76,923	» María Santos Mogollón Higuero	100,000
76,923	» Juana idem idem	100,000
76,923	» Felipa idem idem	100,000
76,923	» Isabel idem idem	100,000
76,923	» Inés Mogollón y Mogollón	100,000
76,923	Don Julio González Sandoval y Mogollón	100,000
38,462	» Fernando Mogollón y Mogollón	50,000
38,462	» Antonio Martín Fernández Espina Mogollón	50,000
38,462	» José Felipe idem idem	50,000
38,462	» José Mogollón y Mogollón	50,000
38,461	» José Mogollón Jiménez	50,000
38,461	Doña María Juana idem idem	50,000
<u>1.000,000</u>		<u>1.300,000</u>

Maravedís		Fanegas
	<h2><u>Cabeza Galinda</u></h2> <p>(Finca núm. 846 del Registro)</p> <p>Es de pasto y labor, mide 400 fanegas del país y está situada á 20 kilómetros de Cáceres por el camino de Botija. Linda N., Mangada; S., Valhondo de Sande; M. y P., Suertes de Sande. No tiene edificación ninguna y cuenta con una fuente y una charca que se seca en verano. Es servidumbre de paso de esta finca el camino de Cáceres á Botija.</p> <p>La cultiva el mayor interesado.</p> <p>Pertenece:</p>	
918,853	Don Diego Germán Leo Palacios, vecino de Torrequemada	367,541
59,536	» Félix Ramón Blanco y Casado.....	23,815
21,611	» José Trujillo Lanuza.....	8,644
<u>1.000,000</u>		<u>400,000</u>
	<h2><u>Cabezas de Marigarcía</u></h2> <p>(Véase Dehesijo de Ovando).</p>	
	<h2><u>Cabezudos</u></h2> <p>(Finca núm. 850 del Registro)</p> <p>Dehesa de puro pasto con una cabida de 400 cabezas ó fanegas de marco provincial, situada á 16 kilómetros de Cáceres, por el camino de Cordovilla ó el del</p>	

Maravedís		Fanegas.
	Puerto del Moro. Linda N., Ronco; S., Vuelta de Ayuela; M., Caraquino y Mari- zuela, y P., Viñosa. Tiene un chozo de horma y abrevaderos en el río Ayuela. Se arrienda de año en año.	
	Son interesados:	
439,165	Doña Amalia Rubio Muñoz	175,585
304,833	Don Miguel Muñoz Mayoralgo	157,861
87,625	» Ramón Blasco Casado	35,034
44,333	» Santos Bernáldez y Fernández	17,725
34,500	Señor Marqués de Oquendo, por su esposa doña Ramona de Ulloa Calderón	13,795
<hr/> 1.000,456		<hr/> 400,000

Cáceres el Viejo

(Finca núm. 1.366 del Registro)

Es de pasto y labor; hace 800 fanegas, y dista de Cáceres 2 kilómetros por el camino de Talaván. Linda N., Carretona y río Guadiloba; S., ribera y huertas de Cáceres; M., tierras de labor, llamadas de Campo Frio, y P., Mejostilla de Pedro Alvarez. Tiene casa con 6 habitaciones, un tinado para 12 reses, cuadra, corral y pajar, una zahurda para 150 cerdos, una fuente, una charca y abrevaderos en el río Guadiloba. Son servidumbres de paso de esta finca, el camino de Cáceres á Talaván, el de Sierra de Fuentes al Casar, el que conduce á las huertas de la Quebrada y del cuarto de Guadiloba y el cordel de merinas.

Está arrendada por un año, que vence en San Miguel de 1909.

Maravedís		Fanegas
	Son interesados:	
845,055	Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias.....	676,044
144,666	Doña Julia García Pelayo, viuda de Montenegro ..	115,733
6,000	Don Lesmes Valhondo y Carvajal.....	4,800
2,195	» Gaspar Muñoz Jaraba	1,756
1,000	Señora Duquesa de Noblejas.....	0,800
1,000	Que no aparecen inscriptos, pero que según datos antiguos, perteneció á los Ovan- dos Ulloas.....	0,800
0,084	Don Carlos de Queralt y Fernández Maquieira, Marqués de Besora	0,067
<hr/> 1.000,000		<hr/> 800,000

Cachorro y Cachorrillo

(Finca núm. 611 del Registro)

Dehesa de pasto y labor; de 750 fanegas del marco del país, situada á 18 kilómetros de Cáceres por el camino de Montánchez. Linda N., tierras del Conde de Adanero; S., Baldío de Torreorgáz; M., río Salor, y P., Heredamiento de Zamarrillas. Tiene un chozo de horma, dos corrales, una fuente abundante y abrevaderos en el río Salor. Hay algún chaparro de encina, y cruza la finca el camino de Cáceres á Montánchez.

Está arrendada por 3 años, que vencen en San Miguel de 1910.

Es toda de:

1.000	Doña Adela Carvajal y López Montenegro, Marquesa de Camarena	750
-------	--	-----

Maravedís

Fanegas

Calabazas

(Finca núm. 1.249 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera; de 1.100 fanegas de superficie, que formó parte antiguamente de la Encomienda de Castellanos, situada en la Sierra de San Pedro, á 35 kilómetros de Cáceres por la carretera de Badajoz. Linda N., Risquillo y Pradillo de Quiñones; S., Cerro Gonzalo y Poste; M., Poste y Cobacha, y P., Casa Blanquilla y Pradillo de Quiñones. Tiene dos casas, cochera, un pajar, cuadra, dos tinados y una cerca de 40 fanegas, un pozo, abrevadero en una ribera, y como servidumbre de paso, el camino de Arroyo á Cordovilla. El arbolado es de encina y alcornoque.

La explotación de esta finca se hace por el mayor interesado, de acuerdo con los demás partícipes.

Son interesados:

297,619	Don Manuel L. Montenegro y González Castejón	327,381
214,286	Doña Maria Francisca L. Montenegro, viuda de Muro	235,714
190,476	Don Juan Francisco L. Montenegro	209,524
178,572	Doña Julia García Peláyo, viuda de Montenegro	196,429
119,047	» María L. Montenegro y García Peláyo	130,952

1.000,000

1.100,000

Calera

(Finca núm. 1.607 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera; con una superficie de 200 fanegas del marco provincial, situada á 18 kilómetros de Cáceres por el camino viejo del Arro-

Maravedís		Fanegas
	<p>yo. Linda N. y S., Labranzas de Cáceres; M., con propiedad de don Germán Petit, y P., con cuarto del Pavón, del término de Arroyo. Tiene una casa de dos pisos con 6 habitaciones; otra casa con 2, un tinado para 16 reses, dos cuadras, un corral pequeño, una ermita, dos cercas de 4 y 8 fanegas, una zahurda para 24 cerdos, un pozo abundante y una charca. El arbolado es de encina y alcornoque, y corresponde la primera saca de corcho en el verano de 1913.</p> <p>Esta finca la explota directamente su dueño.</p> <p>Pertenece toda á:</p> <p>1.000 Don Matías Parra Tejado, vecino de Arroyo.....</p>	200
<h2>Camellas, Puerto del Trasquilón y Puerto de San Juan</h2>		
<p>(Finca núm. 856 del Registro)</p>		
<p>Es de pasto; mide una superficie de 124 fanegas del marco provincial y se halla situada á 7 kilómetros de Cáceres por la carretera de Mérida. Linda N., Alcoz de Santa Ana y Matamoros; S., Baldío del Arropéz y Fuentes del Cobo; M., esta misma dehesa, Trasquilón y Castillejo de Salor, y P., Aldehuela y Alcoz de San Benito. Tiene una casa con 27 habitaciones, jardín, cochera, corrales, gallinero, una huerta con olivar y viñedo, en una superficie de 16 fanegas, dos pozos, una noria y dos estanques. Dentro de la huerta hay otra casa de 8 habitaciones, con terraza, cochera, palomar, gallinero y pajar. Existen en esta finca las servidumbres de la carretera de Cáceres á Mérida, del camino de Cáceres á la Aldea y de un cordel de merinas. En la parte N. de la dehesa, hay una casa-posada con egido de una fanega.</p> <p>Esta finca, más que de explotación, es de recreo, y está arrendada por 10 años, que vencen en San Miguel de 1909.</p>		

Maravedís		Fanegas
1.000	Pertenece á: Don José Trujillo Lanuza	124
<h2>Campillo de Figueroa</h2>		
(Véase Figueroa).		
<h2>Campillo del Gordillo y Juana Morena</h2>		
(Finca núm. 1.558 del Registro)		
<p>Dehesa de pasto y monte, de 2.000 fanegas de cabida, situada en la Sierra de San Pedro, en el alto del Puerto del Clavín y distante de Cáceres 22 kilómetros por la carretera de Badajoz. Linda N., Longuera; S., Mingolla y Corte del Cochino; M., Malanda, y P., Juan Ramos. Tiene casa de campo, capilla, cochera, cuadras, pajares, casa de guardas, corraladas, dos fuentes y varias cercas, una de ellas de 100 fanegas, donde se halla situada la casa-venta llamada del Campillo ó venta del Clavín y en cuya cerca solamente poseen dos quintas partes Isabel, Francisco y Juan Jiménez Solana, vecinos de Malpartida, y las tres quintas partes restantes de la cerca, como asimismo toda la finca que se describe, el propietario que después se dirá.</p>		
<p>Tiene arbolado abundante de encina y alcornoque, predominando esta última especie, habiéndose hecho la saca del corcho, parte en 1907 y el resto en 1908.</p>		
<p>Los pastos y las montaneras están arrendados por un año que vence en 1909.</p>		
<p>Pertenece suelo y vuelo á:</p>		
1.000	Don Ladislao Martín García, por su esposa doña Filomena Fernández Marchena..	2.000

Maravedís		Fanegas
<h2>Campillo de la Revuelta ó Vuelta de Ayuela</h2>		
<p>(Finca núm. 1.468 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de puro pasto, con una superficie de 900 fanegas del país, formada por la unión de las denominadas Campillo de los Duranes y Campillo de la Revuelta. Se halla situada á 17 kilómetros de Cáceres por el camino de Cordovilla ó del puerto del Moro, y linda N., Cuarto del Santo; S., Campillo del Romo y Campillo de los Riscos; M., río Ayuela, y P., Prado del Pizarral. Tiene dos chozos de horma, un corral para encerrar ganado, una fuente y abrevaderos en el río Ayuela. Son servidumbres de paso de esta finca, la vía férrea de Cáceres á Mérida, el citado camino de Cáceres á Cordovilla, el de Malpartida á la Aldea del Cano y una colada para ganados.</p>		
<p>Está arrendada por un año, que vence en San Miguel de 1910.</p>		
<p>Pertenece proindiviso:</p>		
500,000	Don Adolfo L. Montenegro, por su esposa doña Josefa Carvajal y Arce.....	450,000
500,000	Doña María Justa Carvajal y López Montenegro, Condesa de los Corbos	450,000
1.000,000		900,000
<h2>Campillo del Romo</h2>		
<p>(Finca núm. 2.473 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de puro pasto, con una superficie de 500 fanegas del país, equivalentes á igual número de cabezas lanares, situada á 18 kilómetros de Cáceres por la carretera de Mérida. Linda N., Pizarra; S., Campillo de los Riscos; M., río Ayue-</p>		

Maravedís		Fanegas
	<p>la, y P., Vuelta de Ayuela. Tiene un chozo de horma, una fuente, abrevaderos en el Ayuela, las servidumbres de la vía férrea de Cáceres á Mérida el camino de Malpartida á la Aldea del Cano.</p> <p>Se arrienda de año en año.</p> <p>Son interesados:</p>	
500	Doña Justa L. Montenegro y Sáenz de Laguna	250
500	Don Adolfo L. Montenegro y Sáenz de Laguna	250
<hr/> 1.000		<hr/> 500
<h2>Campillo de la Vieja</h2> <p>(Finca núm. 576 del Registro)</p> <p>Es de puro pasto, hace 900 cabezas ó fanegas, y está situada á 12 kilómetros de Cáceres por el camino llamado de los Carboneros, que conduce á Marta. Linda N., Atalaya de Lanza Holgada; S., Romanilla y Orófresna; M., Suertes de Paredes y Perodosma de Arriba, y P., Gómez-Nuño de Arriba y Encinilla. Tiene un chozo de horma, dós fuentes permanentes y una charca. Son servidumbres de paso de esta finca, el citado camino de los Carboneros y el de Sierra de Fuentes á Talaván.</p> <p>Los arriendos se hacen de año en año.</p> <p>Son interesados:</p>		
993,750	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	894,375
6,250	Herederos de don Gregorio de la Riva, vecino de Hortigosa (Logroño)	5,625
<hr/> 1.000,000		<hr/> 900,000

Maravedís

Fanegas

Campo-Macías

(Finca núm. 685 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, de 2.114 fanegas de marco real, situada en la Sierra de San Pedro á 37 kilómetros de Cáceres por el camino que va á San Vicente. Linda N., Torre y Torrecilla á Vereda de Torres ó Cuatrovueltas; S., La branza, Pesquera y los Riscos; M., Corte Romana, y P., Azagala. Tiene casa de dos pisos con 9 habitaciones; otra de 5 para los guardas, un tinado para 25 reses, cuadra, dos corrales, una corralada para cerdos, un chozo de horma, horno de cocer ladrillos, dos cercas cabida de 6 fanegas y un pozo. Tiene como servidumbres de paso, el camino de Cáceres á San Vicente; el de la Aliseda á la Puebla de Ovando y la vereda que va á Casa de los Riscos y Vaidetrujillos. El arbolado es de encina y alcornoque, predominando la primera especie. El corcho cumple 10 años en 1916.

Está arrendada por 5 años, que vencen en 1911.

Pertenece toda á:

1.000	Don Salvador Cedrúm de la Pedraja.....	2.114
-------	--	-------

Campo Palomas

(Véase Palomas).

Maravedís

Fanegas

Canaleja de Cantos (Dehesa.-Suelo)

(Finca núm. 391 del Registro)

Dehesa de puro pasto y montanera, de 800 cabezas ó fanegas de cabida, situada á 18 kilómetros de Cáceres por la carretera de Badajoz. Linda N., río Ayuela; S., Canaleja de los Frailes; M., Sierra de San Pedro, y P., El Clavin. Tiene un chozo de horma, una fuente de agua potable y abrevaderos en el río Ayuela. Pasan por esta finca el camino de la Aldea á la Puebla de Ovando y el camino viejo de Cáceres al Clavin.

Los pastos se vienen arrendando de año en año.

Son interesados en el suelo:

305,666	Doña Matilde Mayoralgo y Ovando, Condesa de la Torre de Mayoralgo.....	244,533
225,000	» Laura Carvajal y Fernández de Molina, Condesa de la Quinta de la Enjarada.	180,000
141,084	Don Gaspar Muñoz Jaraba.....	112,867
83,667	Herederos de don Joaquin Mayoralgo.....	66,933
41,833	Don Miguel Muñoz Mayoralgo.....	33,467
41,833	Doña Julia Muñoz Mayoralgo.....	33,467
62,500	Señor Marqués de Oquendo, por su esposa doña Ramona Ulloa Calderón.....	50,000
45,500	Doña Feliciano Blasco, vecina de Brieva (Logroño).....	36,400
29,333	» Amalia Rubio Muñoz, vecina de Madrid.....	23,466
23,584	» María Isabel Freira de Andrada, vecina de Lisboa.....	18,867
1.000,000		800,000

El usufructo de estas 3 participaciones pertenece á la señora Condesa de la Torre de Mayoralgo.....

Maravedís

Fanegas

Canaleja de Cantos (Dehesa.-Monte)

(Finca núm. 391 del Registro)

El monte de esta finca está formado de encina y alcornoque, predominando esta última especie.

Las montaneras se arriendan de año en año.

Pertenece todo el monte al:

Señor Marqués de Oquendo, por su esposa doña Ramona Ulloa Calderón.

Canaleja de Cantos (Baldío)

(Véase Clavín).

Canaleja de los Frailes (Dehesa.--Suelo)

(Finca núm. 853 del Registro)

Dehesa de 800 fanegas de cabida, que se aprovechan á puro pasto, situada á la falda de la Sierra de San Pedro y distante de Cáceres unos 25 kilómetros por el camino del Puerto del Moro. Linda N., río Ayuela; S., Canaleja de Martín Paredes; M., Baldío de la Canaleja de los Frailes, y P., Canaleja de Cantos. Tiene un chozo de horma. Por esta finca pasan los caminos de la Aldea á la Puebla de Ovando y el viejo de Cáceres al Clavín.

Maravedís		Fanegas
	Son interesados en el suelo:	
330,542	Don Marcial Higuero Cotrina.....	264,434
330,542	» García Muñoz, por su esposa doña Beatriz Higuero Cotrina.....	264,434
233,333	Doña Amalia Rubio Muñoz.....	186,666
101,000	» Esperanza González Alvarez.....	80,800
4,583	Que se ignora á quién pertenecen, por no aparecer inscriptos.....	3,666
<hr/> 1.000,000		<hr/> 800,000
	Canaleja de los Frailes (Dehesa.--Monte)	
	(Finca núm. 853 del Registro)	
	El arbolado de esta dehesa está formado en su mayoría de alcornoque, si bien hay interpolada alguna que otra encina. La saca del corcho corresponde en 1919, al cumplir el corcho 10 años.	
	Pertenece todo este monte á:	
500	Don García Muñoz, por su esposa doña Beatriz Higuero Cotrina.....	400
500	Don Marcial Higuero Cotrina.....	400
<hr/> 1.000		<hr/> 800
	Canaleja de los Frailes (Baldío)	
	(Finca núm. 2.960 del Registro)	
	Dehesa de pasto y montanera, de cabida de 208 fanegas de marco real, situada en la vertiente N. de la Sierra de San Pedro y á 20 kilómetros de Cáceres. Lin-	

Maravedís		Fanegas
	<p>da N., Dehesa Canaleja de los Frailes; S., Baldío de la Canaleja de Martin Paredes; M., Cuchilla de la Sierra y Mingolla, y P., Baldío de la Canaleja de Cantos. Tiene casa con 3 habitaciones, corral, cuadra y pajar; una fuente cubierta y arbolado todo de alcornoque, aunque hay alguna que otra encina. El corcho cumple 10 años en 1919.</p> <p>Pertenecen suelo y vuelo:</p>	
500,000	Don Marcial Higuero Cotrina.....	104,000
500,000	Don García Muñoz, por su esposa doña Beatriz Higuero.....	104,000
1.000,000		208,000
<h3>Canaleja de Martin Paredes (Dehesa.-Suelo)</h3> <hr/> <p>(Finca núm. 488 del Registro)</p> <p>Dehesa de puro pasto, con una cabida de 1.400 fanegas, situada en la falda de la Sierra de San Pedro y á unos 18 kilómetros de Cáceres por el camino del Puerto del Moro. Linda N, rio Ayuela; S., Caraquino; M., Baldío del Turuñuelo, y P., Canaleja de los Frailes. Tiene un chozo de horma y un bujío; una fuente y abrevaderos en el Ayuela. Pasa por esta finca el camino de la Aldea al Puerto del Clavín. Se viene arrendando de año en año.</p> <p>Son interesados en el suelo de esta dehesa:</p>		
516,612	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	721,813
231,638	Doña Amalia González Alvarez.....	323,647
193,000	Don Mariano Chaves y Loaisa.....	269,660
941,250	<i>Suma y sigue</i>	1.315,120

Maravedís		Fanegas
941,250	<i>Suma anterior</i>	1.315,120
33,750	Que aparecían inscriptos en el año 1806 en la antigua Contaduría de Hipotecas á nombre de don Nicolás Alonso de Tejada, pero que hoy se ignora á quien pertenecen	47,155
27,000	Los RR. PP. del Buffalo en usufructo y la nuda propiedad á la Mitra de Coria ...	37,725
1.002,000		1.400,000
Canaleja de Martín Paredes (Dehesa.-Monte)		
(Finca núm. 488 del Registro)		
<p>El arbolado de esta finca es escaso y es en su mayoría de alcornoque. Las montaneras se vienen arrendando de año en año y la saca de corcho se hará en 1913, que es cuando el corcho cumple 10 años.</p>		
<p>Pertenece este arbolado á don Alvaro M.^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero.</p>		
Canaleja de Martín Paredes (Baldío de la)		
(Véase la dehesa Sauzal).		
Canaleja del Turuñuelo		
(Véase Sauzal).		

Maravedís

Fanegas

Capellanía de Gil Sánchez

(Finca núm. 1.365 del Registro)

Es de puro pasto; hace 300 cabezas ó fanegas y está situada á 5 kilómetros de Cáceres por el camino de Monroy. Linda N., Gil Sánchez; S., Suertes de Santa María; M., Moraleja, y P., la Holguina. Tiene un chozo de monte y una fuente escasa. Carece de servidumbre de paso.

Se viene arrendando de año en año y algunas veces unida á Gil Sánchez.

Pertenece toda á:

1.000 Don Francisco de Paula Muñoz Jaraba, vecino de la Solana (Ciudad-Real)

300

Capellanía de Gómez-Nuño

(Finca núm. 855 del Registro)

Dehesa de puro pasto, cuya superficie es de 300 fanegas ó cabezas, situada al Saliente de Cáceres, en los campos de Guadiloba, entre el río de este nombre y el Tamuja y distante de la población unos 17 kilómetros por el camino de Monroy. Linda N., Capellanía de Gómez-Nuño de Herederos; S., Herruza; P. y M., Gómez-Nuño. No tiene chozo y suele ir unida en los arriendos con la Capellanía de Gómez-Nuño de Herederos.

Se arrienda por años.

Maravedis		Fanegas
	Son interesados:	
250,000	Don Pedro Javato de los Angeles.....	75,000
250,000	Doña Ascensión ídem ídem.....	75,000
250,000	Don José Javato Polo.....	75,000
250,000	Doña Josefa Javato Santillana.....	75,000
1.000,000		300,000
<h2>Capellanía de Gómez-Nuño de Herederos</h2>		
(Finca núm. 848 del Registro)		
<p>Se aprovecha á puro pasto; hace de cabida 300 fanegas ó cabezas y se halla situada al saliente de Cáceres en los campos de Guadiloba, entre el río de este nombre y el Tamuja, y dista de la capital unos 15 kilómetros por el camino que va á Monroy. Linda N., Suertes del Desposado; M. y P., Capellanía de Gómez-Nuño de Abajo, y S., Pradillo de Guadiloba. Tiene un chozo de horma de reciente construcción. Esta finca se divide en 1006 maravedis y $\frac{1}{6}$ de otros.</p> <p>Los arriendos se vienen haciendo anualmente.</p>		
	Son interesados:	
479	Don Pedro Javato de los Angeles.....	142,820
407	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	121,352
120,166	» Matilde Mayoralgo y Ovando, Condesa de Mayoralgo.....	35,828
1.006,166		300,000

Maravedís

Fanegas

Capellanía de la Urraca

(Véase Urraca).

Caraquino

(Finca núm. 208 del Registro)

Dehesa de pasto y montanera, de 800 cabezas de cabida, situada en los campos de Ayuela, á 4 leguas de Cáceres por el camino que conduce al Puerto del Moro. Linda N., Bernardinillas; S., Marina de Alonso Ulloa; M., Baldío de Caraquino, y P., Canaleja de Cantos. Tiene un chozo de monte, un pozo y abrevaderos en el rio Ayuela, que pasa por la dehesa. Son servidumbres de paso de esta finca el camino de Cáceres al Puerto del Moro y el de la Aldea á la Aliseda.

Pertenece el suelo:

505,000	Don Miguel Muñoz Mayoralgo	404,000
187,500	Herederos de don Tomás Muñoz y Muñoz	150,000
128,333	Doña Amalia Rubio Muñoz	102,666
84,667	Don Jacinto Enciso de las Heras, por su esposa doña Manuela Trujillo	67,734
42,500	» Carlos Queralt y Fernández Maquieira, Marqués de Besora	34,000
25,250	Señor Marqués de Oquendo, por su esposa doña Ramona Ulloa Calderón	20,200
3,250	Don Mariano del Amparo Claver y Loaisa	2,600
1,167	» Ramón Jiménez Hurtado	0,934
22,333	Qué no están inscriptos y se ignora á quien pertenezcan	17,866

1.000,000800,000

Maravedís

Fanegas

Caraquino (Monte)

El arbolado que contiene la dehesa Caraquino, pertenece á distintos dueños que el suelo y por esto se describe aparte como finca distinta. El arbolado es escaso y todo él de alcornoque. La pela corresponde hacerla en 1911, al cumplir el corcho 10 años.

Pertenece todo este monte á:

1.000 Don César Rubio Muñoz, vecino de Madrid

800

Caraquino (Baldío de)

(Finca núm. 2.575 del Registro)

Dehesa de pasto y montanera, de 360 fanegas de cabida; situada en la Sierra de San Pedro y á 4 leguas de Cáceres por el camino que va al Puerto del Moro. Linda N., dehesa de Caraquino; S., Marinas; M., Terronar, y P., Canalejas. Tiene una casa de 2 habitaciones, cuadra pequeña, un huerto de media fanega y dos pozos. El arbolado es todo de alcornoque, y el corcho cumple 10 años en 1911. La última pela se hizo en 1901.

Los pastos y el fruto de bellota están arrendados por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1909.

Pertenece suelo y vuelo á:

1.000 Don César Rubio Muñoz, vecino de Madrid

360

Maravedis

Fanegas

Carbonosa

(Véase Almeida del Monte).

Cardenillo

(Finca núm. 816 del Registro)

Es de labor, mide 120 fanegas y está situada á 3 kilómetros de Cáceres por la carretera de Malpartida. Linda N., con Conejeros; S., cordel de merinas; M., tierras del Conde de Adanero y hornos tejeros, y P., Arenal de García Golfín. No tiene edificaciones y carece de aguas y de servidumbres de paso.

Corre unida para los arriendos, con el Arenal de García Golfín.

Pertenece toda á:

1.000 Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias.....

120

Carnero

(Finca núm. 4.338 del Registro)

Dehesa de puro pasto y montanera, formada por el primer lote de los tres en que fué dividida la antigua dehesa denominada Guadaperales. Está situada en la Sierra de San Pedro á 30 kilómetros de Cáceres por el camino que va á Albuquerque y hace una cabida de 400 fanegas. Linda N., con el lote tercero llamado Hor-

Maravedís		Fanegas
	<p>ma de Brieva y Ribera de Solanilla; S., el referido lote tercero, y M. y P., Barrantes. Tiene una casa pequeña de dos habitaciones, dos chozos y una zahurda, contruidos de monte, y dos charcas; como servidumbres de paso los caminos de Aliseda y Arroyo á Cordovilla. El arbolado es de encina y alcornoque.</p> <p>Pertenece toda la finca:</p>	
1.000	A doña Josefa Carvajal y Arce de L. Montenegro.....	400
<h2>Carrascal de Salor</h2> <p>(Finca núm. 1.120 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y labor, de 800 fanegas de la medida provincial, situada á 22 kilómetros de Cáceres por la carretera de Portugal. Linda N., Pulgosas de Salor; S., Rodrigo Esteban; M., río Salor, y P., puente del mismo río. Tiene casa con dos habitaciones y un corral pequeño; criadero de encina, una fuente abundante y abrevaderos en el Salor. El camino y cordel de Malpartida á la Aliseda, son servidumbres de paso de esta finca.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1911.</p> <p>Son interesados:</p>		
668,333	Don Jacinto Enciso de las Heras, por su esposa doña Manuela Trujillo Lanuza....	534,666
245,834	Doña Laura Carvajal y Jiménez de Molina, Condesa de la Quinta de la Enjarada.	196,667
48,166	Don Manuel Collado Rino, vecino de Arroyo.....	38,533
21,834	» Dimas idem idem, vecino de idem.....	17,467
10,500	Doña María Rino Sanguino, vecina de idem.....	8,400
5,333	Don Jacinto Parra Tejado.....	4,267
1.000,000		800,000

Maravedis

Fanegas

Carretona de Guadiloba

(Finca núm. 652 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 850 fanegas, según los títulos antiguos de propiedad, pero al ser medida y amojonada judicialmente resultó que su cabida es de 760 fanegas del marco provincial. Está situada en el campo de Guadiloba, á 5 kilómetros de Cáceres por el camino de Talaván. Linda N., Pizarro y Corchuelas; M., Cáceres el Viejo; S., Holguina, y P., Mejostilla de Pedro Alvarez. Tiene casa de labor con tres habitaciones, tinado y un corral. Está bien surtida de agua por el río Guadiloba y regato de Gil Sánchez, y hay además dos fuentes abundantes de agua potable. Como servidumbres de paso no tenía más que el camino antiguo de Cáceres á Talaván, pero está trazada por esta dehesa la carretera en construcción de Cáceres á Torrejón el Rubio.

Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1916.

Pertenece toda á:

1.000 Doña María de la Concepción Ulloa y Fernández Durán.....

760

Carretona de Lacra ó Álamos

(Finca núm. 3.642 del Registro)

Dehesa de pasto y montanera, situada en la Sierra de San Pedro, de cabida 747 fanegas de marco real, distante de Cáceres 5 leguas por el camino que va á Cordovilla. Linda N., Puerto de las Tres Cruces y Valdeterres; S., Vereda llamada de Cansaburros; M., Horrigueros, y P., Cardosilla, Tamborileros y Horrigueros. Tiene casa de dos pisos, con 9 habitaciones, corral, cochera, bodega, tinado

Maravedís		Fanegas
	<p>para 8 reses, pajar, horno de pan cocer y tahona, corraladas amuralladas, una cerca de 200 fanegas y una viña de 3 fanegas. Hay también dos huertos pequeños plantados de castaños.</p> <p>El arbolado es de alcornoque y corresponde hacer la pela en 1912, en que el corcho cumple 10 años.</p> <p>Está arrendada por 4 años que vencen en San Miguel de 1912.</p> <p>Pertenecen suelo y vuelo:</p>	
1.000,000	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán.....	400,000
<h2>Carretona de Salor</h2>		
<p>(Finca núm. 526 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de pasto y labor, cuya cabida es de 800 fanegas del marco provincial, situada á 7 kilómetros de Cáceres por el camino que va á Aldea-Moret. Linda N., Aldehuela; M., Galindo; S., Castillejo de Salor, y P., lotes de la dehesa Boyal que fué de Cáceres. Tiene dos casas, la principal que consta de 5 habitaciones, muralla, cuadra para 6 caballerías, un tinado para 20 reses y un pajar, y la otra de dos habitaciones, corral, tinado para 8 reses y un pajar; tiene además una corralada para 40 cerdos. Hay dos fuentes de agua potable y los ganados abrevan en el regato del Alcoz. Como servidumbres de paso tiene el camino de Malpartida á la carretera de Mérida y algunas veredas para servicio de las dehesas inmediatas. En una pequeña extensión de la dehesa hay criadero y monte de encina.</p>		
<p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1911. El nuevo arrendamiento entra con barbecho en Enero de 1910.</p>		
<p>Pertenece toda á:</p>		
1.000	Don Adolfo L. Montenegro, por su esposa doña Josefa Carvajal y Arce	800

Maravedís

Fanegas

Carretona y Terronas de Lacro

(Finca núm. 1.877 del Registro)

Dehesa de pasto y montanera; de cabida 747 fanegas de marco real, situada en la Sierra de San Pedro, á 5 leguas de Cáceres por el camino de Cordovilla. Lindera N., Terronas de la Casa y Labrada; S., Romas, Romanillas, Palancares y Ribera de Lacro; M., Horriqueras, y P., Carretona y Valdetorres. Tiene dos casas, la principal de dos pisos con 8 habitaciones, corral, tinado, cuadras, cochera y pajares. La segunda casa consta de 3 habitaciones. Hay además una cerca de 6 fanegas, un huerto de media fanega, un depósito de aguas, una fuente abundante y abrevaderos en la ribera de Lacro.

El arbolado es de alcornoque y corresponde hacer la pela en 1910, que es cuando el corcho cumple 10 años.

Los aprovechamientos de pasto y bellota los viene haciendo el dueño con sus ganados.

Pertenece suelo y vuelo:

1.000 Don Adolfo L. Montenegro, por su esposa doña Josefa Carvajal y Arce

747,500

Casa Blanca

(Finca núm. 3.759 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, con una superficie de 1.000 fanegas de marco real, que antes formaba parte de la dehesa de mayor cabida, denominada

Maravedís		Fanegas
	<p>Casillas de don Pedro Carvajal. Se halla situada en la Sierra de San Pedro, á 34 kilómetros de Cáceres por la carretera de Badajoz. Linda N., El Gaytán y Pradillo de Quñones; S., Casa Blanquilla; M., Pedacitos y Cobacha, y P., Casa Corchada. Tiene casa con 14 habitaciones, ermita, jardín, horno de pan cocer, cuatro corrales, dos tinados capaces para 50 reses, cochera, dos cuadras, dos pajares, una corralada para cerdos, dos casas de porqueros, seis cercas que en junto podrán hacer unas 350 fanegas, un pozo abundante y dos charcas. El arbolado es de encina y alcornoque, predominando la primera clase. Son servidumbres de paso de esta finca la carretera de Cáceres á Badajoz y un cordel de merinas; tiene además la servidumbre especial de dar paso por la parte del Pradillo, al ganado que pascie en Casa Blanquilla, para ir á abrear, en los años en que no hubiere agua, á las charcas de Casa Blanca.</p> <p align="center">La explotación de la dehesa se hace por los propietarios.</p> <p align="center">Son interesados en esta dehesa:</p>	
454,000	Doña Julia García Pelayo, viuda de Montenegro	454,000
410,000	» Matilde L. Montenegro y García Pelayo	410,000
45,334	» María ídem ídem	45,334
45,333	» Matilde ídem ídem	45,333
45,333	» Asunción ídem ídem	45,333
	} El usufructo de estas 3 participaciones, pertenece á doña Julia García Pelayo, viuda de Montenegro	
<u>1.000,000</u>		<u>1.000,000</u>
<h2>Casa Blanquilla</h2>		
<p>(Véase Casilla de don Pedro Carvajal).</p>		

Maravedís		Fanegas
<h2>Casa Clementa</h2> <p>(Finca núm. 2.825 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 400 fanegas del país, situada á 22 kilómetros de Cáceres por el camino del Arroyo. Linda N. y M., Berrocal de García Martín; S., Ejido de Palo Santo y Campo Primero, del término del Arroyo, y P., Palacio Blanco del Conde de la Gorda. No tiene más edificación que un pajar y un corral, ni más agua que la que le suministra el río Casillas, que pasa por la finca. La única servidumbre de paso, es el camino de herradura llamado del Hierro, que va del Arroyo á la junta del Salor con la ribera de Araya.</p> <p>Está arrendada por 5 años, que vencen en San Miguel de 1913. El nuevo arrendamiento entrará con yerbas en San Miguel de 1913 y barbechando en Enero de 1914.</p> <p>Pertenece proindiviso á:</p>		
479,375	Doña Luisa Pérez de Guzmán el Bueno, Duquesa de Valencia	191,750
125,000	Don Francisco Javato Rino	50,000
72,812	» Sebastián Holgado Parra	29,125
31,250	Doña Beatriz Higuero Cotrina	12,500
24,270	» Catalina Holgado Parra	9,708
24,270	Don Sebastián idem idem	9,708
24,270	» Francisco idem idem	9,708
20,833	» Marcial Higuero Cotrina	8,333
15,625	Doña Ana Carrero Delgado	6,250
15,625	Don Matías Sánchez Javato	6,250
833,330	<i>Suma y sigue</i>	333,332

Maravedís		Fanegas
833,330	<i>Suma anterior</i>	333,332
15,625	Don Claudio Sánchez Javato	6,250
15,625	Doña Epifania Sánchez Pérez	6,250
15,625	» Visitación Parrón Clemente	6,250
15,625	» Antonia idem idem	6,250
15,625	» Ciriaca idem idem	6,250
15,625	Don Julio Galán Parrón	6,250
10,695	Doña Ana Javato Javato	4,278
10,695	» María idem idem	4,278
10,695	Don Benigno idem idem	4,278
10,415	Doña Trinidad Cotrina Ortiz	4,166
6,084	» Catalina Paniagua Javato	2,434
6,084	Don Ignacio Javato Javato	2,434
6,084	» Eduardo Javato Delgado	2,434
6,084	» Casto Pérez Javato	2,433
6,084	» Claudio Javato Sierra	2,433
<hr/> 1.000,000		<hr/> 400,000

Casa-Corchada

(Finca núm. 2.311 del Registro)

Hace 1.100 fanegas, y se aprovecha á puro pasto y montanera. Está situada en la Sierra de San Pedro, á 34 kilómetros de Cáceres. Linda N., Suertes de Godoy y Guadaperales; M., término de la Puebla de Ovando; S., Casa Blanca y Pedacitos, y P., Barrantes, Cortijos y Zanganillos. Tiene una casita de dos habitaciones, cuadra y pajar. Pasa por esta finca el cordel de merinas de Cáceres á Ba-

Maravedís		Fanegas
	<p>dajoz. El arbolado es de encina y alcornoque, correspondiendo la saca de corcho en 1913.</p> <p>Se viene arrendando todo junto, suelo y vuelo, de año en año.</p> <p>Pertenece toda la dehesa á:</p>	
1.000	Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias.....	1,100
<p>Casa Corchadilla é Hijada de Vaca</p>		
<p>(Finca núm. 4.964 del Registro)</p>		
<p>Hace 500 fanegas del país, se labra, y está situada á 15 kilómetros de Cáceres por el camino llamado de las Torres. Linda N., Borrigo Pardo y Boyal de Malpartida de Cáceres; M., Hijadilla y río Salor, que la separa de las Torres; S., lote llamado Lanchuelas, de la que fué dehesa boyal de Cáceres, y P., Borrigo Pardo. Tiene casa de labor de tres pisos con 24 habitaciones, cuadra, cochera, tinado, dos pajares, quesera, ermita, corraladas de cerdos, un molino harinero, casa de porqueros, una cerca grande de puro pasto y otra forrajera. Está bien surtida de agua. Pasa por esta finca el camino de Malpartida á la carretera de Badajoz y el de Cáceres á las Torres.</p>		
<p>Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1910.</p>		
<p>Pertenece toda á:</p>		
1.000	Don Guillermo Carvajal y Jiménez de Molina, Marqués de Valdefuentes	500

Maravedís

Fanegas

Casa del Duro

(Finca núm. 5.346 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, formada por el lote núm. 4 de los 10 en que se dividió la antigua dehesa boyal de Cáceres, cuya cabida es de 197 hectáreas, 86 áreas y 59 centiáreas, equivalentes á 442 fanegas y media del marco provincial, situada á 10 kilómetros de Cáceres por la carretera de Malpartida ó el camino llamado de las Torres. Linda N., lote 3.º titulado Acehuche; S., Millar de los Licenciados; M., Regato de Coladilla y lote 5.º ó Albarranas, y P., con las Trescientas y boyal de Malpartida. Tiene casa de dos habitaciones, un tinado para 14 reses, cuadra, una horma sin cubrir, dos chozos techados de teja y un pozo de manantial abundante. La casa descrita es de la propiedad y se halla enclavada en el terreno que pertenece á doña Felisa Muñoz Picapiedra. Tiene este lote la servidumbre del camino de Torreorgáz á Malpartida, y pertenece á diez personas distintas, pero no proindiviso, sino que cada una tiene deslindada su porción, y se halla en plena posesión del terreno que le corresponde, el cual arriendan ó aprovechan separadamente unos propietarios de otros.

Las personas que tienen participación en el lote descrito, son:

442,889	87 hectáreas	64 áreas	32 centiáreas	Doña Felisa Muñoz Picapiedra	195,978
252,335	49 »	90 »	59 »	Don Sergio Durán Breña	111,658
90,483	17 »	90 »	66 »	» Francisco Higuero Mogollón	40,039
61,919	12 »	25 »	18 »	» Francisco Bermejo Casares	27,399
47,615	9 »	42 »	44 »	Doña Remigia Andrada de Dios	21,070
45,238	8 »	95 »	33 »	Don Sabino Andrada Santillana	20,018
45,238	8 »	95 »	33 »	» Juan idem idem	20,018
14,283	2 »	82 »	74 »	Doña Tomasa Bravo Andrada	6,320
1.000,000	197 »	86 »	59 »		442,500

Maravedís

Fanegas

Casa Solilla

(Finca núm. 1.082 del Registro)

Dehesa de puro pasto, de 500 cabezas ó fanegas de la medida provincial, situada á 22 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Cuarto de las Trescientas de la dehesa Matallanas; S., Pedraza de Carvajal; M., Arrogatos, y P., Arrogatillo. Tiene un chozo de horma cubierto de bóveda, una fuente que se seca en verano y abrevaderos en una charca y en el arroyo de los Arrogatos. Pasa por esta finca el camino de Sierra de Fuentes á Marta.

Corre casi siempre, unida á la dehesa Arrogatillo, y los arriendos se vienen haciendo de año en año.

Pertenece á:

857,143	Don Lesmes Valhondo y Carvajal.....	428,572
142,857	» Manuel Gil Navarro, vecino de Zorita.....	71,428
<hr/>		<hr/>
1.000,000		500,000

Casas Blancas de Abajo ó el Horco de Abajo

(Finca núm. 493 del Registro)

SUELO

Es de puro pasto, con arbolado de encina; de 1.200 cabezas de pastaje, equivalentes á igual número de fanegas del marco provincial, situada á 24 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Palacio Blanco; S., río Tamuja;

Maravedís		Fanegas
	M., Casas Blancas de Arriba, y P., Palacio Barriga. Tiene dos casas: una con 3 habitaciones, cuadra-tinado para 30 caballerías y un corral espacioso. La segunda casa es de dos habitaciones que se destinan á pajar. Hay además un chozo cubierto de teja, dos de monte, tres zahurdas para 600 cerdos, un corral y capadero. Está bien surtida de agua por tres fuentes y el río Tamuja. Pasa por esta finca el camino de Torremocha á Trujillo y el cordel de merinas.	
	El suelo pertenece proindiviso:	
898,917	Señor Marqués de Oquendo, por su esposa doña Ramona Ulloa Calderón.....	1.079,250
61,500	Don Francisco de Paula Muñoz Jaraba.....	73,750
39,166	» Carlos de Queralt y Fernández Maquieira, Marqués de Besora	47,000
999,583		1.200,000

VUELO

El monte de esta dehesa es todo de encina, y pertenece en redondo al señor Marqués de Oquendo, por su esposa doña Ramona Ulloa Calderón.

Casas Blancas de Arriba ó el Horco de Arriba

(Finca núm. 489 del Registro)

SUELO

Dehesa de puro pasto, con arbolado de encina en toda su superficie, que es de 1.200 cabezas ó fanegas del marco del país, situada á 24 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Casas Blancas de Abajo; S., río Tamuja; M., Palacio Barriga, y P., esta misma dehesa y Pizarroso. Tiene dos chozos espaciosos de monte y una zahurda para 70 cerdos. Está surtida de agua por una fuente

Maravedís		Fanegas
	permanente, y los ganados abrevan en el río Tamuja. Cruza esta finca el camino de Torremocha á Trujillo. Los arriendos se vienen haciendo de año en año. Son interesados en el suelo:	
583,333	Don Alvaro de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	700,000
416,667	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	500,000
<u>1.000,000</u>		<u>1.200,000</u>
VUELO		
	El monte que contiene esta dehesa pertenece:	
666,667	Don Alvaro de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	800,000
333,333	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	400,000
<u>1.000,000</u>		<u>1.200,000</u>
	Estas participaciones en el monte, no están proindiviso, sino que están deslindadas perfectamente, y cada propietario se halla en plena posesión de la parte que le corresponde, llamándose la parte de monte que pertenece á la excelentísima señora Duquesa de Fernán-Núñez, Cuarto de Castel Moncayo.	
Casas de Carrasco		
(Finca núm. 5.613 del Registro)		
Dehesa de pasto y labor, de 500 fanegas de superficie, según la medida provincial, situada á 11 kilómetros de Cáceres, por la carretera de Mérida. Linda N., Trasquilón; S., Cuarto de Agujas de la dehesa Lagartera; M., río Salor, y P., Pa-		

Maravedís		Fanegas
	<p>tilla. Tiene casa con 5 habitaciones, corral, tinado para 12 reses, cuadra, pajar, un pozo y abrevaderos en el río Salor. La cruza un cordel de merinas.</p> <p>Está arrendada por seis años, que vencen en San Miguel de 1910. El nuevo arriendo entra barbechando en Enero de 1910 y con los demás aprovechamientos en 1.º de Octubre del mismo año.</p> <p>Son interesados:</p>	
500,000	Doña Ana Carvajal y Arce, vecina de Brozas	250,000
166,667	» Dolores Carvajal Sánchez	83,334
166,667	» Manuela idem idem	83,333
166,666	» María Antonia idem idem	83,333
<hr/> 1.000,000		<hr/> 500,000

Casas de Lázaro

(Finca núm. 682 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 800 fanegas del marco provincial, situada á 13 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N. y P., Suertes de Paredes; S., Atalaya de Godoy, y M., Cintada. Tiene casa de labor con una habitación grande dispuesta para partirla en dos, cuadra para 10 caballerías, un pajar y un corral; una fuente abundante y buenos abrevaderos en el río Guadiloba, que pasa por la finca. La cruza también el camino de Montánchez á Talaván.

Está arrendada por 6 años, que vencen en San Miguel de 1914. El nuevo arriendo entrará haciendo el barbecho en Enero de 1914 y con los demás aprovechamientos en 1.º de Octubre del mismo año.

Maravedís		Fanegas
	Son interesados:	
835,833	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez..	668,666
108,333	Don Alvaro de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero.....	86,666
39,500	Doña Manuela Montero de Espinosa y Barrantes, vecina de Badajoz.....	31,600
16,334	» Rosa de la Riva y Oliver.....	13,068
<hr/> 1.000,000		<hr/> 800.000
<h2>Casas de <u>Martina Gómez</u></h2>		
(Finca núm. 2.822 del Registro)		
<p>Dehesa de pasto y labor con una cabida de 800 fanegas del país, situada á unos 12 kilómetros de la población. Linda N., río Salor; M., el Pizarral y Montenegro; S., Gómez Pérez, y P., Mayorazgo de Vargas y Heredamiento de Seguras y Mogollones. Tiene casa de labor de 2 pisos, con siete habitaciones en la planta baja y cuatro en la alta; un tinado para 25 reses, tres cuadras y un pajar grande. Está dotada de agua potable por un pozo que no se seca y el ganado abreva en el río Salor. Inmediata á la casa hay una cerca de 8 fanegas y un huerto como de media fanega, que corre unido á la dehesa y está destinado al cultivo de hortalizas. Pasan por esta finca los caminos de Malpartida á la Aldea del Cano y á Montánchez.</p>		
<p>Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1909. Entra con yerbas y rastrojeando. El primer barbecho corresponde en Enero de 1910.</p>		
<hr/> 1.000	Pertenece toda á don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias.....	<hr/> 800

Maravedís

Fanegas

Casas de la Zafra

(Véase Lagartera).

Castillejo de Dueñas

(Finca núm. 5.926 del Registro)

Es de pasto y labor, hace 300 fanegas de marco provincial y está situada á 20 kilómetros de Cáceres por el camino del Arroyo. Linda N. y S., Ruana de doña Blanca; M., río Salor y Raposera de Herederos, y P., Ahijón de Olleco. En esta finca existen una porción de ruinas que se supone fueron de un antiguo poblado que la tradición llama de Sansueña. No tiene casa de labor, ni servidumbres de paso. Está dotada de agua por una fuente y el río Salor.

Está arrendado por la tácita.

Pertenece toda á:

1.000	Don Fernando Iztueta y Díaz Abrales	300
-------	---	-----

Castillejo de Guadiloba

Dehesa de pasto y labor, cuya superficie es de 700 fanegas según la medida provincial, situada á 9 kilómetros de Cáceres por el camino que va á Santiago del Campo pasando por las Corchuelas. Linda N., Espadero; S., Gil Téllez; M., Corchuelas de Guadiloba, y P., río Guadiloba. Tiene casa de labor de dos pisos, con 7

Maravedís		Fanegas
1.000	<p>habitaciones, corral, tinado para 20 reses, cuadra y pajar, horno de cocer pan, una cerca de 14 fanegas, dos fuentes, una charca pequeña y abrevaderos en el río Guadiloba. Pasa por esta finca el citado camino de Cáceres á Santiago del Campo.</p> <p>Pertenece toda á:</p> <p>Don Marcial Torres Adalid, según consta de la antigua Contaduría de Hipotecas, por compra que hizo á don Antonio Torres de Castro en el año 1850</p>	700
<h2>Castillejo de Salor</h2>		
<p>(Finca núm. 217 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de pasto y labor, con 1.200 fanegas de cabida según el marco del país, situado á 7 kilómetros de Cáceres, por el camino de los Alcoces. Linda N., Aldehuéla; S., Trasquilón; M. Patilla y Valduernas, y P., Carretona de Salor. Tiene casa de dos pisos con 12 habitaciones, corral, tinado para 24 reses, cuadra para 12 caballerías y un pajar. Hay además una cerca de 12 fanegas que está de posio, una charca manantial para abrevadero de ganados y una fuente con 6 pilas. Tiene las servidumbres del ferrocarril de Mérida y del camino vecinal de Malpartida á Torreorgaz.</p>		
<p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910. El nuevo arrendamiento entra con yerbas y rastrojando en Octubre de 1910 y haciendo el primer barbecho en Enero de 1911.</p>		
<p>Pertenece proindiviso á los señores siguientes:</p>		
408,930	Don Juan García Pelayo	490,716
294,187	» Alvaro Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	353,024
163,000	» Joaquin Blake y Orbanega	195,600
866,117	Suma y sigue	1.039,340

Maravedís		Fanegas
866,117	<i>Suma anterior</i>	1.039,340
51,500	La Mitra de Coria y en usufructo los PP. del Bufalo	61,800
38,500	Don Guillermo Carvajal y Jiménez de Molina, Marqués de Valdefuentes	46,200
12,100	» Juan Higuero y García Martín.....	14,520
12,100	Doña María García Martín y Cortés	14,520
8,683	» Adela Carvajal y López Montenegro, Marquesa de Camarena.....	10,420
7,750	Don Carlos de Querañt y Fernández Maquieira, Marqués de Besora.....	9,300
3,250	» Miguel Mayoralgo Torres Cabrera.....	3,900
1.000,000		1.200,000

NOTA.—Según el antiguo libro de yerbas, esta dehesa se dividía en 999 maravedís, pero en el Registro de la propiedad aparecen inscritos los mil que quedan consignados.

Casilla de don Pedro Carvajal ó Casa Blanquilla

(Finca núm. 1.250 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, con una superficie de 365 fanegas de marco real, que antes formaba parte en unión de la denominada Casa Blanca, de la antigua dehesa de mayor cabida, que se conocía con los nombres de Casilla de don Pedro Carvajal y Pradillos ó Casa Blanca. Se halla situada en la Sierra de San Pedro, á 3,4 kilómetros de Cáceres, por la carretera de Badajoz. Linda N., Pradillo de Quiñones; S., Calabaza y Cobacha; M., Cobacha, y P., Casa Blanca. Tiene una casa con 2 habitaciones, una cerca de 200 fanegas que se labra y una charca. El arbolado es de encina y alcornoque y va unido á Casa Blanca.

Maravedis		Fanegas
	Son interesados:	
511,905	Doña Julia Garcia Pelayo, viuda de Montenegro.....	186,845
190,476	» Joaquina González de Castejón y Gómez de la Serna.....	69,524
190,476	Don Juan Francisco L. Montenegro	69,524
107,143	» Manuel L. Montenegro y Castejón.....	39,107
<hr/> 1.000,000		<hr/> 365,000
<h2>Centolla de Abajo</h2> <p>(Finca núm. 1.876 del Registro)</p> <p>Hace 400 fanegas de la medida provincial; se lleva á pasto y labor y se halla situada á 14 kilómetros de Cáceres por el camino que va á Santiago del Campo, pasando por la Máquina de Guadiloba. Linda N., río Almonte; S., Centolla de Arriba; M., Gil Téllez y Castillejo de Guadiloba, y P., Espadero. Tiene casa con 5 habitaciones, corral, cuadra, tinado y pajar; un huerto murado con algunos frutales, una fuente muy abundante, otros varios manantiales y abrevaderos en el río Almonte y el regato de Gil Téllez. Hay además zahurdas para 20 cerdos y un corral en el ribero para encerradero de ganados. Pasa por esta finca el camino de Cáceres á Santiago del Campo.</p> <p>Está arrendada por 6 años, que vencer en San Miguel de 1913. El nuevo arrendamiento entra con yerbas y rastrojeando en 1.º de Octubre del mismo año, y haciendo el primer barbecho en Enero de 1914.</p> <p>Pertenece:</p>		
850	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	340
150	Don Gregorio la Cuesta Rubio, vecino de Brieva de Cameros.....	60
<hr/> 1.000		<hr/> 400

Maravedís

Fanegas

Centolla de Arriba

(Finca núm. 555 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 700 fanegas según el marco provincial, situada á 12 kilómetros de Cáceres por el camino de Talaván. Linda N., Centolla de Abajo y río Almonte; S., Gil Téllez; M., Castillejo de Guadiloba, y P., Espadero. Tiene casa con 2 habitaciones, corral, cuadra y pajar pequeño, 5 fuentes y abrevaderos en el Almonte. Cruza por esta finca un camino de trocha que va de Cáceres á Santiago del Campo.

Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910. El nuevo arriendo entra barbechando en Enero de 1910, y con los demás aprovechamientos, en 1.º de Octubre del mismo año.

Pertenece:

369,250	Doña Soledad Salamanca y Wall.....	258,475
369,250	» Josefa idem idem.....	258,475
261,500	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero.....	183,050

1.000,000

700,000

Cerro Gonzalo

(Finca núm. 3.758 del Registro)

Esta dehesa, de puro pasto y montanera, es uno de los quintos en que fué dividida la Encomienda de Castellanos. Tiene de cabida 418 hectáreas, 18 áreas y 2 centiáreas, equivalentes á 935 fanegas del marco provincial. Se halla situada en la Sierra de San Pedro, á 35 kilómetros de Cáceres por la carretera de Badajoz. Lin-

Maravedís		Fanegas
	<p>da N., Gavilanes; S., Perodosma; M., Poste y Juánines, que antes formaban con Cerro Gonzalo una sola finca, y P., Calabazas. Tiene un chozo de horma, una corralada para cerdos, una charca y una cerca de 50 fanegas, dentro de la cual hay un bonal de agua abundante. Pasa por esta dehesa el camino de Cordovilla al Arroyo. El arbolado es de encina y alcornoque.</p> <p>Arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1913.</p> <p>Pertenece proindiviso:</p>	
649,000	Doña Julia García Pelayo, viuda de Montenegro	606,815
263,500	» Asunción L. Montenegro y García Pelayo	246,372
29,167	» María idem idem	27,271
29,167	» Matilde idem idem	27,271
29,166	» Asunción idem idem	27,271
	} El usufructo de estas 3 participaciones pertenece á doña Julia García Pelayo .	
<u>1.000,000</u>		<u>935,000</u>
	<h2>Cerro-Gordo</h2> <p>(Véase Malgarrida).</p> <h2>Cerro de las Matas</h2> <p>(Véase Prado de la Torre).</p> <h2>Cerveras</h2> <p>(Finca núm. 221 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto, labor y montaneras, que en los antiguos libros de yerbas se la venía considerando con una cabida de 800 fanegas, pero que según mensura pe-</p>	

Maravedís		Fanegas
	<p>ricial, su verdadera superficie es de 1.680 fanegas del marco provincial. Se halla situada á 18 kilómetros de Cáceres por la carretera de Mérida. Linda N., Cabezas de Mari García; S., Potril de la Zafra y Zafra de la Generala; M., Mayas, y P., Riscos y Dehesijo. Tiene tres casas; la principal de tres pisos, con 12 habitaciones, muralla, corral y dos cuabras. Otra con 2 habitaciones y tres grandes graneros, y la tercera, de 2 habitaciones, muralla y una cuadra grande. Hay una cerca como de 30 fanegas, que está de posío y está bien surtida de agua por 4 pozos, una fuente y una charca.</p> <p>A la izquierda de la carretera de Mérida hay como unas 100 fanegas de terreno, pobladas de arbolado de encina.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1909.</p> <p>Pertenece suelo y vuelo al:</p>	
1.000	Señor Marqués de Oquendo, por su esposa doña Ramona Ulloa Calderón.....	1.680
<h2>Cintada</h2> <hr/> <p>(Finca núm. 2.614 del Registro)</p> <p>Es de pasto y labor, hace 900 fanegas de marco provincial y está situada á 8 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Casas de Lázaro; S., Escoberos y Suertes de Paredes; M., Prado de Sierra de Fuentes, y P., Colmenarejo de Escobares. Tiene casa con 4 habitaciones, un tinado para 6 reses, cuadra y corral. Está surtida de agua potable por dos fuentes permanentes, que se utilizan también para abrevaderos del ganado. Tiene como servidumbre de paso, la carretera de Cáceres á Trujillo, el camino de Sierra de Fuentes á Talaván y un cordel de merinas.</p> <p>Está arrendada por 6 años, que vencen en San Miguel de 1914.</p>		

Maravedís		Fanegas
	Son interesados:	
379,417	Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias.....	340,080
326,350	Doña Amalia Rubio Muñoz, vecina de Madrid	292,515
97,583	Obra Pía de los Pizarros, cuyo Patronato y Administración corresponde á la casa del señor Duque de Abrantes	87,502
97,166	Don Hipólito Bartol Hernández, vecino de Salamanca.....	87,092
48,375	Doña Bernarda Ulecia Tofé	43,256
35,708	Herederos de don Fernando Villegas, vecinos de Alcántara	32,003
19,334	Don Eladio Marcos Calleja	17,328
0,125	» Carlos de Queralt y Fernández Maquieira, Marqués de Besora	0,112
0,125	» Pedro de la Riva y Oliver, sin transmitir á sus herederos.....	0,112
<hr/> 1.004,183		<hr/> 900,000

Clavín

(Finca núm. 3.835 del Registro)

Dehesa de pasto y montanera, sita en la Sierra de San Pedro, á 4 leguas de Cáceres por la carretera de Badajoz. Mide una superficie de 1.286 fanegas de marco real, equivalentes á 1.852 del marco del país. Esta finca se ha formado por la reunión de las conocidas por Puerto del Clavín, Badios del Pito y del Clavín y Baldío de la Canaleja de Cantos. La descripción de cada una de estas fincas separadas, es como sigue:

Puerto del Clavín.—Mide 1.315 fanegas de marco provincial. Linda N., Ramogil; S., río Ayuela; M., Canaleja de Cantos y Baldíos de Canaleja de Cantos, Clavín y Pito, y P., Longuera.

Baldío del Clavín y Pito.—Mide 227 fanegas de marco provincial. Lin-

Maravedis		Fanegas
1.000	<p>da N., Clavín; S., Baldío de la Canaleja de Cantos; M., Campillo, y P., Longue- ras.</p> <p>Baldío de la Canaleja de Cantos.— Mide 310 fanegas de marco del país. Linda N., Puerto de Clavín; S., Canaleja de Cantos; M., Mingolla y Baldío de la Canaleja de los Frailes, y P., Baldío de Clavín y Pito.</p> <p>El conjunto de estas tres fincas que, como hemos dicho, constituye hoy una sola con la denominación de El Clavín, linda N., Ramogil; S., río Ayuela y Cana- leja de Cantos; M., Campillo del Gordillo, Mingolla y Canaleja de Cantos, y P., Longuera.</p> <p>Tiene esta dehesa una casa con 3 habitaciones, 2 corrales, un chozo de hor- ma, un huerto de 2 fanegas, pozo, charca y dos fuentes. Pasa por ella la carretera de Cáceres á Badajoz y el camino de la Aldea á la Aliseda.</p> <p>El monte es casi todo de alcornoque, y el corcho cumplirá 12 años en Junio de 1909.</p> <p>Lo mismo el suelo que el vuelo, está arrendado por un año, que vence en San Miguel de 1909.</p> <p>Pertenece toda esta dehesa:</p> <p>Al señor Conde de Campo-Giro, por su esposa doña Carolina de Ulloa y Calderón.</p>	1.852
<h2>Cobacha de Castellanos</h2> <p>(Finca núm. 2.472 del Registro)</p> <p>Esta dehesa formó parte integrante, hasta su división, de la antigua enco- mienda de Castellanos. Es de pasto y montanera, con una cabida de 1.100 fa- negas de marco real y se halla situada en la Sierra de San Pedro, á 38 kilómetros de Cáceres por la carretera de Badajoz. Linda N., Casa Blanca; S., Cerro Gonzalo;</p>		

Maravedís		Fanegas
	<p>M., término de la Puebla de Ovando, y P., Pedacitos. Tiene casa con 13 habitaciones, corral, cochera, cuadra, cuatro trojes, horno de cocer pan, dos fuentes, una charca y un regato abundante, que baja del Puerto de la Cobacha. Es servidumbre de paso de esta finca la carretera de Cáceres á Badajoz. El arbolado es de encina y alcornoque, predominando en mucho esta última clase. Las sacas de corcho se traen á varias pelás, que los propietarios van reduciendo para unificarlas.</p> <p>Está arrendada y vence el arriendo en San Miguel de 1909.</p> <p>Pertenece:</p>	
500,000	Doña Justa L. Montenegro y Sáenz de Laguna	550,000
500,000	Don Adolfo idem idem.....	550,000
<hr/>		<hr/>
1.000,000		1.100,000
	<p align="center">Colladillo</p> <p align="center">—————</p> <p align="center">(Finca núm. 566 del Registro)</p> <p>Dehesa de puro pasto, de 800 cabezas ó fanegas de la medida provincial, situada á 10 kilómetros de Cáceres por el camino de Torremocha. Linda N., Collado; S., término de Torreorgáz; M., Heredamiento de Zamarrillas, y P., Lagartera y Alberquilla. Tiene chozo de horma y un buen corral para encerradero de yeguas, otro chozo de monte y agua permanente en el arroyo de los Morales que baja del Collado. Pasa por esta finca el cordel de merinas, el camino de Cáceres á Torreorgáz y el de Sierra de Fuentes á la Aldea.</p> <p>Se viene arrendando de año en año.</p>	

Maravedís		Fanegas
	Son interesados:	
761,529	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	609,222
182,250	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	145,800
23,732	» Andrés Sánchez de la Rosa	18,986
14,937	Doña Saturnina del Puerto Parra	11,950
6,085	Don Calixto Morales Rosado	4,868
2,375	» Pedro Alcántara Chaves y Loaisa	1,900
5,833	Que figuran inscriptos en la antigua Contaduría de Hipotecas, á nombre de don Nicolás Alonso de Tejada, por compra que hizo en 1827, ignorándose hoy quién sean los dueños	4,666
3,259	Que no están inscriptos y no se sabe á quien pertenecen	2,608
<u>1.000,000</u>		<u>800,000</u>
<h2>Collado</h2> <hr/> <p>(Finca n.º 493 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 1.100 fanegas de la medida provincial, situada á 10 kilómetros de Cáceres por la carretera de Medellín. Linda N., término de Sierra de Fuentes; S., Remoludas; M., Colladillo, y P., Alberquilla. No tiene edificación ninguna y tiene agua abundante que le suministran dos fuentes y el Arroyo de los Morales. Cruzan por esta finca los caminos de Cáceres á Torremocha y el de Sierra de Fuentes á la Aldea.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1912.</p> <p>Pertenece:</p>		
823,350	Doña María de la Concepción y Fernández Durán	905,685
823,350	<i>Suma y sigue</i>	905,685

Maravedís		Fanegas
823,350	<i>Suma anterior</i>	905,685
97,900	Don José M. ^a de Ulloa, Marqués de Castro-Serna, por compra á don Diego y don Higinio Crehuet, según la inscripción 14, sin que esta participación haya sido transmitida á los herederos del señor Marqués	107,690
68,700	Doña Emilia Garay Morales	75,570
0,700	Herederos de don Juan Higuero Javato, vecinos de Ruanes.....	0,770
0,500	Don Alvaro Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero.....	0,550
0,250	Don Carlos de Queralt y Fernández Maquieira, Marqués de Besora	0,275
8,600	Que en la antigua Contaduría de Hipotecas aparecen inscriptos á nombre de don Nicolás Alonso de Tejada, por compra que hizo en 1808, ignorándose quiénes puedan ser hoy los poseedores	9,460
<hr/> 1.000,000		<hr/> 1.100,000

Colmenarejo de Escobares

(Finca núm. 218 del Registro)

Es de pasto y labor; hace 600 fanegas del marco provincial y está situada á 8 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo, que cruza la finca. Linda N., Colmenarejo de Plaza; S., Cintada; M., Prado de Sierra de Fuentes, y P., huerta que fué de los herederos de don Francisco Porro. Tiene casa pequeña con cuadra. Está mal servida de aguas y como servidumbres de paso la citada carretera de Trujillo y un camino que va de Sierra de Fuentes á dicha carretera.

Está arrendada por 3 años, que vencen en San Miguel de 1910. El nuevo arriendo entra con el barbecho de Enero de 1910.

Maravedís		Fanegas
	Son interesados:	
345,000	Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias	206,380
150,833	Doña María Francisca de Sales Portocarrero, Condesa del Montijo	90,228
140,000	Don Francisco de Paula Muñoz Jaraba	87,337
74,167	» Emilio M. ^a Rodríguez y García	44,375
95,466	» Alvaro Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	57,108
50,000	Doña Rosa de la Riva y Oliver	29,910
45,000	La Mitra de Coria, y en usufructo, los PP. del Buffalo	26,918
30,000	Don Eladio Marcos Calleja	17,945
26,834	» Marcial Higuero Cotrina	16,052
17,700	Doña Beatriz Higuero Cotrina	10,588
10,700	Don Jacinto Enciso de las Heras, por su esposa doña Manuela Trujillo Lanuza...	6,400
8,800	Doña Trinidad Cotrina Ortiz, viuda de Higuero	5,264
2,500	Don Pedro Alcántara Chaves y Loaisa, Duque de Noblejas	1,495
1.003.000		600,000
	<p>NOTA.—Esta dehesa se venía considerando en el antiguo libro de yerbas como dividida en 1.000 maravedís, y sin embargo, aparecen inscriptos en el Registro de la Propiedad 3 maravedís más.</p>	
	<h2>Colmenarejo de Plaza</h2>	
	<p>(Finca núm. 100 del Registro)</p>	
	<p>Es de pasto y labor, mide 600 fanegas del marco provincial, y se halla situada á 7 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Capellania de la Urraca; S., Colmenarejo de Escobares; M., camino de Sierra de Fuentes, y P..</p>	

Maravedís		Fanegas
	<p>Suertes de Santa María. No tiene edificación ninguna y está surtida de aguas únicamente en invierno.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1910. El nuevo arriendo entra con yerbas y rastrojeando en San Miguel de 1910.</p> <p>Son interesados:</p>	
388,208	Don Guillermo Carvajal y Jiménez de Molina, Marqués de Valdefuentes, en usufructo y en nuda propiedad á don Agustín, María Africa y doña Angela Carvajal y Carvajal	233,822
174,333	Doña Julia García Pelayo	105,002
64,875	Don José de Viseda Martin	30,075
62,500	» Francisco de Paula Muñoz y Jaraba	37,645
59,500	Doña Ana Carvajal y Arce	35,837
50,917	Don García Muñoz, por su esposa doña Beatriz Higuero Cotrina	30,667
48,333	Doña Luisa Torres-Cabrera, en usufructo y en nuda propiedad á su hija doña Dolores Mayoralgo	29,111
46,417	Doña Josefá Fernández Durán y Caballero, Condesa viuda de Adanero	27,958
33,959	Don Marcial Higuero Cotrina	20,453
19,500	Doña María García Becerra y López Montenegro	11,745
16,958	» Trinidad Cotrina, viuda de Higuero	10,215
15,333	La Mitra de Coria y en usufructo los PP. del Buffalo	9,235
15,333	Don Evasio Andrada Martin, vecino del Casar	9,235
<hr/> 996,166		<hr/> 600,000
<h2>Conejeros</h2>		
<p>(Véase Arenal de Francisco de Avila).</p>		

Maravedís		Fanegas
<h2 style="margin: 0;"><u>Coraja</u></h2>		
<p>(Finca núm. 498 del Registro)</p>		
<p>Es de puro pasto, hace 800 cabezas ó fanegas y está situada á 12 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Corajilla; S., Marimarco de Abajo; M., término de Sierra de Fuentes, y P., Escoberos. Tiene un chozo de bóveda, agua que suministran dos fuentes y abrevaderos en el río Guadiloba, que cruza la finca. No tiene servidumbres de paso, pues el cordel de merinas deslinda esta dehesa.</p>		
<p>Se viene arrendando de año en año.</p>		
<p>Pertenece:</p>		
921,650	Señor Conde de Campo-Giro, por su esposa doña Carolina de Ulloa y Calderón....	737,320
59,425	Don Eladio Marcos Calleja	47,540
16,800	La Mitra de Coria y en usufructo los PP. del Buffalo.....	13,440
2,125	Que desde el año 1799 vienen figurando en la antigua Contaduría de Hipotecas á nombre de don Nicolás Alonso de Tejada, sin que se haya transmitido desde entonces á persona alguna, ignorándose quién pueda ser el dueño actualmente.	1,700
1,000,020		800,000
<h2 style="margin: 0;"><u>Corajilla</u></h2>		
<p>(Finca núm. 1.465 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de puro pasto, con una superficie de 400 cabezas equivalentes á igual número de fanegas del país, situada á 12 kilómetros de Cáceres por la carretera de</p>		

Maravedís		Fanegas
	Trujillo. Linda N., M. y P., Escoberos, y S., Coraja. Tiene chozo de monte, una fuente y abrevaderos en el río Guadiloba, que atraviesa la finca. No tiene servidumbre de paso. Se viene arrendando de año en año.	
	Son interesados:	
305,556	Doña Isabel Jiménez Mogollón	122,222
154,168	Don Francisco Higuero Mogollón	61,666
83,334	Doña Isabel idem idem	33,333
83,334	» Inés idem idem	33,333
48,612	» María Mogollón Sánchez	19,444
41,667	» Teresa García Mogollón	16,667
41,667	» Inés idem idem	16,667
41,667	» María idem idem	16,667
41,666	Don Juan Doncel Mogollón	16,667
41,666	» Luis González Borreguero	16,667
20,834	» Antonio Mogollón Sánchez	8,334
20,833	» Miguel Vidal Doncel Barriga	8,333
13,888	» Antonio Doncel Alcántara	5,556
13,888	Doña Martina Juana idem idem	5,556
13,888	Don Fernando Mogollón García	5,556
8,333	Doña Josefa Criado Polo	3,333
8,333	» Catalina García Criado	3,333
8,333	» Inés Cornelia idem idem	3,333
8,333	Don Benito Cayetano idem idem	3,333
<hr/> 1.000,000		<hr/> 400,000
<h2>Corchuela</h2>		
<p>(Véase Heredamiento y Prado de Corchuela).</p>		

Maravedís		Fanegas
<h2>Corchuelas de Guadiloba y Pizarro</h2>		
<p>(Finca núm. 214 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de puro pasto, con una cabida de 2.400 cabezas ó fanegas del marco provincial, situada á 6 kilómetros de Cáceres, por el camino que conduce á Talaván. Linda N., Gil Téllez y Castillejo de Guadiloba; S., Gil Sánchez y Palacio de Pedro López; M., la Holguina, Carretona, Cáceres el Viejo y Mejostillas, y P., rio Guadiloba. Tiene 4 chozos de horma, un corral espacioso para encerradero de yeguas, 2 fuentes abundantes y abrevaderos en el rio Guadiloba. Son servidumbres de paso de esta finca, el camino de Cáceres á Talaván, el del Casar á Trujillo y la vereda ó trocha que va de Cáceres á Santiago del Campo.</p>		
<p>Se viene arrendando de año en año.</p>		
<p>Son interesados:</p>		
953,750	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	2.289
46,250	Doña Dolores Carvajal y Arce, Condesa de Trespalacios	111
<hr/> 1.000,000		<hr/> 2.400
<h2>Corral Blanquillo</h2>		
<p>(Finca núm. 2.019 del Registro)</p>		
<p>Es de puro pasto, hace 808 cabezas ó fanegas y se halla situada á 15 kilómetros de Cáceres, por la carretera de Trujillo. Linda N., Atalaya de Godoy; S., Arrogatos y Arrogatillo; M., Marimarco de Arriba y de Abajo, y P., Borril de la Atalaya. Tiene dos casas pequeñas ruinosas, un chozo de horma, un pozo abun-</p>		

Maravedís		Fanegas
	<p>dante con 10 pilas y una charca para abrevadero. No tiene servidumbres de paso y linda con el cordel de merinas. Se viene arrendando de año en año.</p> <p>Pertenece toda á:</p>	
1.000	Don Fernando de Izueta y Díaz Abraldes.....	808
<h2>Corral de los Toros</h2> <p>(Finca núm. 4.863 del Registro)</p> <p>Finca de 731 fanegas, de pasto y labor, situada en la Sierra de San Pedro y á 25 kilómetros de Cáceres. Linda N., Malanda y Juan Ramos; M., Pradillo de Quiñones; S., Lomás de Giraldo, que anteriormente era un cuarto de Corral de los Toros, y P., Gaitán y Jaramediana. Tiene casa con 10 habitaciones, un tinado para 6 cabezas, un corral, una cuadra capaz para 12 caballerías y un pajar. Está surtida de aguas potables por un pozo pequeño, y los ganados cuentan con buenos abrevaderos en las riberas de San Suste y del Saltillo. Hay además una cerca como de 12 fanegas. El arbolado que contiene es de encina y alcornoque, y la última saca de corcho se hizo en 1907. Las servidumbres de paso de esta finca, son la carretera de Cáceres á Badajoz y el cordel de merinas.</p> <p>Suelo y vuelo están arrendados por 6 años, que vencen en San Miguel de 1909.</p> <p>Esta dehesa pertenece proindiviso:</p>		
500	Don Pedro Saborid Ramos	365,500
500	» Pascual idem idem	365,500
1.000		731,000

Maravedis

Fanegas

Corrales Menudos

(Véase Zafra de la Sociedad).

Corte del Cochino

Se viene considerando esta finca como una dehesa redonda, cuando en realidad está formada por 6 tierras distintas y separadas, que pertenecen á diferentes dueños y que por estar al sitio de la Corte del Cochino se las designa con este nombre. Se hallan en la Sierra de San Pedro, á 27 kilómetros de Cáceres, y el conjunto de estas 6 tierras linda aproximadamente con el Campillo, Guzmán, Mingolla, Chorlito, Fuente de Peña y Malanda. Las 6 tierras se labran, y aunque se describirá por separado cada una, la cabida en junto de ellas es de 651 fanegas de marco real. Tiene dos casas con 2 y 3 habitaciones respectivamente, un tinado para 12 reses, una cuadra y dos cercas. Hay una fuente de manantial escaso. El arbolado, que es de alcornoque, se pelará en 1912. Por alguna de estas tierras pasa el camino de Cáceres á Cordovilla.

Están arrendadas por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1913. El nuevo arrendamiento entra con barbecho. Las montaneras van unidas al suelo.

La propiedad de las 6 tierras pertenece en la forma siguiente:

Primera tierra, de 254 fanegas, titulada del Chorlito.—Finca núm. 3.608 del Registro. Es toda del:

1.000,000

Señor Conde de Campo-Giro, por su esposa doña Carolina Ulloa Calderón.....

254,000

Maravedís		Fanegas
	2. ^a tierra, de 192 fanegas, titulada Cerro Cardoso.—Finca núm. 6,350 del Registro. Pertenece proindiviso á los señores siguientes:	
785,725	Señor Conde de Campo-Giro, por su esposa doña Carolina Ulloa Calderón	150,858
142,850	Doña Teresa García Mogollón	27,428
71,425	Don Luis Jiménez Higuero.....	13,714
<u>1.000,000</u>		<u>192,000</u>
	3. ^a tierra, de 80 fanegas, al sitio del Chorlito.—Finca núm. 5.866 del Registro. Pertenece proindiviso á los señores siguientes:	
785,725	Señor Conde de Campo-Giro, por su esposa doña Carolina Ulloa Calderón	62,858
142,850	Doña Teresa García Mogollón	11,428
71,425	Don Luis Jiménez Higuero.....	5,714
<u>1.000,000</u>		<u>80,000</u>
	4. ^a tierra, de 62 fanegas, llamada Cerca Grande.—Finca núm. 531 del Registro. Pertenece en redondo al:	
<u>1.000.000</u>	Señor Conde de Campo-Giro, por su esposa doña Carolina Ulloa Calderón.....	<u>62,000</u>
	5. ^a tierra, de 48 fanegas, llamada Cerca Chica.—Finca núm. 530 del Registro. Pertenece proindiviso:	
785,725	Señor Conde de Campo-Giro, por su esposa doña Carolina Ulloa Calderón	37,716
142,850	Doña Teresa García Mogollón	6,856
71,425	Don Luis Jiménez Higuero.....	3,428
<u>1.000,000</u>		<u>48,000</u>

Maravedís		Fanegas
	<i>6.ª tierra, de 15 fanegas, al sitio de la Cerca Grande.—Finca núm. 5.867 del Registro. Pertenece proindiviso:</i>	
785,725	Señor Conde de Campo-Giro, por su esposa doña Carolina Ulloa Calderón.....	11,786
142,850	Doña Teresa García Mogollón.....	2,143
71,425	Don Luis Higuero Mogollón.....	1,071
<u>1.000,000</u>		<u>15,000</u>
	Como se ve por lo dicho anteriormente, las seis tierras que forman la Corte del Cochino, no se poseen todas ellas proindiviso, pero si para los efectos del arriendo se quisiera considerarlas de este modo, el reparto de rentas quedaría establecido entonces en esta proporción:	
889,735	Señor Conde de Campo-Giro.....	579,218
73,510	Doña Teresa García Mogollón.....	47,855
36,755	Don Luis Higuero Mogollón.....	23,927
<u>1.000,000</u>		<u>651,000</u>

Corte de Guzmán

Con esta finca sucede lo mismo que con la llamada Corte del Cochino. No es una dehesa redonda, sino que está formada por cuatro tierras distintas y separadas, que pertenecen á diferentes dueños. Se hallan en la Sierra de San Pedro, á 27 kilómetros de Cáceres, y el conjunto de estas cuatro tierras, linda aproximadamente con el Campillo, Mingolla, Corte del Cochino y Malanda. Las cuatro tierras, que se irán describiendo separadamente, miden en junto 441 fanegas de marco real. Tiene casa de labor con 20 habitaciones, corral, dos tinados para 18 cabezas, tres cuadras, dos pajares y una cerca. Está bien surtida de agua potable por una fuente y un pozo abundantes, y existe además una huerta como de una fanega de ca-

Maravedís		Fanegas
	<p>bida. El arbolado es todo de alcornoque y corresponde hacer la pela en el verano de 1912. Por alguna de estas cinco tierras pasa la carretera de Cáceres á Badajoz. El fruto de bellota está arrendado con el suelo, por tiempo de 4 años, que vencen en San Miguel de 1913. El arrendamiento próximo entra con barbecho.</p> <p align="center">La pertenencia de las cuatro tierras es en la forma siguiente:</p> <p><i>Primera tierra, de 213 fanegas.</i>—Núm. 532 del Registro; pertenece á:</p>	
333,334	Doña Francisca Nieves García.....	71,000
333,333	» Antonia idem idem.....	71,000
333,333	Don José idem idem.....	71,000
<u>1.000,000</u>		<u>213,000</u>
	<p><i>2.ª tierra, de 166 fanegas.</i>—Núm. 3.447 del Registro; corresponde proindiviso á los señores siguientes:</p>	
785,725	Señor Conde de Campo-Giro, por su esposa doña Carolina Ulloa Calderón.....	130,429
142,850	Doña Teresa García Mogollón.....	23,714
71,425	Don Luis Jiménez Higuero.....	11,857
<u>1.000,000</u>		<u>166,000</u>
	<p><i>3.ª tierra, de 56 fanegas.</i>—Finca núm. 4.328 del Registro.</p> <p align="center">Pertenece toda al:</p>	
<u>1.000,000</u>	Señor Conde de Campo-Giro, por su esposa doña Carolina Ulloa Calderón.....	<u>56,000</u>

Maravedis		Fanegas
	4. ^a tierra, de 6 fanegas.—Finca núm. 536 del Registro; corresponde proindiviso:	
333,334	Doña Francisca Nieves García.....	2,000
333,333	» Antonia idem idem.....	2,000
333,333	Don José idem idem.....	2,000
<u>1.000,000</u>		<u>6,000</u>
	Resulta de la descripción parcial hecha de cada tierra, que no se poseen todas juntas en común y proindiviso, pero si para los efectos del arrendamiento quisiera considerárseles así, en este caso el reparto de rentas se establecería en la siguiente proporción:	
422,742	Señor Conde de Campo-Giro.....	186,429
165,532	Doña Francisca Nieves García.....	73,000
165,532	» Antonia idem idem.....	73,000
165,532	Don José idem idem.....	73,000
53,774	Doña Teresa García Mogollón.....	23,714
26,888	Don Luis Jiménez Higuero.....	11,857
<u>1.000,000</u>		<u>441,000</u>
	Corte Romana	
	(Véase Vera del Arca).	
	Cortijos y Zanganillos	
	(Finca núm. 556 del Registro)	
	Dehesa de pasto y montanera, de 3.000 fanegas de cabida, según la medida del país. Se halla situada en la Sierra de San Pedro, á 38 kilómetros de Cáceres, por el	

Maravedís		Fanegas
	<p>camino de Albuquerque. Linda N., con Puntales; S., Barrantes; M., término de la Puebla de Ovando, y P., Zurro Téllez. Está dividida en tres cuartos de á mil fanegas próximamente cada uno, que se denominan Casita, Naranjos y Solanilla. Tiene algunos manantiales, abrevaderos en la ribera de Bótoa y como servidumbres de paso el camino de Cáceres á Albuquerque y el de la Puebla de Ovando á Villa del Rey. El monte es de encina y alcornoque, predominando la primera especie. La saca de corcho se trae á varias pelás.</p> <p>Suelo y vuelo está arrendado por 4 años, que vencen en San Miguel de 1912.</p> <p>Pertenece el suelo:</p>	
410,250	Doña María García Becerra y López Montenegro	1.225,568
306,055	Don Manuel Carvajal y Jiménez de Molina, Conde de Jiménez Molina	914,331
108,333	» Miguel Torres González de la Laguna, Marqués de Torres-Cabrera	323,648
73,760	Doña Julia García Pelayo	220,354
46,766	» Juana Gil Ortiz	139,721
35,600	Don Alvaro Carvajal y Melgarejo, Marqués del Cenete	106,353
18,440	Doña Concepción Muñoz y García de Vinuesa	55,088
5,000	Don Francisco de Paula Muñoz Jaraba	14,937
<u>1.004,204</u>		<u>3.000,000</u>
	<p>Todo el monte de esta dehesa pertenece á doña María García Becerra y López Montenegro.</p> <p>NOTA.—Esta finca aparece dividida en 1.002 maravedís según algunos títulos de propiedad; en 1.000 maravedís según otros, y en el Registro aparecen inscritos 1.004.204.</p>	

Maravedis

Fanegas

Cuartillo y Capellanía del Cuartillo

(Finca núm. 1.204 del Registro)

Eran antes estas dos fincas colindantes, y se han reunido formando un solo predio, de cabida de 500 fanegas de la medida del país. Se halla situada á dos kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo y es de pasto y labor. Linda N., Moraleja; M., camino viejo de Sierra de Fuentes y dehesa Valhondo; S., Suertes de Santa María, y P., Ribera de Cáceres y tierras de don Francisco Díez Gil y otros. Tiene tres casas, á saber: la principal con 11 habitaciones, pilas de lana, dos amplios tinados destinados á esquilos y dos corrales grandes que sirven de encerradero del ganado en la época de esquila; otra casa con 7 habitaciones, corral, jardín y pozo y otra casa quesera con dos habitaciones. Hay además en esta finca como abrevaderos de ganados, otro pozo con pilar llamado de los «Ahogados» y el regato de Valhondo. Tiene la servidumbre de paso de la carretera de Cáceres á Trujillo; el llamado de los Carboneros que va de Cáceres á la Puente Mocha; el de Sierra de Fuentes á los Molinos, y el de los olivares á la carretera de Trujillo.

Está arrendada por 8 años, que cumplen en San Miguel de 1914.

Pertenece en redondo esta finca á:

1.000	Don Jacinto Hurtado Calaff.....	500
-------	---------------------------------	-----

Cuarto de la Casa y Fuente Corchada

(Véase Lagartera).

Maravedís		Fanegas
<h2>Cuarto de la Golfina</h2>		
<p>(Finca núm. 2.823 del Registro)</p>		
<p>Esta finca es uno de los cuartos en que fué dividido el antiguo Heredamiento del Pizarral; se lleva á puro pasto, hace 600 cabezas de pastaje, equivalentes á igual número de fanegas del país, y se halla situado á 12 kilómetros de Cáceres por el camino que llaman de Martina Gómez. Linda N., Martina Gómez; S., Cuarto del Santo; M., Vuelta de Ayuela y Montenegro, y P., Montenegro. Tiene un chozo de monte, una casita arruinada, una fuente y abrevaderos en un regato. No tiene servidumbres de paso.</p>		
<p>Está arrendada por un año, que vence en San Miguel de 1909.</p>		
<p>Pertenece toda á:</p>		
1.000	Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias.....	600
<h2>Cuarto del Santo y Prado del Pizarral</h2>		
<p>(Finca núm. 5.615 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de puro pasto, con una superficie de 600 fanegas, situada á 12 kilómetros de Cáceres por el camino que llaman de Martina Gómez. Linda N., Gómez Pérez; S. y M., Vuelta de Ayuela, y P., Cuarto de la Golfina y Montenegro. Es uno de los cuartos en que fué dividida la primitiva dehesa Prado del Pizarral. No tiene edificación ninguna.</p>		
<p>Está arrendada por un año, que vence en San Miguel de 1910.</p>		
<p>Pertenece toda á:</p>		
1.000	Doña Adela Carvajal y López Montenegro, Marquesa de Camarena	600

Maravedís

Fanegas

Cuarto Molinero

(Véase Espadero Molinero).

Cubillana

(Finca núm. 608 del Registro)

Dehesa de puro pasto, de 400 fanegas ó cabezas, situada á 12 kilómetros de Cáceres por la carretera de Mérida. Linda N., Casas de Carrasco; S., Cabezas de Marigarcía; M., Pizarra; y P., Palomino. Tiene un chozo cubierto de teja y abrevaderos en el río Salor, merced á una colada que parte del cordel de merinas que pasa por esta finca. También tiene como servidumbre de paso, el camino de Torreorgáz al Puerto del Clavín.

Se viene arrendando de año en año.

Pertenece toda la dehesa á:

1.000 Doña Josefa Fernández Durán y Caballero, Condesa viuda de Adanero.....

400

Dehesilla

(Véase Raposera de Saavedra).

Maravedís

Fanegas

Dehesijo de Caleros

(Finca núm. 4.672 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 300 fanegas de cabida, situada á 13 kilómetros de Cáceres, por el camino de Torreorgáz. Linda N., río Salor; S., término de Torreorgáz; M., Zamarrillas, y P., Dehesijo de Don Juan. Esta finca no tiene edificación ninguna, y como servidumbres de paso, el camino de Malpartida á Torreorgáz y el de la Aldea á Sierra de Fuentes.

Está arrendada por 6 años, que vencen en San Miguel de 1912.

Pertenece toda á:

1.000 Don Enrique Gómez Sigüenza, por su esposa doña Julia Muñoz Mayoralgo

300

Dehesijo Grande de Mayoralgo ó Desahijo

(Finca núm. 2.001 del Registro)

Dehesa de puro pasto, con una superficie de 537 hectáreas, equivalentes á 1.200 fanegas próximamente del marco del país, situada á 20 kilómetros de Cáceres por la carretera de Mérida. Linda N., Cuartos Falsos; S., Cerro de las Matas; M., río Ayuela y Dehesijo de Pereros, y P., Riscos de Ayuela. Tiene casa con corral, cuadra, tinado, pajar, un chozo de horma y un pozo de agua abundante, con pilar para abreviar ganados. Un trozo de la finca está poblado de arbolado de encina y tiene como servidumbres de paso, la vía férrea de Cáceres á Mérida, un cordel de merinas y el camino de Malpartida á la Aldea.

Los arriendos se vienen haciendo por años.

Maravedís		Fanegas
1.000	Pertenece toda la dehesa á: Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	1.200
<h2>Dehesijo de Ovando ó Cabezas de Mari García</h2>		
(Finca núm. 5.612 del Registro)		
Dehesa de 400 fanegas de superficie, situada á 15 kilómetros de Cáceres por la carretera de Mérida. Linda N., Cubillana; S. y M., Arguijuelas y Cerveras, y Poniente, la Pizarra.		
Esta finca va unida á las Arguijuelas de Arriba, aunque en rigor son fincas separadas.		
1.000	Pertenece á: Doña Adela Carvajal y L. Montenegro, Marquesa de Camarena y en usufructo á su madre doña Justa López Montenegro y Sáenz de Laguna	400
<h2>Dehesijo de Pereros</h2>		
(Finca núm. 2.417 del Registro)		
Dehesa de puro pasto, de 400 fanegas de cabida, situada á 22 kilómetros de Cáceres por la carretera de Mérida. Linda N. y P., Dehesijo Grande de Mayoralgo; M., Heredamiento de Ventosa, y S., Cerro de las Matas ó Garabato. Por la parte del Poniente, linda también en parte con la vía férrea de Cáceres á Mérida.		
Se viene arrendando de año en año, unas veces sola y otras juntamente con Dehesijo Grande.		

Maravedís		Fanegas
	Pertenece toda á:	
1.000	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	400
	<p>Los Dehesijos que en los antiguos libros de yerbas se conocían con los nombres de Dehesijos Labrados, Gonzalo de Ulloa, Doña Juana de Ulloa, Galarza y Don Pedro Rol, no se citan en este libro, por haber pasado á formar parte unos, de la dehesa Cerveras, y otros, de los Heredamientos de Arguijuelas y Zamarrilla.</p>	
	<h2>Don Vidal de Abajo ó Posido</h2>	
	<p>(Finca núm. 212 del Registro)</p>	
	<p>Es de puro pasto, hace 800 cabezas ó fanegas de la medida del país y está situada á 18 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Marimarcos de Arriba y Pulgosas de Guadiloba; S., Don Vidal de Arriba; M., Torrejón de Abajo y Mangada, y P., el mismo Torrejón. Tiene chozo de horma, un buen corral, una fuente abundante y una charca para abrevadero de ganados. Pasan por esta finca la carretera de Cáceres á Trujillo y el camino de Sierra de Fuentes á Plaserzuela.</p>	
	<p>Arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1913.</p>	
	<p>Son interesados:</p>	
502,666	Don Enrique Gómez Sigüenza, por su esposa doña Julia Muñoz Mayoralgo.....	402,132
295,292	Señor Marqués de Oquendo, por su esposa doña Ramona Ulloa Calderón.....	236,234
115,500	Doña Luisa Pérez de Guzmán el Bueno, Duquesa de Valencia	92,400
86,542	» Francisca Quirós Ceresoles	69,234
1.000,000		800,000

Maravedís

Fanegas

Don Vidal de Arriba ó Labrado

(Finca núm. 1.675 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 850 fanegas del marco provincial, situada á 20 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Pulgosas de Guadiloba, Hinojas y Valhondo de Meneses; S., Torre de Elvira Martín, Hornillo y Mangada; M., Torrejón de Arriba, y P., Don Vidal de Abajo y Marimarco de Arriba. Esta dehesa, que fué de puro pasto, ha sido roturada en 1905, y además del chozo de bóveda que tenía, se ha construído recientemente una casa de labor. Los ganados abrevan en una charca, y son servidumbres de paso de la dehesa, el cordel de merinas y el camino de Sierra de Fuentes á Plasenzuela.

Está arrendada por 9 años, que cumplen en San Miguel de 1914. El nuevo arrendamiento entra con el barbecho de Enero de 1913.

Pertenece toda á:

1.000	Doña Luisa Pérez de Guzmán el Bueno, Duquesa de Valencia	850
-------	--	-----

El Cano

(Véase Suertes del Horno).

El Horco

(Véase Casas Blancas de Arriba y Casas Blancas de Abajo).

Maravedís

Fanegas

El Potril

(Véase Zafra de la Sociedad).

Encinilla

(Finca núm. 1.858 del Registro)

Dehesa de puro pasto, de 1.000 cabezas de cabida, equivalentes á igual número de fanegas del país, situada en el campo de Guadiloba y á unos 10 kilómetros de Cáceres por el camino que llaman del Regato de los Carboneros. Linda N., Figueroa; M., Perodosma de Arriba; S., Gómez-Nuño de Arriba, y P., Gil Sánchez. Tiene dos chozos de horma, pero solo uno está cubierto, un corral encerradero de yeguas y una buena charca para abrevadero de ganados. Hay una fuente de agua potable que se seca en verano. Pasa por esta finca el camino de los Marionos y la vereda llamada Zapatera, que va del Casar á Trujillo.

Los arriendos de esta finca se vienen haciendo de año en año.

Pertenece:

666,666	Don Carlos de Queralt y Fernández Maquieira, Marqués de Besora.....	666,666
333,334	Doña María Isabel Freire de Andrada y Castro, vecina de Lisboa.....	333,334

1.000,000

1.000,000

Enjarada

(Véase Heredamiento de la Enjarada).

Maravedís

Fanegas

Escobero

(Finca núm. 494 del Registro)

Es de puro pasto, hace 850 cabezas ó fanegas y está situada á 9 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Casas de Lázaro; S., Coraja; M., término de Sierra de Fuentes, y P., Cintada. Tiene dos casas, una con tres habitaciones y un tinado ruinoso; otra con otras tres habitaciones, tres cercas que en junto podrán hacer 400 fanegas, un chozo de horma, dos fuentes permanentes y abrevaderos en el río Guadiloba, que pasa por la finca. Las servidumbres de paso son la carretera de Cáceres á Trujillo, el camino de Cáceres á Marta y el de Montánchez á Talaván.

Se viene arrendando de año en año.

Pertenece:

995,833	Señor Vizconde de Roda, por su esposa doña Matilde Ulloa Calderón	844,207
6,833	Que desde el año 1808 vienen figurando á nombre de don Nicolás Alonso de Tejada en la antigua Contaduría de Hipotecas, sin que se haya transmitido desde entonces esta participación, ignorándose por tanto á quién pueda corresponder.	5,793

1.002,666

850,000

Escobosa

(Finca núm. 5.350 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, con algo de monte pardo, formada con el lote número 8 de los 10 en que fué dividida para la venta, la antigua dehesa boyal de Cáceres, cuya superficie es de 176 hectáreas, 27 áreas y 52 centiáreas, equivalentes á

Maravedís		Fanegas
	<p>394 fanegas del marco provincial, situada á 12 kilómetros de Cáceres por el camino de las Torres. Linda N., lote núm. 5, llamado Albarranas; S., lote núm. 7, nombrado Lancha de las Mueas; M., lote núm. 9, ó Griles, y P., el núm. 10, ó Lanchuelas. Tiene casa con 12 habitaciones, un tinado para 16 reses, cuadra, pajar, cochera, gallinero, dos corrales y tres cercas, de 20 fanegas cada una, próximamente. Tiene las servidumbres del camino de Cáceres á las Torres y el de Malpartida á la Aldea.</p> <p>Este lote se viene arrendando juntamente con el núm. 9 denominado Griles, que á la vez que es colindante, pertenece á los mismos dueños. El arriendo está hecho por 4 años, que vencen en San Miguel de 1909, entrando el nuevo arriendo con el barbecho que ha de hacerse en Enero de dicho año y con los demás aprovechamientos, en 1.º de Octubre siguiente:</p> <p>Los tres dueños de este lote que se describe, poseen la propiedad proindiviso y han convenido en considerarlo dividido en 210 partes ó maravedís, que se distribuyen en la forma siguiente:</p>	
177,000	Don Francisco Díez Gil	332,086
16,500	» Pedro Saborid Ramos	30,957
16,500	» Pascual Saborid Ramos	30,957
<u>210,000</u>		<u>394,000</u>

Espadero

(Finca núm. 640 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 1.020 fanegas del marco provincial, situada á 16 kilómetros de Cáceres por el camino que conduce á la casa de Castillejo de Guadiloba. Linda N., Quinto Molinero y Río Almonte; S., Centolla de Abajo; M., Castillejo de Guadiloba, y P., rio Guadiloba. Tiene casa con 4 habitaciones, cuadra, pa-

Maravedís		Fanegas
	<p>jar, un tinado grande capaz para 40 reses y un corral como de una fanega, que sirve de patinadero del tinado; una corralada pequeña para cerdos, una fuente junto á la casa y otros varios manantiales. Los ganados abreven en los ríos Guadiloba y Almonte. Servidumbre de paso, la vereda que va desde la casa del Castillejo á Santiago del Campo.</p> <p>Está arrendada por seis años, que vencen en San Miguel de 1915.</p> <p>Pertenece toda á:</p>	
1.000	Don Eduardo Holgado y Corchado, vecino de Madrid.....	1,020
<h3>Espadero Molinero ó Cuarto Molinero</h3> <p>(Finca núm. 557 del Registro)</p> <p>Formó parte antiguamente de la dehesa Espadero, de la que se segregó. Es de pasto y labor, hace de cabida 379 fanegas y se halla situada á 15 kilómetros de Cáceres por la trocha de herradura que va de Cáceres á Santiago del Campo pasando por la máquina de Guadiloba y que es servidumbre de paso de la finca. Linda N., río Almonte; S., Espadero; M., río Guadiloba, y P., la confluencia de ambos ríos. Tiene una casa pequeña de dos habitaciones, un chozo cubierto de teja, una fuente y abrevaderos en los dos citados ríos.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1911.</p> <p>Son interesados:</p>		
461,850	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero.....	175,042
461,150	Don Nicolás Carvajal y Cabrero.....	174,775
77,000	Herederos de don Martin Alvarez (procede esta participación de la antigua Contaduría de Hipotecas Tomo 54, folio 25)	29,183
1.000,000		379,000

Maravedís

Fanegas

Figueroa ó Campillo de Figueroa

(Finca núm. 1.362 del Registro)

Dehesa de puro pasto, con cabida de 600 cabezas, equivalentes á igual número de fanegas de la medida provincial, situada en el campo de Guadaloba, á 10 kilómetros de Cáceres, por el camino de Monroy. Linda N. y P., Palacio de Pedro López; S., Encinilla y Gómez Nuño de Abajo, y M., Gil Sánchez. Tiene dos chozos de horma, de los cuales uno está sin cubrir, un corral para encerradero de yeguas, una fuente de buen agua y una charca para abrevadero del ganado. Está cruzada por el camino de Cáceres á Monroy, el de Talaván á Sierra de Fuentes y la vereda del Cañar á Trujillo.

Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1912:

Pertenece proindiviso:

420,250	Don Miguel Torres González de la Laguna, Marqués de Torres-Cabrera	252,408
337,333	» Francisco Labayen Carvajal, y en usufructo á su madre doña Laura Carvajal, Condesa de la Quinta de la Enjarada	202,600
175,016	Doña María García Becerra y López Montenegro	105,113
55,500	Don Tomás Trujillo Lanuza	33,333
10,916	» Francisco de Paula Muñoz Jaraba	6,546
<hr/> 999,015		<hr/> 600,000

Fuente de la Pizarra

(Finca núm. 609 del Registro)

Es de puro pasto, hace 550 cabezas lanares, equivalentes á igual número de fanegas del país, y se halla situada á 18 kilómetros de Cáceres por el camino de la

M aravedís		Fanegas
	<p>Aldea. Linda N., Cubillana; S., Cabezas de Mari-García; M., Cuartos Falsos ó sea Cerveras y los Riscos de Ayuela, y P., Romo. Tiene un chozo de horma y abreva-deros en un regato que se seca en verano. Carece de servidumbres de paso. Se viene arrendando de año en año. Pertenece toda á: 1,000 Don Alva o M.^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero.....</p>	550
<h2>Fuentes del Cobo</h2>		
<p>(Finca núm. 424 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de puro pasto, con cabida de 550 cabezas ó fanegas de la medida pro-vincial, situada junto al Puerto de Trasquilón y á unos 9 kilómetros de Cáceres por la carretera de Mérida. Linda N., Baldío del Arropéz y dehesa de las Came-llas; M., Lagartera; S., Arropéz, y P., Trasquilón. Tiene chozo, agua abundante que suministran dos fuentes y la servidumbre del camino de Malpartida á To-rreorgáz.</p>		
<p>Está arrendada por 2 años, que cumplen en San Miguel de 1909.</p>		
<p>Son interesados:</p>		
342,333	Don Carlos de Queralt y Fernández Maquieira, Marqués de Besora	188,283
324,417	» Guillermo Carvajal y Jiménez de Molina, Marqués de Valdefuentes.....	178,420
298,900	Vizconde de Roda, por su esposa doña Matilde Ulloa Calderón	164,395
12,000	Doña Vicenta Caldito Marchena	6,600
11,250	» María Alvarez Martínez (en usufructo)	6,188
11,100	Don Felipe González Gutiérrez	6,105
1.000,000		550,000

Maravedís

Fanegas

Fuentes Luengas

(Véase Valdetrujillo).

Gaitán

(Véase Torre del Gaitán).

Galindo

(Finca núm. 1.289 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, de 800 fanegas según marco del país, situada á 9 kilómetros de Cáceres por la carretera de Badajoz. Linda N., Carretona de Salor; S., Valduernas del Río; M., río Salor, y P., dehesa Boyal de Cáceres. De esta dehesa se labran solo 200 fanegas, y las 600 restantes, que están pobladas de arbolado de encina, se llevan á puro pasto y están destinadas además á coto de caza. Tiene dos casas: la llamada del Coto consta de dos habitaciones y cuadra; y la de labor, de 4 habitaciones, dos cuadras, un tinado para 20 reses y un pajar. Hay dos fuentes, abrevaderos en el río Salor, un huerto pequeño, una corralada ruínosa y un horno tejero. Son servidumbres de paso de esta finca, la carretera de Cáceres á Badajoz y el camino de Malpartida á la Aldea del Cano.

Está arrendada por 6 años, que cumplen en San Miguel de 1912. El nuevo arriendo entra haciendo el barbecho en Enero de 1912 y con los demás aprovechamientos, en Octubre del mismo año.

Maravedís		Fanegas
	Son interesados:	
742,750	Don García Muñoz Torres-Cabrera, por su esposa doña Beatriz Higuero Cotrina .	584,371
127,944	Doña Isabel Freire de Andrada y Castro, vecina de Lisboa.....	100,662
125,000	Don José Antonio Rico Domínguez, por su esposa doña Isidora Izquierdo Merino .	98,346
14,333	El mismo señor, por su esposa, como bienes parafernales.....	11,277
6,792	Señor Marqués de Oquendo, por su esposa doña Ramona Ulloa Calderón.....	5,344
<hr/>		<hr/>
1.016,819		800,000
	<h2><u>Gallegos</u></h2> <p>(Finca núm. 1.344 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y labor, con una cabida de 100 fanegas del marco provincial, situada á 18 kilómetros de Cáceres por la carretera de Portugal. Linda N., término del Arroyo; S., Valdecordero; M., Revuelta, y P., Almeidas. No tiene edificación ninguna; carece de aguas, y está cruzada por las siguientes servidumbres: carretera de Cáceres á Portugal, via férrea de Madrid á Lisboa, camino de Malpartida á la Aliseda y un cordel de merinas.</p> <p>Arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910.</p> <p>Pertenece toda á:</p>	
1.000	Don Gaspar Muñoz Jaraba.....	100
	<h2><u>Garabato</u></h2> <p>(Véase Prado de la Torre).</p>	

Maravedís

Fanegas

García-Martín

(Finca núm. 1.454 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 600 fanegas según la medida provincial, situada á 22 kilómetros de Cáceres por el camino del Arroyo. Linda N., Teresa Gil; S., Campo Segundo del término del Arroyo; M., Palacio Blanco de Salor y Ruana de Téllez, y P., Araya. No tiene edificación ninguna y está medianamente surtida de aguas por un arroyo que se seca en verano y por un pozo que hay en el centro de la dehesa. Atraviesa por ella el camino del Arroyo á Salorino.

Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1912.

Son interesados:

722,167	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	433,300
82,875	» Sebastián Holgado Parra.....	49,725
34,708	» Cipriano Collado Marín.....	20,825
34,708	Doña Felisa idem idem	20,825
34,708	» Josefa Domínguez Javato	20,825
33,375	» Beatriz Higuero Cotrina	20,025
22,208	Don Marcial idem idem.....	13,325
12,042	» Francisco Holgado Parra	7,225
12,042	Doña Catalina idem idem	7,225
11,167	» Trinidad Cotrina y Ortiz.....	6,700

1.000,000

600,000

Gargüera

(Véase Remoludas).

Maravedis

Fanegas

Gargüerilla

(Véase Remoludas).

Gavilanes

(Finca núm. 4.575 del Registro)

Dehesa de pasto y montanera, situada en la Sierra de San Pedro, á 32 kilómetros de Cáceres por la carretera de Badajoz, cuya extensión superficial aproximada, es de unas 1.500 fanegas de marco real. Linda N., Cabestrera, Tamboril y Valle de Santiago; S., Carretona de Lagra; M., Encomienda de Castellanos, y P., Risquillo y camino del Comendador. Aunque se dice que es de pasto esta finca, se labran algunas pequeñas porciones de terreno, con objeto de beneficiar el arbolado. Tiene casa de 6 habitaciones, horno de cocer pan, muralla, corral, cuadra, tinado para 15 reses, pajar, corraladas para cerdos, cinco cercas, una de ellas de olivar y otra de huerta, varios manantiales y abrevaderos en un regato que atraviesa la finca. Tiene de servidumbres de paso los caminos que desde el kilómetro 25 de la carretera de Badajoz van á la Puebla de Ovando y á Cordovilla. El arbolado de esta dehesa es todo de alcornoque, joven en su mayoría, y la saca de corcho se trae á dos pelás, que corresponde hacerse la primera en 1910, y la segunda, en 1916.

Esta finca la explotan directamente sus dueños.

Son interesados:

138,461	Don Tomás Mogollón Higuero.....	207,691
76,924	Doña María Santos idem idem	115,386
215,385	<i>Suma y sigue</i>	323,077

Maravedís		Fanegas
215,385	<i>Suma anterior</i>	323,077
76,924	Doña Juana Mogollón Higuero.....	115,386
76,924	» Felipa idem idem	115,386
76,924	» Isabel idem idem.....	115,386
76,924	» Isabel Higuero Mogollón	115,386
76,923	» Isabel Mogollón Jiménez	115,386
76,923	Don José idem idem	115,386
76,923	» Julio González Sandoval y Mogollón	115,386
38,461	» Fernando Mogollón y Mogollón.....	57,691
38,461	Doña Inés idem idem	57,691
38,461	» Inés Mogollón Jiménez.....	57,691
38,461	» Juana idem idem.....	57,691
38,461	Don Antonio Fernández Espina y Mogollón	57,691
38,461	» Felipe idem idem	57,690
12,820	» Antonio Mogollón Córdoba.....	19,230
2,564	» Juan idem idem.....	3,846
<hr/> 1.000,000		<hr/> 1.500,000

Gil Giles

(Véase Raposera de Sande).

Gil Sánchez

(Finca núm. 1.367 del Registro)

De puro pasto, con una cabida de 800 cabezas ó fanegas, distante de Cáceres 6 kilómetros por el camino de Monroy. Linda N., Pizarro y Palacio de Pedro López;

Maravedís		Fanegas
	<p>S., Figueroa y Encinilla, M., Perodosma de Abajo y Suertes de Santa María, y P., Capellanía de Gil Sánchez, Holguina y Carretona de Guadiloba. Tiene un chozo de horma, un corral, una fuente y está medianamente surtida de abrevaderos en el verano. Son servidumbres de paso de esta finca el citado camino de Monroy á Cáceres y el de Montánchez al Casar.</p> <p>Los arriendos se hacen de año en año.</p> <p>Pertenece toda á:</p>	
1.000,000	Don Francisco de Paula Muñoz Jaraba.....	800
<h2 style="margin: 0;">Gil Téllez</h2> <p style="margin: 0;">(Finca núm. 2.303 del Registro)</p>		
	<p>Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 1.000 fanegas de la medida del país, situada á 12 kilómetros de Cáceres por el camino de Talaván, que es servidumbre de paso de esta finca. Linda N., Palacio de las Puentes; S., Palacio de Pedro López; M., Corchuela de Guadiloba, y P., Centolla de Arriba y Espadero. Tiene casa de labor con 6 habitaciones, un tinado para 20 reses, cuádra, corral, un chozo de horma, una fuente abundante y una charca para abrevadero de ganados.</p> <p>Está arrendada por 6 años, que vencen en San Miguel de 1910.</p> <p>Son interesados:</p>	
793,959	Don Lesmes Valhondo y Carvajal.....	793,959
148,250	» Marcial de Torres Adalid	148,250
57,791	Doña Dolores Mayoralgo de Rosado Gil y en usufructo á doña Luisa Torres Cabrera.....	57,791
1.000,000		1.000,000

Maravedís

Fanegas

Gómez Nuño de Abajo

(Finca núm. 559 del Registro)

Es de puro pasto; hace 800 cabezas ó fanegas del país y está situada á 13 kilómetros de Cáceres por el camino de Monrov. Linda N., Palacio de Pedro López y Herruza; S., Capellanía de Gómez Nuño; M., Gómez Nuño de Arriba, y P., Encinilla. Tiene un chozo de horma, una fuente y un regato de agua permanente, donde abreva el ganado. Carece de servidumbre de paso.

Arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1912.

Pertenece:

505,334	A la Mitra de Coria y en usufructo á los PP. del Buffalo	404,267
494,666	Don Enrique Gómez Sigüenza, por su esposa doña Julia Muñoz Mayoralgo.....	395,733

1.000,000

800,000

Gómez Nuño de Arriba

(Finca núm. 851 del Registro)

De puro pasto; hace 850 cabezas ó fanegas y está situada á 12 kilómetros de Cáceres por el camino de los Carboneros ó de la Puente Mocha, que es servidumbre de paso de la finca. Linda N., Gómez Nuño de Abajo; S., Marión y Herruza; M., Encinilla, y P., Encinilla y Campillo de la Vieja. Tiene un chozo de horma, una fuente abundante y un regato donde abreva el ganado en todo tiempo.

Se viene arrendando de año en año.

Maravedís		Fanegas
	Son interesados:	
417,833	Don Manuel Carvajal y Jiménez de Molina, vecino de Lisboa	355,122
162,034	» Marcial Higuero Cotrina	137,715
104,866	» Evasio Andrada Martin	89,127
93,400	Doña Matilde Mayoralgo y Ovando, Condesa de Mayoralgo	79,383
65,000	La Mitra de Coria y en usufructo los PP. del Buffalo	55,244
61,167	Don Francisco de Paula Muñoz Jaraba	51,987
45,333	Doña Bernarda Elena Ulecia Tofé	38,520
19,834	Don Miguel Torres González de la Laguna, Marqués de Torres Cabrera	16,857
18,800	Doña Eugenia Valcárcel y Sarmiento	15,978
11,833	Don Tomás Mogollón Higuero	10,058
<hr/> 1.000,100		<hr/> 850,000
	<h2>Gómez Pérez</h2>	
	(Finca núm. 1.907 del Registro)	
	Dehesa de puro pasto, con una superficie de 400 fanegas, medida del país, equivalentes á igual número de cabezas lanares de pastaje, situada á 14 kilómetros de Cáceres por la carretera de Mérida. Linda N., río Salor; S., Palomino; M., cordel de merinas, y P., Martina Gómez. Tiene un chozo de horma, una fuente y abrevaderos en el Salor, y como servidumbres de paso el camino de Malpartida á la Aldea y el citado cordel. Se viene arrendando de año en año.	
	Pertenece:	
500,000	Doña María del Carmen Jalón y Larragoiti	200
500,000	Don Eduardo Jalón y Larragoiti	200
<hr/> 1.000,000		<hr/> 400

Maravedís

Fanegas

Grana

(Véase Romero Romerillo y Grana)

Griles

(Finca núm. 5.351 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, formada con el lote núm. 9 de los 10 en que fué dividida para la venta la dehesa boyal de Cáceres, cuya superficie es de 245 hectáreas 68 áreas y 48 centiáreas, equivalentes á 550 fanegas del marco provincial, situada á 12 kilómetros de Cáceres por el camino llamado de las Torres. Linda N., lote número 8 ó Escobosa y el 7.º llamado Lancha de las Mueas; S., río Salor; M., el mismo río, y P., con el lote núm. 10 ó Lanchuelas. No tiene edificación ninguna, carece de servidumbres de paso y está bien dotada de agua por una fuente abundante y el río Salor.

Este lote se viene arrendando juntamente con el núm. 8 denominado Escobosa, con el cual linda, perteneciendo ambos á unos mismos dueños, que lo poseen proindiviso y han convenido en considerarlo dividido en 210 partes ó maravedís que se distribuyen en la forma siguiente:

177,000	Don Francisco Díez Gil	463,572
16,500	» Pedro Saborid Ramos	43,214
16,500	» Pascual Saborid Ramos	43,214
<hr/>		
210,000		<hr/> 550,000

Maravedís

Fanegas

Guadaperales

La antigua dehesa de este nombre fué dividida hace tiempo en tres lotes, que pasaron á formar fincas distintas, denominadas Carnero, Plancha y Horma de Brieva, y se describen cada una en su lugar correspondiente.

Guijo

(Véase Torre del Guijo).

Heredamiento de la Enjarada

Esta finca, situada á 5 kilómetros de Cáceres por la carretera de Badajoz, está formada por el conjunto de 28 suertes de tierra, interpoladas con las de otros propietarios, y que se hallan enclavadas á los sitios de la Enjarada, Aldehuela y Corchuela, contándose entre esas 28 suertes de tierra, el Prado ó Dehesijo llamado de la Enjarada. Se aprovechan á pasto y labor y miden en junto una superficie de 1.649 fanegas. Sus linderos generales son: la Aldehuela, Corchuela, Alcoces, Millar de los Licenciados y dehesa boyal de Cáceres. Tiene dos casas; la principal, de dos pisos, consta de 16 habitaciones, dos azoteas cubiertas en forma de correderos, dos cuadras, un tinado para 30 reses, un pajar grande, una ermita en estado ruinoso, cochera, fragua y tres corrales. La segunda casa es también de dos pisos; el alto, destinado á graneros y el bajo lo forma un tinado para 22 reses y un pajar espacioso. Tiene además esta finca, una huerta de 2 fanegas murada, que se riega con noria, dos cercas de 4 fanegas cada una próximamente y agua abundante en el regato del Alcoz. Son servidumbres de paso de esta dehesa, la vía férrea de Cáceres á Mérida, la carretera de Cáceres á Badajoz, el camino antiguo de Cáceres á la Sierra, el de Malpartida á Torreorgáz y un cordel de merinas.

Maravedís		Fanegas
1.000	<p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1911. El nuevo arriendo entra barbechando en Enero del mismo año. Pertenece toda á: Doña Laura Carvajal y Jiménez de Molina, Condesa de la Quinta de la Enjarada.</p>	649
<h2><u>Heredamiento del Pizarral</u></h2> <p>(Véase Prado del Pizarral).</p>		
<h2><u>Heredamiento y Prado de la Aldehuela</u></h2> <p>Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 1.184 fanegas, situada á 6 kilómetros de Cáceres por la carretera de Badajoz ó por el camino de Martina Gómez. Linda N., Alcoz de San Benito y de Juan de Robles; S., Castillejo de Salor; M., Carretona de Salor, y P., Heredamiento de la Enjarada. Tiene una gran casa con caballerizas, corral, tinados, corraladas para cerdos y casa de porqueros, dos cercados con algunos olivos, dos huertas, aguas abundantes procedentes del regato del Alcoz y de varias fuentes y manantiales. Delante de la casa existe una glorieta con un paseo que conduce á la ermita de Santa Olalla, que está enclavada en la finca. Tiene como servidumbres de paso, la carretera de Cáceres á Badajoz, el camino de Martina Gómez y el de Malpartida á Torreorgáz.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1913. Pertenece toda esta finca á:</p>		
1.000	Doña María García Becerra y López Montenegro.....	1.184
<h2><u>Heredamiento y Prado de Corchuela</u></h2> <p>Está formado por el conjunto de 27 tierras, interpoladas con las de otros propietarios y que se hallan enclavadas al sitio de los Alcoces, Enjarada y Corchuela,</p>		

Maravedís		Fanegas
	<p>estando incluido en esas 27 tierras, el Prado llamado de Corchuelas, que mide 250 fanegas. La superficie total de todo el Heredamiento es de 700 fanegas del marco provincial; se halla situado á 4 kilómetros de Cáceres, y sus linderos generales son los Alcoces, Aldehuela, Enjarada, Baldíos y dehesa boyal que fué de Cáceres; excepto el Prado, todas las demás suertes de tierra se labran. Tiene casa con 34 habitaciones, un gran corral, tinado para 25 reses, cinco cuadras, dos pajares grandes, una zahurda para 30 cerdos, con casa para el porquero; una huerta de 4 fanegas con una casa de tres habitaciones, cuadra y pajar, un pozo abundante con noria, dos estanques, una cerca de 30 fanegas plantada de olivar y otra de 50 que está de pasto y tiene algún arbolado de encina. Tiene las servidumbres de la vía férrea de Cáceres al Arroyo y de la carretera de Cáceres á Badajoz.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1909.</p> <p>Pertenece todo el Heredamiento á:</p> <p>1.000 Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias.....</p>	700
	<p style="text-align: center;">Heredamiento y Prado de Ventosa</p> <p>Este antiguo heredamiento, como todos los demás de su clase, estaba formado por tierras sueltas y un prado que era de aprovechamiento común entre los partícipes, pero los dueños á quienes pertenecía, convinieron en dividirlo, dando á cada cual la parte de prado que le correspondía, lindando con las tierras de labor de cada uno. Por virtud de esta división se han formado 4 fincas separadas é independientes, que se denominan Asiento de Tovar, Prado y Heredamiento de Ventosa, Ventosa de los Muñoces ó Casa de las Monjas y Ventosa de Ovando ó Casas Altas de Ventosa; cada una de las cuales se describen en su lugar correspondiente.</p> <p>Del antiguo prado se ha segregado una pequeña parte de 62 y media fanegas, que ha pasado á ser de la propiedad de don Manuel Casero Medina.</p> <p>Todo el monte que contenía el antiguo heredamiento y Prado de Ventosa, que</p>	

Maravedís

Fanegas

es de encina y alcornoque, pertenece en nuda propiedad á la Mitra de Coria, y el usufructo, á los PP. del Buffalo, que lo arriendan juntamente con la Ventosa de Ovando.

Heredamiento y Prado de Zamarrillas

Este heredamiento, que está situado á 14 kilómetros de Cáceres por el camino de Montánchez, está formado por la reunión de una porción de tierras de labor, interpoladas unas con otras y que pertenecen hoy á dos propietarios distintos. Cada uno de estos dos dueños se halla en plena posesión de las tierras que le pertenecen y hacen el arriendo de ellas independientemente, pero en cambio poseen en común y proindiviso, el prado del heredamiento, que cada cual aprovecha con el número de cabezas lanares que le corresponde y en proporción al número de fanegas de tierra de labor que tiene. Los linderos generales de este heredamiento son: dehesas Lagartera, Zafrilla y Dehesijos y el término de Torreorgáz. Dentro de él estuvo enclavado el antiguo pueblo de Zamarrillas, hoy deshabitado y en ruinas, pero aun se conservan 6 casas, habilitadas para prestar servicio á los arrendatarios de esta finca, y cuya descripción es á saber: 1.^a, casa llamada Palacio de los Muñoces, con 13 habitaciones, muralla, tinado para 30 reses, cuadra y pajar; 2.^a, conocida con el nombre de Casa Grande, de 8 habitaciones, muralla y tres cuadras; 3.^a, titulada de las Roldanas, con 11 habitaciones, muralla, tinado para 12 reses, cuatro cuadras y un horno de cocer pan; 4.^a, llamada de Merino, con 5 habitaciones, un tinado para 10 reses, tres cuadras y un corral; 5.^a, denominada Casa Chica, de 7 habitaciones, y 6.^a, la llamada de los porqueros, que consta de una habitación y un tinado. Hay además una porción de casas en ruinas, que pertenecieron al antiguo poblado, 16 cercas que en junto podrán hacer 13 fanegas, 3 zahurdas capaces para 400 lechones, una huerta de una fanega con una noria, tres fuentes de agua potable y abrevaderos en el río Salor y en una charca. Cruza el Heredamiento el camino de Cáceres á Montánchez, el de Aliseda á Torreorgáz y el de Sierra de Fuentes á la Aldea del Cano.

Maravedís		Fanegas
	Está arrendado todo el Heredamiento por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910. Pertenece:	
804,000	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adaneros	2.037
196,000	» Enrique Gómez Sigüenza, por su esposa doña Julia Muñoz Mayoralgo	463
<u>1.000,000</u>	Heredamiento de Pontefuera	<u>2.500</u>
	(Véase Prado y Heredamiento de Pontefuera).	
	Heredamiento de Santiago de Vencaliz	
	(Véase Santiago de Vencaliz).	

Heredamiento de Seguras y Mogollones

Está situado á 11 kilómetros de Cáceres por la carretera de Badajoz, que atraviesa de N. á S., el Heredamiento. Linda N., río Salor; S., el mismo río y las dehesas Mayoralguillo de Vargas y Mayoralguillo de Carvajal ó Mangada; M., Montenegrillo, Jaquesillo, Jaquesón, El Cano, Suertes de la Encinilla y Suertes del Becerro, y por P., Suertes de Figueroa, Redondilla é Hijadilla. Este antiguo heredamiento está formado por nueve asientos de labor, denominados *Mogollones; Casa principal de las Seguras ó de los Mayoralgos, de las Seguras propiamente dicho, Mudalpelo, Casa de las Encinas, Casa del Aire, Casa de Mosca, Asiento de Hijadilla y Asiento de Mayoralguillo*. De todos los antiguos heredamientos, este de Seguras y Mogollones es casi el único, por decirlo así, que conserva todavía su carácter primitivo, pues todos los demás lo han ido perdiendo, por concentraciones de la propiedad, llevadas á cabo con compras, permutas ó divisiones. Los nueve asientos relacionados pertenecen á distintos dueños, que poseen libre é independientemente unos de otros, las tierras de labor que comprende cada asiento, pero aprovechan en común y proindiviso los prados del Heredamiento llamados Mogollona, Tiesa y Solana de la Tiesa, que en junto miden 800 fanegas. En los dos primeros tienen participación todos los interesados en el Heredamiento, pero en el tercero, llamado Solana de la

Tiesa, solo tienen derecho á pastar, ó al menos, así lo ha establecido la costumbre, las dos casas denominadas de las Seguras y la casa del Aire.

Las tierras de labor que forman todo el Heredamiento, son de 95 á 100, y las pertenecientes á cada asiento no se hallan agrupadas, formando cotos redondos, sino interpoladas las de unos asientos con otros, y de tal suerte, que hay tierras de labor que distan 2 y 3 kilómetros de la casa á que pertenecen. Estas tierras se labran cada tres años, y cada propietario arrienda las suyas con la participación que le corresponde en los prados é independientemente de los demás interesados en el Heredamiento. La forma irregular en que se halla constituida esta propiedad, dificulta en gran manera la explotación agrícola de la misma, disminuyendo notablemente los rendimientos, y dando origen además á rozamientos y cuestiones que son frecuentes entre los arrendatarios. La diseminación é interpolación de las tierras hace que se aprovechen mal los pastos, por las dificultades que hay para el acceso á cada tierra de los ganados, y los arrendatarios de los asientos, para evitar estos perjuicios, se reúnen todos los años en el mes de Septiembre, y de común acuerdo, establecen permutas entre sí, para reconcentrar hasta donde les sea posible, las tierras que han de pastarse, y se facilitan coladas de paso para que los ganados entren y salgan con facilidad y con menos perjuicios de unos y otros. Es decir, que los colonos de los nueve asientos de labor, que forman el Heredamiento, se ven obligados á hacer todos los años lo que de una vez y para siempre debieran solucionar los propietarios, si atentos á sus intereses llegaran á un acuerdo para establecer permutas ó estudiar otro medio que condujera á la concentración de la propiedad.

En el Egido de la casa principal de las Seguras, existen dos casitas pequeñas, dos pozos y una fragua, que son de aprovechamiento común entre los partícipes del Heredamiento.

Todos los asientos tienen casas de labor con amplias dependencias, y en algunos existen además casas de recreo para su dueño.

La cabida de todo el Heredamiento, según los antiguos libros de yerbas, era de 4.399 fanegas. Según medición particular, hecha recientemente por persona perita, la extensión superficial es solo de 3.811 fanegas, y si nos atenemos á lo que cada propietario tiene inscripto en el Registro de la propiedad, la cabida es de 3.407 fanegas.

Ateniéndonos, pues, á lo que aparece inscripto en el Registro, y con arreglo á informaciones particulares respecto á todo el Asiento de Mayoralgullo y de una participación de la Casa del Aire en el Prado de la Solana, cuyas inscripciones han sido suspendidas por defectos subsanables, establcere-mos el estado de la propiedad en el Heredamiento de Seguras y Mogollones en la forma siguiente:

ASIENTOS	PROPIETARIOS	TIERRAS	PRADOS	TOTAL
		SUeltas	de aprovechamiento común	
		Fanegas	Fanegas	Fanegas
De los Mogollones.....	Duquesa de Fernán-Núñez	487	160	647
De la casa principal de las Seguras ó de los Mayoralgos; pertenece proindiviso á.....	Hros. de D. Joaquín Mayoralgo Ovando.....	192,50	99,50	584
	D. Miguel Muñoz Mayoralgo	96,25	49,75	
	D. ^a Julia idem idem.....	96,25	49,75	
	El usufructo de las tres participaciones anteriores corresponde á la Sra. Condesa de Mayoralgo.			
Casa de las Seguras.....	D. ^a Trinidad Cotrina Ortiz	344	170	514
De Mudalpele.....	D. ^a Isabel Jiménez Merino.....	410	56	466
Casa de las Encinas. Pertenece proindiviso á	D. ^a Trinidad Cotrina Ortiz	118	61	275,50
	Condesa de Mayoralgo.....	52,50	19,50	
	D. ^a Isabel Higuero Mogollón.....	17,50	7	
Casa del Aire	Sra. Duquesa de Valencia	224	50	274
Casa de Mosca.....	En usufructo los PP. del Buffalo; la nuda propiedad la Mitra de Coria.....	231	40	271
Asiento de Hijadilla.....	D. ^a Vicenta Caldito Marchena.....	204	25,00	229
Asiento de Mayoralguillo	No está inscripto en el Registro de la Propiedad, pero se supone que pertenezca proindiviso á los mismos dueños de la dehesa Mayoralguillo de Vargas.....	134	12,50	146,50
		TOTAL.....	2.607,00	800,00

Maravedís

Fanegas

Heredamiento de la Torre de Mayoralgo

(Véase Prado de la Torre y Cerro de las Matas).

Herruza

(Finca núm. 558 del Registro)

Finca de puro pasto, de 600 cabezas ó fanegas de cabida, situada en el campo de Guadiloba, á 17 kilómetros de Cáceres por el camino que va á Monroy. Linda N., Mahugo; M., Marión; S., Pradillo de Guadiloba, y P., Capellanía de Gómez-Nuño. Tiene dos chozos de horma, de los cuales, uno está sin cubrir y dos corrales para encerradero de yeguas y vacas. Hay una fuente abundante de agua potable y el ganado abreva en el regato que baja del Marión. Por esta finca no pasa más servidumbre que la vereda llamada del Hocino.

Se viene arrendando de año en año.

Son interesados:

416,166	Doña Luisa Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Duquesa de Valencia.....	249,700
285,500	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero.....	171,300
277,500	» Evasio Andrada Martín.....	166,500
20,834	Doña María Isabel Freire de Andrada y Castro, vecina de Lisboa.....	12,500

1.000,000

600,000

Hierro de los Frailes

(Véase Lomo de Hierro).

Maravedís

Fanegas

Hierro de Juan de la Peña ó Hierrezuelo.-(Suelo)

(Finca núm. 196 del Registro)

Es de puro pasto, hace 650 cabezas ó fanegas de la medida provincial y está situado al saliente de Cáceres, á una distancia de 22 á 24 kilómetros. Linda N., río Tamuja; M. y S., Lomo de Hierro, y P., Valdecantos. Tiene dos chozos de monte; uno para el guarda y otro para los ganaderos, aguas potables de varios manantiales y buenos abrevaderos en el Tamuja y en un arroyo que es de corriente continua. Esta finca está poblada en toda su extensión de arbolado de encina, que no pertenece por completo á los mismos dueños del suelo. Cruza la dehesa el cordel de merinas.

- Arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910.

Pertenece el suelo:

756,000	Don Enrique Gómez Sigüenza, por su esposa doña Julia Muñoz Mayoralgo	491,400
114,000	» Federico Velaz de Medrano, Barón de Maabe, vecino de Nájera	74,100
63,250	Doña María del Carmen Jalón y Larragoiti	41,113
63,250	Don Eduardo idem idem	41,112
3,500	Doña Vicenta Caldito Marchena, viuda de Iglesias	2,275
		<hr/> 650,000

1.000,000

Hierro de Juan de la Peña ó Hierrezuelo.-(Monte)

El monte de esta finca es de encina, y el arriendo del fruto de bellota va unido al suelo.

Maravedis		Fanegas
	Pertenece:	
888,890	Don Enrique Gómez Sigüenza.	
111,110	» Federico Velaz de Medrano, Barón de Maabe.	
<u>1.000,000</u>		
<h2>Higuera de Cortés</h2>		
(Finca núm. 641 del Registro)		
<p>Es de pasto y labor, con una superficie de 350 fanegas de marco provincial, situada á 15 kilómetros de Cáceres por la carretera de Portugal. Linda N., carretera de Cáceres á Alcántara y dehesa Higuera de Ovando; S., Prado de Piñuela, del término del Arroyo; M., Higuera de la Torre, y P., río Casillas. No tiene edificación ninguna; carece de manantiales y los ganados abrevan en el río Casillas. Pasan por esta finca la carretera de Portugal, la vía férrea de Madrid á Lisboa y el camino y cordel de Malpartida á Aliseda.</p>		
<p>Está arrendada por 4 años que vencen en San Miguel de 1910.</p>		
<p>Son interesados:</p>		
943,166	Don Tomás Trujillo Lanuza	329,624
50,875	Herederos de don Juan Higuero Javato (vecino de Ruanes)	17,781
6,428	Doña María Mogollón Sánchez; Fernando Pérez Cid; Marcelina Pérez Delgado; Inés y Pablo Pérez Parra	2,246
1,000	Don Francisco Higuero Mogollón	0,349
<u>1.001,469</u>		<u>350,000</u>

Maravedís

Fanegas

Higuera de las Encinas

(Finca núm. 1.342 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 700 fanegas según marco del país, situada á 16 kilómetros de Cáceres por la carretera que va á Portugal. Linda N., río Casillas; S., Higuera de la Torre; M., Raposera de Herederos, y P., Valdecordero. No hay edificación en esta dehesa y tiene un pozo abundante y abrevaderos en el río Casillas. Son servidumbres de paso: la vía férrea de Madrid á Lisboa, la carretera de Cáceres á Portugal y el camino y cordel de Malpartida á la Aliseda.

Está arrendada por 4 años que vencen en San Miguel de 1910.

Son interesados:

757,166	Don Francisco de Paula Muñoz Jaraba.....		530,016
50,000	Herederos de don Joaquín Mayoralgo Ovando. {	El usufructo de estas 3 participaciones que en junto suman 100 maravedís, pertenece á doña Matilde Mayoralgo, Condesa de Mayoralgo.....	35,000
25,000	Don Miguel Muñoz Mayoralgo.....		17,500
25,000	Doña Julia Muñoz Mayoralgo.....		17,500
38,111	» Antonia Mogollón Sánchez.....		26,678
38,111	Don Fernando Mogollón Doncel.....		26,678
19,056	Doña María del Carmen Jalón y Larragoiti.....		13,339
19,056	Don Enrique idem idem.....		13,339
14,278	Doña Inés Mogollón Pozo.....		9,994
7,111	Don Antonio Fernández Mogollón.....		4,978
7,111	» Felipe Fernández Mogollón.....		4,978
<u>1.000,000</u>			<u>700,000</u>

Maravedís

Fanegas

Higuera de Ovando

(Finca núm. 3.303 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 350 fanegas de la medida provincial, situada á 17 kilómetros de la capital por el ferrocarril de Cáceres al Arroyo. Linda N., Higuera de San Miguel; S., Prado de Campofrío del término del Arroyo; M., Higuera de Cortés, y P., Corral Nuevo, del término de Malpartida. Esta finca formaba parte antiguamente de la dehesa de 700 fanegas llamada Higuera de Ovando ó de San Miguel, pero se dividió por convenio de los dueños para formar dos fincas independientes y de igual cabida. Tiene una casa pequeña con muralla, pajar, tinado para 8 reses, cuadra para 6 caballerías y una cerca forrajera como de media fanega. Está dotada de agua por un pozo y el río Casillas. Pasan por la finca el ferrocarril de Cáceres al Arroyo y la carretera de Cáceres á Alcántara y el camino viejo de Malpartida al Arroyo. Tiene algo de monte de encina, pero muy poco.

Pertenece:

333,333	Doña Matilde Mayoralgo y Ovando, Condesa de la Torre de Mayoralgo	}	El usufructo de estas tres participaciones	116,666
333,333	Herederos de don Joaquín idem idem	}	pertenece á doña Matilde Mayoralgo y Ovando	116,666
166,667	Doña Julia Muñoz Mayoralgo			58,334
166,667	Don Miguel idem idem			58,334

1.000,000

350,000

Higuera de San Miguel

(Finca núm. 1.857 del Registro)

Dehesa de 350 fanegas de la medida del país, dedicada á pasto y labor, situada á 17 kilómetros de Cáceres por el ferrocarril de Cáceres al Arroyo. Linda N.,

Maravedís		Fanegas
	<p>Campofrío, del término del Arroyo; S., dehesa boyal de Malpartida; M., Higuera de Ovando, y P., Corral Nuevo. Esta finca formaba parte antiguamente de la dehesa de 700 fanegas llamada Higuera de Ovando, pero se dividió á instancia de los dueños, para formar dos fincas independientes y de igual cabida. En la que se describe, para formar dos fincas independientes y de igual cabida. En la que se describe, está situada la estación de Arroyo-Malpartida con todas sus dependencias, cuya superficie, que será de unas 5 fanegas, no se ha deducido de la total cabida que se le asigna. La finca no tiene edificación ninguna aneja á ella. Está dotada de agua por un pozo, el río Casillas y los manantiales que surten de agua á la estación. Tiene las servidumbres del ferrocarril de Madrid á Portugal, el de Cáceres al Arroyo y el camino de Malpartida á la estación y al lavadero de San Miguel.</p> <p style="text-align: center;">Esta finca la vienen aprovechando los dueños.</p> <p style="text-align: center;">Pertenece en condominio á los señores siguientes:</p>	
200	Don José Mogollón Sánchez	70
200	Doña Inés idem idem	70
200	» Sebastiana idem idem	70
100	Don Fernando Mogollón y Mogollón	35
100	Doña Inés idem idem	35
100	Don José idem idem	35
100	» Manuel idem idem	35
1.000		350
<h2 style="margin: 0;">Higuera de la Torre</h2>		
<p>(Véase Torre de la Higuera).</p>		

Maravedís

Fanegas

Higuera de Vando

(Finca núm. 1.043 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 1.000 fanegas del país, situada á 20 kilómetros de Cáceres por el camino del Casar. Linda N., término de Garrovillas; M. y P., con el del Casar, y S., Vando del Monte y río Almonte. Tiene tres casas; la grande, que consta de dos habitaciones, cuadra y pajar, y las otras dos casas, de dos habitaciones cada una solamente. Hay una cerca forrajera como de media fánega. Está muy bien surtida de agua por tres fuentes, el regato del molino y el río Almonte. Tiene la servidumbre de paso del camino llamado de las Barcas, que va del Casar á Cañaverál.

Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910. El nuevo arrendamiento entra con yerbas y rastrojeando.

Son interesados:

425,888	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	425,888
56,125	Don Juan Bermejo Pérez.....	56,125
46,080	Herederos de don Eusebio Higuero Javato.....	46,080
45,799	Don Eugenio Andrada Orellana.....	45,799
34,792	Doña Bárbara Espada Andrada.....	34,792
31,250	Herederos de don Germán Petit Ulloa.....	31,250
31,250	Doña Luisa idem idem.....	31,250
30,912	» Ruperta Juana Ordiales Vivas.....	} El usufructo de estas dos participaciones pertenece á doña Tecla Vivas Muñoz..
30,912	Don Tomás idem idem.....	
27,200	Doña Manuela Casares Andrada.....	27,200
761,108	<i>Suma y sigue</i>	761,108

Maravedís		Fanegas
761,108	<i>Suma anterior</i>	761,108
22,574	Doña María Casilda Casares Muñoz.....	22,574
22,574	Don Pedro Pascual idem idem	22,574
22,574	Doña Eduarda Yáñez Casares	22,574
20,608	» Germana Daza Muñoz.....	20,608
17,200	Don Clemente Galán Maya.....	17,200
17,200	Doña Eugenia Maya Vivas.....	17,200
17,200	Don Angel Pérez Sanguino.....	17,200
12,756	Doña Sinfioriana Sanabria Casares.....	12,756
11,991	Don Marcelo Andrada Vivas.....	11,991
10,304	Doña Francisca Galán Durán.....	10,304
6,870	Don Germán Daza Andrada	6,870
6,869	» Victor idem idem	6,869
6,869	» Serafin idem idem.....	6,869
5,440	Doña Manuela Casares Martín.....	5,440
5,440	» Gervasia idem idem	5,440
5,440	Don Esteban idem idem.....	5,440
3,479	Doña Celestina Andrada de Sande.....	3,479
3,479	» Estanislá Isabel idem idem	3,479
3,435	Don Julián Tovar Andrada.....	3,435
3,435	Doña Demetria idem idem.....	3,435
13,155	Que faltan por inscribir en el nuevo Registro y se ignora á quién puedan pertenecer.	13,155
<u>1.000,000</u>		<u>1.000,000</u>

} El usufructo de esta participación pertenece á doña Bárbara Espada Andrada.

Hijada de Vaca

(Véase Casa Corchadilla.)

Maravedís

Fanegas

Hijadilla

(Finca núm. 1.347 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, con una superficie de 400 fanegas según marco provincial, situada á 12 kilómetros de Cáceres por el camino llamado de las Torres. Linda N., Hija de Vaca y lote Lanchuelas, de la que fué dehesa boyal de Cáceres; S., el mismo lote y Heredamiento de Seguras y Mogollones; M., Mudal-pelo y Redondilla, y P., Torre de Juan de la Peña ó Hija de Vaca. Tiene casa de dos pisos con 6 habitaciones, tinado para 10 reses, cuadra, un molino harinero sobre el río Salor que atraviesa la finca, una cerca de 4 fanegas y dos zahurdas para 60 cerdos. El arbolado es todo de encina, y sobre el río Salor hay un puente de sillería, propiedad de la finca. Tiene la servidumbre del camino de Malpartida á Badajoz.

Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1915.

Pertenece toda á:

1.000 Doña Vicenta Caldito Marchena, viuda de Iglesias..... 400

Hinojo

(Finca núm. 2.761 del Registro)

Es esta dehesa uno de los quintos ó partes en que se dividió la antigua Encomienda de Castellanos. Es de pasto, labor y montanera, mide 800 fanegas de marco real y se halla situada en la Sierra de San Pedro, á 38 kilómetros de Cáceres por el camino de Cordovilla. Linda N., Horrigueros; S., Rivera de Lacre y Rincón de

Maravedís		Fanegas
	<p>Ballesteros; M., Baños y Perezón, y P., Perezón. Tiene tres casas; la principal consta de 7 habitaciones, cochera, pajar, dos cuadras, leñera y 3 habitaciones más, independientes, para el guarda; otra casa de 3 habitaciones, pajar y cuadra, que se halla emplazada dentro de una huerta de 2 fanegas y otra llamada de la Pesca, de una sola habitación. Hay además dos fuentes abundantes; una con pilar para abrevar el ganado, una charca y una cerca de 40 fanegas. Pasa por esta finca el camino de Arroyo á Cordovilla. El arbolado es de encina y alcornoque y las sacas de corcho se traen en 4 ó 5 pelás distintas, pero los dueños se ocupan actualmente de reducir y unificar el número de pelás.</p> <p>La explotación de esta finca se hace directamente por los propietarios, que son á saber:</p>	
333,334	Don Ramón L. Montenegro y González de Gregorio.....	266,667
333,333	» Félix idem idem	266,667
333,333	» Leandro idem idem	266,666
<u>1.000,000</u>		<u>800,000</u>
<h2>Hinojosas</h2>		
<p>(Finca núm. 833 del Registro)</p>		
<p>Déhesa de puro pasto, con una superficie de 1.200 cabezas ó fanegas, situada á 22 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Pedraza de Becerras; S., Valhondillo de Meneses; M., Don Vidales, y P., Arroquatos. Tiene un chozo de horma, dos corrales para yeguas, una fuente abundante y abrevaderos permanentes en un arroyo. Pasa por la finca el camino de Sierra de Fuentes á Marta.</p>		
<p>Se viene arrendando de año en año.</p>		

Maravedis		Fanegas
	Pertenece á:	
331,361	Doña Dolores Carvajal Sánchez.....	397,634
331,361	» Manuela idem idem.....	397,633
331,361	» Maria Antonia idem idem.....	397,633
5,917	Don Francisco de Paula Muñoz Jaraba.....	7,100
<u>1.006,000</u>		<u>1.200,000</u>
<h2>Hocino de Abajo</h2> <p>(Finca núm. 1.283 del Registro)</p> <p>Es de puro pasto, hace 800 cabezas ó fanegas del país y se halla situada á 16 kilómetros de Cáceres por el camino de Monroy, que es el más próximo á la dehesa. Linda N., río Tamuja; S., Hocino de Arriba; M., Herruza, y P., Mahugo. Tiene un chozo de horma, una fuente abundante, abrevaderos en el río Tamuja y en varios charcos que forman en verano los regatos que pasan por esta finca. No tiene servidumbre ninguna de paso.</p> <p>Arrendada por 3 años, que cumplen en San Miguel de 1911.</p> <p>Son interesados:</p>		
441,916	Doña Bernarda Elena Ulecia Tofé.....	353,003
280,334	Don Guillermo Carvajal y Jiménez de Molina, Marqués de Valdefuentes.....	223,931
85,250	Herederos de don Fernando Villegas.....	68,097
73,000	Don García Muñoz Torres-Cabrera.....	58,313
73,000	» José idem idem.....	58,313
953,500	<i>Suma y sigue.....</i>	761,657

Maravedis		Fanegas
953,500	<i>Suma anterior</i>	761,657
21,250	Don Mateo Villarroel Villegas	16,975
21,250	» Dionisio idem idem.....	16,975
5,500	Que antiguamente figuraban como del señor Marqués de Monroy por los Mayorazgos de los Cáceres y que se ignora á quién pertenezcan hoy.....	4,393
<u>1.001,500</u>		<u>800,000</u>
<h3>Hocino de Arriba ó de San Silvestre.--(Suelo)</h3> <p align="center">(Finca núm. 781 del Registro)</p> <p>Hace 900 cabezas, se aprovecha á puro pasto y se halla á unos 20 kilómetros de Cáceres por el camino de Trujillo. Linda N., Hocino de Abajo y río Tamuja; M., Marionos, S., Valdecantillos, y P., Marionos. Tiene unas 200 fanegas pobladas de monte de encina en la parte del rivero del Tamuja, cuyo arbolado pertenece á dueños distintos de los del suelo, y cuenta esta dehesa con un buen chozo de horma y una casa llamada del Colmenar, compuesta de varias habitaciones. Hay dos fuentes escasas de agua y los ganados abrevan en el río Tamuja. Tiene la servidumbre del camino de Cáceres al rivero del Tamuja.</p> <p>Arrendado el suelo por 4 años que vencen en San Miguel de 1912.</p> <p>Son interesados en esta finca:</p>		
823,788	Don Enrique Gómez Sigüenza, por su esposa doña Julia Muñoz Mayoralgo.....	741,407
165,378	» Gaspar Muñoz Jaraba.....	148,843
5,500	» Miguel Torres González de la Laguna, Marqués de Torres-Cabrera.....	4,950
5,334	Que no aparecen inscriptos á nombre de persona alguna y se ignora quién pueda ser el dueño.....	4,800
<u>1.000,000</u>		<u>900,000</u>

Maravedís

Fanegas

Hocino de Arriba ó de San Silvestre.--(Monte)

Como hemos dicho anteriormente al hablar del suelo de esta finca, el monte de ella es todo de encina y coge una extensión aproximada de 200 fanegas. Se vienen arrendando las montaneras de año en año.

Pertenece:

500 Don Tomás García Pelayo.
500 » Manuel Hernáiz Salas.

1.000

Holguina

(Finca núm. 1.672 del Registro)

Hace 550 fanegas de la medida provincial, es de pasto y labor y se halla situada á 5 kilómetros de Cáceres por el camino que va á Monroy. Linda N., Corchuelas de Guadiloba y Gil Sánchez; M., Cáceres el Viejo y río Guadiloba; S., Capellanía de Gil Sánchez, y P., Carretona de Guadiloba. Tiene casa de una sola habitación y está surtida de agua potable por una fuente. Los ganados abreven en el río Guadiloba y en la ribera de Cáceres. Pasa por esta finca el camino de Cáceres á Monroy.

Está arrendada por un año que cumple en San Miguel de 1909.

Pertenece toda á:

1.000 Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre Arias.....

550

Maravedís		Fanegas
<h2><u>Horma de Brieva</u></h2>		
(Finca núm. 4.340 del Registro)		
<p>Dehesa de puro pasto y montanera, formada por el lote 3.º de los tres en que se dividió la antigua dehesa de Guadaperales. Está situada en la Sierra de San Pedro á 30 kilómetros de Cáceres por el camino de Albuquerque y mide una superficie de 400 fanegas. Linda N., con ribera de Solanilla y lote 2.º denominado Plancha; S., este mismo lote; M., Casa Corchada y el lote 1.º llamado Carnero, y P., este mismo lote y ribera de Solanilla. No tiene edificios y carece de servidumbres de paso. El arbolado es de encina y alcornoque. El corcho cumple 10 años en 1919.</p>		
Pertenece el suelo:		
749,273	Don Adolfo L. Montenegro, por su esposa doña Josefa Carvajal y Arce.....	299,709
250,727	Herederos de don Juan Manuel Herránz	100,291
<u>1.000,000</u>		<u>400,000</u>
El monte todo pertenece á doña Josefa Carvajal y Arce.		
<h2><u>Hornillo</u></h2>		
(Finca núm. 5.611 del Registro)		
<p>Hace 1.156 y media fanegas, es de puro pasto y se halla situada á 20 kilómetros de Cáceres por el camino de Botija. Linda N., don Vidal de Arriba; M., Mingajila de Ovando; S., Pizarroso, y P., Mangada, Loca y Palazuelo. No tiene servidumbre de paso y hay un magnífico chozo de horma. Está dotada de agua abun-</p>		

Maravedís		Fanegas
	dante por un arroyo de corriente continua y hay además dos fuentes de manantial escaso. Se viene arrendando de año en año. Pertenece á las menores:	
333,334	Doña Dolores Carvajal y Sánchez	385,500
333,333	» Manuela idem idem	385,500
333,333	» María Antonia idem idem	385,500
<hr/> 1.000,000		<hr/> 1.156,500

Horrigueros y Cardosillas

(Finca núm. 2.448 del Registro)

Dehesa de 800 fanegas, dedicada á puro pasto, si bien se labran algunas porciones muy pequeñas de terreno, casi con el único objeto de ir limpiando la dehesa. Está situada en la Sierra de San Pedro, á 28 kilómetros de Cáceres por el Puerto del Clavín. Linda N., Gavilanes; S., Ribera de Lacre y Carretona; M. y P., con la Encomienda de Castellanos. Tiene amplia casa con 12 habitaciones, tinado para 16 reses, dos cuadras, pajar y dos cercas grandes. Está surtida de agua por una fuente abundante y hay una charca para abrevadero de ganados. El arbolado es casi todo de encina con algún alcornoque. Tiene las servidumbres del camino de Malpartida á Cordovilla y el de herradura de Cáceres á las Terronas.

Esta finca la explotan directamente sus dueños.

Pertenece:

500,000	Don Federico Velaz de Medrano, Barón de Maabe	400,000
500,000	<i>Suma y sigue</i>	400,000

Maravedís		Fanegas
500,000	<i>Suma anterior</i>	400,000
166,666	» Ricardo Salvado Pérez	133,333
166,667	Doña Manuela Muro y López Montenegro ...	133,333
166,667	» Isabel idem idem.....	133,334
<u>1.000,000</u>		<u>800,000</u>
 Jacafre.-(Suelo) 		
(Finca núm. 449 del Registro)		
<p>Hace 1.000 fanegas y se labra. Está situada entre el Ayuela y la Sierra de San Pedro y dista 23 kilómetros de Cáceres. Linda N., Mortero y río Ayuela; M., Ramogil; S., esta misma dehesa y río Ayuela, y P., Longuera. Tiene casa de labor que ha sido reparada recientemente y consta de 4 habitaciones, un tinado para 20 reses, dos cuadras y un pajar. Está dotada de agua potable por un pozo de manantial escaso, y los ganados abreven en el Ayuela. Cruzan esta finca los caminos de Cáceres á San Vicente y el viejo de Cáceres á Badajoz.</p> <p>El suelo está arrendado por 4 años, que vencen en San Miguel de 1913, y el nuevo arrendamiento entrará con barbecho en Enero de 1913.</p> <p>Pertenéce proindiviso en la forma siguiente:</p>		
423,166	Doña Luisa Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Duquesa de Valencia	423,166
214,000	» María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	214,000
200,666	» Ana María de la Torre y García-Cornejo.....	200,666
127,835	Don Enrique Gómez Sigüenza.....	127,835
29,667	Doña Isidra Izquierdo Mariño, vecina de Zarza de Montánchez.....	29,667
<u>995,334</u>	<i>Suma y sigue</i>	<u>995,334</u>

Maravedis		Fanegas
995,334	<i>Suma anterior</i>	995,334
4,334	Don Miguel Torres González de la Laguna, Marqués de Torres-Cabrera	4,334
0,166	Herederos de don Joaquín Mayoralgo Ovando.)	0,166
0,083	Doña Julia Muñoz Mayoralgo	0,083
0,083	Don Miguel idem idem	0,083
) El usufructo de estas tres participaciones pertenece á doña Matilde Mayoralgo y Ovando, Condesa de Mayoralgo.....	
<u>1.000,000</u>		<u>1.000,000</u>
<h2>Jacafre.-(Monte)</h2>		
<p>Se describe separadamente del suelo, por pertenecer á distintos dueños. Es de encina y alcornoque. Las montaneras se arriendan anualmente, y corresponde hacer la saca de corcho en 1916.</p>		
<p>Pertenece:</p>		
166,667	Doña María del Carmen Jiménez Higuero.	
166,667	Don Luis idem idem.	
166,667	» Juan idem idem.	
166,667	» Gerónimo idem idem.	
166,666	» Joaquín Jiménez Bonilla.	
83,333	Doña María Eustaquia Mogollón Jiménez.	
83,333	» Isabel idem idem.	
<u>1.000,000</u>		
<h2>Jaqueso de Pedro de Ovando ó Jaquesillo</h2>		
(Finca núm. 4.536 del Registro)		
<p>Dehesa de puro pasto, con una superficie de 400 cabezas lanares, equivalentes á igual número de fanegas del marco del país, situada á 14 kilómetros de Cáceres</p>		

Maravedís		Fanegas	
	<p>por la carretera de Badajoz. Linda N., Mayoralgo de Carvajal y Heredamiento de Seguras y Mogollones; S., Peña Redrada; M., Río Ayuela, y P., Jaqueso de Don Rodrigo. Tiene un chozo de monte, una fuente y abrevaderos en el Ayuela. Linda con la carretera de Badajoz y la atraviesa un cordel de merinas.</p> <p>Arrendada por un año, que vence en San Miguel de 1909.</p> <p>Son interesados:</p>		
500,000	Herederos de don Joaquín Mayoralgo Ovando. {	El usufructo de estas tres participaciones pertenece á doña Matilde Mayoralgo y Ovando, Condesa de la Torre de Mayoralgo }	200,000
250,000	Don Miguel Muñoz Mayoralgo		100,000
250,000	Doña Julia idem idem		100,000
<u>1.000,000</u>			<u>400,000</u>

Jaqueso de Rodrigo de Ovando ó Jaquesón

(Finca núm. 3.242 del Registro)

Es de puro pasto, hace una cabida de 1.000 cabezas lanares ó fanegas del país y se halla situada á 14 kilómetros de Cáceres por la carretera de Badajoz. Linda N., Suerte de la Encinilla; S., Heredamiento de Seguras y Jaquesillo; M., río Ayuela, y P., Suertes del Cano. Tiene un chozo de monte, abrevaderos en el Ayuela, y las servidumbres del cordel de merinas y del camino de Malpartida al Puerto del Moro.

Arrendada por un año, que vence en San Miguel de 1909.

Pertenece toda á:

1.000	Doña Matilde Mayoralgo y Ovando, Condesa de la Torre de Mayoralgo	1.000
-------	---	-------

Maravedís

Fanegas

Jaramediana ó Boquerón de Jaramediana

(Finca núm. 966 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, cuya cabida es de 200 fanegas de marco real, situada en la Sierra de San Pedro, á 30 kilómetros de Cáceres por el camino que va á Alburquerque. Linda N., Juan Ramos y la Grana; M., el Gaitán y Moheda de Quiñones; S., Corral de los Toros, y P., Las Santas, Grana y Juan Ramos. Tiene casa de labor de 2 pisos con 15 habitaciones, dos corrales, dos tinados para 40 reses, una cuadra para 16 caballerías, dos cercas, una de 60 y otra de 30 fanegas y una huerta grande. Hay una fuente y dos charcas. Cruzan esta dehesa los caminos de Cáceres á Alburquerque, y el de Aliseda á la Puebla de Ovando. El arbolado es de encina y alcornoque; la saca de corcho está á tres pelas, que corresponden en los años 1909, 1915 y 1917.

La explotación de esta dehesa se hace directamente por el propietario.

Pertenece toda ella á:

1.000

Don Joaquín Muñoz Chaves.....

200

Juan-Ramos, Vallerredondo y Valcollado

(Finca núm. 5.315 del Registro)

Esta finca se ha formado por la reunión de las tres que quedan expresadas, midiendo el todo una superficie de 1.000 fanegas próximamente de marco real. Está situada en la Sierra de San Pedro á 28 kilómetros de Cáceres y es de pasto, labor y montanera. Linda N., Mejías y Longuerilla; M., Jaramediana; S., Campillo

Maravedís		Fanegas
	<p>del Gordillo y Malanda, y P., Romerillo y Valdelacasa. Tiene dos casas; la principal, de dos pisos con 15 habitaciones, cochera, corrales, un tinado para 8 reses, tres cuadras para 18 caballerías y dos pajares. La casa pequeña consta de 2 habitaciones y hay adosado á ella un pequeño tinado, una cuadra y un pajar. Cuenta con dos fuentes abundantes de agua potable y una charca para abrevadero de ganados. Hay además una huerta de una fanega próximamente. El monte puede decirse que es casi todo de alcornoque, si bien hay intercaladas alguna que otra encina. El corcho cumple 10 años en 1918. Atraviesa esta finca el camino de Cáceres á Albuquerque</p> <p>El fruto de bellota está arrendado juntamente con el suelo por 8 años, que vencen 1909.</p> <p>Pertenece suelo y vuelo:</p>	
368,089	Don Fernando Jiménez Mogollón.....	368,089
138,880	» Francisco Higuero Mogollón	138,880
83,332	Doña Inés idem idem	83,332
83,332	» Isabel idem idem	83,332
49,997	Don Juan Doncel Mogollón.....	49,997
41,665	» José idem idem	41,665
41,665	» Antonio Moreno Barriga	41,665
41,664	Doña Teresa García Mogollón	41,664
41,664	» María idem idem.....	41,664
20,832	Don Miguel Gutiérrez García	20,832
13,887	Doña Martina Juana Doncel Alcántara.....	13,887
13,887	» María Juana Mogollón García	13,887
13,887	Don Fernando idem idem	13,887
13,887	» Gabriel Martínez Cabrera	13,887
966,668	<i>Suma y sigue</i>	966,668

Maravedís		Fanegas
966,668	<i>Suma anterior</i>	966,668
8,333	Doña Catalina García Criado	8,333
8,333	» Inés Cornelia idem idem	8,333
8,333	Don Benito Cayetano idem idem	8,333
8,333	Doña Josefa Criado Polo	8,333
<hr/> 1.000,000		<hr/> 1.000,000

Labranza de la Pesquera

(Véase Valdetrujillo).

Lagartera

(Finca núm. 1.298 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 4.000 fanegas de cabida, según la medida provincial, situada á 12 kilómetros de Cáceres por el camino de Montánchez. Linda N., Alberca y Alberquilla; S., Colladillo; M., la Zafra, Heredamiento de Zamarrillas y Herguijuelas, y P., Arropéz, Fuentes del Cobo y carretera de Mérida.

Para la más fácil explotación de esta finca ha sido dividida en 4 cuartos que por arrendarse independientemente unos de otros y ser conocidos vulgarmente como fincas distintas, se describirán separadamente.

Cuarto titulado de la Casa y de Fuente Corchada

Hace 1.250 fanegas: linda N., Alberca y Alberquilla; S., Colladillo; M., Cuarto de la Torrecilla, y P., Arropéz y Cuarto de Agujas. Tiene casa de labor con 34

Maravedis

Fanegas

habitaciones, dos grandes corrales, tres tinados para 60 reses, pilas de lana, esquiladero, cochera, cuadras, pajares, fragua, horno de cocer pan, graneros, palomar, gallinero, dos cercas, una huerta de 8 fanegas, una fuente muy abundante y una charca. En el cerro llamado de Señorina, lindando con la Alberquilla, hay como unos 300 á 400 piés de encina y alcornoque. Tiene este cuarto las servidumbres del camino de Cáceres á Montánchez; el de Malpartida á Torreorgáz y el de Sierra de Fuentes á la Aldea del Cano.

Está arrendado por 4 años que vencen en San Miguel de 1913. El nuevo arriendo entra con yerbas y rastrojando en 1.º de Octubre de 1913 y haciendo el primer barbecho en Enero de 1914.

Cuarto de la Torrecilla

De 700 fanegas. Linda N., Cuarto de la Casa; S., Zamarrillas; M., la Zafra y Cuarto de Casa de la Zafra, y P., Cuarto de Aguja. Tiene un torreón antiguo, un chozo de monte, zahurda para criar 300 lechones, una fuente muy abundante, abrevaderos en el río Salor y lo atraviesa el cordel de merinas. Este cuarto va unido para los arriendos con el siguiente:

Cuarto de Agujas

Es de 900 fanegas. Linda N., Arropéz y Fuentes del Cobo; S., Cuartos de la Casa y de la Torrecilla; M., Cuarto de Casas de la Zafra, del que lo separa el río Salor, y P., carretera de Mérida. Tiene una casa de labor con 9 habitaciones, muralla, tinado para 24 reses, dos cuadras, cochera y pajar, una fuente y abrevaderos en el Salor. Cruzan este cuarto el cordel de merinas y el camino de Montánchez.

Está arrendado, juntamente con el de la Torrecilla, por 4 años que vencen en San Miguel de 1910. El nuevo arriendo entra haciendo el barbecho en Enero de 1910 y con los demás aprovechamientos en 1.º de Octubre del mismo año.

Maravedís		Fanegas
	<p style="text-align: center;">Cuarto de Casas de la Zafra</p> <p>Hace 1.150 fanegas. Linda N., Cuartos de Agujas y de la Torrecilla, de los que le separa el río Salor; S., la Zafra; M., Herguijuelas, y P., la carretera de Mérida. Tiene casa con 3 habitaciones, corral, tinados para 8 reses, cuadra y pajar; una fuente permanente y abrevaderos en el Salor. Hay algún matorral bajo de encina.</p> <p>Está arrendado por 6 años que cumplen en San Miguel de 1913. El nuevo arriendo entra con yerbas y rastrojeando en 1.º de Octubre de 1913 y haciendo el primer barbecho en Enero de 1914.</p> <p>Pertenecen los 4 cuartos descritos ó sea toda la dehesa Lagartera á:</p> <p>Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez . .</p>	
1.000		4.000
	<p style="text-align: center;">Lancha de las Mueas</p> <p style="text-align: center;">(Finca núm. 5.349 del Registro)</p> <p>Dehesa á pasto y labor, formada por el lote núm. 7 de los 10 en que fué dividida la dehesa boyal de Cáceres, situada á 10 kilómetros de la capital por el camino viejo de Badajoz, y cuya cabida es de 286 hectáreas y 20 centiáreas, equivalentes á 639 fanegas del marco provincial. Linda N., lote núm. 6 titulado Peña Horcada; S., Arroyo del Alcoz y Carretona de Salor; M., Galindo y el citado Arroyo del Alcoz, y P., lote núm. 8 llamado Escobosa. Tiene dos casas; una destinada á quesera con 2 habitaciones, y la principal que consta de 7 habitaciones, tinado para 16 reses, cuadra para 10 caballerías y pajar. Hay una cerca de 40 fanegas, dos fuentes y abrevaderos en los regatos del Alcoz y en el de las Mueas. Tiene las</p>	

Maravedís		Fanegas
1.000	<p>servidumbres del camino viejo de Cáceres á Badajoz y el de Malpartida á Montánchez.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1913. El nuevo arrendamiento entra con el barbecho del mismo año.</p> <p>Pertenece toda á:</p> <p>Doña Vicenta Caldito Marchena, viuda de Iglesias.....</p>	639
<h2>Lanchuelas</h2> <p>(Finca núm. 5.352 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y labor, con algún chaparral y un poco de monte de encina, que se ha formado con el décimo y último lote de los 10 en que se dividió para su venta la dehesa boyal de Cáceres, cuya superficie es de 243 hectáreas, 11 áreas y 93 centiáreas, equivalentes á 543 fanegas y 65 céntimos de otra, según el marco provincial. Se halla situada á 13 kilómetros de Cáceres por el camino llamado de las Torres. Linda N., dehesa Trescientos del término de Malpartida y lote número 8 ó Escobosa; S., lote núm. 9 ó Griles; M., Hijadilla, y P., Hija de Vaca. Tiene una casa con 5 habitaciones, un tinado para 12 reses, dos cuadras, pajar, corral y un pozo abundante. Tiene las servidumbres del camino de Cáceres á las Torres, el de Malpartida al Puerto del Clavín y un ramal del cordel de merinas.</p> <p>Pertenece este lote á 12 propietarios distintos, y no proindiviso, sino que cada uno tiene perfectamente deslindada su porción y se halla en pleno dominio del terreno que le pertenece que arrienda ó aprovecha cada cual según le conviene.</p>		

Maravedís						Fanegas		
Los dueños y las participaciones que cada uno tiene en esta finca son á saber:								
542,810	131	hectáreas	97	áreas	81	centiáreas	Herederos de don Serapio Zugasti Sáenz ..	295,103
180,985	43	»	99	»	36	»	Don Gonzalo González Borreguero	98,393
45,239	10	»	99	»	82	»	Doña María del Carmen Jalón y Larragoiti.	24,594
45,239	10	»	99	»	81	»	Don Eduardo idem idem.....	24,594
42,856	10	»	41	»	93	»	» Antonio Jiménez Doncel.....	23,299
34,922	8	»	48	»	98	»	Doña Dolores Carvajal Sánchez	18,985
34,922	8	»	48	»	98	»	» Manuela idem idem.....	18,985
34,922	8	»	48	»	98	»	» María Antonia idem idem.....	18,985
14,284	3	»	47	»	31	»	Don Enrique Gómez Sigüenza	7,766
14,284	3	»	47	»	31	»	» Juan Domínguez Polo.....	7,766
4,764	1	»	15	»	82	»	Doña Julia García Pelayo.....	2,590
4,764	1	»	15	»	82	»	Don Francisco Díez Gil.....	2,590
1.000,000	243	»	11	»	93			543,650
<p>La casa con sus dependencias que tiene este lote, está emplazada en el terreno que pertenece á los herederos de don Serapio Zugasti, y es de la propiedad de estos señores.</p> <h2 style="text-align: center;">Las Santas</h2> <p style="text-align: center;">(Véase Santa Leocadia).</p> <h2 style="text-align: center;">Labosilla</h2> <p style="text-align: center;">(Véase Almeida del Monte).</p>								

Maravedís		Fanegas
	<h2><u>Loca</u></h2> <p>(Finca núm. 1.321 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y labor; de 400 fanegas de la medida provincial, situada á 20 kilómetros de Cáceres por el camino de Botija. Linda N. y S., Torre de Elvira Martín por los Cuartos de Pizarroso y Mangada; M., Palacio de Arias Gonzalo ó Palazuelo, y P., Tiesas de la Mangada. No tiene edificación ninguna y está surtida de agua por una fuente de manantial abundante. Pasa por esta finca el camino de Torremocha á Marta.</p> <p>Está arrendada por 3 años, que vencen en San Miguel de 1909.</p> <p>Pertenece:</p>	
537,500	Don Miguel Torres González de la Laguna, Marqués de Torres-Cabrera	215,000
462,500	Doña Matilde Mayoralgo y Ovando, Condesa de la Torre de Mayoralgo	185,000
<u>1.000,000</u>		<u>400,000</u>
	<h2><u>Lomas de Giraldo</u></h2> <p>(Finca núm. 124 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto, labor y montanera, de 412 y media fanegas de marco real, situada en la Sierra de San Pedro, á 25 kilómetros de Cáceres. Linda N., Malanda; M., Risquillos; S., Gavilanes, y P., Corral de los Toros. Esta finca constituía anteriormente un cuarto de la llamada Corral de los Toros, de la que se segregó para formar la que ahora se describe. Tiene una casa de reciente construcción, de una sola planta con 4 habitaciones, una cuadra para 6 caballerías y un pajar. En</p>	

Maravedís		Fanegas
1.000	<p>la actualidad se están haciendo nuevas obras, que darán más amplitud á la casa. Está mal dotada de aguas potables; pero los ganados pueden abrevar cómodamente en la ribera de San Suste. El monte que contiene es casi todo de alcornoque, que correspondía pelar en 1906. Atraviesa esta finca la carretera de Cáceres á Badajoz. Esta dehesa no se labra toda, sino por pequeñas porciones, que se dan en descaje con objeto de limpiar el suelo y beneficiar el arbolado. Los demás aprovechamientos son explotados directamente por el propietario.</p> <p>Pertenece toda la dehesa á: Don Máximo Tuñón y Fernández.....</p>	412,500
<h2>Lomo de Hierro ó Hierro de los Frailes</h2>		
<p>(Finca núm. 5.829 del Registro)</p>		
1.000	<p>Es de puro pasto y montanera, hace 800 cabezas lanares equivalentes á igual número de fanegas del país y está situada al S. de Cáceres á una distancia de 20 á 22 kilómetros. Linda N., Hierro de Juan de la Peña; M., río Tamuja y Matallanas; S., el mismo río, y P., Valdecantos. Tiene un chozo de los llamados bohíos, un corralito construido de piedra en seco, abundantes manantiales de aguas potables y buenos abrevaderos en el Tamuja y en un arroyo de corriente continua. Está poblada de arbolado de encina y no atraviesa esta finca servidumbre ninguna de paso.</p> <p>Los arriendos se vienen haciendo de año en año.</p> <p>Pertenece toda á: Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias.....</p>	400

Maravedís		Fanegas
<h2>Mae-Mae</h2>		
<p>(Finca núm. 4.381 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de pasto y labor con una superficie de 358 fanegas, según marco provincial, situada á 16 kilómetros de Cáceres por el camino del Casar. Linda N. y S., término del Casar; M., camino viejo de Brozas, y P., Villa y baldíos del Casar. Tiene dos casas, una de 4 habitaciones y otra de 2, un tinado para 10 reses, cuadra y pajar. Gran parte de la finca está poblada de arbolado de encina y alcornoque y hay varios olivos é higueras.</p>		
<p>Son interesados:</p>		
500,000	Doña Tomasa Aguirre Calaff.....	179,000
500,000	Don Valentín Zubiaga Aguirre.....	179,000
<hr/> 1.000,000		<hr/> 358,000
<h2>Madridejos</h2>		
<p>(Véase Palacio de Madrid).</p>		
<h2>Malanda</h2>		
<p>(Finca núm. 866 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de pasto, labor y montanera, de 1.192 fanegas de cabida, situada en la Sierra de San Pedro, á 25 kilómetros de la capital, Linda N., Campillo del Gordi-</p>		

Maravedís		Fanegas
	<p>llo; M., Corral de los Toros; S., Cortes de Guzmán, y P., Juan Ramos. Tiene casa de dos pisos con 11 habitaciones, dos corrales, cochera, un tinado para 18 reses, 2 cuadras para 15 caballerías, un pajar y dos cercas, una de 8 fanegas y otra de 4. El arbolado es de encina y alcornoque y la explotación del corcho está arrendada por 20 años que cumplen en 1918. Está dotada de agua potable por un pozo, y los ganados abrevan en la ribera del Saltillo y en una charca que existe en la finca. Las servidumbres de paso de esta dehesa son la carretera de Cáceres á Badajoz y el cordel de merinas.</p> <p>El fruto de bellota va unido al arrendamiento del suelo que está hecho por 4 años que vencen en San Miguel de 1910.</p> <p>Pertenece suelo y vuelo:</p>	
875	Doña Matilde Martin Cáceres.....	1.043
125	» Virginia Hurtado de Mendoza y Sánchez.....	149
<hr/> 1.000		<hr/> 1.192
<h2>Malgarrida ó Cerro Gordo</h2> <p>(Finca núm. 80 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y labor de 600 fanegas, según marco provincial, situada á 14 kilómetros de Cáceres por el camino de Monroy. Linda N., Pié de Zarza; S., río Tamuja; M., Pié de Villa, y P., Palacio de Don Juan. Tiene casa de labor con 4 habitaciones, corral, cuadra y pajar; una fuente abundante y abrevaderos en el río Tamuja. No tiene servidumbre de paso.</p> <p>Está arrendada por 4 años que vencen en San Miguel de 1910.</p>		

Maravedís		Fanegas
	Son interesados:	
204,750	Don José Trujillo Lanuza	122,850
75,259	» Juan Bermejo Pérez	45,256
71,184	Doña Julia García Pelayo	42,710
51,000	» Basilia de Sande y Bocache	30,600
45,917	» María Espada Andrada	27,550
45,917	» Bárbara idem idem	27,550
44,250	Don Ildelfonso Andrada y Andrada	26,550
40,375	» Cándido Plasencia Boticario	24,225
35,593	Doña Ruperta Juana Ordiales Vivas	21,356
35,593	Don Tomás idem idem	21,356
34,028	Doña María Sanguino Andrada	20,417
30,250	Don Aquilino idem idem	18,150
29,875	Doña Facunda Jiménez Andrada	17,925
27,341	Don Antonio Martín Pozo	16,404
23,729	Doña María Casilda Casares Muñoz	14,237
23,729	Don Pedro Pascual idem idem	14,237
23,729	Doña Eduarda Yáñez Casares	14,237
23,728	» Germana Daza Muñoz	14,237
20,500	Don Matías Andrada Alvaro	12,300
16,313	» Marcelo Andrada Vivas	9,788
12,245	Doña Sinfioriana Sanabria Casares	7,347
7,910	Don Víctor Daza Andrada	4,746
7,910	» Serafín idem idem	4,746
7,909	» Germán idem idem	4,746
4,592	Doña Justa Aureliana Andrada de Sande	2,755
943,626	<i>Suma y sigue</i>	566,175

El usufructo de estas 2 participaciones pertenece á doña Tecla Vivas Muñoz.

El usufructo de esta participación corresponde á doña Bárbara Espada Andrada.

Maravedis		Fanegas
943,626	<i>Suma anterior</i>	566,175
4,592	Doña Celestina Andrada de Sande.....	2,755
4,592	» Estanislá Isabel idem idem.....	2,755
4,591	» Matilde Blasco Martín	2,755
3,718	» Petra idem idem.....	2,231
1,000	» María Andrada Martín.....	0,600
37,881	Sin inscribir en el nuevo Registro y que se ignora á quién puedan pertenecer.....	22,729
<u>1.000,000</u>		<u>600,000</u>
<h2>Mahugo</h2> <p>(Finca núm. 235 del Registro)</p> <p>Dehesa de puro pasto, de 600 cabezas ó fanegas de la medida provincial, situada á 16 kilómetros de Cáceres por el camino que conduce á Monroy. Linda N., río Tamuja; M., Herruza y Suertes del Desposado; S., Hocino de Abajo, y P., El Mato. Tiene un chozo de horma y un corral, dos fuentes de agua potable y como abrevaderos el río Tamuja y el regato del Marión. En esta finca no existe más servidumbre de paso que la vereda que vá del camino de Monroy á los Hocinos.</p> <p>Se viene arrendando de año en año.</p> <p>Son interesados en esta finca.</p>		
571,500	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez..	341,194
288,000	» Ana Romero de Tena, Viuda de Belmonte.....	171,940
145,500	Don Lesmes Valhondo y Carvajal	86,866
<u>1.005,000</u>		<u>600,000</u>

Maravedís

Fanegas

Majada-Nueva

(Finca núm. 5.309 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, cuya superficie es de 2.526 fanegas de marco real, situada en la Sierra de San Pedro, á 38 kilómetros de Cáceres, y frontera ya á la provincia de Badajoz. Linda N., Zurro Téllez; M., Sierra de León; S., Cortijos y Zanganillos, y P., Alpotreque. Tiene cuatro casas; la principal de dos pisos con 27 habitaciones, cochera, corral, un tinado para 22 cabezas, dos cuardras y un pajar. Las otras tres casas, destinadas al servicio de guardas y dependientes, son pequeñas, una consta de dos habitaciones y de una las otras dos. Hay buenos abrevaderos para los ganados en la ribera de San Suste, una fuente abundante de agua potable y otros varios veneros. Existen cinco cercas de 18, 15, 4, 3 y 2 fanegas respectivamente y una huerta de 2 fanegas. El arbolado es de encina y alcornoque, y el corcho cumple 10 años en 1918. Atraviesa esta finca el camino de Alburquerque á la Puebla de Ovando.

El aprovechamiento del fruto de bellota va unido al del suelo y está arrendado todo por 5 años, que vencen en 1909. El nuevo arrendamiento entra con barbecho.

Pertenece suelo y vuelo en condominio á los señores siguientes:

666,666	Doña Juana Gil Ortiz, vecina de Truillo.....	1.684,000
166,667	» Nicolasa idem idem, vecina de Plasenzuela.....	421,000
166,667	» Elena idem idem, vecina de idem.....	421,000
<u>1.000,000</u>		<u>2.526,000</u>

Maravedís

Fanegas

Majón

(Finca núm. 5.343 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, formada por el lote núm. 1 de los 10 en que fué dividida la dehesa boyal de Cáceres, cuya cabida es de 351 hectáreas, 64 áreas y 28 centiáreas, equivalentes á 786 y media fanegas del marco provincial, situada á 8 kilómetros de Cáceres por la carretera de Malpartida ó el camino viejo del Arroyo. Linda N., Marrada de los Caminos y Marrada de Torres de Castro; S., esta última Marrada; M., lote núm. 2 llamado Maruta, y P., término del Casar y dehesa boyal de Malpartida. Tiene una casa con 14 habitaciones, cochera, tinado para 20 reses, cuadra, pajar, una fuente y un pozo abundantes, una charca y una cerca de 3 fanegas. Tiene las servidumbres del camino viejo del Arroyo, la vía férrea de Cáceres al Arroyo y el de unas corraladas llamadas de Carvajal. Linda con la carretera de Malpartida.

Está arrendada por 9 años, que cumplen en San Miguel de 1914. El nuevo arriendo entra barbechando en Enero de 1914 y haciendo los demás aprovechamientos en 1.º de Octubre del mismo año.

Todo este lote pertenece á:

1.000

Doña Narcisa del Aguila Nevado.....

786,500

Manca ó Majadal de los Bueyes

(Finca núm. 500 del Registro)

Finca de pasto y labor, de 475 fanegas de marco real, situada en la Sierra de San Pedro, á 26 kilómetros de Cáceres. Linda N., cuchilla de la Canaleja hasta la

Maravedís		Fanegas
	<p>vereda de la Labada; M., cuchilla de Valdelatorre hasta Boquete y Mingolla; S., vereda de la Labada hasta Valdelatorre, y P., Boquete y Mingolla hasta la cuchilla de la Canaleja. No tiene arbolado de encina y solo existe algún criadero de alcornoque y los pocos árboles criados que contiene, se han metido en fábrica en 1906. Cuenta con una fuente abundante y tiene una casa de una sola habitación. Carece la finca de servidumbres de paso.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910. El nuevo arriendo entra con yerbas y rastrojeando en 1910 y haciendo el primer barbecho en Enero de 1911.</p> <p>Pertenece proindiviso:</p>	
250,000	Doña María de la Concepción Ulloa y Fernández Durán.....	118,750
128,572	Don Jerónimo Jiménez Higuero	61,072
128,572	» Luis idem idem.....	61,072
128,571	» José idem idem	61,071
128,571	» Joaquín Jiménez Bonilla	61,071
64,286	Doña María Eustaquia Mogollón Jiménez	30,536
64,286	» Isabel idem idem.....	30,536
53,571	» María del Carmen Jalón y Larragoiti.....	25,446
53,571	Don Eduardo idem idem	25,446
<u>1.000,000</u>		<u>475,000</u>

Mangada

(Finca núm. 5.610 del Registro)

Dehesa de puro pasto, de 1.156 fanegas y media de cabida, distante de Cáceres de 20 á 22 kilómetros por el camino que va á Botija. Linda N., Don Vidal de

Maravedís		Fanegas
	<p>Arriba; M., Tiesa del Pizarroso; S., Hornillo, y P., Torrejón, Suertes de Sande y Valhondo de Sande. Tiene un chozo de horma y una fuente abundante con abrevadero para el ganado. No hay servidumbre de paso ninguna en esta finca. Se viene arrendando de año en año.</p> <p>Pertenece toda á:</p>	
1.000	Don Adolfo L. Montenegro, por su esposa doña Josefa Carvajal y Arce.....	1.156,500
<h2 style="margin: 0;">Marimarco de Abajo</h2> <p style="margin: 0;">(Finca núm. 499 del Registro)</p> <p style="margin: 0;">Es de puro pasto, hace 900 cabezas ó fanegas y está situada á 18 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Corral Blanquillo; S., Marimarco de Arriba; M., término de Sierra de Fuentes, y P., Coraja. Tiene un chozo cubierto de teja, una fuente y abrevaderos en el río Guadiloba. Se viene arrendando de año en año.</p> <p style="margin: 0;">Son interesados:</p>		
666,000	Señor Vizconde de Rodas, por su esposa doña Matilde Ulloa Calderón	599,400
114,000	Doña Manuela Montero de Espinosa y Barrantes, vecina de Badajoz	102,600
85,666	Don Carlos de Queralt y Fernández Maquieira, Marqués de Besora	77,099
54,334	» Gaspar Muñoz Jaraba	48,901
42,666	La Mitra de Coria, y en usufructo los PP. del Buffalo	38,400
24,000	Doña Vicenta Caldito Marchena	21,600
13,334	» Julia García Pelayo	12,000
1.000,020		900,000

Fanegas

Maravedís

Marimarco de Arriba

(Finca núm. 1.664 del Registro)

Dehesa de puro pasto, con una superficie de 900 cabezas ó fanegas de la medida provincial, situada á 18 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N. y S., Corral Blanquillo; M., Torrejón, y P., Marimarco de Abajo. Tiene un chozo de bóveda, un corral para yeguas y en esta misma dehesa está la casa de postas del coche-correo de Cáceres á Trujillo y cuya casa consta de dos habitaciones, cuadra y pajar. Tiene abrevaderos en el río Guadiloba, y como servidumbre de paso, la carretera de Cáceres á Trujillo.

Se vienen arrendando de año en año.

Son interesados:

614,278	Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias	552,850
385,722	» Miguel Muñoz Mayoralgo, pero según referencias particulares debe pertenecer ya esta participación á la señora Duquesa de Valencia	347,150

900,000

1.000,000

Marina de Alonso de Ulloa ó Marinilla

(Finca núm. 567 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 200 fanegas, situada á 18 kilómetros de Cáceres por el camino del Puerto del Moro. Linda N., Cabezado; P., Caraquino; S., Ventosa, y M., Marina de Nicolás Paredes. No tiene edificación ninguna. El arbolado de encina es tan escaso, que casi carece de valor.

Se viene arrendando de año en año.

Maravedís		Fanegas
	Pertenece suelo y vuelo:	
1.000	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	200
<h2>Marina de la Fuente</h2> <p>(Finca núm. 1.473 del Registro)</p> <p>SUELO</p> <p>Dehesa de pasto y montanera, de 400 fanegas de marco provincial, situada á 18 kilómetros de Cáceres por el camino que va al Puerto del Moro en la Sierra de San Pedro. Linda N. y P., Marina de Nicolás de Paredes; S., Marina de Jerónimo Paredes, y M., Baldío de las Marinas. Tiene una casa pequeña para el guarda y una fuente abundante.</p> <p>Está arrendada por 2 años que vencen en San Miguel de 1909.</p> <p>Pertenece el suelo:</p>		
829,000	Don Jacinto Enciso, por su esposa doña Manuela Trujillo Lanuza	331,600
171,000	Señor Marqués de Oquendo, por su esposa doña Ramona Ulloa Calderón.....	68,400
1.000,000		400,000
<p>MONTE</p> <p>El monte es de encina y alcornoque, predominando esta última especie, y existe algún criadero. El fruto de bellota se viene arrendando de año en año y la saca de corcho corresponderá en 1913, al cumplir el corcho 10 años.</p> <p>Pertenece todo el monte al:</p>		
1.000	Señor Marqués de Oquendo, por su esposa doña Ramona Ulloa Calderón.....	400

Maravedís		Fanegas
	<h2>Marina de Jerónimo de Paredes</h2> <p>(Finca núm. 524 del Registro)</p> <p>SUELO</p> <p>Dehesa de puro pasto, con una cabida de 400 fanegas, situada á 18 kilómetros de Cáceres por el camino del Puerto del Moro en la Sierra de San Pedro. Linda N., Pradillos de Ventosa; S., Ventosas; M., Baldío de las Marinas, y P., Marina de la Fuente. Tiene cuatro chozos de monte.</p> <p>Está arrendado el suelo por 4 años, que vencen en 1909.</p> <p>Pertenece el suelo:</p>	
972,223	Doña María Asunción Ulloa y Fernández Durán	388,889
27,777	A la Mitra de Coria y en usufructo á los PP. del Buffalo con residencia en Cáceres.	11,111
1.000,000		400,000
	<p>VUELÓ</p> <p>El monte de esta dehesa es de encina y alcornoque, con criadero. El fruto de bellota se arrienda de año en año y corresponde hacer la pela de alcornoque en 1913, al cumplir el corcho 10 años.</p> <p>Pertenece todo este monte á:</p>	
1.000	Don Alvaro Ulloa Fernández Durán, Conde de Adanero	400

Maravedís

Fanegas

Marina de Nicolás de Paredes ó del Corral

(Finca núm. 1.472 del Registro)

SUELO

Dehesa de puro pasto, de 200 fanegas de cabida, situada á 18 kilómetros de Cáceres por el camino que va al Puerto del Moro en la Sierra de San Pedro. Linda N., Marina de Alonso de Ulloa; S., Marina de la Fuente; M., Baldíos que fueran de Cáceres, y P., Caraquino. Esta dehesa no tiene edificación ninguna. La atraviesa el camino de la Aldea á la Puebla de Ovando. Está arrendada por 2 años que vencen en San Miguel de 1909.

Pertenece todo el suelo á:

1.000	Don Jacinto Enciso de las Heras, por su esposa doña Manuela Trujillo.....	200
-------	---	-----

VUELO

El monte de esta dehesa es de encina y alcornoque con criadero. Se arriendan las montaneras de año en año. La pela de alcornoque corresponde en 1913, al cumplir el corcho 10 años.

Pertenece todo este monte á:

1.000	Don Alvaro Ulloa Fernández Durán, Conde de Adanero	200
-------	--	-----

Marinas Raças y Montuosas ó Baldío de las Marinas

(Finca núm. 3.753 del Registro)

SUELO

Dehesa de pasto y montanera, de cabida 260 fanegas de marco real, situada en la falda de la Sierra de San Pedro y á 25 kilómetros de Cáceres por el

Maravedis		Fanegas
	<p>caminó del Puerto del Moro. Linda N., Marina; S., Catalina; M., Terronas, y P., Caraquino. Esta finca solo tiene chozos de montes. Está arrendado el suelo por 4 años que cumplen en San Miguel de 1910. Pertenece todo el suelo á:</p>	
1.000	Doña Amalia Rubio Muñoz.....	260
	<p align="center">VUELO</p> <p>El arbolado de esta finca es de encina y alcornoque en su mayor parte, con buen criadero. Las montaneras se arriendan de año en año y el corcho cumplirá 10 años en 1913. Pertenece todo este monte al:</p>	
1.000	Señor Marqués de Oquendo, por su esposa doña Ramona Ulloa Calderón.....	260
	<p align="center">Marión ó Mariones</p> <p align="center">(Finca núm. 319 del Registro)</p> <p>Dehesa de puro pasto, de 2.000 cabezas de cabida, equivalentes á igual número de fanegas del marco provincial, situada á 14 kilómetros de Cáceres por el camino que vá á la Puente Mocha. Linda N., Pradillo de Guadiloba, Herruza y Capellania de Gómez Nuño; S., Lomo de Hierro; M., Atalaya de Porcallo, y P., Atalaya de Lanza Holgada. Particularmente y para el más fácil aprovechamiento, se ha dividido esta finca en dos porciones iguales de 1.000 fanegas cada una y que se designan con los nombres de Marión de Arriba y de Abajo. El Marión de Arriba tiene dos chozos, uno de bóveda y otro cubierto de teja, un corral, una fuente abundante y varios manantiales que se utilizan como abre-</p>	

Maravedís		Fanegas
	vaderos. Por este Marión pasa el camino llamado de los Carboneros ó sea el que vá de Cáceres á la Puente Mocha.	
	El Marión de Abajo tiene un chozo de monte, una fuente y varios manantiales y carece de servidumbre de paso.	
	Esta finca se viene arrendando de año en año.	
	Son interesados:	
544,083	Don Ladislao Martín García	1.083,337
211,166	» Jacinto Enciso de las Heras, por su esposa doña Manuela Trujillo Lanuza...	420,457
137,417	» Manuel Carvajal Jiménez de Molina, Marqués de Jiménez de Molina.....	273,614
65,667	Doña Matilde Mayoralgo y Ovando, Condesa de Mayoralgo	130,752
36,541	» Vicenta Caldito Marchena.....	72,757
5,750	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	11,449
3,584	Doña Francisca y doña Eladia Palomar Trejo.....	7,136
0,250	Don Carlos Queralt y Fernández Maqueira, Marqués de Besora	0,498
1.004,458		2.000,000

Maruta

(Finca núm. 5.344 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, formada por el lote número 2 de los 10 en que fué dividida la dehesa Boyal de Cáceres, cuya cabida es de 394 hectáreas, 83 áreas, 21 centiáreas, equivalentes á 882 fanegas y 9 celemines de la medida provincial, situada á 8 kilómetros de Cáceres por la carretera que vá á Alcántara. Linda este lote por N., con el número 1 llamado Majón; S., Cintado de los Pereros, Arenal de García Golfín y Millar de los Licenciados; M., lote 3.º denominado Acehuche, y P., dehesa boyal de Malpartida de Cáceres. Tiene la servidumbre del ferrocarril de Cáce-

Maravedís		Fanegas
	res á Portugal y la de la carretera de Cáceres á Alcántara y como abrevadero de ganados la charcá que está próxima á la carretera.	
	Este lote pertenece á tres dueños distintos, pero no proindiviso, sino que cada uno se encuentra en plena posesión de la parte que le corresponde, hallándose perfectamente deslindadas sus posesiones y haciendo cada cual por separado el arriendo ó el aprovechamiento de sus terrenos.	
	El lote ó dehesa que se describe se ha dividido entre las personas que á continuación se expresan y en la forma siguiente:	
483,851	191 hectáreas 00 áreas 00 centiáreas proindiviso y por cuartas partes á don Pedro y doña Ascensión Javato de los Angeles, José Javato Polo y doña Josefa Javato Santillana.....	427,120
295,859	116 » 89 » 21 » Doña Narcisca del Aguila Nevado	261,170
220,290	86 » 94 » 00 » » María Mogollón Sánchez	194,460
<u>1.000,000</u>	<u>394 » 83 » 21 »</u>	<u>882,750</u>

Marrada

La primitiva dehesa de este nombre cuya superficie era de 1.485 fanegas de marco real, pertenecía al Estado, el cual la vendió en 11 lotes á suertes, formándose por consecuencia de esa venta las cinco fincas independientes que á continuación se describen:

Maravedís		Fanegas
	<h2>Marrada de Calaff</h2> <p>(Finca núm. 3.333 del Registro)</p> <p>De pasto y labor, formada por los lotes números 1.º y 2.º y mitad del 3.º de los 11 en que fué dividida la primitiva dehesa Marrada, cuya superficie es de 313 fanegas de marco real, situada á 8 kilómetros de Cáceres por el camino de las Navas, que es servidumbre de paso de la finca. Linda N., término de Casar y Torre del Camarero; S., camino de las Viñas de la Mata; M., Valcajarillo y corraladas de Frasco Gil, y P., regato de Torrejón. Tiene dos casas pequeñas, varias corraladas ruinosas y un pozo.</p> <p>Pertenece:</p>	
750,000	Doña María Tomasa Aguirre Calaff.....	234,750
250,000	» Victoria Calaff Acedo.....	78,250
<hr/> 1.000,000		<hr/> 313,000
	<h2>Marrada de Muro</h2> <p>(Finca núm. 2.447 del Registro)</p> <p>De pasto y labor, formada por la reunión de los lotes 4.º y 5.º y mitad del 3.º de los 11 en que fué dividida la antigua dehesa Marrada. Hace una cabida de 373 fanegas de marco real y se halla situada á 7 kilómetros de Cáceres por el camino de las Navas. Linda N., Marrada de Calaff y Zafrilla del Casar; S., Arenal de Porcallo y camino viejo del Arroyo; M., Arenal del Delgadillo, y P., regato de los Abades. Tiene casa de labor con cinco habitaciones y otra casa más de una sola ha-</p>	

Maravedís		Fanegas
	bitación, una cuadra, dos zahurdas para 40 cerdos, un chozo de horma sin techar, una fuente y una cerca de 20 fanegas. Está arrendada por 4 años que vencen en San Miguel de 1913. El nuevo arriendo entra con yerbas y rastrojeando en 1.º de Octubre de 1913 y haciendo el primer barbecho en Enero de 1914.	
	Pertenece:	
500,000	Don Tomás García Pelayo	186,500
500,000	» Juan García Pelayo	186,500
<u>1.000,000</u>		<u>373,000</u>
<h3>Marrada primera de Margallo</h3> <p>(Finca núm. 913 del Registro)</p> <p>Formada por el lote núm. 10 de la antigua dehesa Marrada. Es de pasto y labor, con una cabida de 121 fanegas de marco real y se halla situada á 8 kilómetros de Cáceres por el camino viejo del Arroyo. Linda N., vereda de la Lancha de Gutiérrez, que conduce al regato de los Cansinos; S., Cintada; M. y P., camino viejo del Arroyo. No tiene edificación ninguna y está surtida de agua por un pozo. Esta Marrada y la segunda de Margallo, van unidas para el arriendo:</p> <p>Son interesados:</p>		
200,000	Doña Adelaida García Margallo y Cuadrado	24,200
200,000	» Agustina idem idem	24,200
200,000	Don Ildefonso idem idem	24,200
200,000	» Juan idem idem	24,200
200,000	» Adolfo idem idem	24,200
<u>1.000,000</u>		<u>121,000</u>

Maravedís		Fanegas
	<h2>Marrada segunda de Margallo</h2> <p>(Finca núm. 4.477 del Registro)</p> <p>Formada por el lote núm. 11 de la primitiva dehesa Marrada. Es de pasto y labor, mide una superficie de 131 fanegas de marco real y se halla situada á 8 kilómetros de Cáceres por el camino viejo del Arroyo. Linda N., camino viejo del Arroyo; S., el mismo camino y Arenal del Delgadillo; M. y P., vereda de la Lancha de Gutiérrez. Tiene un chozo de bóveda, varias corraladas ruinosas y abrevaderos en un regato de corriente continua.</p> <p>Se arrienda juntamente con la Marrada primera de Margallo.</p> <p>Son interesados:</p>	
200,000	Doña Adelaida García Margallo y Cuadrado.....	26,200
200,000	» Agustina idem idem.....	26,200
200,000	Don Ildefonso idem idem.....	26,200
200,000	» Juan idem idem.....	26,200
200,000	» Adolfo idem idem.....	26,200
1.000,000		131,000
	<h2>Marrada de la Sociedad</h2> <p>(Finca núm. 2.450 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y labor, formada por la reunión de los lotes números 6, 7, 8 y 9 de los 11 en que fué dividida la primitiva dehesa llamada Marrada. Mide una superficie de 547 fanegas de marco real y se halla situada á 8 kilómetros de Cáceres</p>	

Maravedís		Fanegas
	<p>por el camino viejo del Arroyo que es servidumbre de paso de la finca. Linda N., regato de los Abades; S., regato del bebedero del Pájaro; M., camino viejo del Arroyo, y P., término del Casar. Tiene una casa de dos habitaciones, cuadra, corraladas, un pozo abundante y abrevaderos en el regato de los Cansinos.</p> <p>Está arrendada por 4 años que vencen en San Miguel de 1912. El próximo arriendo entrará con yerbas en 1.º de Octubre de 1912 y barbechando en Enero de 1913.</p> <p align="center">Pertenece proindiviso:</p>	
343,600	Doña Ana M. ^a de la Torre y García Cornejo.....	187,948
269,045	Don José Trujillo Lanuza.....	147,168
100,809	» Adolfo L. Montenegro, por su esposa doña Josefa Carvajal y Arce.....	55,143
92,858	» Luis González Borreguero.....	50,793
46,427	Doña Magdalena Mogollón Moreno.....	25,396
46,427	» María idem idem.....	25,396
42,053	» Vicenta Caldito Marchena.....	23,003
23,806	Don Tomás Leandro Lanuza (sin transmitir á sus herederos).....	13,022
23,070	» Sergio Durán Breña.....	12,619
11,905	Herederos de don Juan José Casati Palomar.....	6,512
1.000,000		547,000

Matachel y Vicario y Antolinás

Estas dos dehesas que antiguamente estaban unidas formando una sola que se poseía proindiviso, ha sido dividida por acuerdo de los dueños, dando lugar la división á las 4 fincas siguientes:

Maravedís

Fanegas

Matachel y Vicario

(Finca núm. 656 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 365 fanegas, situada á 12 kilómetros de Cáceres por el camino que vá á las viñas de la Mata. Linda N., Acoto del término del Casar; S., Vicario de los Flores; M., Zafrilla del Casar, y P., Vicario de los Galanes y de Doña Manuela Abad.

No se arr enda. La llevan sus dueños.

Pertenece:

458,495	Don Antonio Galán Durán (67 fanegas en usufructo á Francisca Galán	167,350
211,506	Doña Eugenia Mayas Vivas	77,200
103,287	Don Clemente Galán Mayas	37,700
73,096	Doña Matilde Felisa Blasco Martín	26,680
37,533	» Francisca Galán Durán	13,700
20,547	Don Pedro Pascual Casares Muñoz	7,500
20,273	Doña Matilde Mayoralgo y Ovando, Condesa de la Torre de Mayoralgo	7,400
15,465	» Ruperta Juana Ordiales Vivas	5,645
15,465	Don Tomás idem idem	5,645
10,330	» Agustín Andrada Muñoz	3,770
10,330	Doña Eduarda Yáñez Casares	3,770
10,330	» Sinfioriana Sanabria Casares, y en usufructo á doña Bárbara Espada Andrada.	3,770
3,425	Don Germán Daza Andrada	1,250
3,425	» Victor idem idem	1,250
3,425	» Serafin idem idem	1,250
3,068	» Juan Vivas Andrada	1,120

1.000,000

365,000

Maravedís

Fanegas

Matachel y Vicario de los Flores

(Finca núm. 5.310 del Registro)

Es de pasto y labor, con una cabida de 107 hectáreas y 54 áreas, equivalentes á 481 fanegas del marco provincial y dista de Cáceres 10 kilómetros por el camino de las viñas de la Mata. Linda N., con Vicario de Doña Manuela Abad; S., viñas del Egido del Casar; M., fincas de don Vicente y Rafael Bermejo, y P., con la de don Antonio Galán. Tiene una casa de una sola habitación y cuadra, una fuente y una charca, y como servidumbres de paso, el camino del Casar al Arroyo y el del Casar á las viñas de Naharro.

Va unida para el arriendo, con Matachel y Vicario de Doña Manuela Abad.

Pertenece:

500	Doña Josefa Carrasco Flores, vecina de Montánchez	240,500
250	» Julia idem idem, vecina de idem	120,250
250	Don José idem idem, vecino de idem	120,250

1.000

481,000

Matachel y Vicario de los Galanes

(Finca núm. 2.653 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 182 fanegas, situada á 12 kilómetros de Cáceres por el camino que va á las viñas de la Mata. Linda N., Jarilla del Casar; S., Matachel y Vicario; M., Zafrilla del Casar, y P., Pozo Morisco y Pozo Morisquillo.

Esta finca se labra directamente por los dueños.

Maravedís		Fanegas
	Son interesados:	
750,000	Don Antonio Galán Durán	136,500
167,582	Doña Eugenia Mayas Vivas	30,500
82,418	Don Clemente Galán Mayas	15,000
<hr/> 1.000,000		<hr/> 182,000
<h3>Matachel y Vicario de Doña Manuela Abad</h3>		
<p>(Finca núm. 5.311 del Registro)</p>		
<p>Esta finca, con la llamada Matachel y Vicario de los Flores, formaba antes una sola dehesa, pero por convenio de los propietarios se ha dividido, pasando á formar dos fincas distintas. La que nos ocupa ahora se lleva á pasto y labor, y su superficie es de 94 hectáreas, 67 centiáreas, equivalentes á 423 y media fanegas del marco provincial. Se halla situada en las inmediaciones de las viñas de la Mata, y linda N., Acoto de la Aguada; S., fincas de varios particulares; M., vereda de la Rubia y Matachel y Vicario de los Flores, y P., dehesa de los herederos de don José Galán Alvaro. No tiene edificación ninguna. Carece de aguas y son servidumbres de paso de esta finca, el camino del Casar al Arroyo y el del Casar á las viñas de Naharro.</p>		
<p>Está arrendada juntamente con la denominada Matachel y Vicario de los Flores, por término de 4 años, que vencen en San Miguel de 1911. El nuevo arriendo entra con yerbas en 1.º de Octubre de 1911 y haciendo el primer barbecho en Enero de 1912.</p>		
<p>Pertenece toda á:</p>		
1.000	Doña Manuela Abad de Aparicio, vecina de Madrid	423,500

Maravedís

Fanegas

Matallanas

(Finca núm. 213 del Registro)

Dehesa de puro pasto, de 3.600 cabezas de pastaje equivalentes á igual número de fanegas del marco provincial, situada á 22 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Lomo de Hierro; S., Braceros de Arriba y de Abajo; M., Casa Solilla y Arroгатillo, y P., Atalaya. Está dividida en cinco cuartos que son: Pié de Moro, 900 cabezas; Trescientas, 300; Gatillos de Arriba, 800; Gatillos de Abajo, 800, y Casquera, 800.

El primer cuarto, Pié de Moro, tiene dos chozos de horma, una fuente abundante y abrevaderos en el río Tamuja. La mitad próximamente de este cuarto está poblada de arbolado de encina, que pertenece á distintos dueños que el suelo.

El segundo cuarto, Trescientas, tiene un chozo de horma sin cubrir, dos fuentes abundantes y un regato llamado de Matallanas, que sirve de abrevadero en todo tiempo.

El tercero, Gatillos de Arriba, tiene una casa pequeña, una fuente y abrevaderos en el mismo regato que el anterior. Por este cuarto pasa el camino de Montánchez á Monroy y el cordel de merinas.

El cuarto, Gatillos de Abajo, tiene un chozo de horma, y abrevaderos en el regato que las anteriores. Carece de fuentes.

El quinto, Casquera, con un chozo de horma, una fuente abundante y abrevaderos en el citado regato de Matallanas.

Arrendada por 3 años, que cumplen en San Miguel de 1910.

Son interesados en el suelo:

947,310	Doña Laura Carvajal y Jiménez de Molina, Condesa de la Quinta de la Enjarada .	3.386,610
20,675	Don Gaspar Muñoz Jaraba	73,913
967,985	Suma y sigue	3.460,523

Maravedís		Fanegas
967,985	<i>Suma anterior</i>	3.460,523
16,166	Doña María Justa Carvajal y López Montenegro, Condesa de los Corbos	57,794
13,265	» Julia Donis de Mora	45,832
6,633	» Sergia de Mora Acedo, (según la antigua Contaduría de Hipotecas)	23,712
2,062	Don Joaquín Castell Gavas	7,374
1,334	Herederos de don Juan Higuero Javato, vec nos de Ruanes	4,765
<u>1.007,445</u>		<u>3.600,000</u>

El monte, y el derecho de apostar del cuarto Pié de Moro, pertenece todo á doña Dolores Carvajal y Arce, Condesa de Trespalacios.

Matamoros

Dehesa de pasto y labor, de 720 fanegas de cabida según la medida provincial, situada á 3 kilómetros de Cáculos por la carretera de Medellín. Linda N., dehesa de los Caballos; M., Pradillo del Arropéz, Morrón del Arropéz y La Jarilla; S., olivares del Calerizo, y P., carretera de Mérida y cordel de merinas que la separa del Alcoz de Santa Aña. Dentro de esta finca, pero independientemente de la cabida dicha, hay dos asientos de labor; uno de 22 fanegas, que pertenece á don Publio Hurtado, y otro de 10 fanegas, que pertenece á varios, y sobre cuyos asientos solo tienen estos propietarios el derecho de labor cada tres años, pues los pastos pertenecen á la señora Duquesa de Fernán-Núñez. La finca que se describe tiene casa de labor de una sola planta, que consta de siete habitaciones, tres cuadras, un pajar y un corral entre las dos cuadras. Está surtida de agua potable por dos pozos y por la fuente llamada de Lobosilla, que es de servidumbre pública y tiene pilar para abrevadero de los ganados. Las servidumbres de paso de esta finca son la ca-

Maravedís		Fanegas
1.000	<p>rrertera de Cáceres á Medellín; el camino de Montánchez y el cordel de merinas. Está arrendada por 6 años, que cumplen en San Miguel de 1914. El nuevo arriendō entra con barbecho en Enero del mismo año.</p> <p>Pertenece toda á.</p> <p>Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..</p>	720
<h2>Mata Pegas</h2>		
<p>(Finca núm. 3.983 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de pasto, labor y montanera, con una superficie de 550 fanegas de la medida provincial, situada en la Sierra de San Pedro, á 38 kilómetros de Cáceres por el camino de Albuquerque. Linda N., Campo Macías; S., Palomas y Melenas; M., Alpotreque, y P., Azagala. Tiene casa con 6 habitaciones, tinado para 12 reses, cuadra, pajar, horno de cocer pan, fragua, corral, un huerto de 4 fanegas y un pozo abundante. Es servidumbre de paso de esta finca, el camino de la Aliseda á Villa del Rey. El arbolado es todo de encina.</p>		
<p>Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1910.</p>		
<p>Pertenece proindiviso:</p>		
800,000	Doña Luisa García Becerra y García Cañas	440,000
134,202	Don Fernando García Becerra y López Montenegro	73,811
65,798	Doña María idem idem	36,189
<u>1.000,000</u>		<u>550,000</u>

Maravedís

Fanegas

Mató y Matillo

(Finca núm. 612 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 800 fanegas de la medida provincial, situada á 16 kilómetros de Cáceres por el camino que va á Monroy. Linda N., río Tamuja; M., Gómez Nuño de Abajo; S., Mahugo, y P., Pié de Villa. Tiene casa de 3 habitaciones, un tinado pequeño, cuadra, corral, pajar y un chozo de horma sin cubrir. Existen varios manantiales de agua potable y los ganados abrevan en en río Tamuja y en el regato del Mató. Las servidumbres de paso de esta finca son el camino de Cáceres á Monroy y la vereda que desde este camino va á los Hocinos.

Arrendada por 6 años, que vencen en San Miguel de 1914.

Pertenece:

615,583	Don Enrique Gómez Sigüenza, por su esposa doña Julia Muñoz Mayoralgo.....	492,466
268,000	El mismo señor por su propio derecho	214,400
91,444	Doña María Alvarez Martínez	73,155
22,723	Don Francisco de Paula Muñoz Jaraba.....	18,179
2,250	Doña Josefa Fernández Durán y Caballero, Condesa viuda de Adanero.....	1,800

1.000,000

800,000

Mayoralgo, (Torre de)

(Finca núm. 3.397 del Registro)

Dehesa de puro pasto, con arbolado de encina y alcornoque, situada en la falda de la Sierra de San Pedro y á unos 25 kilómetros de Cáceres por el ferrocarril de Cáceres á Mérida. Hace 4.000 fanegas de la medida provincial y está dividida

Maravedís		Fanegas
	<p>en cuatro cuartos denominados <i>Criadero</i>, <i>Cardosa</i>, <i>Ruda</i> y <i>Moro</i>. Linda N., río Ayuela; M., dehesas de la Sierra de San Pedro, que fueron baldíos de Cáceres; S., Mayoralgullo de la Gorda, y P., Prado de Ventosa. La atraviesa el ferrocarril de Cáceres á Mérida y tiene además como servidumbre de paso los caminos de la Aldea á Carmonita, el de la Aldea al Puerto del Moro, el llamado de la Cierva y otros para servicio de las fincas colindantes. Hay en esta dehesa cuatro casas, la principal que está construida para recreo de los dueños y habitación del guarda mayor de la finca se halla en el cuarto «Ruda»; otra de dos habitaciones en el cuarto «Moro» en el que hay además dos zahurdas con dos corrales; otra casa de guarda y una corralada en el cuarto «Cardosa» y otra casa de guarda en las lindes de los cuartos «Criadero» y «Ruda».</p> <p>Cuenta para abrevaderos del ganado con el río Ayuela y los regatos llamados de la Garganta de los Lobos, de las Tapazuelas y el del Moro y está surtida de agua potable por tres pozos y varios manantiales que abundan en la falda de la Sierra.</p> <p>Todos los «Cuartos» están arrendados por 4 años que cumplen en San Miguel de 1913.</p> <p>Las montaneras van arrendadas con el suelo y la pela del corcho se hizo en 1908.</p> <p>Pertenece proindiviso á los señores siguientes:</p>	
341,833	Doña Matilde Mayoralgo y Ovando, Condesa de la Torre de Mayoralgo.....	1.367,333
107,313	» Dolores Mayoralgo Torres-Cabrera.....	429,250
107,313	» Micaela Mayoralgo Torres-Cabrera.....	429,250
107,313	» Luisa Mayoralgo Torres-Cabrera.....	429,250
60,062	» Julia Muñoz Mayoralgo.....	240,250
60,062	Don Miguel Muñoz Mayoralgo.....	240,250
783,896	<i>Suma y sigue</i>	3.135,583

Maravedís		Fanegas	
783,896	<i>Suma anterior</i>	3.135,583	
55,021	Don Miguel Mayoralgo Torres-Cabrera	220,084	
80,541	Doña Dolores, Micaela, Luisa y Miguel Mayo- ralgo Torres-Cabrera.....	} El usufructo de estas tres participaciones pertenece á doña Matilde Mayoralgo y Ovando, Condesa de Mayoralgo	
40,271	Doña Julia Muñoz Mayoralgo		322,166
40,271	Don Miguel Muñoz Mayoralgo		161,084
<u>1.000,020</u>		<u>4.000,500</u>	
<h2>Mayoralgüillo de Carvaial ó Mangada</h2> <p>(Finca núm. 2.398 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 600 fanegas del marco del país, situada á 14 kilómetros de Cáceres por la carretera de Badajoz. Linda N. y P., Heredamiento de Seguras y Mogollones; S., Mayoralgüillo de Vargas y Martina Gómez, y M., Montenegro. Sólo tiene un chozo de monte y una fuente. Carece de servidumbres de paso y linda con un cordel de merinas.</p> <p>El actual arrendamiento vence en San Miguel de 1909. El nuevo arriendo entra con yerbas y rastrojeando en 1.º de Octubre del mismo año y con el barbacho de Enero de 1910.</p> <p>Son interesados:</p>			
805,833	Doña Luisa Pérez de Guzmán el Bueno, Duquesa de Valencia.....	483,500	
83,333	Don Mariano Chaves y Loaisa, Duque de Noblejas	50,000	
43,334	Doña María Magdalena Mata Alvarez	26,000	
932,500	<i>Suma y sigue</i>	559,500	

Maravedís		Fanegas
932,500	<i>Suma anterior</i>	559,500
40,000	Don Martín Alvarez, según la antigua Contaduría, sin que se haya transmitido á sus herederos	24,000
6,875	» José Jiménez Higuero	4,125
6,875	Doña Isabel idem idem	4,125
6,875	Don Luis González Borreguero	4,125
6,875	Doña Isabel Mogollón Jiménez	4,125
<hr/> 1.000,000		<hr/> 600,000
<h2>Mayoralguillo de la Gorda</h2> <p>(Finca núm. 2.830 del Registro)</p> <p>Dehesa de puro pasto y montanera, de cabida 800 fanegas, distante de Cáceres 27 kilómetros por la carretera de Mérida. Linda N., río Ayuela; S., dehesa boyal de Casas de Don Antonio; M., dehesa llamada Puerto de Carmonita, y P., cuarto Cardosa de la dehesa Los Mayoralgos. Tiene casa con tres habitaciones, cuadra, pajar, una charca, chozos y zahurdas de monte. Está toda poblada de buen arbolado de encina y alcornoque, predominando la primera especie.</p> <p>Está arrendada por un año, que vence en San Miguel de 1909.</p> <p>Pertenece toda la dehesa á:</p>		
<hr/> 1.000	Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias.....	<hr/> 800

Maravedís

Fanegas

Mayoralguillo de Vargas

(Finca núm. 1.561 del Registro)

Hace 400 fanegas y se labra. Está situada á 12 kilómetros de Cáceres por la carretera que conduce á Badajoz. Linda N., río Salor; M., Mayoralguillo de Carvajal; S., Martina Gómez y Carretona de Salor, y P., Heredamiento de Seguras y Mogollones. Carece de servidumbres de paso y tiene casa de labor con 16 habitaciones, palomar, quesera, dos tirados para 28 reses, 3 cuadras y 3 pajares, dos corraladas grandes con zahurdas y una cerca como de 10 fanegas con arbolado de encina y una charca dentro de ella. Los ganados abrevan en el río Salor y hay un pozo de agua potable con pilas.

Está arrendada por 6 años, que vencen en San Miguel de 1910. El nuevo arriendo entra con yerbas, rastrojeando y haciendo el barbecho en Enero de 1911.

Pertenece:

166,667	Don Luis Jiménez Higuero.....	66,667
166,667	» Jerónimo idem idem.....	66,667
166,666	» José idem idem.....	66,666
166,666	Doña María del Carmen idem idem.....	66,666
166,666	» Adelaida Jiménez Bonilla, vecina del Arroyo.....	66,666
83,334	» María Eustaquia Mogollón Jiménez.....	33,334
83,334	» Isabel idem idem.....	33,334

1.000,000

400,000

Maravedís

Fanegas

Media Cacha y Reyerta

(Finca núm. 2.831 del Registro)

Eran antes dos dehesas distintas y colindantes, que se han unido para formar una sola finca de pasto, labor y montanera, con una superficie de 1.500 fanegas según la medida provincial. Se halla situada á 24 kilómetros de Cáceres por la carretera de Portugal, y linda N., río Salor; S., Suertes de Santa Catalina y término de la Aliseda; M., la Barquera, y P., Cantillana. Tiene una casa con 4 habitaciones, cuadra y pajar, tres chozos de monte, un huerto para el guarda, dos fuentes bastante abundantes, otros veneros de menos importancia y abrevaderos en el río Salor. El monte es de encina y alcornoque y la primera pela corresponde en 1915, que es cuando cumple el corcho 10 años. Tiene las servidumbres de la carretera de Cáceres á Portugal y de un camino de herradura que va á la Barquera.

La bellota se vende por montaneras, y el suelo corresponde arrendarse en 1909.

Pertenece toda la finca á:

1.000 Doña Luisa Pérez de Guzmán el Bueno, Duquesa de Valencia 1.500

Megías y Longuerilla

(Finca núm. 381 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, de 536 fanegas de cabida según marco provincial, situada en la Sierra de San Pedro, á 22 kilómetros de Cáceres. Linda N., Atoqueo y Jacafre; M., Juan Ramos; S., camino de Sancho Caballo, y P., Valdelacasa. Tiene casa con 7 habitaciones, corral, un tinado para 8 reses, cuadra, un pajar y una cerca de 7 fanegas próximamente. Está surtida de agua por una

Maravedís		Fanegas
1.000	<p>fuelle abundante, y tiene como servidumbre de paso el camino de Cáceres á Alburquerque. El arbolado es casi todo de alcornoque, y la saca de corcho se hace en dos pelas, cumpliendo el corcho 10 años en 1916 y 1919.</p> <p>Las montaneras corren unidas al suelo, que está arrendado por 16 años, que vencen en San Miguel de 1919.</p> <p>Pertenece toda la finca á:</p> <p>Doña María de los Angeles Llorens y Vitali</p>	536
Mejostilla de Espadero		
(Finca núm. 4.471 y 2.478 del Registro)		
<p>Es de pasto y labor, hace 600 fanegas del país y está situada á 4 kilómetros de Cáceres por el camino de Campo Frío. Linda N., Pizarro y Natera de la Casa; M., Campo Frío; S., Mejostilla de Pedro Alvarez, y P., Aguas Vivas. Tiene un chozo de horma, un corral, abrevaderos para el ganado en los regatos que bajan de la huerta de Don Juan y de Campo Frío, un pozo y una fuente de buen agua, y como servidumbres de paso, la colada que va del Casar á Sierra de Fuentes y la vereda llamada Pizarrera, que conduce á la máquina de Guadiloba.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1910.</p> <p>Pertenece á:</p>		
854,000	Don Guillermo Carvajal y Jiménez de Molina, Marqués de Valdefuentes	512,400
109,500	» Enrique Gómez Sigüenza, por su esposa doña Julia Muñoz Mayoralgo	65,700
36,500	El mismo señor por su propio derecho	21,900
<u>1.000,000</u>		<u>600,000</u>

Maravedís

Fanegas

Mejostilla de Pedro Alvarez

(Finca núm. 4.670 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 400 fanegas según marco del país, situada á 3 kilómetros de Cáceres por el camino llamado de Cáceres el Viejo. Linda N., río Guadiloba y Corchuela; S. y M., Cáceres el Viejo, y P., los Muelos. Tiene casa de labor con 8 habitaciones, tinado para 20 reses, cuadra, pajar, un pozo y una fuente abundantes y abrevaderos en el río Guadiloba. Son servidumbres de paso de esta finca el camino de Sierra de Fuentes al Casar y un ramal del cordel de merinas.

Arrendada por 6 años, que vencen en San Miguel de 1914.

Pertenece:

500	Don Enrique Gómez Sigüenza, por su esposa doña Julia Muñoz Mayoralgo.....	200
500	» Marcial de Torres Adalid.....	200

1.000

400

Melenas

(Finca núm. 5.414 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, cuya cabida es de 320 fanegas de marco real, situada en la Sierra de San Pedro y á 37 kilómetros de Cáceres. Linda N., Matapegas y Palomas; M., Zurro-Téllez y Cortijos y Zanganillos; S., Palomas y Vera del Arca, y P., Alpotrequillo. No tiene más edificación que una casa de una sola habitación. Está dotada de agua por una fuente abundante. El arbolado es de

Maravedís		Fanegas
	<p>encina y alcornoque y corresponde hacer la saca de corcho en 1911. Pasa por esta finca el camino de la Aliseda á la Puebla de Ovando.</p> <p>Suelo y vuelo está arrendado por 9 años, que cumplen en San Miguel de 1911. El nuevo arrendamiento entra con yerbas.</p> <p>Pertenece toda á:</p> <p>1.000 Doña María Magdalena Mata Alvarez</p>	<p align="right">320</p>
Millar de los Licenciados ó Millar de la Pellona ó Zafrilla		
(Finca núm. 2.884 del Registro)		
	<p>Es de pasto y labor, hace de cabida 1.375 fanegas del país y se halla á 5 kilómetros de Cáceres por el camino de las Torres. Linda N., Arenal de García Golfín; S., Heredamientos de Corchuela y de la Enjarada; M. y P., con los lotes de la dehesa boyal denominados Maruta, Acehuche, Casa del Duro, Peña Horcada y Albarranas. Tiene casa con dos habitaciones, cuadra y pajar; un pozo abundante y un regato de corriente continua. Cruza esta finca el camino de Torreorgáz á Malpartida.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910.</p> <p>Pertenece toda á:</p> <p>1.000 Doña Luisa Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Duquesa de Valencia</p>	<p align="right">1.375</p>

Maravedís

Mingagila de Ovando

(Finca núm. 1.856 del Registro)

Esta dehesa, que era de puro pasto, se ha hecho de labor por reciente roturación que ha empezado en el otoño de 1906. Es de 800 fanegas de cabida de la medida provincial, y está situada á 18 ó 20 kilómetros de Cáceres por el camino que va á Botija. Linda N., Hornillo y Palacio de Arias Gonzalo; M., Mingagila de Ulloa; S., Pizarroso, y P., Valhondo de Sande. Tiene un chozo de horma y á causa de la roturación se trata de hacer casa de labor. Hay dos fuentes de manantial escaso, si bien los ganados pueden abreviar todo el año en el río Guadiloba. Atraviesan la dehesa los caminos de Cáceres á Botija y el de Torrequemada á Trujillo.

Se ha arrendado por 8 años, que vencen en San Miguel de 1914.

Pertenece toda á:

1.000 Doña María Rita Freire de Andrada y Castro, vecina de Lisboa

800

Mingagila de Ulloa

(Finca núm. 197 del Registro)

Se lleva á puro pasto, hace 800 cabezas ó fanegas del marco provincial y se halla situada á 23 kilómetros de Cáceres por el camino de Botija, que cruza esta finca. Linda N., Palacio de Arias Gonzalo ó Palazuelo; S., Mingagila de Ventosa; M., término de Torremocha, y P., Mingagila de Ovando. Tiene un chozo de horma cubierto de teja, un corral espacioso para encerradero de yeguas y dos fuentes muy abundantes.

Maravedís		Fanegas
	Los arriendos se vienen haciendo de año en año.	
	Son interesados en esta dehesa:	
851,666	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	681,333
38,000	» Lesmes Valhondo y Carvajal.....	30,400
11,000	» Publio Hurtado, por su esposa doña Sagrario Muro	8,800
10,000	Doña María Tomasa Aguirre Calaff.....	8,000
10,000	La Mitra de Coria y en usufructo los PP. del Buffalo.....	8,000
7,000	Doña Vicenta Caldito Marchena.....	5,600
7,000	Herederos de don Juan Higuero Javato, vecinos de Ruanes	5,600
5,000	Doña Rosa de la Riva y Oliver.....	4,000
4,000	» Luisa y don Germán Petit Ulloa (hoy sus herederos).....	3,200
3,000	Don Anastasio Carrasco Guerra.....	2,400
3,000	Doña María Alvarez Martínez	2,400
3,000	Don Victor García Becerra	2,400
3,000	Doña Ana María de la Torre y García Cornejo.....	2,400
2,000	» Benita Gómez Campón	1,600
1,000	» Luisa Cava Pérez.....	0,800
1,000	» Beatriz Higuero Cotrina	0,800
1,000	Don Felipe Moreno Polo	0,800
0,590	» Eugenio y Dolores Brieva.....	0,472
0,666	» Andrés Enciso de las Heras	0,533
0,410	» Mateo Pérez García	0,328
0,334	» Manuel Enciso de las Heras.....	0,267
37,334	Que no aparecen inscriptos á nombre de persona alguna, ni en el antiguo ni en el nuevo Registro, y que se ignora quiénes puedan ser los actuales dueños	29,867
<u>1.000,000</u>		<u>800,000</u>

Maravedís

Fanegas

Mingagila de Ventosa

(Finca núm. 852 del Registro)

Hace 850 fanegas de la medida provincial; es de pasto y labor, se halla á 22 kilómetros de Cáceres por el camino que conduce á Botija. Linda N. y P., Mingagila de Ulloa; M., Palacio de la Golondrina y término de Torremocha; S., Ruda y Cuarto de Trashijadas llamado Golondrina. Tiene casa de labor con 4 habitaciones, tinado y pajar. Hay una fuente abundante con pilas para abrevadero de ganados. Cruzan por esta finca el camino de Cáceres á Botija, el de Botija á Torrequemada y el de Torremocha á la carretera de Trujillo.

Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1912.

Son interesados:

776,907	Don Adolfo L. Montenegro y Sainz de Laguna.....	660,370
163,500	» Francisco Labayón Ramos, Conde de la Quinta de la Enjarada.....	138,975
31,000	Doña Isabel Freire de Andrada y Castro, vecina de Lisboa.....	26,350
28,593	» María Teresa de Ulloa y Fernández Durán.....	24,305

1.000,000

850,000

Mingolla y Encorchado

(Finca núm. 820 del Registro)

Esta finca conocida también con el nombre de Boquerón de Mingolla, es de pasto y labor, su cabida 465 fanegas de marco real; se halla situada en la Sierra de San Pedro, á 26 kilómetros de Cáceres. Linda N., Las Canalejas; M., Chorrete

Maravedís		Fanegas
	<p>y Cerro-Cardoso; S., la Manca, y P., Campillo del Gordillo. Tiene casa con 4 habitaciones, un tinado pequeño, una cuadra para 12 caballerías, un pajar y una huerta de una fanega. Hay dos fuentes abundantes y no tiene esta finca servidumbre ninguna de paso. El arbolado es todo de alcornoque y la primera pela corresponde en 1915, que es cuando el corcho cumple 10 años.</p> <p>El aprovechamiento de la bellota va unido al suelo y está arrendado por 6 años, que vencen en San Miguel de 1913.</p> <p>Pertenece el suelo y vuelo:</p>	
<p>142,857</p> <p>142,857</p> <p>142,857</p> <p>142,857</p> <p>142,856</p> <p>95,240</p> <p>71,428</p> <p>71,428</p> <p>47,620</p>	<p>Doña María del Carmen Jiménez Higuero.....</p> <p>Don Jerónimo idem idem.....</p> <p>» Luis idem idem.....</p> <p>Doña Antonia idem idem.....</p> <p>Don Joaquin Jiménez Bonilla</p> <p>Doña María Eustaquia Mogollón Jiménez</p> <p>» María del Carmen Jalón y Larragoiti</p> <p>Don Eduardo idem idem</p> <p>Doña Isabel Mogollón Jiménez.....</p>	<p>66,420</p> <p>66,428</p> <p>66,428</p> <p>66,428</p> <p>66,428</p> <p>44,287</p> <p>33,214</p> <p>33,214</p> <p>22,144</p>
<p><u>1.000,000</u></p>		<p><u>465,000</u></p>
<p align="center">Moheda del Fraile ó de Castellanos</p> <p align="center">(Finca núm. 839 del Registro)</p> <p>Esta finca formó parte en otro tiempo de la antigua dehesa denominada Encienda de Castellanos. Es de pasto, labor y montanera; hace 1.230 fanegas y está situada en la Sierra de San Pedro, á 38 kilómetros de Cáceres, por el camino de Cordovilla. Linda N., Gavilanes; S., Perezón; M., Navavacas del término de Mé-</p>		

Maravedís		Fanegas
	<p>rida, y P., Perodosma de la Sierra. Tiene 5 casas: la principal, que consta de 12 habitaciones, un tinado para 20 reses, 3 cuadras y un pajar; otra casa adosada á la anterior, de dos habitaciones, destinada á guardas. Estas dos casas están dentro de una cerca de 18 fanegas; una casa de labor con 7 habitaciones, tinado para 20 reses, fragua y taller de aperadores; otra casa de 4 habitaciones para vivienda de la guardería, y otra casa de una sola habitación. Hay otras dos cercas de 36 y 22 fanegas, una huerta de 2 fanegas, dos fuentes, tres pozos, uno con pilas para abre- vadero del ganado, cinco charcas, una corralada de bóveda con casa para el por- quero y otra hecha de tapiales que está en estado ruinoso. Tiene las servidumbres del camino de la Aliseda á Cordovilla.</p> <p>El arbolado es de encina y alcornoque y las sacas de corcho se hacen á varias pelás, que sus dueños tratan de reducir y unificar.</p> <p>No está arrendada esta dehesa. La aprovechan los propietarios.</p> <p>Son interesados:</p>	
500,000	Don Aurelio González de Gregorio	615,000
166,667	» Leandro López Montenegro.....	205,000
166,667	» Félix idem idem	205,000
166,666	» Ramón idem idem	205,000
<u>1.000,000</u>		<u>1.230,000</u>
<h2>Moheda de Quiñones</h2>		
<p>(Finca núm. 3.101 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de puro pasto y montaneras, con una superficie de 800 fanegas ó ca- bezas, situada en la Sierra de San Pedro y á unos 32 kilómetros de Cáceres. Lin- da N., con Moheda de Santa Leocadia y Las Santas; M., el Gaitán y Suertes de</p>		

Maravedís		Fanegas
1.000	<p>Godoy; S., Jaramediana, y P., Moheda de Santa Leocadia. El monte es de encina y alcornoque, predominando la encina, y el suelo está limpio de toda maleza. Tiene casa de guardas con 4 habitaciones, cuadra, pajar, horno de cocer pan, gallinero y corral. Próxima á la casa hay una cerca de 3 fanegas murada, de monte, que se labra y cuyo aprovechamiento corresponde á los guardas. Hay además chozo de horma, corraladas y charca para los cerdos. Está dotada de agua potable y de buenos abrevaderos en la ribera de Botoa. Atraviesa esta finca el camino de Cáceres á Alburquerque. El corcho cumple 10 años en 1918.</p> <p>El suelo y vuelo de esta finca está arrendado por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1910.</p> <p>Es toda de:</p> <p>Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..</p>	800
<h2>Moheda de Santa Leocadia</h2> <p>(Finca núm. 101 del Registro)</p> <p>Dehesa de puro pasto y montanera, cuya superficie es de 1.100 fanegas ó cabezas, situada en la Sierra de San Pedro, á unos 35 kilómetros de Cáceres. Linda N., Las Santas y Riscos de Valdetrujillo; M., Guadaperales y Suertes de Godoy; S., Moheda de Quiñones, y P., el Puntal de Arriba. El monte es de encina y alcornoque, predominando la primera especie, y el suelo está limpio de maleza. Tiene chozo de monte, una corralada para las vacas y abrevadero abundante en la ribera de Botoa. Atraviesan esta finca el camino de Cáceres á Alburquerque y el de la Aliseda al Zángano. El corcho cumple 10 años en 1918.</p> <p>Suelo y vuelo está arrendado por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1910.</p>		

Maravedís		Fanegas
	El monte es todo de la señora Duquesa de Fernán-Núñez, y en el suelo son interesados:	
984,000	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	1.082,400
16,000	» Rosa de la Riva y Qliver.....	17,600
<hr/> 1.000,000		<hr/> 1.100,000

Moheda de Vasco

(Véase Torre del Gaitán).

Monte Almeida

(Véase Almeida del Monte).

Montenegrillo

(Véase Pizarral de Flores).

Montenegro de Abajo

(Finca núm. 1.906 del Registro)

Es uno de los cuartos en que se dividió el antiguo Prado del Pizarral; se aprovecha á puro pasto, hace una cabida de 500 fanegas del país, que equivale á igual

Maravedís		Fanegas
	<p>número de cabezas de pastaje y está situada á 18 kilómetros de Cáceres por la carretera de Mérida ó de Badajoz. Linda N., Montenegro de Arriba; S., Prado del Pizarral; M., Vuelta de Ayuela, y P., Caraquino y Bernardinillas. Tiene un chozo de monte y abrevaderos en un regato grande, que viene de la dehesa Vuelta de Ayuela.</p> <p>Se arrienda de año en año.</p> <p>Son interesados en esta finca:</p>	
384,620	Doña María del Pilar Silva Rebollo.....	192,310
365,380	» María de las Mercedes González Borreguero.....	182,690
250,000	» Saturnina del Puerto Parra.....	125,000
<u>1.000,000</u>		<u>500,000</u>
<h2 align="center">Moraleja</h2> <p align="center">(Finca núm. 1.242 del Registro)</p> <p>Hace 500 fanegas y se aprovecha á pasto y labor. Está situada en los campos de Guadiloba, á 4 kilómetros de Cáceres. Linda N., Ribera de las huertas de Cáceres; M., Capellanía del Cuartillo; S., Suertes de Santa María, y P., Cáceres el Viejo. Tiene casa de labor con 4 habitaciones, un tinado para 12 cabezas, una cuadra y un pajar. Cuenta con una fuente abundante de agua potable y los ganados pueden abrevar en la ribera de Cáceres ó en el río Guadiloba. Pasa por esta finca el camino de Cáceres á Mönroy.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1913. El nuevo arrendamiento entrará con el barbecho de 1913 y con los demás aprovechamientos en 1.º de Octubre del mismo año.</p>		

Maravedís		Fanegas
	Pertenece:	
923,000	Doña Luisa Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Duquesa de Valencia	461,500
77,000	Don Carlos de Queralt y Fernández Maquieira, Marqués de Besora.....	38,500
<u>1.000,000</u>		<u>500,000</u>
<h2>Mortero.-(Suelo)</h2> <p>(Finca núm. 1.346 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto, labor y montanera, de 700 fanegas medida provincial, situada entre el río Ayuela y la falda de la Sierra de San Pedro, á 20 kilómetros de Cáceres. Linda N., río Ayuela; M., Barrera de San Román; S., Jacafre, y P., Torre del Guijo. Tiene dos casas: una de reciente construcción, que consta de 12 habitaciones y la otra de una sola; un tinado para 10 cabezas, una cuadra para 4 caballerías y un pajar. Hay una fuente de manantial escaso que surte de agua potable á la finca y los ganados tienen buenos abrevaderos en el río Ayuela. Atraviesa esta dehesa el camino de Malpartida á la Puebla de Ovando.</p> <p>El suelo está arrendado por 12 años, que cumplen en San Miguel de 1917. El nuevo arrendamiento entra con yerbas y rastrojeando. (Anulado este arriendo por sentencia del Tribunal Supremo).</p> <p>Pertenece en condominio á:</p>		
231,500	Don Antonio Trespalacios y Orellana, Conde de Trespalacios.....	59,650
100,500	Señor Marqués de Oquendo, por su esposa doña Ramona Ulloa Calderón.....	59,649
85,214	Doña María del Carmen Jiménez Higuero.....	162,050
85,214	Don Luis idem idem.....	76,650
85,214	» Jerónimo Jiménez Higuero.....	59,650
85,214	» José idem idem.....	59,650
681,856	<i>Suma y sigue</i>	<u>477,299</u>

Maravedís		Fanegas
681,856	<i>Suma anterior</i>	477,299
85,214	Don José Jiménez Bonilla.....	50,649
62,500	» Gaspar Muñoz Jaraba.....	43,750
42,608	Doña María Eustaquia Mogollón Jiménez..	29,825
42,608	» Isabel idem idem.....	29,825
42,607	» María del Carmen Jalón y Larragoiti.....	29,826
42,607	Don Eduardo idem idem.....	29,826
<hr/> 1,000,000		<hr/> 700,000
	<p>NOTA. En prensa este libro, ha adquirido el partícipe señor Conde de Trespacios la totalidad del suelo de esta finca en subasta pública celebrada á consecuencia del pleito terminado por la sentencia del Tribunal Supremo citado en el prólogo.</p>	
	<h2>Mortero.-(Monte)</h2>	
	<p>(Finca núm. 1.346 del Registro)</p>	
	<p>Se describe separadamente del suelo, por pertenecer á distinto dueño. El monte está formado por arbolado de encina y alcornoque, predominando la primera especie. Se arrienda separadamente del suelo y por montaneras cortas.</p>	
	<p>Pertenece todo al:</p>	
1.000	Señor Conde de Trespacios, por su mujer doña Dolores Carvajal y Arce.	
	<h2>Muelo Labrado</h2>	
	<p>(Finca núm. 4.691 del Registro)</p>	
	<p>Hace 500 fanegas del marco provincial; se lleva á pasto y labor y se halla situada á 6 kilómetros de Cáceres por el camino viejo del Casar. Linda N., Natera</p>	

Maravedís

Fanegas

Montuosa y Muelo de Pedro Arias; S. y M., Muelo de la Casa, y P., cordel de merinas. Tiene casa de labor de reciente construcción, con tinado, cuadra y pajar. Cuenta con agua abundante que suministran tres fuentes y tiene varios regatos que solo corren en invierno y primavera. Pasa por esta finca el camino de Cáceres al Casar y el que va á Santiago del Campo.

Está arrendada por 6 años, que vencen en San Miguel de 1915. El nuevo arriendo entra con barbecho en Enero del mismo año.

Pertenece toda á:

1.000

Don Lesmes Valhondo y Carvajal.....

500

Muelo de Pedro Arias

(Finca núm. 4.965 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 400 fanegas de cabida, situada á 8 kilómetros de Cáceres por el camino del Casar. Linda N., dehesilla y Cañada Alta del término del Casar y Natera Montuosa ó Alcaravañera; M. y S., dicha Natera y Muelo Labrado, y P., cordel de merinas y Torre del Camarero. No tiene edificación ninguna. Está dotada de agua potable y permanente, por un pozo y una fuente y los ganados pueden abrevar en un regato que carece de agua en el verano. Las servidumbres de paso de esta finca son el camino de Cáceres al Casar, el del Casar á Sierra de Fuentes y el cordel de merinas.

Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910. El nuevo arrendamiento entra con el barbecho del mismo año.

Pertenece toda á:

1.000

Don Guillermo Carvajal y Jiménez de Molina, Marqués de Valdefuentes

400

Maravedís

Fanegas

Muelo Posío

(Finca núm. 568 del Registro)

Déhesa de pasto y labor, de 800 fanegas de la medida del país, situada á 6 kilómetros de Cáceres por el camino del Casar. Linda N., Nateras; M., Aguas Vivas; S., Mejostilla de Espadero, y P., Muelo Labrado. Tiene una casa de dos habitaciones y una fuente abundante. Como servidumbres de paso, el camino de Cáceres al Casar, el del Casar á Sierra de Fuentes y un ramal del cordel de merinas.

Está arrendada por 3 años, que vencen en San Miguel de 1910.

Pertenece:

847,866	Don Fernando Iztueta y Díaz Abraldes	678,293
42,500	Doña Josefa Fernández Durán, Condesa viuda de Adanero	34,000
43,636	» María Alvarez Martínez	34,908
32,606	Don José García Becerra y López Montenegro	26,133
16,666	Doña Adela Carvajal y López Montenegro, Marquesa de Camarena	13,333
16,666	La Mitra de Coria, y en usufructo, los PP. del Buffalo.....	13,333

1.000,000

800,000

Nabuco

(Véase Arenal de Loaisa).

Maravedís

Fanegas

Natera de Casa Palacio y de la Pizarra

(Finca núm. 4.966 del Registro)

Esta dehesa estaba antiguamente dividida en dos, que se denominaban Natera de la Mata ó Casa y Natera de la Pizarra, que hoy forman una sola finca, que se titula como queda dicho. Es de pasto y labor, hace 1.250 fanegas de la medida provincial y está situada á 12 kilómetros de Cáceres por el camino que va á Santiago del Campo. Linda N., Sancho Gil y río Guadiloba; S., este mismo río y Castillejo de Guadiloba; M., Muelos de Pedro Arias, Labrado y de la Casa, Mejestilla de Espaderos y Corchuela de Guadiloba, y P., término del Casar. Tiene dos fuentes, abrevaderos en el río Guadiloba, y carece de edificación. La cruza el indicado camino y el viejo del Casar á Trujillo.

Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1911.

Pertenece toda á:

1.000 Don Guillermo Carvajal y Jiménez de Molina, Marqués de Valdefuentes.....

1.250

Natera Montuosa ó Alcaravanera

(Finca núm. 1.368 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 800 fanegas según marco provincial, situada á 6 kilómetros de Cáceres por el camino que conduce á Santiago del Campo. Linda N., término del Casar; S., Natera de la Pizarra y Castillejo de Guadiloba; M., Muelo del Medio ó Labrado, y P., Sancho Gil y Muelo de Pedro Arias. Tiene una

Maravedis		Fanegas
	<p>casa ruinosa, con un corral pequeño, dos fuentes abundantes y abrevaderos en el río Guadiloba y una charca del molino de Topete. Las servidumbres de paso de esta finca son: el camino de Cáceres á Santiago del Campo; el del Casar á Trujillo y el del Casar al molino de Topete.</p> <p>Está arrendada por tres años, que vencen en San Miguel de 1911. El nuevo arriendo entra con yerbas y rastrojeando en 1.º de Octubre de 1911 y haciendo el primer barbecho en Enero de 1912.</p> <p>Pertenece proindiviso:</p>	
569,916	Don Guillermo Carvajal y Jiménez de Molina, Marqués de Valdefuentes.....	455,933
111,000	Doña Vicenta Caldito Marchena.....	88,800
91,718	Don Rafael Bermejo Pérez	73,374
22,000	» Tomás Eusebio Muñoz, sin transmitir todavía á sus herederos.....	17,600
6,114	» Antonio Herrero Velázquez.....	4,891
199,252	Que en los cuadernos 12 y 14 de la antigua Contaduría de Hipotecas están inscritos á nombre de los hermanos Antonio Vicente, Teresa y Magdalena Velázquez, por diferentes compras que hicieron en el año 1808, siendo vecinos respectivamente de Brieva, Ventroja y Viniegra de Arriba (Logroño), sin que hasta hoy aparezca dicha participación transmitida á los herederos de dichos señores.	159,402
<hr/>		<hr/>
1.000,000		800,000
	<h2>Nava Redonda</h2> <p>(Finca núm. 5.903 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto, labor y montanera, con una superficie de 400 fanegas de marco real, situada en la Sierra de San Pedro, á 7 leguas de Cáceres, por la carretera de Badajoz. Linda N., Barruecos; S., Nava Redondilla; M., la misma y Val-</p>	

Maravedís		Fanegas
	<p>hechoso, y P., Las Llanas y la Cobacha. Tiene casa con 2 habitaciones, cuadra, corral, una corralada para cerdos y abrevaderos en la ribera llamada del Boquerón. El arbolado en su mayoría es de alcornoque y cumple el corcho 10 años en 1913.</p> <p>Está arrendada por 5 años, que cumplen en San Miguel de 1913.</p> <p>Pertenece toda la finca á:</p> <p>1.000 Don Basilio Gutiérrez Cedrún.....</p>	<p align="right">400</p>
<h2>Orillar, San Blas y Valderregaña</h2> <p>(Finca núm. 637 del Registro)</p> <p>Dehesa de puro pasto y montanera, con una superficie de 608 fanegas de marco real, situada en la Sierra de San Pedro, á 32 kilómetros de Cáceres, por el camino de Cordovilla. Linda N., Puerto de Carmonita; S., camino de Casas de Don Antonio; M., cúspide de la Sierra, y P., Los Mayoralgos. Tiene casa con 9 habitaciones, tinado, esquiladero, cuadra, pajar, horno de cocer pan, una corralada para 100 cerdos con casa para el porquero, una cerca de 2 fanegas, un huerto pequeño y una charca y una fuente abundantes de agua. El arbolado es de encina y alcornoque, cumpliendo el corcho 10 años en 1915. Cruza la dehesa el camino de las Casas de Don Antonio á Cordovilla.</p> <p>Suelo y vuelo está arrendado por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1913.</p>		

Maravedís		Fanegas
	Pertenece toda la finca:	
291,667	Herederos de don Joaquín Mayoralgo Ovando.)	177,334
145,833	Doña Julia Muñoz Mayoralgo.....)	88,666
145,833	Don Miguel idem idem.....)	88,666
250,000	» Juan Valverde Cáceres, vecino de Alcuéscar.....	152,000
83,334	Doña Matilde Mayoralgo Ovando, Condesa de Mayoralgo.....	50,667
83,333	Don Miguel Mayoralgo Torres-Cabrera.....	50,667
<hr/> 1.000,000		<hr/> 608,000
<h2>Orofresna</h2>		
(Finca núm. 4.308 del Registro)		
<p>Es de puro pasto, hace 400 cabezas ó fanegas del país y se halla situada á 7 kilómetros de Cáceres por el camino que va á la Puente Mocha. Linda N., Perodosma de Arriba; S., Peña la Fraila; M., Cintada, y P., Perodosma de Abajo. Tiene un chozo de bóveda, dos corrales para yeguas, una fuente y abrevaderos en el río Guadiloba. La cruza el camino de Sierra de Fuentes á Talaván.</p>		
<p>Esta finca la vienen aprovechando sus dueños, que son ganaderos trashumantes.</p>		
	Pertenece:	
350,000	Don Eulogio Sáenz Pérez, vecino del Rasillo (Logroño).....	140,000
133,334	» Cipriano Fernández Navarrete, idem idem.....	53,334
133,333	» León Sáenz Pérez, idem idem.....	53,333
133,333	Doña Valentina Navarrete Rubio, idem idem.....	53,333
<hr/> 750,000	<i>Suma y sigue</i>	<hr/> 300,000

Maravedís		Fanegas
750,000	<i>Suma anterior</i>	300,000
125,000	Don Juan Navarrete Rubio, vecino del Rasillo (Logroño).....	50,000
62,500	» Mamés idem idem	25,000
31,250	» Pablo idem idem.....	12,500
31,250	» Lucas idem idem	12,500
<hr/> 1.066,000		<hr/> 400,000

Pajarilla

(Finca núm. 497 del Registro)

Dehesa de pasto y labor; hace 600 fanegas del marco provincial y está situada á 24 kilómetros de Cáceres por el camino de Torremocha. Linda N., Suertes de Sande y Valhondo de Sande; S., término de Torremocha. No tiene edificación ninguna. Hay dos cercas de 2 y 20 fanegas cada una, agua abundante que suministra una fuente y abrevaderos en una charca y en el río Salor.

Está arrendada por 6 años, que vencen en San Miguel de 1913.

Pertenece toda á:

1.000	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	600
-------	---	-----

Palacio de Arias González ó Palazuelo

(Finca núm. 560 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 850 fanegas marco del país, situada á 22 kilómetros de Cáceres por el camino de Torremocha. Linda N., la Loca y Hornillo; S.,

Maravedís		Fanegas
	Mingagila de Ovando; M. y P., Pizarroso. Tiene un chozo de teja, corral espacioso, tres fuentes abundantes y abrevaderos en un arroyo que pasa por la finca. Está arrendada por 6 años, que cumplen en San Miguel de 1912. El nuevo arriendo entra con yerbas y rastrojeando en 1.º de Octubre del mismo año y haciendo el primer barbecho en Enero de 1913.	
	Pertenece:	
508,390	Don Baldomero Casati García.....	431,980
254,917	» Miguel Torres González de la Laguna, Marqués de Torres-Cabrera.....	216,603
96,300	Señor Marqués de Oquendo, por su esposa doña Ramona Ulloa Calderón.....	81,826
52,950	Doña Rosa de la Riva y Oliver.....	44,991
19,210	» María Justa Carvajal y López Montenegro.....	16,332
11,000	» Dolores Carvajal y Sánchez.....	9,346
11,000	» Manuela idem idem.....	9,346
11,000	» María Antonia idem idem.....	9,346
10,417	» María Africa Carvajal y Carvajal.....	8,850
10,417	» Angela idem idem.....	8,850
10,416	Don Agustin idem idem.....	8,850
4,333	» Carlos de Queralt y Fernández Maquieira, Marqués de Besora.....	3,680
1.000,350		850,000

Palacio Barriga

(Finca núm. 490 del Registro)

SUELO

Se lleva á puro pasto; hace 900 cabezas ó fanegas y se halla situada á 23 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N. y P., Torre de Elvira

Maravedís		Fanegas
	<p>Martin; S., Palacio Blanco, y M., Casas Blancas de Abajo. Tiene un chozo de horma, dos fuentes abundantes y el ganado abreva en el arroyo del Pizarroso. En una extensión como de 200 fanegas está poblada de arbolado de encina y son servidumbres de paso de esta finca el camino de Botija á la carretera de Trujillo y el cordel de merinas.</p> <p>Se viene arrendando de año en año.</p> <p>Son interesados en el suelo:</p>	
988,575	Señor Vizconde de Roda, por su esposa doña Matilde Ulloa Calderón	889,717
11,425	Don José de Viseda y Martin, vecino de Turégano (Segovia), que viene poseyendo esta participación desde el año 1835.....	10,283
<u>1.000,000</u>		<u>900,000</u>
	MONTE	
	<p>El poco monte de encina que tiene esta dehesa pertenece todo al señor Vizconde de Roda.</p>	
	<h2>Palacio Blanco</h2> <p>(Finca núm. 2.882 del Registro)</p>	
	<p>Dehesa de puro pasto con arbolado de encina, de 1.250 cabezas de pastaje, equivalentes á igual número de fanegas, según la medida del país, situada á 22 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo, que pasa por esta finca. Linda N., Casas Blancas de Abajo; M., Palacio Barriga; S., Pascual Ruiz y río Tamuja, y P., Palacito ó Suertes de Palacio Blanco. Tiene una casa con cuatro habitaciones, cuadra y pajar; dos chozos de monte y una casa colmenar con un corralito de pie-</p>	

Maravedís		Fanegas
	<p>dra en seco. Hay dos fuentes de escaso manantial y el ganado abreva en el río Tamuja.</p> <p>Tanto el suelo como el fruto de bellota se suele venir arrendando de año en año.</p> <p>Pertenece toda á:</p>	
1.000	Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias.....	1.250
<p>Palacio Blanco del Salor ó del Conde de la Gorda</p> <hr/> <p>(Finca núm. 1.411 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 852 fanegas, situada á 22 kilómetros de Cáceres por el camino que va al Arroyo. Linda N., García Martin; S., Casa Clementa; M., Ruana de Téllez, y P., esta misma dehesa y García Martin. No tiene edificación ninguna; sólo existe un castillo antiguo arruinado y que no se habita. Hay una corralada para cerdos, agua de un pozo que no se seca en verano y un regato donde abreva el ganado. Pasa por esta finca el camino de herradura que va del Arroyo á lo que llaman las Juntas del Salor.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1912.</p> <p>Pertenece toda á:</p>		
1.000	Doña Carlota Fernández Casariego y Méndez, Marquesa de Casariego	852

Maravedís

Fanegas

Palacio de la Golondrina

(Finca núm. 25 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, situada á 20 kilómetros de Cáceres, lindante con el término de Torremocha. Hace 1.200 fanegas de cabida según marco provincial y está poblada de monte de encina en unas tres cuartas partes del suelo. Linda N., cuarto de la Golondrina de la dehesa Trashijadas; M., río Tamuja, dehesa boyal de Botija y Pizarra de Torremocha; S., río Tamuja, y P., Mingagila de Ventosa. Tiene chozo de horma para el guarda y de monte para los arrendatarios. Hay una fuente escasa y los ganados abrevan en el río Tamuja. Dentro de la finca, y en la margen del río, existe un molino harinero de dos piedras, que pertenece á un vecino de Botija. Cruzan por esta dehesa los caminos de Cáceres á Botija y el de Torremocha á Plasenzuela.

El suelo, juntamente con el vuelo, está arrendado por cuatro años, que cumplen en San Miguel de 1913. Entra con yerbas y rastrojeando.

Son interesados:

587,810	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	707,165
101,160	La Mitra de Coria, en nuda propiedad, y en usufructo los PP. del Buffalo, con residencia en Cáceres	121,685
84,330	Herederos de don Ecequiel González Alvarez	101,445
83,330	Don Miguel Torres González de la Laguna, Marqués de Torres-Cabrera	100,245
60,500	» Hipólito Bartol, vecino de Salamanca	72,780
45,000	» Francisco de Paula Muñoz Jaraba	54,135
23,580	Doña Vicenta Caldito Marchena, viuda de Iglesias	28,365
11,790	» Eugenia Morgado Rentero, vecina de Botija	14,180
997,500		1.200,000

Maravedís

Fanegas

Palacio de Don Juan

(Finca núm. 4.960 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 200 fanegas de la medida provincial, situada á 13 kilómetros de Cáceres por el camino de Talaván. Linda N., Malgarrida, Pié de Zarza y Palacio de las Monjas; S., Pié de Zarza y Palacio de Pedro López; M., Palacio de Pedro López, y P., esta misma dehesa y el Palacio de las Puentes. No tiene edificación ninguna; solo existe una horma sin cubrir. Hay una fuente regular que sirve también para abrevadero de ganados y tiene las servidumbres de paso del camino de Montánchez á Talaván y el del Casar á Trujillo.

Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1911.

Pertenece toda á:

1.000 Doña Laura Carvajal y Jiménez de Molina, Condesa de la Quinta de la Enjarada.

200

Palacio de Madrid ó Madrideojos y Patroncilla

(Finca núm. 1.673 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de reciente roturación, cuya cabida es de 650 fanegas del país, situada á unos 17 kilómetros de Cáceres por el camino que vá á Botija. Linda N., Torrejón de Abajo y Don Vidal de Abajo; M., Suertes de Sande y Gargüera; S., Cabeza Galinda y Suertes de Sande, y P., Sorda. Tiene un chozo cubierto de teja y está en proyecto la construcción de una casa de labor. Hay una charca que recoge el agua de una fuente abundante y el ganado puede abrevar además en el río Guadiloba que pasa por la dehesa. Le atraviesan los caminos de Botija á Cáceres y á Sierra de Fuentes.

Maravedís		Fanegas
	<p>Está arrendada por 8 años, que vencen en San Miguel de 1912. El nuevo arriendo entra con yerbas y rastrojeando.</p>	
1.000	<p>Pertenece toda á: Doña Luisa Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Duquesa de Valencia.....</p>	650
<h2>Palacio de las Monjas ó de Doña Blanca</h2> <p>(Finca núm. 4.962 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de pasto y labor, con una cabida de 400 fanegas según marco provincial, situada á 13 kilómetros de Cáceres por el camino de Talaván. Linda N., río Tamuja; S., Pié de Zarza; M., Gil Téllez, y P., Palacio de las Puentes. Tiene casa de labor con 4 habitaciones, corral, cuadra y pajar, una fuente y abrevaderos en el río Tamuja. Carece de servidumbre de paso.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1911.</p> <p>Son interesados:</p>		
728,083 271.917	<p>Doña Laura Carvajal y Jiménez de Molina, Condesa de la Quinta de la Enjarada. » Ana Carvajal y Arce</p>	291,233 108,767
1.000,000		400,000
<h2>Palacio de Pedro López</h2> <p>(Finca núm. 561 del Registro)</p> <p>Dehesa de puro pasto, de 1.400 fanegas del marco del país, situada á 10 kilómetros de Cáceres por el camino de Monroy. Linda N., Pié de Villa; M., Figue-</p>		

Maravedís		Fanegas
	<p>roa; S., Gómez Nuño de Arriba, y P., Gil Téllez. Tiene un chozo de horma, dos fuentes, abrevaderos en el regato del Gómez Nuño, y dos corrales, uno grande junto al camino de Monroy y otro más pequeño en los majadales. Es servidumbre de paso de esta finca el camino de Cáceres á Monroy.</p> <p>Se viene arrendando de año en año.</p> <p>Son interesados:</p>	
663,916	Doña Josefa Fernández Durán y Caballero, Condesa viuda de Adanero.....	929,482
250,000	Don Alvaro de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero.....	350,000
34,167	Doña María de la Concepción de Ulloa y Fernández Durán.....	47,834
34,167	» María Asunción idem idem.....	47,834
8,876	Herederos de don Joaquín Mayoralgo y Ovando.....	12,424
4,437	Don Miguel Muñoz Mayoralgo.....	6,213
4,437	Doña Julia idem idem.....	6,213
	} El usufructo de estas tres participaciones corresponde á doña Matilde Mayoralgo y Ovando, Condesa de Mayoralgo.	
1.000,000		1.400,000
<h2>Palacio de las Puentes ó de Hernando Alvarez</h2>		
<p>(Finca núm. 1.367 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 1.100 fanegas del marco provincial, situada á 12 kilómetros de Cáceres por el camino de Talaván. Linda N., ríos Tamuja y Almonte; S., Palacio de las Monjas ó de Doña Blanca; M., Gil Téllez, y P., Centollas de Arriba y de Abajo. Tiene casa de labor con cuatro habitaciones, corral, cuadra, pajar, tinado para 12 reses, corralada para cerdos, dos fuentes y los ganados abrevan en los ríos Almonte y Tamuja. Pasan por la dehesa el</p>		

Maravedís		Fanegas
	camino viejo de Cáceres á Talaván y la carretera en construcción de Cáceres á Torrejón el Rubio. Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1914. El nuevo arriendo entra barbechando en Enero de 1914. Son interesados:	
627,416	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	689,813
88,250	Herederos de don Joaquin Mayoralgo Ovando. }	97,026
44,125	Doña Julia Muñoz Mayoralgo	48,513
44,125	Don Miguel Muñoz Mayoralgo	48,513
63,750	» Carlos de Queralt y Fernández Maquieira, Marqués de Besora	70,090
54,084	» José García Becerra y López Montenegro	59,463
51,416	Doña Adela Carvajal y López Montenegro, Marquesa de Camarena	56,530
27,334	Don Gaspar Muñoz Jaraba	30,052
1.000,520		1.100,000

Palacio de las suertes de Palacio Blanco ó Palacito

(Finca núm. 2.826 del Registro)

Esta pequeña finca de puro pasto con arbolado de encina y que mide sola una extensión de 50 fanegas, forma en realidad una parte integrante de la dehesa Palacio Blanco, con la cual linda y va siempre unida en los arriendos; pero por figurar en la titulación como finca soparada se describe aparte. Linda N. y M., Casas Blancas de Abajo; S., Palacio Blanco y río Tamuja, y P., Torre de Elvira Martin. Los datos que se dan de la dehesa Palacio Blanco, son igualmente aplicables á esta finca, que ya hemos dicho que corren siempre unidas en los arriendos.

Maravedís		Fanegas
1.000	Pertenece toda á: Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias.	50
<h2>Palomares</h2> <p>(Véase Valdetrujillo).</p>		
<h2>Palomas ó Campo Palomas</h2> <p>(Finca núm. 1.456 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto, labor y montanera, de 1.000 fanegas, según la medida provincial, situada en la Sierra de San Pedro, á 38 kilómetros de Cáceres, por el camino de Alburquerque. Linda N., Valgallego, del término de Aliseda; S., las Romas; M., Melenas y Conejos, y P., Matapegas. Tiene dos casas, un tinado para 10 reses, cuadra, pajar, dos corrales, un horno de cocer pan y un pozo. Es servidumbre de paso de esta finca el camino de Aliseda á Villa del Rey. El arbolado es de encina y alcornoque, predominando la primera especie.</p> <p>Está arrendada por 5 años, que cumplen en San Miguel de 1913.</p> <p>Pertenece toda á:</p>		
1.000	Don Rafael Carrasco y Caballero.	1.000

Maravedís

Fanegas

Palominos

(Finca núm. 407 del Registro)

Dehesa de puro pasto, de 1.000 fanegas de cabida próximamente, situada á : 2 kilómetros de Cáceres por el camino de Cordovilla. Linda N., río Salor; S., Cubillana; M., Cordel, y P., Gómez Pérez. Tiene un chozo de horma y un pajar pequeño cubierto de teja. Son servidumbres de paso de esta finca el camino de Cáceres á Cordovilla y la línea férrea de Mérida que la divide en dos porciones, que aproximadamente tienen 800 y 200 fanegas cada una.

Se viene arrendando de año en año.

Pertenece toda á:

1.000 Doña María de la Asunción Ulloa y Fernández Durán

1.000

Parralejo y Estenilla

(Finca núm. 2.378 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, formada por la reunión de los Baldíos Parralejos y Estenilla y la mayor parte del Parral y una tercera parte de Fuente-Peña. Hace 1.000 fanegas de cabida; está situada en la Sierra de San Pedro y dista de Cáceres 5 leguas por el camino de Cordovilla. Linda N., Manca ó Majadal de los Bueyes y Vereda de la Lavada; S., Valdetorres; M., Gavilanes, y P., Corte del Cochino. Tiene 2 casas: una de dos pisos con 11 habitaciones, capilla, cocheras, tinado para 6 reses, dos cuadras, pajar, horno y gallinero. La casa pequeña consta

Maravedís		Fanegas
	<p>de 4 habitaciones. Hay una cerca de 18 fanegas y está servida de agua por 3 pozos. Pasa por esta finca el camino de Cáceres á Cordovilla.</p> <p>El arbolado es de encina y alcornoque y la saca de corcho se trae á dos pelas: una que corresponde á los macheros descachizados en 1899 y la segunda que se hizo en 1905.</p> <p>Está arrendado suelo y vuelo por 6 años, que vencen en San Miguel de 1912.</p> <p>Pertenece toda la finca á:</p>	
1.000	Don Julio Castellano Pedraja, teniendo el usufructo de una tercera parte su madre doña Elena Pedraja y Cedrún.....	1.000
<h2>Pascual Ruíz</h2> <p>(Finca núm. 2.828 del Registro)</p> <p>Dehesa de puro pasto, de 1.000 cabezas ó fanegas del país, situada á 24 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Braceros de Arriba; S., río Tamuja; M., Palacio Blanco, y P., Pedraza de Becerras. Tiene casa de tres habitaciones, corral, cuadra, pajar, un chozo de monte y una cerca como de una fanega de cabida. Hay una fuente abundante y el ganado abreva en el río Tamuja. Está poblada de arbolado de encina. Tiene como servidumbre de paso el camino de Torremocha á Marta.</p> <p>Está arrendada por 1 año, que vence en San Miguel de 1909. Las montaneras unidas al suelo.</p> <p>Pertenece toda á:</p>		
1.000	Doña Luisa Pérez de Guzmán el Bueno, Duquesa de Valencia	1.000

Maravedís

Fanegas

Patilla

(Finca núm. 535 del Registro)

De pasto y labor; su cabida 600 fanegas, marco provincial. Se halla situada al Poniente de Cáceres y á unos 13 kilómetros de la población. Linda N., Trasquilón; M., río Salor; S., Casas de Carrasco; P., Valduernas. Tiene casa de labor de dos pisos con 12 habitaciones, un tinado para 16 reses, una cuadra y un pajar. Está surtida de agua potable por un pozo que no se seca en verano y los ganados abrevan en el río Salor. Atraviesan esta finca los caminos de Cáceres á Cordovilla y el de Malpartida á Torreorgaz.

Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1913. El nuevo arriendo entera con barbecho en Enero de 1913.

Pertenece toda:

1.000 Al señor Conde de Campo-Giro, por su esposa doña Carolina Ulloa Calderón.....

600

Patroncilla

(Véase Palacio de Madrid).

Pedacitos

(Finca núm. 2.764 del Registro)

Formó parte esta dehesa de la antigua Encomienda de Castellanos, de la que se segregó para formar esta finca independiente. Es de puro pasto y montanera, de

Maravedís		Fanegas
	<p>cabida 500 fanegas de marco real y se halla situada en la Sierra de San Pedro, á 36 kilómetros de Cáceres, por la carretera de Badajoz. Linda N., Casa Blanca; S., Casa Corchada; M., término de la Puebla de Ovando, y P., Covacha de Castellanos. Tiene una casa en mediano estado, de dos habitaciones y una cuadra, una fuente, un pozo, dos charcas, una cerca de media fanega para el guarda y varios zahurdones de monte. Linda con un cordel y con el camino de Cáceres á la Puebla de Ovando. El arbolado es de encina y alcornoque y la saca de corcho se trae á 4 ó 5 pelás, cuyo número van reduciendo ya los propietarios con objeto de unificar la extracción del corcho.</p> <p align="center">Pertenece proindiviso:</p> <p>500,000 Don Aurelio González de Gregorio</p> <p>500,000 Doña Julia García Pelayo</p>	
<u>1.000,000</u>		<u>500,000</u>
<h2>Pedraza de Becerras.-(Suelo)</h2> <p>(Finca núm. 111 del Registro)</p> <p>Es de puro pasto, hace 800 cabezas ó fanegas del país y está situada á 24 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Valhondo de Holguines; S., Pascual Ruíz; M., Palacio Blanco, y P., Valhondo de Meneses. Tiene un chozo de horma, un buen corral para encerradero de yeguas, una fuente escasa y un regato que sirve de abrevadero en todo tiempo, pues aunque no corre en verano, deja charcos con agua permanente. Una cuarta parte de esta finca está poblada de monte de encina y tiene la servidumbre de paso del camino de Torremocha á Marta. Se viene arrendando de año en año.</p>		

Maravedís		Fanegas
	Son interesados en el suelo de esta dehesa.	
455,917	Don Lesmes Valhondo y Carvajal.....	364,886
371,917	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez...	297,656
53,666	» Antonia Cotallo Sevillano	42,950
45,000	» Facunda Sevillano Rebollo.....	36,015
32,084	Don Mariano del Amparo Chaves y Loaisa	25,678
25,333	Doña Matilde Mayoralgo y Ovando, Condesa de la Torre de Mayoralgo.....	20,275
5,222	» Manuela Muro y López Montenegro....	4,180
5,222	» Isabel idem idem.....	4,180
5,222	Don Ricardo idem idem.....	4,180
	} Tiene el usufructo de estas 3 participaciones doña María Francisca López Montenegro y Muro.....	
999,583		800,000

NOTA. Esta dehesa se venía considerando dividida en 999 maravedís solamente, y sin embargo aparecen inscriptos en el Registro de la Propiedad ⁷/₁₂ más, ó sean las 583 milésimas que figuran en el anterior reparto.

Pedraza de Becerras.-(Monte)

Al hablar del suelo de esta dehesa ya se dijo que una cuarta parte de él ó sean unas 200 fanegas próximamente, estaba poblado de monte de encina. La propiedad de este arbolado es de doña Luisa Pérez de Guzmán el Bueno, Duquesa de Valencia.

Pedraza de Carvajal ó Pedracita

(Finca núm. 2.827 del Registro)

Es de puro pasto; hace 400 cabezas ó fanegas del país y se halla situada á 23 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Pedraza de Trejo ó

Maravedís		Fanegas
	<p>del Agua y Braceros; S., Pedraza de Becerras; M., Palacio Blanco, y P., Valhondo de Holguines. Tiene un chozo de bóveda, un corral, una fuente escasa y los ganados abreven en un arroyo que, aunque no es de corriente continua, deja algunos charcos que no se secan en verano. Está cubierta de arbolado de encina. Atraviesa esta finca el camino de Torremocha á Marta.</p> <p>Suelo y vuelo se vienen arrendando juntos ó separados y de año en año.</p> <p>Es toda de:</p> <p>1.000 Doña Luisa Pérez de Guzmán el Bueno, Duquesa de Valencia</p>	<p>400</p>
<h2 data-bbox="461 532 1103 585">Pedraza de <u>Trejo</u> ó del Agua</h2> <p data-bbox="635 627 937 659">(Finca núm. 832 del Registro)</p> <p data-bbox="264 670 1300 813">Se lleva á puro pasto, hace 400 cabezas ó fanegas y se halla situada á 22 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N. y S., con Braceros de Arriba y de Abajo; M., Hinojosa, y P., Casa Solilla. Tiene un chozo de horma, una fuente abundante y un arroyo de aguas permanentes. Cruza esta finca el camino de Sierra de Fuentes á Marta.</p> <p data-bbox="325 829 869 861">Arrendada por 2 años, que vencen en 1911.</p> <p data-bbox="325 893 544 925">Pertenece toda á:</p> <p data-bbox="189 957 1292 994">1.000 Doña Dolores Carvajal y Arce, Condesa de Trespalacios</p>		

Maravedís

Fanegas

Pedregosa

(Finca núm. 5.925 del Registro)

Hace 300 fanegas del país; se cultiva á pasto y labor y se halla situada á 12 kilómetros de Cáceres por la carretera de Malpartida. Linda N., Revuelta; S., Raposera de Sande; M., río Salor, y P., Raposera de Herederos. Tiene un chozo de horma, corralada para cerdos, dos manantiales de agua potable y abrevaderos de ganados en el río Salor. Servidumbres de paso, el camino de Malpartida á la Sierra de San Pedro.

Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1909.

Pertenece toda á.

1.000 Don Fernando de Iztueta y Diaz Abralde, vecino de Santander.....

300

Peña la Fraila

(Finca núm. 1.360 del Registro)

De puro pasto, con una cabida de 300 fanegas ó cabezas lanares, situada á 7 kilómetros de Cáceres por el camino de los Carboneros ó de la Puente Mocha, que es servidumbre de paso de la finca. Linda N. y P., Perodosma de Arriba; S., Romanillas, y M., Orofresna. Tiene un chozo de horma, una fuente abundante y abrevaderos en el río Guadiloba.

Los arriendos se hacen de año en año.

Maravedís		Fanegas
	Pertenece:	
268,700	Don Eulogio Sáenz Pérez	80,610
165,000	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	49,500
102,000	Don Cipriano Fernández Navarrete	30,600
62,500	» Francisco de Paula Muñoz Jaraba	18,750
47,656	» Mamés Navarrete Rubio	14,297
25,500	Doña Valentina idem idem	7,650
25,500	Don León Sáenz Pérez	7,650
23,828	» Lucas Navarrete Rubio	7,148
23,828	» Pablo idem idem	7,148
255,488	Que figuran inscriptos en la antigua Contaduría de Hipotecas á nombre de doña Valentina Navarrete Rubio, don Valentín Sáenz Navarrete y herederos de don Tomás y don Juan Navarrete Rubio, sin expresar la proporción que corresponde á cada cual	76,647
<hr/> 1.000,000		<hr/> 300,000
<h2>Peña Horcada</h2>		
<p>(Finca núm. 5.348 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de pasto y labor, formada por el lote núm. 6 de los 10 en que se dividió la antigua dehesa boyal de Cáceres, cuya cabida es de 306 hectáreas, 15 áreas y 46 centiáreas, equivalentes á 684 fanegas y 60 centésimas marco provincial, situada á 7 kilómetros de Cáceres por el camino de la Sierra. Linda N., Millar de los Licenciados y Aldehuela; S., Heredamiento de la Enjarada y Arroyo del Alcoz; M., lote núm. 7 titulado Lancha de las Mueas, y P., lote núm. 5, llamado Albarranas. Tiene casa de 2 pisos con 18 habitaciones, tinado para 12 reses, cuadra,</p>		

Maravedís					Fanegas
	<p>pajar, cochera, corral y jardín, agua permanente en el regato del Alcoz, 3 cercas de 6, 3 y media fanegas respectivamente, algo de monte pardo, y como servidumbres de paso, los caminos de Cáceres á la Sierra y el de Malpartida á la Aldea del Cano.</p> <p>Pertenece á nueve personas distintas no proindiviso, sino que cada cual tiene perfectamente deslindada su porción que posee en pleno dominio y que arriendan ó aprovechan separadamente unos de otros según les conviene.</p> <p>Las personas que tienen participación en el lote que se describe, son á saber:</p>				
559,040	171 hectáreas	15 áreas	68 centiáreas	Don Manuel Mateos Cedrún	382,718
198,290	60 »	70 »	79 »	Doña Vicenta Caldito Marchena	135,750
92,025	28 »	17 »	46 »	Don Sergio Duran Breña	63,000
52,611	16 »	10 »	69 »	» Julián Márquez Preciado	36,018
39,056	11 »	95 »	73 »	» Calixto Carrasco Arinero	26,738
26,500	8 »	10 »	31 »	» José Trujillo Lanuza	18,142
11,806	3 »	61 »	91 »	» Genaro Caballero Palomar	8,082
12,956	3 »	96 »	67 »	» Román Nevado Lindo	8,870
7,716	2 »	36 »	22 »	» Domingo Mendoza Román	5,282
1.000,000	306 »	15 »	46		684,600
<h2>Peña Quemada</h2>					
<p>(Véase Umbria de Peña Quemada).</p>					

Maravedís

Fanegas

Peña Redrada

(Finca núm. 2.660 del Registro)

Dehesa de puro pasto, con una cabida de 400 cabezas, situada á 15 kilómetros de Cáceres por la carretera de Badajoz. Linda N., Solana; S., Montenegro; M., Bernardinilla, y P., Jaquesito. Cruza esta finca el camino de Malpartida á las Casas de Ventosa.

Está arrendada por un año, que vence en San Miguel de 1909.

Pertenece:

500,000	Herederos de don Joaquín Mayoralgo Ovando.)	El usufructo de toda la dehesa, á doña)	200,000
250,000	Don Miguel Muñoz Mayoralgo)	Matilde Mayoralgo Ovando, Condesa)	100,000
250,000	Doña Julia idem idem)	de Mayoralgo)	100,000
<hr/> 1.000,000			<hr/> 400,000

Perezón

(Finca núm. 2.763 del Registro)

Es esta dehesa uno de los quintos en que fué dividida la antigua denominada Encomienda de Castellanos. Es de pasto, labor y montanera; hace 500 fanegas de marco real y se halla situada en la Sierra de San Pedro, á 38 kilómetros de Cáceres, por el camino de Cordovilla. Linda N., Sierra de Estena; S., Moheda del Fraile; M., dehesa Cebaderos, y P., Hinojos y Baños. No hay edificación ninguna en esta dehesa. Tiene corraladas hechas de tapia, una fuente y abrevaderos en una charca y en el regato llamado de Casqueros. El arbolado es de encina y alcorno-

Maravedís		Fanegas
	que, y las sacas de corcho se traen en 4 ó 5 pelas, que los dueños van reduciendo ya para unificarlas.	
	La explotación de esta finca se hace directamente por los dueños, que son:	
333,334	Don Ramón L. Montenegro y González de Gregorio.....	166,667
333,333	» Félix idem idem	166,667
333,333	» Leandro idem idem	166,666
<hr/> 1.000,000		<hr/> 500,000
<h2>Perodosma de Abajo</h2> <p align="center">(Finca núm. 3.102 del Registro)</p> <p>Se labra, hace 600 fanegas y está situada en el campo de Guadiloba, á 6 kilómetros de Cáceres. Linda N., Gil Sánchez y Dehesa Nueva; M., Orofresna y Cintada; S., Encinilla y Perodosma de Arriba, y P., Colmenarejo de Plaza. Tiene casa de labor con tres habitaciones, corral, dos cuadras y dos pajares. Atraviesa esta finca el río Guadiloba, y no tiene más servidumbre de paso que un ramal del corral de merinas para el servicio de varias fincas cercanas.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1912. El nuevo arrendamiento entra con yerbas y rastrojeando en Octubre del mismo año y haciendo el primer barbecho en Enero de 1912.</p> <p>Pertenece toda á:</p>		
<hr/> 1.000	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	<hr/> 600

Maravedís

Fanegas

Perodosma de Arriba

(Finca núm. 353 del Registro)

Es de puro pasto, hace 600 cabezas ó fanegas y se halla situada á 7 kilómetros de Cáceres por el camino de Cáceres á la Puente Mocha. Linda N. y P., Suertes de Santa María y Perodosma de Abajo; S., Orofresna, y M., río Guadiloba. Tiene un chozo de horma, un corral de piedra en seco, dos fuentes de buen agua y abrevaderos en el río Guadiloba. Pasa por esta dehesa el camino de Cáceres á la Puente Mocha.

Se viene arrendando de año en año.

Son interesados:

446,500	Don Lesmes Valhondo Carvajal	267,900
247,000	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	148,200
75,000	Don Miguel Torres González de la Laguna, Marqués de Torres-Cabrera	45,000
65,500	» Gaspar Muñoz Jaraba	39,300
65,500	Herederos de don Joaquín Mayoralgo Ovando.)	39,300
32,750	Don Miguel Muñoz Mayoralgo	19,650
32,750	Doña Julia idem idem	
35,000	» Josefa Fernández Durán y Caballero, Condesa viuda de Adanero	21,000

El usufructo de estas tres participaciones pertenece á doña Matilde Mayoralgo Ovando, Condesa de Mayoralgo

1.000,000

600,000

Perodosma de la Sierra ó de Castellanos

(Finca núm. 5.764 del Registro)

Es esta dehesa uno de los quintos en que fué dividida la antigua denominada Encomienda de Castellanos. Es de pasto, labor y montanera; mide 1.100 fanegas

Maravedís		Fanegas
	<p>de marco real y se halla situada en la Sierra de San Pedro, á 38 kilómetros de Cáceres, por el camino de Cordovilla. Linda N., Sierra de Estena y baldíos de Cáceres; S., Moheda del Fraile; M., término de Mérida, y P., Cerro Gonzalo. Tiene casa de labor con 11 habitaciones, tinado para 30 reses, cuadra, pajar grande, graneros, una cerca de 8 fanegas contigua á la casa, un manantial que da agua á Moheda y Perodosma, dos pozos y tres charcas. Pasan por esta dehesa el camino de Cordovilla á la Puebla de Ovando. El arbolado es de encina y alcornoque, y las sacas de corcho se traen á 4 ó 5 pelás, que los propietarios tratan ya de reducir y unificar.</p> <p>La explotación de esta finca se hace directamente por los propietarios, que son:</p>	
333,334	Don Félix L. Montenegro y González de Gregorio	366,667
333,333	» Ramón idem idem	366,667
333,333	» Leandro idem idem	366,666
<u>1.000,000</u>		<u>1.100,000</u>
<h2>Picón</h2>		
<p>(Finca núm. 1.410 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de pasto y labor, de 531 fanegas según medida provincial, situada á 22 kilómetros de Cáceres por el camino de Arroyo del Puerco. Linda N., Ruana de Doña Blanca; S., Berrocal de García Martín; M., Río Casillas, y P., Castillejo de Dueñas. Tiene un chozo de horma, un muro para colmenar, dos fuentes abundantes y algo de monte de encina entre los ríos Salor y Casillas. No tiene servidumbre ninguna de paso.</p>		
<p>Arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1911.</p>		

Maravedís		Fanegas
1.000	<p align="center">Pertenece toda á:</p> <p>Doña Carlota Fernández Casariego y Méndez, Marquesa de Casariego</p>	531
<h2><u>Pié de Villa</u></h2>		
<p>(Finca núm. 435 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de pasto y labor, de 750 fanegas de la medida provincial, situada al saliente de Cáceres, en la margen izquierda del Tamuja y á unos 15 kilómetros de la capital por el camino de Monroy. Linda N., Malgarrida ó Cerro Gordo; M., el Mato; S., río Tamuja y regato del Mato, y P., Palacio de Pedro López. Tiene casa de labor con 4 habitaciones, tinado para 12 cabezas, cuadra, pajar, gallinero y un corral grande. Hay fuente de agua potable y el ganado abreva en el río Tamuja y en el regato del Mato. Atraviesa esta dehesa el camino de Cáceres á Monroy. Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1913. Entra con yerbas y rastrojeando.</p>		
1.000	<p>Es toda de:</p> <p>Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..</p>	750
<h2><u>Pié de Zarza</u></h2>		
<p>(Finca núm. 562 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de pasto y labor, de 750 fanegas del marco provincial, situada á 14 kilómetros de Cáceres entre los caminos de Talaván y Monroy. Linda N., río Ta-</p>		

Maravedís		Fanegas
	<p>muja; S., Malgarrida; M., Palacio de Pedro López, y P., Palacio de Don Juan. Tiene casa con 4 habitaciones, corral, cuadra y pajar, una fuente y abrevaderos en el Tamuja. Carece de servidumbres de paso.</p> <p>Está arrendada por 8 años, que vencen en San Miguel de 1917.</p> <p>Son interesados:</p>	
353,500	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	265,125
316,500	Herederos de don Joaquín Mayoralgo Ovando.)	237,376
158,250	Doña Julia Muñoz Mayoralgo.....)	118,687
158,250	Don Miguel idem idem.....)	118,687
13,500	No aparecen inscriptos á favor de nadie, pero los antiguos libros de verbas atribuían esta participación á la Capellania de Francisco Rodríguez el Romo....	10,125
<hr/> 1.000,000		<hr/> 750,000
<h3><u>Pizarral de Flores ó Montenegro</u></h3>		
<p>(Finca núm. 1.147 del Registro)</p>		
<p>Es uno de los cuartos en que fué dividido el antiguo Prado del Pizarral. Se aprovecha á puro pasto, mide 400 cabezas ó fanegas y está situado á 16 kilómetros de Cáceres. Linda N., cordel de ímerinas; S., Pizarral de García Golfín; M., Montenegro, y P., Mayoralguillo de Carvajal ó Mangada. Tiene un chozo de monte, una corralada para 20 cerdos y una fuente abundante que vierte á una charcá.</p>		
<p>Está arrendado por 3 años, que cumplen en San Miguel de 1910.</p>		

Maravedís		Fanegas
	Pertenece todo á:	
1.000	Don Eusebio Gandarias y Colmenares	400
<h2><u>Pizarral de Montenegro</u></h2>		
<p>(Finca núm. 4.532 del Registro)</p>		
<p>Es uno de los cuartos en que fué dividido el antiguo heredamiento del Pizarral. Hace 400 fanegas del país, se lleva á puro pasto y está situado á 20 kilómetros de Cáceres por el camino que va al Puerto del Moro, que es servidumbre de paso de la finca. Linda N., Montenegrilla; S., Cuarto del Pizarral; M., Montenegro del Perro, y P., Mangada ó Cuarto de la Golfina. Hay una casa con dos habitaciones, cuadra, corral, pajar y una cerca forrajera, que hará próximamente una fanega. No tiene más agua que la de una charca pequeña que se seca en verano. Esta finca la explota directamente su dueño.</p>		
	Pertenece toda á:	
1.000	Don Joaquin Jiménez Bonilla, vecino de Malpartida.....	400
<h2><u>Pizarroso.-(Suelo)</u></h2>		
<p>(Finca núm. 317 del Registro)</p>		
<p>Es un cuarto segregado de la primitiva dehesa Torre de Elvira Martín. Hace 856 y media fanegas que se explotan á puro pasto. Se encuentra á 20 ó 22 kilómetros de Cáceres por el camino de Botija. Linda N. y P., Torre de Elvira Martín;</p>		

Maravedís		Fanegas
	<p>M., Ruda, cuarto de Trashijadas denominado Golondrina y Mingagila de Ventosa, y S., Palacio Barriga y Casas Blancas. Tiene arbolado de encina, que pertenece á distintos dueños que el suelo y pasa por esta finca el camino de Torquemada á la carretera de Trujillo. Para el servicio de los ganaderos hay un chozo con techumbre de teja y un corralillo de piedra en seco. Existe un regato de corriente continua y una fuente abundante.</p> <p>Se viene arrendando de año en año.</p> <p>Pertenece:</p>	
9:5,839	Doña Felisa Campuzano Rodríguez, vecina de Madrid	784,416
84,161	» Luisa Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Duquesa de Valencia.....	72,084
<hr/> 1.066,000		<hr/> 856,500

Pizarroso.-(Monte)

El monte de esta finca es todo de encina y se viene arrendando separadamente del suelo.

Pertenece todo el monte y el derecho de apostar al señor Marqués de Castro-Serna, sin que esta propiedad haya sido transmitida á sus herederos.

Plancha

(Finca núm. 4.339 del Registro)

Dehesa de puro pasto y montanera, formada por el lote número 2 de los 3 en que fué dividida la antigua dehesa denominada Guadaperales. Está situada en la Sierra de San Pedro, á 30 kilómetros de Cáceres, por el camino que conduce á Al-

Maravedís		Fanegas
	<p>burquerque y hace una cabida de 400 fanegas. Linda N., Rivera de Solanilla y Suertes de Godoy; S., Suertes de Godoy; M. y P., lote 3.º llamado Horma de Brieva. Tiene una charca, un pozo y abrevaderos también en el regato llamado Negro. No tiene edificio ninguno y carece de servidumbres de paso. El arbolado es de encina y alcornoque.</p> <p>Pertenece toda:</p>	
1.000	Don Adolfo L. Montenegro, por su esposa doña Josefa Carvajal y Arce.....	400
<h2>Poste y Juanines</h2>		
<p>(Finca núm. 4.524 del Registro)</p>		
<p>Es una de las partes segregadas de la antigua Encomienda de Castellanos. Hace poco tiempo todavía esta dehesa iba unida á la denominada Cerro Gonzalo, que se dividió para formar dos fincas distintas de igual cabida. La que se describe es de puro pasto y montanera; mide una superficie de 418 hectáreas, 18 áreas y 2 centiáreas, equivalentes á 935 fanegas del marco provincial, y se halla situada en la Sierra de San Pedro, á 36 kilómetros de Cáceres, por el camino de Cordovilla. Linda N., Cerro Gonzalo y Calabazas; S., Perodosma de la Sierra; M., Nava Redondilla, y P., Cobacha de Castellanos. Tiene casa con 4 habitaciones, cuadra, pajar, un pozo, dos charcas y zahurdas de monte. La atraviesa el camino de Cordovilla á la Puebla de Ovando. El arbolado es de encina y alcornoque.</p>		
<p>Pertenece toda á:</p>		
1.000	Doña Matilde L. Montenegro y España, vecina de Anguenciana (Logroño).....	935

Maravedís

Fanegas

Pozo Morisco, Pozo Morisquillo y Manchones

Suprimimos esta finca en el presente libro de yerbas, por haber perdido el carácter de dehesa que tenía antiguamente. Los muchos partícipes que la poseían proindiviso, han dividido y partido las 1.059 fanegas que componía su cabida, en armonía con lo que cada interesado tenía en la dehesa, resultando ahora una infinidad de suertes de tierra sueltas que cada interesado aprovecha independientemente de los demás.

Pradillo del Arropéz

(Finca núm. 3.104 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, cuya cabida es de 600 fanegas de la medida del país. Está situada á 6 kilómetros de Cáceres, por el camino de Montánchez. Linda N., Matamoros y la Jarilla; M., Arropéz; S., la Alberca, y P., terreno de labor, que pertenece á los herederos de don Santos Criado. Tiene casa de labor de dos pisos con 11 habitaciones, un amplio granero, cochera, tinado para 25 reses, dos cuadras, dos pajares y un corral. Cuenta con dos charcas para abrevadero de ganados y de agua potable se surte de las fuentes del Arropéz. Atraviesa esta finca el camino de Montánchez.

Está arrendada por 6 años, que vencen en San Miguel de 1913. Entra con yerbas y rastrojeando.

Es toda de:

1.000 Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ...

600

Maravedís		Fanegas
	<h2>Pradillo de Guadiloba</h2> <p>(Finca núm. 251 del Registro)</p> <p>Es de puro pasto; hace 500 cabezas ó fanegas y está situada á 16 kilómetros de Cáceres por el camino de Cáceres á los riberos del Tamuja, que es servidumbre de paso de esta finca. Linda N., Hocino de Abajo; S., Hocino de Arriba; M., Herruza, y P., Capellanía de Gómez-Nuño. Tiene una casa ruinosa, un chozo de horma y una fuente abundante.</p> <p>Se viene arrendando de año en año.</p> <p>Son interesados:</p>	
417,666	Don Francisco de Paula Muñoz Jaraba	208,833
327,292	» Guillermo Carvajal y Jiménez de Molina, Marqués de Valdefuentes	163,646
98,208	» Evasio Andrada Martín	49,104
71,416	Doña Amalia Rubio Muñoz	35,708
46,063	Herederos de don Gonzalo Carvajal y Arce	23,032
39,355	Don Adolfo L. Montenegro	19,677
1.000,000		500,000
	<h2>Prado de Casillas ó Pradillo de Quiñones</h2> <p>(Finca núm. 2.474 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y montanera, de 350 fanegas de cabida, situada en la Sierra de San Pedro, á 30 kilómetros de Cáceres, por la carretera de Badajoz. Linda N., Jaramediana y Corral de los Toros; S., Risquillos y Calabazas, y P., Torre del Gaitán. El arbolado es en su mayoría de alcornoque, y corresponde hacer la saca del corcho en 1909.</p>	

Maravedís		Fanegas
	Los pastos y el fruto de bellota están arrendados por un año, que vence en San Miguel de 1909.	
	Pertenece suelo y vuelo á:	
500,000	Doña María García Becerra y L. Montenegro	175,000
500,000	Don Fernando idem idem	175,000
1.000,000		350,000
<p>Prado y Heredamiento de Pontefuera ó Santo Toribio</p> <hr/>		
	Dehesa de pasto y labor, de 2.000 fanegas de cabida, según la medida provincial, situada á 8 kilómetros de Cáceres, por la carretera de Castilla. Linda N., Muelo Labrado; S., Baldío de la Traición; M., Arenal del Palomar, y P., Torre del Camarero. Tiene casa de labor con 10 habitaciones, fragua, taller de aperos de labranza, corral, tinado para 24 reses, cuadra y un pajar grande, un pozo abundante, charca y una fuente con pilón, donde abreva el ganado. Son servidumbres de paso de esta finca la carretera de Cáceres á Salamanca, y el camino de Cáceres á las viñas de la Mata.	
	Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1909.	
	Pertenece:	
977,750	Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias.....	1.955,500
22,250	Que no tienen dueño conocido, pues no aparecen inscriptos ni en el Registro, ni en la antigua Contaduría de Hipotecas. Solo en un libro de yerbas del año 1815, se dice que en esta dehesa pertenecían 2 fanegas á la Capellanía de don García y doña Isabel de Pizarro	44,500
1.000,000		2.000,000

Maravedís

Fanegas

Prado y Heredamiento de Ventosa.-(Suelo)

(Finca núm. 496 del Registro)

Esta dehesa formó parte del antiguo Heredamiento de Ventosa. Se lleva á pasto y labor; tiene una superficie de 1.000 fanegas, según marco provincial, y se halla situada á 20 kilómetros de Cáceres por el camino que va á Cordovilla. Linda N., Pradillo de Petronila; S., Pradillo de Ovando; M., Marinas, y P., Marina de la Fuente y Ventosa de Ovando. Tiene casa con 6 habitaciones, horno de pan cocer, cuadra, dos tinados para 30 reses, dos pajares, un cobertizo para aperos, dos corrales, un huerto forrajero, una cerca de 3 fanegas, una corralada para 30 cerdos y un asiento ó corral de colmenas. Está surtida de aguas por una fuente y el río Ayuela, que pasa por la finca. Tiene las servidumbres de paso del camino de Cáceres á Cordovilla y el de la Aldea del Cano á la Aliseda. El arbolado de encina y alcornoque que contiene esta finca pertenece á la Mitra de Coria en nuda propiedad, y en usufructo á los PP. del Buffalo.

Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1911. El nuevo arriendo entra con el barbecho de Enero de 1911 y con los demás aprovechamientos en 1.º de Octubre del mismo año.

Pertenece el suelo á:

1.000 Señor Conde de Campo-Giro, por su esposa doña Carolina Ulloa Calderón..... 1.000

Prado del Pizarral

Esta finca, de 2.500 fanegas, fué dividida entre sus dueños para formar las 5 fincas separadas é independientes que se conocen hoy con los nombres de Cuarto de la Golfina, Cuarto del Santo, Montenegro de Abajo, Pizarral de Montenegro y Pizarral de Flores ó Mortenegrillo, cada una de las cuales se describe en el lugar correspondiente.

Maravedís

Fanegas

Prado de la Torre y Cerro de las Matas

CONOCIDO TAMBIÉN POR

Heredamiento de la Torre de Mayoralgo ó Garabato

(Finca núm. 4.881 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, de cabida 601 hectáreas, equivalentes á 1.345 fanegas próximamente del marco del país, situada á 22 kilómetros de Cáceres por la carretera de Mérida. Linda N., Cerveras y Cuartos Falsos; S., Las Mayas; M., Prado de la Aldea, y P., Heredamiento de Ventosa y Dehesijo Grande de Mayoralgo. Tiene varias casas: la principal, de 3 pisos, con 17 habitaciones, cochera, tinado, cuatro cuadras, dos pajares, taller de carpintería, tres gallineros y 6 ó 7 edificios pequeños para albergue y servicio de la dependencia. Tiene además esta finca 8 cercas, que en junto medirán unas 50 fanegas, una huerta de media fanega con frutales y agua abundante, que suministran cuatro pozos y una charca. En una de las cercas hay un castillo arruinado, llamado Torre de Villalobos. El arbolado es todo de encina. Cruzan por la dehesa la carretera de Cáceres á Mérida, un cordel de merinas y el camino de la Aldea á Malpartida. La explotación de esta finca se hace directamente por los propietarios.

Pertenece suelo y vuelo:

200,000	Doña Matilde Mayoralgo y Ovando, Condesa de la Torre de Mayoralgo.....	269,000
200,000	Don José Miguel Mayoralgo y Ovando, Conde de Canilleros	269,000
200,000	Herederos de D. Joaquín Mayoralgo y Ovando.....	269,000
100,000	Don Miguel Muñoz Mayoralgo.....	134,500
700,000	<i>Suma y sigue</i>	941,500

Maravedís		Fanegas
700,000	<i>Suma anterior</i>	941,500
100,000	Doña Julia Muñoz Mayoralgo.....	134,500
100,000	Herederos de don Joaquín Mayoralgo Ovando. } El usufructo de esta 5. ^a parte pertenece á	134,500
50,000	Don Miguel Muñoz Mayoralgo..... } la Sra. Condesa de Mayoralgo.....	67,250
50,000	Doña Julia idem idem..... }	67,250
<u>1.000,000</u>		<u>1.345,000</u>
<h3>Puerto de Carmonita ó de la Mezquita</h3> <p>(Finca núm. 636 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto, labor y montaneras, con una superficie de 900 fanegas, situada en la Sierra de San Pedro, á 34 kilómetros de Cáceres, por el camino de Cordovilla. Linda N., Mayoralgo; S., Baldíos de Mérida; M., término de Casas de Don Antonio, y P., Baldío de Valderregaña. Tiene una casa pequeña y una fuente abundante. El arbolado es de encina y alcornoque, predominando este último. Una gran parte del suelo está sin descuajar y abunda el criadero de alcornoque. La saca de corcho se hizo recientemente y no corresponde nueva pela hasta 1918, al cumplir el corcho 10 años.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1913.</p> <p>Pertenece suelo y vuelo:</p>		
655,000	Don Juan Valverde Cáceres, vecino de Alcuéscar.....	589,500
115,000	Herederos de don Joaquín Mayoralgo Ovando. } El usufructo de estas tres participaciones	103,500
57,500	Doña Julia Muñoz Mayoralgo..... } pertenece á la Sra. Condesa de Mayo-	51,750
57,500	Don Miguel idem idem..... } ralgo.....	51,750
885,000	<i>Suma y sigue</i>	796,500

Maravedís		Fanegas
885,000	<i>Suma anterior</i>	796,500
57,500	Doña Matilde Mayoralgo Ovando, Condesa de Mayoralgo	51,750
57,500	Don Miguel Mayoralgo y Torres-Cabrera	51,750
<u>1.000,000</u>		<u>900,000</u>
Pulgosas de Guadiloba		
(Finca núm. 495 del Registro)		
<p>Es de puro pasto, hace 900 cabezas ó fanegas del país y está situada á 21 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Arrogato; S., Hinojosa; M., Valhondillo de Meneses, y P., Marimarco de Arriba. Tiene un chozo de horma y otro de monte, un corral para yeguas, una fuente abundante y dos charcas para abrevadero de ganados. Pasa por la finca el camino de Torremocha á Monroy.</p>		
Se viene arrendando de año en año.		
Son interesados:		
677,888	Señor Vizconde de Roda, por su esposa doña Matilde Ulloa Calderón	610,100
322,112	Don Guillermo Carvajal y Jiménez de Molina, Marqués de Valdefuentes	289,900
<u>1.000,000</u>		<u>900,000</u>
Pulgosas de Salor		
(Finca núm. 216 del Registro)		
<p>De pasto, labor y montanera, de 900 fanegas de cabida según el marco provincial, situada á 21 kilómetros de Cáceres por la carretera de Portugal. Linda N.</p>		

Maravedís		Fanegas
	<p>y P., término del Arroyo; S., Almeida de la Herrumbrosa, y M., río Salor. Tiene un chozo de horma y una zahurda de monte para 30 cerdos, una fuente abundante y abrevaderos en un regato de corriente permenente y en el río Salor. Son servidumbres de paso de esta finca, la vía férrea de Madrid á Lisboa, la carretera de Cáceres á Portugal y el camino y cordel de Malpartida á la Aliseda.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1909.</p> <p>Son interesados en el suelo:</p>	
700,501	Don Laureano Blanco Salas, vecino de Talaván.....	630,450
81,166	» Evaristo Camarero Gómez, vecino de Vallejimenó	73,050
71,000	Doña Petra Benito Camarero, de idem	63,900
63,000	Don Francisco de Paula Muñoz Jaraba, de La Solana (Ciudad-Real)	56,700
45,833	Doña Saturnina Camarero Gómez, de Vallejimenó	41,250
20,000	» Josefa Fernández Durán y Caballero, Condesa viuda de Adanero	18,000
17,000	» Ana Gil Sánchez, vecina de Vallejimenó	15,300
1.500	Herederos de don Gonzalo Carvajal y Arce.....	1,350
<u>1.000,000</u>		<u>900,000</u>
	Pertenece el monte:	
687,500	Don Laureano Blanco Salas, vecino de Talaván.....	618,750
125,000	Doña Petra Benito Camarero, de Vallejimenó	112,500
125,000	Don Evaristo Camarero Gómez, de idem	112,500
62,500	Doña Saturnina idem idem, de idem.....	56,250
<u>1.000,000</u>		<u>900,000</u>

Maravedís

Fanegas

Puntales de Abajo

Dehesa de pasto y montaneras, situada en la Sierra de San Pedro, á 37 kilómetros de Cáceres, por el camino de Albuquerque. Linda con Puntales de Arriba, Solanilla y Vereda del Arca. El arbolado es de encina y alcornoque. Es servidumbre de paso de esta finca el camino de Cáceres á Albuquerque.

Está arrendado el suelo por 3 años, que vencen en San Miguel de 1911. El fruto de bellota se viene arrendando de año en año.

Pertenece suelo y vuelo á:

Doña María García Becerra y López Montenegro.

Puntales de Arriba

(Finca núm. 1.420 del Registro)

Mide esta dehesa 950 fanegas de marco provincial y se lleva á pasto, labor y montaneras. Está situada en la Sierra de San Pedro, á 36 kilómetros de Cáceres, por el camino de Albuquerque. Linda S., Moheda de Santa Leocadia; M., Puntales de Abajo; P., Vereda del Arca, y N., Riscos y Valdetrujillo. El arbolado es de encina y alcornoque, predominando la primera especie. Tiene abrevaderos en la ribera de Botoa y el regato del Castaño, y como servidumbre de paso, el camino de Albuquerque.

Suelo y vuelo está arrendado por 4 años, que vencen en San Miguel de 1912.

Pertenece toda la finca á:

1.000 Don Fernando García Becerra y López Montenegro

950

Maravedís

Fanegas

Ramogil.-(Suelo)

(Finca núm. 143 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 1.600 fanegas del marco provincial, situada al poniente de Cáceres, en la falda de la Sierra de San Pedro, entre ésta y el río Ayuela, distante de la capital unos 20 kilómetros. Linda N., río Ayuela; M., Baldío del Pito; S., dehesa Clavin, y P., Jacafré. Tiene casa de labor con 6 habitaciones en la planta baja y otras tantas en el piso alto, dos cuadras, tres tinados que en junto podrán alojar 30 reses y dos pajares. Contigua á la casa hay una cerca de 12 fanegas, y como abrevaderos para el ganado, cuenta con el río Ayuela y una pequeña charca que está próxima á la casa. Está dotada de agua potable por una fuente y un pozo. Las servidumbres de paso de esta finca, son la carretera de Cáceres á Badajoz, los caminos que van de Malpartida á los Puertos del Clavín y Sancho Caballo y el cordel de merinas.

Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1913. Entra con yerbas y rastrojeando.

Pertenece el suelo de esta finca:

840,416	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	1,344,666
69,666	Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias.....	111,465
50,666	» Anacleto Edmundo Velázquez y Garay.....	81,065
39,252	Que figuran inscriptos desde 1827 en la antigua Contaduría de Hipotecas, á nombre de don Nicolás Alonso de Tejada, sin que aparezcan transmitidos, ignorándose á quién puedan pertenecer hoy.....	62,804

1.000,000

1.606,000

Maravedis

Fanegas

Ramogil.-(Monte)

El monte de esta dehesa es muy escaso; solo radica en una pequeña parte de la finca. Es de encina y alcornoque, y sus aprovechamientos se vienen haciendo independientemente de los del suelo. La última saca de corcho se hizo en 1906.

Son interesados:

- 166,666 Don Luis Jiménez Higuero.
166,666 » Juan idem idem \
166,666 » Jerónimo idem idem.
166,667 Doña María del Carmen idem idem.
166,667 Don Joaquín Jiménez Bonilla.
83,334 Doña Isabel Mogollón Jiménez.
83,334 » María Eustaquia idem idem.

1.000,000

Raposera de Herederos

(Finca núm. 878 del Registro)

Es de pasto y labor, con una superficie de 712 fanegas y media del país, situada á 14 kilómetros de Cáceres por la carretera de Portugal. Linda N., Higuera de las Encinas y Valdecorderos; S., Raposera de Saavedra; M., río Salor, y P., Rodrigo Esteban. Tiene casa de 2 habitaciones, un tinado para 10 reses, cuadra, dos fuentes, una cerca de media fanega y zahurda para 20 cerdos. Carece de servidumbres de paso.

Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1912.

Maravedís		Fanegas
	Son interesados:	
500,421	Don Manuel Carvajal y Jiménez de Molina, Conde de Jiménez de Molina.....	356,550
146,135	Doña María de los Dolores Ovando y Porres, sin transmitir á sus herederos.....	104,122
148,070	Que en los antiguos libros de yerbas se le asignaban al Marquesado de Monroy, y que en la antigua Contaduría de Hipotecas aparecen inscriptos á nombre de don Juan Varela Abraldes, sin especificar más que la participación; rentaba 915 reales en el año 1857.....	105,500
115,416	Don Francisco de Paula Muñoz Jaraba	82,234
20,235	Herederos de don Joaquín Mayoralgo Ovando.)	14,417
10,116	Don Miguel Muñoz Mayoralgo	7,208
10,116	Doña Julia idem idem	7,208
16,378	» Blanca Bonilla Rodríguez	11,670
15,333	Don José Trujillo Lanuza.....	10,925
5,615	» Tomás Mogollón Higuero	4,000
5,615	» Antonio Mogollón Sánchez	4,000
3,275	» Eugenio Bonilla Pozo	2,333
3,275	» José Jiménez Bonilla	2,333
1.000,000		712,500

Raposera de Saavedra ó Dehesilla

(Finca núm. 5.923 del Registro)

Es de pasto y labor; hace 500 fanegas según medida del país, y está situada de Cáceres á 12 kilómetros por la carretera de Malpartida. Linda N., Prado de Malpartida; S., Borriquillo; M., Raposera de Sande, y P., Raposera de Herederos. Tiene dos casas contiguas, una de seis habitaciones, muralla, tinado para 20 reses,

Maravedís		Fanegas
	<p>2 cuadras, pajar y cochera, y la otra de tres habitaciones y un granero grande. Los ganados abrevan en un regato que pasa por la finca y hay dos pozos abundantes de agua potable. Servidumbre de paso, dos caminos que van de Malpartida á la Sierra de San Pedro.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1909.</p> <p>Pertenece toda á:</p> <p>1.000 Don Fernando Iztueta y Díaz Abraldes, vecino de Santander.....</p>	<p align="right">500</p>
<h2>Raposera de Sande ó Gil-Giles</h2>		
<p>(Finca núm. 4.961 del Registro)</p>		
	<p>Hace 300 fanegas de la medida del país; se lleva á pasto y labor y está situada á 12 kilómetros de Cáceres por el camino de Malpartida. Linda N., Raposera de Saavedra; S., Borriquillo y término de Malpartida; M., Pedregosa, y P., Raposera de Herederos. Tiene casa con 3 habitaciones, tinado, cuadra, pajar y una cerca como de 4 fanegas. Inmediata á la casa hay una fuente y los ganados abrevan en el río Salor. Pasan por esta finca un camino de Malpartida á la Sierra y otro que va á Rodrigo Esteban.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1912.</p> <p>Pertenece toda á:</p> <p>1.000 Doña Luisa Carvajal y Jiménez de Molina, Condesa de la Quinta de la Enjarada..</p>	<p align="right">300</p>

Maravedís

Fanegas

Redondilla

(Finca núm. 1.516 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, de 400 fanegas del marco provincial, situada á 15 kilómetros de Cáceres por el antiguo camino de Badajoz. Linda N. y P., Torre de Juan de la Peña; S., Hijadilla, y M., Mudalpejo. Está poblada de arbolado de encina y tiene casa de labor con 7 habitaciones, corral, tinado para 10 reses, cuadra, pajar y una cerca como de 12 fanegas, que está de posío y poblada de arbolado de encina. Está surtida de agua por un pozo, dos charcas y el regato llamado del Campo. Son servidumbres de paso de esta finca, los caminos que van de Malpartida al Puerto del Clavin y al de Sancho-Caballo.

Suelo y vuelo está arrendado por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910.

Pertenece toda á:

1.000	Don Luciano Jiménez Merino.....	400
-------	---------------------------------	-----

Remoludas ó Trescientas y Gargüera, Gargüerilla, Sorda y Suertes de Gargüera

(Finca núm. 3.832 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 2.466 fanegas, formada por la reunión de las cinco fincas colindantes, llamadas Gargüera, Gargüerilla, Remoludas, Sorda y Suertes de Gargüera, que antes formaban otras tantas fincas distintas y hoy forman un solo predio, que linda N., término de Sierra de Fuentes; S., Torrejón de Abajo, Madrideojos, Suertes de Sande y Cabeza Galinda; M., términos de Torreorgaz y de

Maravedís		Fanegas
	<p>Torrequemada, y P., Collado. Dista de Cáceres 12 kilómetros por el camino de Torremocha, y tiene las servidumbres de paso siguientes: caminos de Sierra de Fuentes á Botija y á Torrequemada y el de Torreorgaz á Trujillo. Para el servicio de Sorda y Remoludas hay una casa de tres habitaciones y otra ruinoso y que no se habita, que correspondería á las otras tres fincas. En la nueva finca que se ha formado por la reunión de las cinco citadas, existe una fuente, dos charcas, tres pozos y además pueden abreviar los ganados en el río Guadiloba.</p> <p>Sorda y Remoludas están arrendadas á vecinos de Sierra de Fuentes por 6 años, que vencen en San Miguel de 1912.</p> <p>El arriendo de Gargüera, Gargüerilla y Suertes de Gargüera, está hecho á vecinos de Torreorgaz por 6 años, que vencen en San Miguel de 1910.</p> <p>Pertenece toda á:</p>	
1.000	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero.....	2.466
<h2>Reuelta y Revueltilla</h2> <p>(Finca núm. 2.487 del Registro)</p> <p>Son dos dehesas reunidas, formando hoy una sola, que mide 500 fanegas. Se lleva á pasto y labor y está situada á 14 kilómetros de Cáceres por la carretera de Portugal. Linda N., Valdecorderos y Gallegos; S., Raposera de Sande y Valdecorderos; M., Rodrigo Esteban, y P., Almeidas. Tiene una casa en mediano estado, que consta de tres habitaciones, pajar, tinado, cuadra y un pozo abundante. Atraviesa esta finca el camino y cordel de Malpartida á la Aliseda.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910.</p> <p>Pertenece á:</p>		
1.000	Don Guillermo Carvajal y Jiménez de Molina, Marqués de Valdefuentes	500

Maravedís

Fanegas

Rincón de Ballesteros

y Baldíos de Palancares, Arrancajaras, Malos Recados, Rosal, Valle Quemado, Romas, Romillas, Valle de San Cristóbal y Peruénganos

(Fincas núm. 3.833 del Registro)

De la reunión de todas estas fincas que antes iban separadas, se formó una sola redonda, conocida hoy con el nombre de Rincón de Ballesteros, situada en la Sierra de San Pedro, de cabida 3.985 fanegas de marco real. Linda N., con las Terronas; S., Valderregaña y Mayoralgo; M., dehesas boyales de Carmonita y Cordovilla, baldíos de Mérida y Asientos de Malos Recados, y P., baldíos de las Terronas, Carretona, Horrigueros y Castellanos.

Sin embargo de formar hoy una sola todas estas fincas, se vienen arrendando separadas y explotándose de distinta manera algunas de ellas, y por esto, hemos de describirlas separadamente y en tres grupos, á saber:

1.º Rincón de Ballesteros, Malos Recados, Rosal y Valle Quemado.—Este grupo, que hasta ahora ha estado de puro pasto, ha sido arrendado en labor, empezando la roturación con el barbecho que se hizo en Enero de 1909. Tiene hoy dos casas pequeñas, con cuadra, pajar y corral y se está construyendo actualmente otra casa grande de labor. Hay en este grupo un pozo y varios manantiales abundantes. Está arrendado por 6 años, que cumplen en San Miguel de 1915. El arbolado es de encina y alcornoque, con bastante criadero, y corresponde la pela en 1915, al cumplir el corcho 10 años.

2.º Romas, Romanillas y Valle de San Cristobal.—Este grupo se lleva á pasto y labor y está arrendado por 6 años, que vencen en San Miguel de 1915.

Maravedís		Fanegas
	<p>Tiene casa de labor con 3 habitaciones, tinado y pajar. El arbolado es de encina y alcornoque con bastante criadero. Corresponde la pela en 1915, al cumplir el corcho 10 años.</p> <p>3.º Palancares, Arrancajaras y Peruénganos.—Se llevan á puro pasto y están arrendadas por 6 años, que cumplen en San Miguel de 1915. El arbolado, como en los grupos anteriores y la saca de corcho, corresponde también en el mismo año.</p> <p>Pertenece toda la finca descrita al:</p>	
1.000	Señor Vizconde de Roda, por su esposa doña Matilde Ulloa Calderón	3.985
<h3>Riscos de Ayuela ó Campillo de los Riscos</h3>		
<p>(Finca núm. 610 del Registro)</p>		
<p>Es de puro pasto, hace de cabida 800 cabezas ó fanegas del país, y se halla situada á 17 kilómetros de Cáceres por la carretera de Mérida. Linda N., la Pizarra; S., Dehesijos; M., río Ayuela, y P., Campillo del Romo. Tiene un chozo de horma, abrevaderos en el Ayuela, y como servidumbres, la vía férrea de Cáceres á Mérida y el camino de Malpartida á la Aldea.</p> <p>Se arrienda de año en año.</p> <p>Pertenece toda al:</p>		
1.000	Señor Conde de Campo-Giro, por su esposa doña Carolina Ulloa Calderón	800

Maravedís

Fanegas

Riscos de Jaramediana y Risquillo

(Véase Valdetrujillo).

Risquillo

(Véase Asiento del Risquillo).

Rodrigo Esteban

(Finca núm. 1.409 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, con una superficie de 600 fanegas del marco provincial, situada á 18 kilómetros de Cáceres por la carretera de Portugal. Linda N., Revuelta; S., Raposera de Herederos; M., río Salor, y P., Almeidas. Tiene una zahurda de monte para 20 cerdos, una fuente abundante y abrevaderos en el Salor. No hay edificación ninguna y carece de servidumbres de paso. El arbolado es todo de encina.

Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1913.

Pertenece el suelo:

823,333	Doña Carlota Fernándaz Casariego y Méndez, Marquesa de Casariego	494,000
176,667	Don Miguel Torres González de la Laguna.....	106,000
<hr/> 1.000,000		<hr/> 600,000

El monte pertenece todo á doña Carlota Fernández Casariego y Méndez, Marquesa de Casariego.

Maravedís

Fanegas

Rollizas

(Finca núm. 3.518 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, de cabida 500 fanegas próximamente, situada en la Sierra de San Pedro, á 38 kilómetros de Cáceres, y lindante con el término de la Aliseda. Linda N., Cantillana y Media Cacha; S., Valdelayegua; M., Barquera, y P., Azagala. No tiene edificación ninguna y está surtida de aguas por un pozo. Es servidumbre de paso de esta finca el camino llamado del Puerto Llano. El arbolado es de encina y alcornoque y el corcho cumple 10 años en 1910.

Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1909.

Pertenece toda á:

1.000 Don Jacinto Enciso de las Heras, por su esposa doña Manuela Trujillo Lanuza...

500

Romanillas

(Finca núm. 1.361 del Registro)

Dehesa de puro pasto, de 200 cabezas ó fanegas, situada á 8 kilómetros de Cáceres por el camino de los Carboneros, que va á Marta por la Puente Mocha. Linda N. y S., Campillo de la Vieja; M. y P., Peña de la Fraila. Tiene un chozo de horma, una fuente abundante y abrevaderos en el río Guadiloba, que pasa por la finca.

Se viene arrendando de año en año.

Maravedís		Fanegas
	Pertenece:	
700,750	Señor Conde de Campo-Giro, por su esposa doña Carolina Ulloa Calderón.....	140,150
45,125	Don Eulogio Sáenz Pérez	9,025
34,865	» Cipriano Fernández Navarrete.....	6,973
31,166	» Gaspar Muñoz Jaraba	6,233
13,063	» Mamés Navarrete Rubio.....	2,612
8,742	Doña Valentina idem idem	1,749
8,742	Don León Sáenz Pérez.....	1,749
6,531	» Pablo Navarrete Rubio.....	1,306
6,531	» Lucas idem idem	1,306
144,485	Que figuran inscriptos en junto en la antigua Contaduría de Hipotecas á nombre de Valentina Navarrete Rubio, Valentin Sáenz Navarrete, Herederos de don Tomás Navarrete y Juan Navarrete Rubio, sin expresar qué proporción corresponde á cada cual	28,897
<hr/>		<hr/>
1.000,500		200,000

Romero, Romerillo y Grana

(Finca núm. 5.902 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, con una cabida de 700 fanegas de marco real, situada en la Sierra de San Pedro, á 25 kilómetros de Cáceres, por el camino de Alburquerque, que pasa por el Puerto de Sancho Caballo. Linda N., Valdelacasa; S., Juan Ramos; M., Boquerón y Jaramediana, y P., Palomares y Fuentes Luengas. No tiene edificación ninguna y está surtida de agua por un pozo y por el arroyo llamado del Boquerón. Está cubierta de maleza en gran parte de su extensión y el arbolado, que es casi todo de alcornoque, es escaso. El corcho cumple 10 años en 1916.

Maravedís		Fanegas
	La explotación de esta finca se hace directamente por los propietarios.	
	Pertenece toda:	
333,333	Don Germán Petit Ulloa	233,333
333,333	Doña Luisa idem idem	233,333
166,667	» Dolores Millán Petit	116,667
166,667	» María Asunción y María Joaquina Millán Viniegra, representadas por su madre doña Rosa	116,667
1.000,000		700,000

Rosal

(Finca núm. 3.776 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, situada en la Sierra de San Pedro, á 40 kilómetros de Cáceres, por el camino de Cordovilla. Tiene una cabida de 1.094 hectáreas, equivalentes aproximadamente, á 2.450 fanegas del marco del país. Linda N., Valderregaña; S., término de Carmonita, dando al Puerto de San Blas; M., término de Mérida, y P., Rincón de Ballesteros y baldíos de Palancares y Arrancajaras. Tiene 4 casas: la principal, con 7 habitaciones, corral, cuadra, tinado y pajar; otra de 5 habitaciones para el guarda; otra de dos, con un local destinado á secadero de pimientos, y la cuarta de una sola habitación con un horno para cocer pan. Hay cuatro cercas, que en junto podrán hacer 20 fanegas, y una huerta de 2 fanegas con alameda, naranjos, olivos y varios árboles frutales. Esta finca es abundantísima de agua. El arbolado es de encina y alcornoque con bastante criadero. La saca de corcho corresponde hacerse en 1910, al cumplir el corcho 10 años.

Maravedís		Fanegas
	Suelo y vuelo pertenecen:	
333,333	Don Manuel Sánchez Serradilla.....	816,666
111,111	» Mariano Sánchez y Sánchez	272,222
111,111	» Braulio Simón idem idem	272,222
111,111	Doña Aurelia Martina idem idem	272,222
83,333	Don Cesáreo Sánchez Enciso	204,166
41,667	Doña Claudia idem idem	102,084
41,667	» Gertrudis Juliana idem idem	102,084
41,667	» Estefanía Sandalia idem idem	102,084
41,667	» Benita Magdalena idem idem	102,084
41,667	» Angela idem idem	102,084
41,666	Don Jerónimo idem idem.....	102,082
<hr/> 1.000,000		<hr/> 2.450,000
	Todos vecinos de Jaraíz de la Vera.	
	 Ruana de Doña Blanca <hr/> (Finca núm. 416 del Registro)	
	<p>Es de pasto y labor, mide 374 fanegas del país y se halla situada á 23 kilómetros de Cáceres por el camino del Arroyo. Linda N., Ruana de Téllez; S., Berrocal de San Clemente; M., Picón, y P., Castillejo de Dueñas y Araya, del término de Brozas. No hay edificación ninguna en esta finca. Tiene una fuente, abrevaderos escasos en un regato, y la servidumbre de paso del camino del Arroyo á la junta del Salor con la ribera de Araya.</p> <p>Arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1910.</p>	

Maravedís		Fanegas
	Son interesados:	
500,000	Don Justo Romero Macías, vecino del Arroyo.....	187,000
250,000	» Eugenio Bonilla Pozo, de idem	93,500
250,000	Doña Blanca Irene Paula Bonilla Rodríguez, vecina de Brozas	93,500
<u>1.000,000</u>		<u>374,000</u>
<h2 style="margin: 0;">Ruana de Tello ó de Téllez</h2> <p style="margin: 0;">(Finca núm. 1.121 del Registro)</p> <p style="margin: 0;">Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 500 fanegas, según marco del país, situada á 23 kilómetros de Cáceres por el camino del Arroyo. Linda N., Palacio Blanco del Salor; S., Berrocal de García Martín; M., Ruana de doña Blanca, y P., dehesa Araya, del término de Brozas. No tiene edificación ninguna; solamente hay un corral. Aguas, las que suministra un regato y servidumbre de paso el camino que va del Arroyo á la junta del Salor con la ribera de Araya.</p> <p style="margin: 0;">Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1910. El nuevo arriendo entra barbechando en Enero de 1910.</p>		
	Son interesados:	
358,500	Don Guillermo Carvajal y Jiménez de Molina, Marqués de Valdefuentes.....	179,250
319,500	» Alvaro de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	159,750
64,500	Doña Eugenia Valcárcel Sarmiento, vecina de Noya	32,250
97,000	Don Felipe Collado Rino, de Malpartida.....	48,500
64,500	Doña Blanca Irene Paula Bonilla Rodríguez, vecina de Brozas	32,250
<u>904,000</u>	<i>Suma y sigue</i>	<u>452,000</u>

Maravedís		Fanegas
904,000	<i>Suma anterior</i>	452,000
24,000	Doña Marcelina Pérez Delgado, vecina del Arroyo.....	12,000
8,000	» Francisca Pérez Cortés, idem idem.....	4,000
64,000	Que no figuran inscriptos en el nuevo Registro.....	32,000
<hr/> 1.000,000		<hr/> 500,000
<h2>Ruda</h2> <hr/> <p>(Finca núm. 347 del Registro)</p> <p>Es de puro pasto y montanera, hace 450 cabezas ó fanegas y está situada de 24 á 26 kilómetros de Cáceres por el camino de Plasenzuela. Linda N., Casas Blancas; M., Golondrina; S., rio Tamuja, y P., Trashijadas. Atraviesa esta finca el camino de Cáceres á Plasenzuela. Está toda ella poblada de monte de encina y tiene dos chozos de monte y una fuente muy abundante con abrevaderos.</p> <p>Se arrienda de año en año.</p> <p>Pertenece el suelo:</p>		
911,500	Don Adolfo L. Montenegro, por su esposa doña Josefa Carvajal y Arce	410,175
88,500	Doña Luisa Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Duquesa de Valencia.....	39,825
<hr/> 1.000,000		<hr/> 450,000
<p align="center">El monte es todo de don Adolfo L. Montenegro.</p>		
<h2>Sancho Gil</h2> <hr/> <p>(Finca núm. 292 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 1.100 fanegas, según la medida provincial, situada á 12 kilómetros de Cáceres, por el camino que va á Santiago del</p>		

Maravedís		Fanegas
	<p>Campo. Linda N., Vando del Monte y las Nateras; S. y M., las Nateras, y P., Cañada Baja, del término del Casar. Tiene dos habitaciones separadas y en mediano estado; un molino harinero en el río Guadiloba, que pasa por la finca y dos fuentes abundantes. La cruza el camino de herradura de Cáceres á Santiago del Campo.</p> <p>Esta dehesa la viene cultivando siempre el mayor partícipe, de acuerdo con los demás interesados, que son:</p>	
489,062	Don Simón Bermejo Pérez, del Casar.....	537,968
356,659	» Tomás Leandro Lanuza por distintas compras, sin que aparezca transmitida todavía á los herederos de dicho señor.....	392,325
100,666	La Mitra de Coria y en usufructo á los PP. del Buffalo, residentes en Cáceres....	110,732
26,687	Don Vicente Bermejo Jiménez, del Casar.....	29,355
4,541	» Gregorio Andrada Vivas, idem.....	4,995
3,750	Doña Leandra Pérez Andrada.....	4,125
2,488	» Tecla Vivas Muñoz, del Casar.....	2,737
2,487	» Julia García Pelayo.....	2,737
1,658	Don Pedro Pascual Casares Muñoz, del Casar.....	1,823
1,000	» Pedro Vaquero Moreno, idem.....	1,100
1,000	Doña Cristina Andrada Martín, idem.....	1,100
0,830	Don Serafín Daza Andrada, idem.....	0,913
0,829	» Guzmán Daza Andrada, idem.....	0,912
0,829	» Víctor idem idem, idem.....	0,912
0,829	Doña Eduarda Yáñez Casares, idem.....	0,912
0,784	» Plácida Tovar y Tovar, idem.....	0,862
0,783	» Francisca idem idem, idem.....	0,862
0,278	Don Pedro Arellano Ordiales, idem.....	0,306
0,277	» Antonio Patrón Barbancho, idem.....	0,305
0,277	» Vicente Pérez Vivas, idem.....	0,305
4,286	Que no aparecen inscriptos y se ignora su pertenencia.....	4,714
1.000,000		1.166,000

Maravedís

Fanegas

San Román

(Finca núm. 211 del Registro)

Es de pasto y montanera, hace 800 fanegas del marco provincial, y está situada á 19 kilómetros de Cáceres por el camino de las Torres. Linda N., Almeida del Monte ó Carbonosa; S., río Ayuela; M., Torre del Guijo, y P., Barrera de San Román. Tiene una zahurda para 30 cerdos, una fuente abundante y abrevaderos en el Ayuela. Carece de servidumbres de paso, y no tiene más edificación que una ermita ruinosa. El arbolado es de encina y alcornoque.

Se viene arrendando de año en año.

Pertenece el suelo á:

661,167	Doña Dolores Carvajal y Arce, Condesa de Trespalacios	528,934
338,833	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	271,066
<hr/> 1.000,000		<hr/> 800,000

Pertenece el monte:

500,000	Doña Dolores Carvajal y Arce, Condesa de Trespalacios	400,000
500,000	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero.....	400,000
<hr/> 1.000,000		<hr/> 800,000

San Simón

(Véase Valdetrujillo).

Maravedís		Fanegas
	<h2>Santa Catalina de Abajo ó Suertes de Santa Catalina</h2> <p>(Finca núm. 1.440 del Registro)</p> <p>Es de pasto y labor, hace 700 fanegas del país y se halla situada á 30 kilómetros de Cáceres por la carretera de la Aliseda. Linda N., río Salor; S., Santa Catalina de Arriba; M., término de la Aliseda, y P., Media Cacha. No hay edificación ninguna. Tiene algo de monte bajo, una corralada para cerdos, un pozo, abrevaderos en el Salor, y pasa por esta finca el camino vecinal de Aliseda á Brozas.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1912. El nuevo arriendo entra barbechando.</p> <p>Son interesados:</p>	
814,237	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	569,966
95,166	Don Miguel Torres González de la Laguna, Marqués de Torres-Cabrera	66,616
43,500	» Fernando Morales Morato	30,450
26,833	Doña Bernarda Elena Ulecia Tofé	18,783
20,264	Que no aparecen inscriptos á favor de ninguna persona, y que no tienen dueño conocido	14,185
<hr/> 1.000,000		<hr/> 700,000
	<h2>Santa Catalina de Arriba ó Suertes de Santa Catalina</h2> <p>(Finca núm. 520 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y labor, de 600 fanegas del país, situada á 30 kilómetros de Cáceres por la carretera que vá á la Aliseda. Linda N., río Salor; S. y M., térmi-</p>	

Maravedís		Fanegas
	no de la Aliseda, y P., Santa Catalina de Abajo. Tiene casa con 2 habitaciones, cuadra y pajar, dos fuentes y abrevaderos en el río Salor. Pasa por esta finca el camino de la Aliseda á las Navas. Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1912. Son interesados:	
500	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	300
500	Don Julián García de Guadiana y Moreno, vecino de Trujillo	300
1.000		600

Santa Leocadia ó Las Santas

(Finca núm. 1.564 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montaneras, de 200 fanegas de marco real, situada en la Sierra de San Pedro, á 30 kilómetros de Cáceres, por los caminos que van al Puerto del Clavín ó al de Sancho Caballo. Linda N., Palomares; S., Juan Ramos; M., Moheda de Quiñones y de Santa Leocadia, y P., Jaramediana. Tiene casa con 22 habitaciones, tres corrales, tres chozos de horma, dos tinados para 20 reses, dos cuadras, cuatro cercas de 20 fanegas cada una poco más ó menos, una charca para abrevadero de ganados y dos fuentes de agua abundante. Tiene la servidumbre del camino de la Aliseda al Zángano. El arbolado es de encina y alcornoque, predominando esta última especie. La primera saca de corcho corresponde en el año 1916.

Esta finca es explotada directamente por su dueño.

Pertenece toda á:

1.000	Don Joaquín Muñoz Chaves	200
-------	--------------------------------	-----

Maravedis

Fanegas

Santa Lucía

(Véase Alcoz de Capellanías).

Santiago de Vencaliz (Hereditamiento de)

(Finca núm. 377 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, de cabida 1.449 fanegas del marco provincial, situada á 25 kilómetros de Cáceres, por la carretera de Mérida. Linda N., término de Aldea del Cano; S., término de Casas de Don Antonio; M., río Ayuela, y P., Atalaya de Mayoralgo. Tiene casa de labor de tres pisos con 10 habitaciones, cuadras, gallineros, tinado, trojes, corrales y zahurdas. Existe también una ermita llamada de Santiago. Dentro de la dehesa, y en la parte que antes fué baldío de Santiago de Vencaliz, existe un pedazo de terreno como de 50 fanegas, cuyo arbolado pertenece á don Miguel Muñoz Mayoralgo. El arbolado de la dehesa es de encina con algún alcornoque. El corcho cumple 10 años en 1914.

Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1911. El nuevo arriendo entrará barbechando en Enero de 1910.

Todo el suelo y el monte, excepto el que contiene el pedazo de 50 fanegas antes referido, pertenece á:

1.000	Doña Luisa Pérez de Guzmán el Bueno, Duquesa de Valencia	1.449
-------	--	-------

Maravedís

Fanegas

Sauzal

(Finca núm. 3.836 del Registro)

Dehesa de pasto y montanera, de 515 fanegas de marco real, formada por la reunión de las fincas denominadas Baldío de la Canaleja de Martín Paredes y Canaleja del Turuñuelo. Se halla situada en la Sierra de San Pedro, á 4 leguas de Cáceres, por la carretera de Badajoz. Linda N., Baldío de la Canaleja de los Frailes; S., Canaleja de Martín Paredes; M., Baldío de Caraquino, y P., Mingolla. Tiene casa de planta baja con 6 habitaciones, un granero, tinado para 10 reses, 2 cuerdas, pajar, un chozo de horma, una huerta y un olivar de 20 yuntas; dos corraladas para cerdos, con una casa para los porqueros. Está bien surtida de aguas.

El arbolado es todo de alcornoque, si bien hay alguna que otra chaparra. El corcho cumple 10 años en 1913.

Lo mismo los pastos que las montaneras, se vienen arrendando de año en año. Pertenece suelo y monte á:

1.000 Don Alvaro María de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero 515

Seguras y Mogollones

(Véase Heredamiento de Seguras y Mogollones).

Solana del Casarón y Cerro Mentiroso

(Finca núm. 4.993 del Registro)

Dehesa formada por la unión de los dos baldíos que hoy dan nombre á esta finca. Se aprovecha á pasto y montanera y mide una superficie de 405 fanegas de

Maravedís		Fanegas
	<p>marco real, y se halla situada en la Sierra de San Pedro, á 5 leguas de Cáceres, por el camino de la Aliseda. Linda N., Aceituna; S., Peñón; M., Umbria de Peña Quemada, y P., Valdelayegua. Tiene casa con 4 habitaciones, cuadra, pajar, un chozo de horma, una cerca de 4 fanegas, un huerto pequeño y un regato abundante de agua. Pasa por esta finca el camino que va del Zángano á la Aliseda. El arbolado es casi todo de alcornoque, y corresponde hacer la primera pela en 1912, que es cuando el corcho cumple 10 años.</p> <p align="center">Pertenece suelo y vuelo:</p>	
285,715	Doña Manuela Avila Canchal.....	115,715
142,857	Don Cipriano Higuero Avila.....	57,857
142,857	» Alfonso idem idem.....	57,857
142,857	Doña Rita idem idem.....	57,857
142,857	» Epifania idem idem.....	57,857
142,857	» Valentina idem idem.....	57,857
	El usufructo de estas cinco participaciones, pertenece á doña Manuela Avila Canchal.....	
<hr/> 1.000,000		<hr/> 405,000
	<h2>Sorda</h2> <p>(Véase Remoludas).</p> <h2>Suertes del Becerro y de Torres</h2> <p align="center">(Finca núm. 3.100 del Registro)</p> <p>Eran antiguamente dos dehesas que se han unido para formar un solo predio de 1.000 fanegas del marco provincial. Se lleva á pasto y labor, está situada á 16</p>	

Maravedís		Fanegas
	<p>kilómetros de Cáceres, por el camino viejo de Badajoz, y linda N., Heredamiento de Seguras y Mogollones; S., Suertes del Cano; M., río Ayuela, y P., Suertes de Figueroa y las Torres. Tiene casa de labor con 14 habitaciones, corral, tinado para 24 cabezas, cuadra, un pajar grande y dos corrales para encerrar ganado, un horno tejero en ruinas y un chozo de horma sin cubrir; una fuente, una charca y abrevaderos en el río Ayuela. Tiene las servidumbres del camino viejo de Badajoz y de un cordel de merinas.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1914. El nuevo arriendo entra barbechando en Enero de 1914 y con los demás aprovechamientos en 1.º de Octubre del mismo año.</p> <p>Pertenece toda á:</p> <p>1.000 Doña Maria del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..</p>	1.000
<p>Suertes del Desposado</p> <p>(Finca núm. 854 del Registro)</p> <p>Dehesa de puro pasto, de 200 fanegas de marco provincial, situada al Saliente de Cáceres, en los campos de Guadiloba, cerca del río Tamuja, y á unos 14 kilómetros de la capital. Linda N., con el Mato; M., Capellania de Gómez Nuño de Herederos; S., Mahugo, y P., Palacio de Pedro López. Tiene abrevadero permanente en el regato llamado del Marión.</p> <p>Se viene arrendando de año en año.</p>		

Maravedís		Fanegas
	Son interesados:	
507,667	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán Nuñez ...	101,534
335,333	Don Pedro Javato de los Angeles.....	67,066
157,000	Doña María Alvarez Martínez	31,400
<hr/> 1.000,000		<hr/> 200,000
<h2 style="text-decoration: underline;">Suertes de la Encinilla</h2> <p>(Finca núm. 3.240 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y monte alto de encina; con una superficie de 400 fanegas, situada á 14 kilómetros de Cáceres por la carretera de Badajoz. Linda N. y S., Seguras y Mogollones; M., Jaquesón, y P., camino de Cáceres. Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1913.</p> <p>Pertenece:</p>		
500,000	Herederos de don Joaquin Mayoralgo y Ovando.....	200,000
250,000	Don Miguel Muñoz Mayoralgo	100,000
250,000	Doña Julia idem idem	100,000
<hr/> 1.000,000		<hr/> 400,000
	El usufructo de toda esta dehesa pertenece á la señora Condesa de la Torre de Mayoralgo.	
<h2 style="text-decoration: underline;">Suertes de Figueroa</h2> <p>(Finca núm. 3.376 del Registro)</p> <p>Es de puro pasto y montanera, de 126 y media fanegas de cabida según la medida provincial, y se halla situada á 15 kilómetros de Cáceres, por el camino lla-</p>		

Maravedís		Fanegas
	<p>mado de las Torres. Linda N., Redondilla; S., tierras de Mudalpe, del Heredamiento de Seguras y Mogollones; M., río Ayueta, y P., Las Torres. El arbolado es todo de encina; carece de edificación y está cruzada por el camino de Malpartida á Badajoz, y por otro que vá á la Torre del Guijo. Va unida para el arriendo con la Redondilla.</p> <p>Pertenece toda á:</p> <p>1.000 Don Rafael Carrasco Caballero, por su esposa doña Isabel Jiménez Merino</p>	<p>126,500</p>
<p>Suertes de Gargüera</p> <p>(Véase Remoludas).</p> <p>Suertes de Godoy.-(Suelo)</p> <p>(Finca núm. 1.258 del Registro)</p> <p>Dehesa de puro pasto, con una cabida superficial de 500 fanegas según marco del país, situada en la Sierra de San Pedro, y á unos 30 kilómetros de Cáceres. Linda N., Moheda de Quiñones; M., Casa Blanca; S., Torre del Gaitán, y P., Guadaperales. No tiene construcción ninguna y solo un chozo de monte para el guarda. Hay un pozo de agua potable, y los ganados abrevan en la ribera de San Suste y en una charca que tiene la dehesa. Pasa por la finca el camino de la Aliseda al Zángano.</p> <p>Arrendado suelo y vuelo por tres años, que cumplen en San Miguel de 1911.</p>		

Maravedís		Fanegas
	Pertenece el suelo:	
953,300	Doña Justa L. Montenegro y Sáenz de Laguna	476,650
30,660	Don Luís M. ^a Vasconcelos Carvajal, vecino de Yelves (Portugal).....	15,330
16,040	Doña María Isabel Freire de Andrada y Castro, vecina de Lisboa.....	8,020
<u>1.000,000</u>		<u>500,000</u>
<h2>Suertes de Godoy.-(Monte)</h2>		
<p>El arbolado de esta finca es de encina y alcornoque, predominando en mucho la primera especie. La saca de corcho se hizo en 1908. El fruto de bellota se viene arrendando juntamente con el suelo.</p>		
<p>Pertenece todo el monte á:</p>		
1.000,000	Doña Justa L. Montenegro y Sáenz de Laguna	500,000
<h2>Suertes del Horno ó del Cano</h2>		
<p>(Finca núm. 1.112 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de pasto y labor, de 500 fanegas del marco provincial, situada á 15 kilómetros de Cáceres por la carretera de Badajoz. Linda N., Suertes del Becerro y Heredamiento de Seguras y Mogollones; S., dicho Heredamiento; M., Jaquesón, y P., río Ayuela. Tiene casa de labor con 5 habitaciones, cuadra, pajar y muralla, una fuente inmediata á la casa con 6 pilas y abrevaderos en el río Ayuela. Pasan por esta finca la carretera de Cáceres á Badajoz, el camino de Malpartida al Puer-</p>		

Maravedís		Fanegas
	to del Clavín, el de Torreorgáz al Puerto de Sancho Caballo y el cordel de merinas. Está arrendada por 6 años, que vencen en San Miguel de 1915.	
	Pertenece toda á:	
1.000,000	Don Enrique Gómez Sigüenza, por su esposa doña Julia Muñoz Mayoralgo	500,000
Suertes de Paredes		
(Finca núm. 2.489 del Registro)		
Dehesa de pasto y labor, de 1.000 fanegas de cabida según la medida provincial, situada á 12 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Campillo de la Vieja; S., Casas de Lázaro; M., Cintada, y P., Romanillas. Tiene casa con 2 habitaciones, una cuadra para 6 caballerías, una fuente y abrevaderos en el río Guadiloba, sobre el que existe un pontón para facilitar el paso del ganado de una á otra parte de la finca. Cruza por ella el camino de Montánchez á Talaván.		
Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1914.		
Son interesados:		
840,208	Doña Laura Carvajal y Jiménez de Molina, Condesa de la Quinta de la Enjarada.	840,208
159,792	Don José Trujillo Lanuza	159,792
<u>1.000,000</u>		<u>1.000,000</u>

Maravedís

Fanegas

Suertes de Rocha

(Finca núm. 2.824 del Registro)

Es de puro pasto, con una cabida de 250 cabezas ó fanegas del país, y está situada á 12 kilómetros de Cáceres por el camino que llaman de Martina Gómez. Linda N., río Salor; S., Gómez-Pérez; M., Cuarto del Santo, y P., Martina-Gómez. Esta dehesa suele ir unida á Martina Gómez, y sin duda por esto, no hay en ella chozo ni albergue alguno para los pastores. Tiene la servidumbre del camino de Malpartida á la Aldea.

Vence el arriendo en 1909.

Se supone que pertenece á don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno, Conde de Torre-Arias, por más que en el Registro aparezca inscrita todavía á nombre de su madre

1.000 Doña María de la Concepción Gordón y Golfín, Marquesa de Santa Marta.....

250

Suertes de Sande

(Finca núm. 849 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 842 fanegas de cabida según la medida provincial, situada á 18 kilómetros de Cáceres por el camino de Botija, que es servidumbre de paso de la finca. Linda N., Madrigalejo; S., Cabeza Galinda y Valhondo de Sande; M., Hoja del Campillo, del término de Torrequemada, y P., Suertes de Gargüera y Madrigalejo. No tiene edificación ninguna. Está mal surtida de agua potable y el ganado abreva en una charca que hay en la finca.

Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1909.

Maravedís		Fanegas
	Son interesados:	
947,333	Doña Laura Carvajal y Jiménez de Molina, Condesa de la Quinta de la Enjarada..	797,666
13,167	Don Pedro Javato de los Angeles.....	11,084
13,167	Doña Ascensión idem idem.....	11,084
13,167	Don José Javato Polo.....	11,083
13,166	Doña Josefa Javato Santillana.....	11,083
<hr/> 1.000,000		<hr/> 842,000
<h2>Suertes de Santa María</h2>		
<p>Esta dehesa, que antiguamente tenía una cabida de 1.600 fanegas, fué vendida por el Estado en 56 lotes, que más tarde se han ido agrupando para formar las 12 propiedades que después se dirán. Cuando la dehesa era redonda y aún no se había dividido, tenía los linderos generales siguientes: Cuartillo, Moraleja, Capellanía de Gil Sánchez, Perodosma de Abajo, Colmenarejo de Plaza, Valhondo y Capellanía de la Urraca. Los grupos de fincas que hoy forman la antigua dehesa de Suertes de Santa María, los disfrutaban sus dueños independiente y separadamente unos de otros, y son los siguientes:</p>		
	1. ^a finca, núm. 2.493, que se conoce hoy con el nombre de dehesa «La Puente», pertenece toda á doña Amalia Rubio Muñoz, vecina de Madrid.....	403,000
	2. ^a finca, núm. 3.982, que se llama «Suertes de Santa María» y es toda de don Fernando García Becerra y García Cañas.....	400,000
	3. ^a finca, número 4.001, llamada hoy «Dehesa Nueva», que es de don Ladislao Martín García, por su esposa doña Filomena Fernández Marchena.....	250,000
	<i>Suma y sigue</i>	<hr/> 1.053,000

Maravedís	Fanegas
<i>Suma anterior</i>	1.053,000
4. ^a finca, formada por la reunión de las números 2.634, 35, 36, 37 y 4.292, á cuyo grupo se conoce con el nombre de «El Dehesin», y es de la propiedad de doña Matilde Mayoralgo y Ovando, Condesa de la Torre de Mayoralgo.....	150,000
5. ^a finca, núm. 3.399, llamada «La Urraca»; pertenece á don Evasio Andrada Martin.....	120,000
6. ^a finca, núm. 512; pertenece proindiviso en la forma siguiente:	
Don Felipe Escobar Lorenzo.....	24
» Francisco Díez Gil.....	18
» Vicente Domínguez Carrasco.....	17
» Francisco Franco Carrero.....	13
» Vicente Guerra Monroy.....	6
» Lorenzo idem idem.....	6
» Diego idem idem.....	6
7. ^a finca, formada por la reunión de las números 392 y 393; es de doña María Alvarez Martínez.....	60,000
8. ^a finca, núm. 2.633; la poseen proindiviso las personas siguientes:	
Don Lorenzo Guerra Monroy.....	20
» Vicente idem idem.....	20
» Diego idem idem.....	20
9. ^a finca, número 5.455, perteneciente á doña Isabel Carrasco Guerra, vecina de Trujillo.....	30,000
10. ^a finca, núm 4.109, que es de don Adolfo López Montenegro.....	15,000
<i>Suma y sigue</i>	1.578,000

Maravedís	Fanegas
<i>Suma anterior</i>	1.578,000
11. ^a finca, núm. 4.861, de doña Felisa García Lobato	15,000
12. ^a finca, núm. 4.107; pertenece proindiviso á las personas siguientes:	
Doña Juana Florentina Ulecia Santillana	2,34
» Isabel idem idem	2,33
» Angela María, idem idem	2,33
Don Florentino idem idem	2,50
» Miguel idem idem	2,50
	1.605,000
<h2>Suertes de Torres</h2>	
<p>(Véase Suertes del Becerro).</p>	
<h2>Teresa Gil</h2>	
<p>(Finca núm. 1.413 del Registro)</p>	
<p>Se lleva á pasto y labor, su cabida es de 100 fanegas según marco del país y está situada á 21 kilómetros de Cáceres por el camino del Arroyo. Linda N. y S., Campo de Valdesagual, del término del Arroyo; M., García-Martín, y P., Araya, del término de Brozas. Tiene una casa con 2 habitaciones. Carece de aguas; hay algún criadero de encina, y no existe más servidumbre que el camino que va del Arroyo á la dehesa Araya.</p>	
<p>Arrendada por 6 años, que vencen en San Miguel de 1909</p>	

Maravedís		Fanegas
1.000	<p align="center">Pertenece todo á:</p> <p>Doña Carlota Fernández Casariego y Méndez, Marquesa de Casariego</p>	100
<h2>Terronas de la Casa y Labada</h2> <p align="center">(Finca núm. 546 del Registro)</p> <p>Dehesa que se aprovecha á pasto y montanera, si bien se va labrando por pequeñas porciones, para ir limpiando el terreno de la maleza de jara, madroñera, lentisca y brezo que la cubren. Mide 747 y media fanegas de marco real y se halla situada en la sierra de San Pedro, á 36 kilómetros de Cáceres, por el camino de Cordovilla. Linda N., Baldíos de las Marinas y dehesa Mayoralgo; S., Valle de San Cristóbal; M., Alamos, Carretona de Lacra y Valdelatorre, y P., la Manca. Tiene casa con 4 habitaciones, cuadra y tinado, una huerta, una fuente abundante y algunos regatos. El arbolado es joven y hay un buen criadero de alcornoque. El corcho cumplirá 10 años en 1918.</p> <p>Esta finca es explotada directamente por la propietaria</p>		
1.000	Doña Vicenta Caldito Marchena	747,500
<h2>Tiesa del Pizarroso</h2> <p align="center">(Finca núm. 318 del Registro)</p> <p>Es uno de los cuartos en que fué dividida la primitiva dehesa denominada Torre de Elvira Martín. Hace 300 fanegas del país; se lleva á pasto y labor y dista de Cáceres 22 kilómetros por el camino que conduce á Botija, y que es servidumbre</p>		

Maravedís		Fanegas
	de paso de la finca. Linda N., Mangadá y Loca; S., Palacio de Arias Gonzalo, y M, y P., Valhondo de Sande y Mingagila de Ventosa. No tiene edificación ninguna y está mal dotada de agua.	
	Arrendada por 6 años, que vencen en 1914.	
	Pertenece á:	
918,334	Doña Julia García Pelayo	275,500
81,666	» Luisa Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Duquesa de Valencia.....	24,500
<hr/> 1.000,000		<hr/> 300,000
<h2 style="text-decoration: underline;">Torre del Camarero</h2>		
<p>(Finca núm. 2.821 duplicado del Registro)</p>		
<p>Es de pasto y labor, con una cabida de 1.500 fanegas del país y está situada á 7 kilómetros de Cáceres por la carretera de Castilla. Linda N., dehesa boyal del Casar; S., Prado de Pontefuera ó Santo Toribio; M., con las Marradas y término del Casar, y P., Arenal del Camarero. Tiene una casa ruinoso, un pozo de agua abundante, y la servidumbre del camino de Malpartida al Casar.</p>		
<p>Va unida para el arriendo con la dehesa Arenal del Camarero.</p>		
<p>Pertenece toda á:</p>		
1.000	Doña Luisa Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Duquesa de Valencia	1.500
<hr/>		<hr/>

Maravedis

Fanegas

Torre de Elvira Martín y Aguas de Verano

(Finca núm. 316 del Registro)

Es hoy uno de los cuartos en que se dividió la primitiva dehesa Torre de Elvira Martín. Hace 1.156 fanegas de la medida del país y se aprovecha á puro pasto. Se halla á 20 ó 22 kilómetros de Cáceres, y conducen á esta finca los caminos de Cáceres á Plasenzuela y el de Torrequemada á la carretera de Trujillo, que son las dos servidumbres de paso que atraviesan la dehesa. Linda N., Valhondillo de Meneses; M., Pizarroso y Hornillo; S., Palacio Blanco y Palacio Barriga, y P., Don Vidal de Arriba. Tiene dos chozos de horma, charca, pozo y una fuente abundante de agua potable:

Los arrendamientos se vienen haciendo de año en año.

Pertenece:

916,666	Doña Felisa Campuzano Rodríguez, vecina de Madrid	1.059,667
83,334	Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias.....	96,333

1.000,000

1.156,000

Torre del Gaitán ó Moheda de Vasco

(Finca núm. 1.251 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montaneras, de 1.200 fanegas de cabida, situada en la Sierra de San Pedro, á 30 kilómetros de Cáceres, por el camino de Alburquerque. Linda N., Moheda de Quiñones; S., Pradillo de Quiñones; M., Casa Blanca y Suertes de Godoy, y P., ribera de Botoa. Tiene casa con 16 habitaciones, dos

Maravedis		Fanegas
	<p>corrales, un tinado para 20 reses, cuadra para 16 caballerías y dos cercas de 3 y 6 fanegas. Está surtida de agua por un pozo, y los ganados abrevan en la ribera de Botoa ó San Suste y en una charca que tiene la finca. El arbolado es de encina y alcornoque. Atraviésa esta finca el camino de la Aliseda á la Puebla de Ovando y el cordel de merinas.</p> <p>Suelo y vuelo está arrendado por 5 años, que vencen en San Miguel de 1912.</p> <p>Son interesados en el suelo:</p>	
486,063	Doña María García Becerra y López Montenegro	583,275
486,062	Don Fernando idem idem	583,275
27,875	Doña Julia García Pelayo	33,450
<hr/> 1.000,000		<hr/> 1.200,000
	<p>El monte alto pertenece:</p>	
500,000	Doña María García Becerra y López Montenegro	600,000
500,000	Don Fernando idem idem	600,000
<hr/> 1.000,000		<hr/> 1.200,000
<h2>Torre del Guijo</h2> <p>(Finca núm. 3.105 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y montanera, de 850 fanegas del marco provincial, situada á 18 kilómetros de Cáceres, por el camino llamado de las Torres. Linda N., río Ayuela; S., Mortero; M., Barrera de San Román, y P., San Román. Tiene 3 casas: la principal de 3 pisos con 14 habitaciones, y las otras 2 de 3 habitaciones cada una, cochera, tinado para 80 reses, cuadra para 40 caballerías, un pajar muy</p>		

Maravedís		Fanegas
	<p>extenso, un corral espacioso, otro grande también para la tienda de reses bravas, perrera, gallineros, una cerca de 10 fanegas, un huerto de una cuartilla, un chozo de horma y un horno tejero, un pozo, una charca, una fuente abundante y abrevaderos en el río Ayuela. Carece de servidumbres de paso. El arbolado es de encina y alcornoque y la primera saca corresponde en 1908, que cumple el corcho 10 años.</p> <p>Esta finca la aprovecha el mayor partcipe, con la vacada que tiene de reses bravas.</p> <p>Son interesados en el suelo:</p>	
820,000	Doña Dolores Carvajal y Arce, Condesa de Trespalacios	697,000
180,000	Don Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero	153,000
<u>1.000,000</u>		<u>850,000</u>
	<p>El monte pertenece todo á doña Dolores Carvajal y Arce, Condesa de Trespalacios.</p>	
<h2>Torre de la Higuera</h2>		
<p>(Finca núm. 3.233 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de pasto y labor, de 350 fanegas según el marco del país, situada á 15 kilómetros de Cáceres por la carretera que va á Portugal. Linda N., Corral Nuevo; S., Higuera de Cortés; M., Prado de los Chinarrros del término de Malpartida, y P., Higuera de las Encinas. Tiene una pequeña casa de labor, con cuadra, pajar, muralla y tinado para 8 reses, un huerto pequeño como de medio celemín, una charca llamada de las Grullas, un pozo inmediato á la casa y abrevaderos en el río Casillas. Como servidumbres de paso, la carretera de Cáceres á Portugal y el</p>		

Maravedís		Fanegas
	camino viejo de la Aliseda. En esta finca hay un antiguo torreón que no está habilitado para vivienda. Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1913. Pertenece:	
500,000	Herederos de don Joaquín Mayoralgo Ovando. }	175,000
250,000	Doña Julia Muñoz Mayoralgo }	87,500
250,000	Don Miguel idem idem }	87,500
<hr/> 1.000,000	El usufructo de estas tres participaciones pertenece á doña Matilde Mayoralgo Ovando, Condesa de Mayoralgo	<hr/> 350,000

Torre del Hinojal.-(Suelo)

(Finca núm. 89 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, de 1.697 fanegas de la medida provincial, situada á 18 kilómetros de Cáceres por el camino llamado de las Torres. Linda N., río Salor; M., río Ayuela; S., Torre de Juan de la Peña. Hijadilla é Hija de Vaca, y P., Ahijón de Entrambas Aguas y San Román. Tiene casa de labor de un solo piso con 4 habitaciones, dos tinados capaces para 25 reses, una cuadra y dos pajaros. Próxima á la casa hay una cerca que medirá de 10 á 12 fanegas. Existen además otras dos pequeñas casas: una destinada á habitación de los porqueros y otra que se utiliza como quesera y dos corraladas con 53 zahurdas. Está surtida de aguas potables por dos fuentes y dos pozos, y los ganados abreven en los ríos Ayuela y Salor. Atraviesan esta dehesa los caminos de Malpartida á la Sierra y el de Arroyo á las Seguras.

El suelo está arrendado por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910, y el nuevo arriendo entra con el barbecho que ha de hacerse en Enero del mismo año.

Maravedís		Fanegas
	Pertenece el suelo:	
303,833	Don Guillermo Carvajal y Jiménez de Molina, Marqués de Valdefuentes	668,335
286,750	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	486,615
53,609	» María Mogollón Sánchez	90,975
26,307	Don Tomás Mogollón Higuero	44,643
26,307	Doña María Santos idem idem	44,643
26,307	» Felipa Mogollón Sánchez	44,643
26,307	» María Eustaquia Mogollón Jiménez	44,643
26,307	» Inés idem idem	44,643
26,307	Don Julio González Sandoval y Mogollón	44,643
26,307	Doña Isabel Higuero Mogollón	44,643
19,408	» Vicenta Caldito Marchena, viuda de Iglesias	32,935
13,153	Don Fernando Mogollón y Mogollón	22,321
13,154	Doña Inés idem idem	22,321
13,153	» María Juana Mogollón Jiménez	22,321
13,154	Don José idem idem	22,321
6,250	Doña María Isabel Freire de Andrada y Castro	10,608
3,387	Don Manuel Mogollón y Mogollón	5,747
<hr/> 1.000,000		<hr/> 1.697,000

Torre del Hinojal.-(Monte)

El suelo de esta finca está poblado en toda su extensión de monte de encina, teniendo intercalado algún que otro alcornoque, pero muy pocos. Está arrendado por cuatro montanerás, correspondiendo la última el año 1909. El corcho cumple 11 años en 1910.

Pertenece este monte á doña María del Pilar Loreto Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez.

Maravedís

Fanegas

Torre de Juan de la Peña

(Finca núms. 2.563 y 2.829 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montañera, de 1.200 fanegas de cabida, según medida del país, formada por la reunión de las conocidas vulgarmente con los nombres de las Ochocientas y las Cuatrocientas, situada á 17 kilómetros de Cáceres, por el camino de las Torres. Linda N. y S., río Salor, que la separa de Hija de Vaca é Hijadilla; M., Suertes de Figueroa, y P., río Ayuela y Torre del Hinojal. Tiene tres casas: la de los guardas, llamada del Torreón, con tres habitaciones, cuadra, pajar y un huerto pequeño adosado á dicha casa; la de labor de las Ochocientas, que consta de cinco habitaciones, cuadra, pajar, tinado para 12 reses, cerca de unas 8 fanegas, corraladas para 40 ó 50 cerdos y un chozo de horma grande, y la de las Cuatrocientas, que tiene tres habitaciones, cuadra y pajar. Hay un pozo, una fuente y varios manantiales de escasa importancia, y los ganados abrevan en los ríos Ayuela y Salor y en una charca que está inmediata á la casa de las Ochocientas. El arbolado de esta finca es casi todo de encina, habiendo algún que otro alcornoque, pero en muy escaso número y que corresponde pelar en 1910. Tiene las servidumbres del camino de Malpartida al puerto de Sancho Caballo y del que se denomina de Cáceres á las Torres.

Está arrendado el suelo y el vuelo por 4 años, que vencen en San Miguel de 1913. Entra con yerbas y rastrojeando y las montañeras van unidas al suelo.

Pertenece el suelo proindiviso:

907,250	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Nuñez ..	1.088,700
62,500	Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias.....	75,000
30,250	» Alvaro M. ^a de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero.....	36,300

1.000,000

1.200,000

Maravedís

Fanegas

El monte ó arbolado de esta finca con el derecho de apostar, pertenece todo á la Excmá. Sra. Duquesa de Fernán-Núñez.

Torre y Torrecilla

(Finca núm. 3.517 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, de cabida 220 fanegas de marco real, situada en la Sierra de San Pedro, á 38 kilómetros de Cáceres, tocando con el término de la Aliseda. Linda N., Barquera; S., Valdesanos, del término de la Aliseda; M. y P., Azagala. Tiene una casa, un chozo de horma, corral, un pozo de agua potable, y pasa por esta finca el camino de Aliseda á Villas del Rey (Badajoz). El arbolado es de encina y alcornoque y el corcho cumple 10 años en 1910.

Está arrendada por 11 años, que cumplen en San Miguel de 1910.

Pertenece toda á:

1.000 Don José Trujillo Lanuza.....

220

Torrecilla y Agujas

(Véase Lagartera).

Torrejón de Abajo

(Finca núm. 2.697 del Registro)

Es de puro pasto; hace 800 cabezas ó fanegas del país, y se halla situada á 18 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Marimarco; S., To-

Maravedís		Fanegas
	<p>Torrejón de Arriba; M., D. Vidales, y P., Prado de Sierra de Fuentes. Tiene chozo de horma, corral para yeguas y buenos abrevaderos en el río Guadiloba. Carece de manantiales. Cruzan la dehesa el camino de Sierra de Fuentes á Plasenzuela y el de Montánchez á Talaván.</p> <p>Se viene arrendando de año en año.</p> <p>Son interesados:</p>	
500,000	Doña Josefa Fernández Durán y Caballero, Condesa viuda de Adanero.....	400,000
500,000	» María de la Asunción Ulloa y Fernández Durán	400,000
<u>1.000,000</u>		<u>800,000</u>
<h2>Torejón de Arriba</h2> <p>(Finca núm. 773 del Registro)</p> <p>Se lleva á puro pasto; es de 800 cabezas ó fanegas y se halla situada á 18 kilómetros de Cáceres por el camino de Botija. Linda N., Torrejón de Abajo; S., Mangada, D. Vidal y Cabeza Galinda; M., Suertes de Gargüera ó de Sande, y P., Sorda. Tiene un chozo de horma y corral para encerradero de yeguas. Está mal surtida de manantiales; pero los ganados tienen buen abrevadero en el río Guadiloba, que pasa por la finca. Sus servidumbres de paso son: el camino de Montánchez á Talaván y el cordel de merinas.</p> <p>Se viene arrendando de año en año.</p> <p>Pertenece á:</p>		
535,500	Don Francisco Labayen Carvajal, y en usufructo á su madre D. ^a Laura Carvajal y Jiménez de Molina, Condesa de la Quinta de la Enjarada	428,400
535,500	<i>Suma anterior</i>	428,400

Maravedís		Fanegas
535,500	<i>Suma anterior</i>	428,400
239,333	Don Lesmes Valhondo Carvajal.....	191,466
65,000	» Francisco de Paula Muñoz Jaraba	52,000
64,750	Doña Josefa Fernández Durán y Caballero, Condesa viuda de Adanero.....	51,800
60,000	Don Miguel Torres González de la Laguna, Marqués de Torres-Cabrera.....	48,000
33,250	» Enrique Gómez Sigüenza, por su esposa doña Julia Muñoz Mayoralgo.....	26,600
1,417	» Mariano del Amparo Chaves y Loaisa.....	1,134
0,750	» José Hidalgo Quiñones	0,600
<hr/> 1.000,000		<hr/> 800,000

Trashijadas

(Finca núm. 1.945 del Registro)

Dehesa de puro pasto, con arbolado de encina en toda su superficie, que es de 1.500 cabezas ó fanegas del país, situada á 27 kilómetros de Cáceres por el camino de Botija. Linda N., Ruda; S., río Tamuja; M., Palacio de la Golondrina, y P., Mingagilas. Tiene tres casas: una de recreo con 14 habitaciones, oratorio, sacristía y un local independiente para la servidumbre, cochera, esquiladero, un tinado para 6 reses, 3 cuadras, un extenso pajar y 6 trojes; otra casa de guardas con 4 habitaciones, y otra con dos, que sirve de quesera, dos chozos de horma, otro cubierto de teja y otro de monte, dos zahurdones para 300 cerdos, cuatro cercas de 5, 20, 50 y 450 fanegas respectivamente, y una huerta con una casa pequeña. Está abundantemente surtida de agua por 3 fuertes, 6 pozos de minas y el río Tamuja, sobre el cual hay un pontón para paso de ganados. Es servidumbre de paso de esta finca, el camino de Torremocha á Plasenzuela.

La explotación de esta dehesa se hace directamente por el propietario.

Maravedís		Fanegas
1.000	<p>Pertenece toda á:</p> <p>Don Adolfo López Montenegro, por su esposa doña Josefa Carvajal y Arce</p>	1.500
<h2><u>Trasquilón</u></h2> <p>(Finca núm. 885 del Registro)</p> <p>Dehesa de pastó y labor, con una superficie de 800 fanegas del marco provincial, situada á 12 kilómetros de Cáceres, por la carretera de Mérida. Linda N., baldíos de Cáceres; S., Fuentes del Cobo; M., Patilla, y P., Castillejo de Salor. Tiene dos casas: la principal, consta de 22 habitaciones, un tinado para 20 reses, 3 cuadras y 2 corrales, y la segunda de 3 habitaciones. Hay dos cercas de una y 4 fanegas, 2 fuentes y una charca. Son servidumbres de paso de esta finca la carretera de Cáceres á Mérida y el camino de Malpartida á Torreorgáz.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1913.</p> <p>Pertenece toda á:</p>		
1.000	<p>Doña Carolina de Ulloa y Calderón, Condesa de Campo-Giro</p>	800
<h2><u>Trescientas</u></h2> <p>(Véase Remoludas).</p>		

Maravedís

Fanegas

Umbria de Peña Quemada, Perdices y Pedregosa

(Finca núm. 2.959 del Registro)

Dehesa que se lleva á pasto solamente, pues aunque se labran algunas pequeñas porciones de terreno, no se hace por explotación agrícola, sino por limpiar el suelo y beneficiar el arbolado. Hace según los títulos de propiedad, 250 fanegas de marco real, y está situada en la Sierra de San Pedro, á 35 kilómetros de Cáceres, por el camino viejo de Badajoz, pasando por Valdelacasa. Esta dehesa se formó por la reunión de los tres baldíos que la titulan y parte del de Barrancones, y el conjunto linda: N., Solana del Casarón; S., Peñas Blancas y parte de Barrancones ó Valdelacasa; M., Palomares y Valdesauce, y P., Hito y Valdelayegua, pertenecientes al término de la Aliseda. El arbolado es casi todo de alcornoque nuevo y corresponde hacer la pela en 1910. Por un extremo de esta finca pasa el camino de la Aliseda á la Puebla de Ovando.

Son interesados:

142,850	Doña Manuela Avila Canchal, vecina de Ruanes		35,713
71,430	Don Cipriano Higuero Avila	} El usufructo de estas cinco participaciones, pertenece á doña Manuela Avila Canchal	17,858
71,430	» Alfonso idem idem		17,858
71,430	Doña Rita idem idem		17,857
71,430	» Epifania idem idem		17,857
71,430	» Valentina idem idem		17,857
125,000	Don Juan Mogollón Sánchez, de Malpartida ..	} El usufructo de estas cuatro participaciones, pertenece á don Antonio Mogollón Doncel	31,250
125,000	» Antonio idem idem, de idem		31,250
125,000	» José Mogollón Moreno, de idem		31,250
125,000	» Sebastián Bravo Sanguino, del Arroyo ..		31,250

1.000,000

250,000

Maravedís

Fanegas

Por contrato privado entre los propietarios, convinieron dividir esta finca en dos partes iguales, estableciendo particularmente y de común acuerdo, una línea divisoria que ha quedado amojonada, resultando dos fincas independientes de 125 fanegas cada una, que se les distingue con los nombres de Umbría de Peña Quemada de los Mogollones y Umbría de Peña Quemada de los Higueros, que se explotan independientemente, no obstante estar toda la finca proindiviso.

La porción correspondiente á los señores Higueros, tiene casa con 4 habitaciones, cuadra, dos cercas, y dentro de una de ellas, una casa-pajar, una huerta y varios manantiales.

La porción que disfrutan los señores Mogollones, tiene casa de 4 habitaciones, cuadra, pajar y una fuente abundante.

Urraca (Capellanía de)

(Finca núm. 845 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 300 fanegas de la medida provincial, situada en el campo de Guadiloba y á 5 kilómetros de Cáceres. Linda N. y P., Suertes de Santa María; M., Colmenarejo de Plaza, y S., Perodosma de Ábajo. Tiene casa con 3 habitaciones, corral, dos cuadras y dos pajares. Hay una fuente de manantial poco abundante, y cruza esta finca el río Guadiloba. Como servidumbre para determinadas dehesas, pasa por ella un ramal del cordel de merinas.

Esta finca, que se ha roturado recientemente, no se arrienda, y su dueño viene haciendo la explotación de ella.

Pertenece toda á:

1.000 Don Evasio Andrada Martín, vecino del Casar

300

Maravedís

Fanegas

Valcajarillo

(Véase Arenal del Palomar y Arenal de Jaraíz).

Valdecantillos

(Finca núm. 1.089 del Registro)

Hace 400 cabezas ó fanegas, que se aprovecha á puro pasto. Está en en el límite de los términos de Cáceres y Trujillo y á una distancia de 20 á 22 kilómetros de la capital. Linda N., río Tamuja; M., Mariones; S., Hierro de Juan de la Peña ó Hierrezuelo, y P., Valdecantos. La mitad próximamente de esta dehesa está poblada de monte de encina, que pertenece á otros dueños distintos de los del suelo, y tiene para servicio de los ganaderos, un chozo de monte y un pequeño corral construido de piedra en seco. Esta finca no tiene más servidumbre de paso que el camino de Cáceres al Rivero. Hay dos fuentes escasas y los ganados abrevan en el Tamuja.

Son interesados en el suelo:

859,500	Don Tomás García Pelayo	343,800
97,000	» Francisco de Paula Muñoz Jaraba.....	38,800
43,500	» Enrique Gómez Sigüenza, por su esposa doña Julia Muñoz Mayoralgo.....	17,400
<u>1.000,000</u>		<u>400,000</u>

En todas las inscripciones del suelo de esta finca se dice que el arbolado de ella pertenece á propiedad particular; pero no se encuentra inscripción ninguna que dé á conocer quién pueda ser el dueño de este monte.

Maravedís

Fanegas

Valdecantos

(Finca núm. 2.147 del Registro)

Dehesa de puro pasto, de 800 cabezas de pastaje, que según locución del país, equivalen á otras tantas fanegas, lindante con el término de Trujillo, del que le separa el río Tamuja y situada á unos 20 ó 22 kilómetros de Cáceres. Linda N., río Tamuja; M., Mariones; S., Valdecantillos, y P., Hocino de Arriba. Tiene casa de guarda con dos habitaciones; otra ruinoso que utilizan para quesera y un chozo de horma. Está poblada de arbolado de encina en una extensión de 200 fanegas próximamente en la parte de los riberos del Tamuja; el resto de la dehesa está exenta de arbolado. Hay dos fuentes escasas y el ganado abreva en todo tiempo en el río. No tiene más servidumbres de paso que el cordel de merinas. Las montaneras y el suelo están arrendados por 4 años, que vencen en San Miguel de 1912.

Son interesados en el suelo:

614,991	Don Enrique Gómez Sigüenza, por su esposa doña Julia Muñoz Mayoralgo.....	491,993
356,509	El mismo señor, por su propio derecho	285,207
28,500	Doña Josefa Fernández Durán y Caballero, Condesa viuda de Adanero.....	22,800

1.000,000

800,000

Todo el arbolado de la dehesa pertenece á don Joaquín Gómez Sigüenza.

Valdecordero

(Finca núm. 1.343 del Registro)

Es de pasto y labor; mide 540 fanegas del país y está situada á 17 kilómetros de Cáceres por la carretera de Valencia de Alcántara. Linda N. y S., Higuera de

Maravedís		Fanegas
	<p>las Encinas; M., Raposera de Herederos, y P., río Casillas y dehesa Gallegos. No tiene edificio ninguno. Hay varios corralones ruinosos y está surtida de aguas por una fuente abundante y el río Casillas. Son servidumbres de paso de esta finca la vía férrea de Madrid á Lisboa; la carretera de Cáceres á Portugal; el camino de Malpartida á la Aliseda y un cordel de merinas.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910.</p> <p>Son interesados:</p>	
700,166	Don Gaspar Muñoz Jaraba.....	376,896
66,750	» Felipe Collado Rino, vecino de Malpartida.....	35,931
56,500	» Miguel Muñoz Torres-Cabrera.....	30,414
56,500	Doña Micaela idem idem.....	30,414
56,500	» Luisa idem idem.....	30,414
33,375	Don Marcial Higuero Cotrina.....	17,966
22,250	Doña Beatriz idem idem.....	11,977
11,125	» Trinidad Cotrina Ortíz.....	5,988
1.003,166		540,000
	<p>NOTA.—Esta finca se venía considerando dividida en 1.000 maravedís, y sin embargo, aparecen inscriptos 103,166.</p>	
	<h3>Valdelacasa, Peñas Blancas y Barrancones de Abajo</h3>	
	<p>(Finca núm. 907 del Registro)</p>	
	<p>Dehesa de pasto, labor y montanera, de 870 fanegas de marco real, situada en la Sierra de San Pedro, á 26 kilómetros de Cáceres. Linda N., Valdelacasa de Arriba; M., Romero, Romerillo y Grana y Jaramediana; S., Atoqueo y Mejías, y</p>	

Maravedís

Fanegas

P., Fuentes Luengas. Tiene casa de dos pisos, con 10 habitaciones, corral, un tinado para 16 reses, una cuadra para 6 caballerías y un pajar; cinco cercas, dos de 20 fanegas, dos de 5 y una de 7; una huerta de una fanega, dos fuentes abundantes y otros varios manantiales. Tiene arbolado de encina y alcornoque y corresponde hacer la saca de corcho en 1908. Atraviesa esta finca el camino de Cáceres á San Vicente de Alcántara.

Esta dehesa está destinada á coto de caza y los aprovechamientos de pasto y bellotas se hacen con ganados del propietario.

Pertenece toda á:

1.000 Don Fernando Garcia Becerra y López Montenegro

870

Valdelacasa, Peñas Blancas y Barrancones de Arriba

(Finca núm. 4.921 del Registro)

Dehesa de pasto, labor y montanera, con una superficie de 600 fanegas de marco real, situada en la Sierra de San Pedro y á 26 ó 28 kilómetros de Cáceres. Linda N., Aceitunilla y Aceituna; M. y S., Valdelacasa de Abajo y Palomares, y P., Peña Quemada. Tiene casa de dos pisos con 16 habitaciones, tinado para 20 reses, dos cuadras y dos pajares. Está bien dotada de agua por una fuente abundante y otros varios manantiales, y contiene además dos cercas: una de 20 fanegas y otra de una, dos huertas, que en junto medirán 6 fanegas y un pequeño huerto de un celemin. El arbolado es de encina y alcornoque, y corresponde hacer la saca de corcho en 1912. Pasa por esta dehesa el camino de Cáceres á San Vicente.

El fruto de bellota está arrendado juntamente con el suelo por tiempo de 8 años, que vencen en San Miguel de 1909. El nuevo arriendo entra con barbecho.

Maravedís		Fanegas
	Pertenece toda á:	
1.000	Doña Angela Llorens y Vitali	600
<h2><u>Valdelatorre</u></h2> <p>(Finca núm. 1.562 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y labor, de 370 fanegas de marco real, situada en la Sierra de San Pedro, á 28 kilómetros de Cáceres, por la carretera de Badajoz. Linda N., Carretona; M., Centinela; S., Carretona, y P., Parral. Tiene muy poco arbolado, tan escaso de encina y alcornoque, que no merece citarse. Hay una casita de 2 habitaciones; carece de servidumbres de paso y está bien dotada de agua por una fuente y varios manantiales.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1911.</p> <p>Pertenece:</p>		
171,428	Don Jerónimo Jiménez Higuero	63,428
171,428	» Luis idem idem	63,428
171,428	» José idem idem	63,428
171,428	» Joaquín Jiménez Bonilla	63,428
85,715	Doña María Eustaquia Mogollón Jiménez	31,715
85,715	» Isabel idem idem	31,715
71,429	» María del Carmen Jalón y Larragoiti	26,429
71,429	Don Eduardo idem idem	26,429
1.000,000		370,000

Maravedís

Fanegas

Valdesauce

(Finca núm. 600 del Registro)

Dehesa á puro pasto y montanera, de 400 fanegas, situada en la Sierra de San Pedro, en las proximidades del término de Aliseda y á unos 38 kilómetros de Cáceres. Linda N., Valjondillo; S., Buenas Aguas; M., Sancti-Spiritus, y P., Barquera. Tiene casa de tres habitaciones, una de ellas grande, y preparada para poderla dividir en dos, muralla, tinado para 16 reses, pajar, una cerca grande y agua abundantísima de una porción de manantiales y corrientes. El arbolado es de encina y alcornoque, con algún criadero de esta última especie. Corresponde la saca de corcho en 1917. No tiene esta finca servidumbre ninguna de paso.

Está arrendado suelo y vuelo juntamente con Buenas Aguas y Sancti-Spiritus por 4 años, que vencen en San Miguel de 1911.

Pertenece toda á:

666,667
333,333

Don Ladislao Martín García, por su esposa doña Filomena Fernández Marchena .
El mismo señor por su propio derecho

266,667
133,333

1.000,000

400,000

Valdetrujillo

Palomares, Riscos de Jaramediana, Baldío de San Simón, Risquillo, Labranza de la Pesquera y Fuentes Luengas

(Finca núm. 3.834 del Registro)

De la reunión de las siete fincas anteriormente relacionadas, se ha formado una sola dehesa redonda, sita en la Sierra de San Pedro, de cabida 2.309 fanegas

Maravedís		Fanegas
	<p>de marco real, y que linda N., Barrancones y las Perdices; S., Valdelacasa; M., Puntales, Moheda de Santa Leocadia y la Graná, y P., Valdesauce, Sancti-Spiritus y Campo-Macias.</p> <p>Sin embargo de formar hoy una sola, esas siete fincas se vienen arrendando separadas y explotándose de distinta manera algunas de ellas, y por esto hemos de describirlas separadamente y en tres grupos.</p> <p>1.º Riscos de Jaramediana, Risquillo y Valdetrujillo, van unidos para el arriendo, formando un solo grupo, que se explota á puro pasto y montanera. En Los Riscos existe una casa con 4 habitaciones para los guardas, cuadra, pajar, horno, un pozo y una charca. Pasa por estas fincas el camino de la Puebla de Ovando á la Aliseda. El arbolado es de encina y alcornoque, predominando la segunda especie sobre la primera. El corcho cumple 10 años en 1912.</p> <p>2.º Palomares y Fuentes Luengas, que se lleva á pasto, labor y montaneras. Está arrendado por 6 años, que vencen en San Miguel de 1909. En Palomares existe una casa con dos pisos y 14 habitaciones, tinado para 10 reses, pajar, cuadra, cochera, corral, palomar y horno de pan cocer, un molino, dos huertas, una charca y un pozo. Pasa por este grupo el camino de la Puebla de Ovando á la Aliseda. La arboleda es en su mayoría de alcornoque, y corresponde hacer la pela en 1912, que es cuando el corcho cumple 10 años.</p> <p>3.º Baldío de San Simón y Labranza de Pesquera, que se lleva á pasto, labor y montanera. El Baldío de San Simón tiene una huerta y un pozo. El arbolado es de alcornoque escaso, y la pela se hará en 1912, al cumplir el corcho 10 años.</p> <p>Pertenece toda la finca reseñada al:</p>	
1.000	Señor Marqués de Oquendo, por su esposa doña Ramona Ulloa Calderón.....	2.309

Maravedís

Fanegas

Valduerna Labrada

(Finca núm. 1.392 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 150 fanegas, según el marco del país, situada á 8 kilómetros de Cáceres, por el camino que vá á las minas de fosfato. Linda N., Castillejo de Salor; M., el río Salor; S., Valduerna de Robles, y P., Valduerna de Paredes. No existe en esta finca edificación ninguna, y tiene de servidumbre el ferrocarril de Cáceres á Mérida.

Para los arriendos va siempre unida á la Valduerna de Paredes.

Pertenece toda á:

1.000 Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez . .

150

Valduerna de Mesa

(Finca núm. 1.464 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 300 fanegas según marco del país, situada á 8 kilómetros de Cáceres, por el camino llamado de Martina Gómez. Linda N., Castillejo y Carretona de Salor; S., Valduerna de Paredes; M., río Salor, y P., Valduerna del Río. Tiene casa de una sola habitación, una fuente abundante y abrevaderos en el Salor. Pasa por esta dehesa el camino de Malpartida á Torreorgáz.

Está arrendada por 6 años, que vencen en San Miguel de 1914.

Maravedís		Fanegas
	Son interesados:	
229,585	Don Manuel Villachica y Rivacoba, según la antigua Contaduría de Hipotecas ...	68,875
166,666	» Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias.....	50,000
149,666	» Lesmes Valhondo Carvajal.....	44,900
145,500	Doña Eugenia de Guzmán y Portocarrero, Condesa de Teba.....	43,650
133,000	Don Eladio Marcos Calleja	39,900
95,250	» Don Eduardo y doña Carmen Jalón y Larragoiti.....	28,575
80,333	Señor Marqués de Oquendo, por su esposa doña Ramona Ulloa Calderón.....	24,100
<hr/> 1.000,000		<hr/> 300,000
<h2>Valduerna de Paredes</h2> <p align="center">(Finca núm. 569 del Registro)</p> <p>Dehesa de pasto y labor, de 300 fanegas de la medida provincial, situada á 8 kilómetros de Cáceres, por el camino que va á Aldea-Moret. Linda N., Castillejo de Salor; M., río Salor; S., Valduerna de Robles, y P., Valduerna de Mesa. Tiene casa con 2 habitaciones, cuadra para 6 caballerías, pajar y un corral. Pasa por esta finca el ferrocarril de Cáceres á Mérida.</p> <p>Está arrendada juntamente con la Valduerna Labrada, por tiempo de 4 años, que vencen en San Miguel de 1911.</p> <p>El nuevo arriendo entra con barbecho en 1911.</p> <p>Pertenece á:</p>		
500,000	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	150,000
500,000	Señor Marqués de Oquendo, por su esposa doña Ramona Ulloa Calderón.....	150,000
<hr/> 1.000,000		<hr/> 300,000

Maravedís

Fanegas

Valduerna del Río ó de Diego Cano

(Finca núm. 1.393 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de 300 fanegas, medida del país, situada al Sudoeste de Cáceres, en los campos del Salor y á unos 12 kilómetros de la población. Linda N., Carretona de Salor; M., río Salor; S., Valduerna de Mesa, y P., el Galindo. No tiene más dependencias que una casita de una sola habitación y un corral pequeño adosado á la casa, construido á piedra seca. No cuenta esta finca con venero ninguno de agua potable, y los ganados abrevan en el río Salor. Tampoco tiene ninguna servidumbre de paso.

Está arrendada por 4 años, que vencen en 29 de Septiembre de 1913. El nuevo arriendo entra con barbecho en Enero del mismo año.

Pertenece:

354,170	Don Miguel Torres González de la Laguna, Marqués de Torres-Cabrera	106,251
333,830	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	100,149
148,250	» Carmen Jalón y Larragoiti	44,475
148,250	Don Eduardo idem idem	44,475
15,500	Doña María Isabel Freire de Andrada y Castro	4,650

1.000,000

300,000

Valduerna de Robles

(Finca núm. 1.909 del Registro)

Se aprovecha á puro pasto y hace 300 fanegas de cabida, medida provincial. Se halla situada al Sudoeste de Cáceres, en los campos de Salor y de 12 á

Maravedís		Fanegas
	<p>14 kilómetros de la Capital. Linda N., Castillejo de Salor; M., río Salor; S., Patilla y Trasquilón, y P., con las otras Valduernas. Tiene un chozo de horma que se halla sin cubrir, y la atraviesa la línea férrea de Cáceres á Mérida y el camino de Malpartida á Torreorgáz. Los ganados abreven en el río Salor.</p> <p>Se halla arrendada por la tácita.</p> <p>Pertenece:</p>	
500,000	Doña Carmen Jalón y Larragoiti.....	150,000
500,000	Don Eduardo idem idem.....	150,000
<u>1.000,000</u>		<u>300,000</u>
<h2 style="margin: 0;">Valhondo</h2> <hr style="width: 10%; margin: 0 auto;"/>		
<p>(Finca núm. 2.005 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 250 fanegas de la medida provincial, situada á 4 kilómetros de Cáceres, por la carretera de Trujillo, que es servidumbre de paso de esta finca. Linda N. y P., el Cuartillo; M., camino de Sierra de Fuentes, y S., Suertes de Santa María. Tiene casa de una sola habitación, cuadra y pajar pequeños. No está surtida de agua.</p> <p>Arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1912.</p> <p>Pertenece:</p>		
875,000	Don Alvaro de Ulloa y Fernández Durán, Conde de Adanero.....	218,750
125,000	Don Miguel Torres González de la Laguna, Marqués de Torres-Cabrera.....	31,250
<u>1.000,000</u>		<u>250,000</u>

Maravedís

Fanegas

Valhondo de Holguines

(Finca núm. 209 del Registro)

Se lleva á puro pasto; hace 800 cabezas ó fanegas y está situada á 23 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Hinojosas y Pedraza; S., Pedraza de Trejo; M., Valhondo de Meneses, y P., esta última dehesa y las Hinojosas. Tiene un chozo de horma, corral y aguas permanentes que le suministran una fuente y un arroyo. Pasa por esta finca el camino de Torremocha á Marta.

Se viene arrendando de año en año.

Son interesados:

898,416	Don Tomás Trujillo Lanuza	718,733
98,250	» Miguel Torres González de la Laguna, Marqués de Torres-Cabrera.....	78,600
3,334	» Mariano del Amparo Chaves y Loaisa.....	2,667

1.000,000

800,000

Valhondo de Meneses

(Finca núm. 1.390 del Registro)

Dehesa de puro pasto, con una superficie de 900 cabezas, equivalentes á igual número de fanegas del país, situada á 22 kilómetros de Cáceres por la carretera de Trujillo. Linda N., Pulgosas de Guadiloba; S., Valhondo de Holguines; M., Torre de Elvira Martín, y P., D. Vidal de Arriba ó Labrado y la Hinojosa. Tiene dos chozos de horma, uno en los majadales y otro en la Tiesa, dos fuentes permanentes y buenos abrevaderos en un arroyo y una charca. En esta dehesa está enclavada la caseta puesto de la Guardia civil. Tiene como servidumbres de paso la carretera de Cáceres á Trujillo y el camino de Torremocha á Marta.

Maravedís		Fanegas
1.000	<p>Se viene arrendando de año en año.</p> <p>Es toda de:</p> <p>Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez . . .</p>	900
<h2>Valhondo de Sande</h2>		
<p>(Finca núm. 4.956 del Registro)</p>		
<p>Dehesa de pasto y labor, de 1.600 fanegas de la medida provincial, situada á 20 kilómetros de Cáceres por el camino de Torremocha. Linda N., Pizarroso y Mingagilas de Ovando y de Ulloa; S., Mingagilas y término de Torremocha; M., camino de Torremocha, término de este mismo pueblo y Pajarillas, y P., término de Torremocha, Suertes de Sande y Cabeza Galinda. No tiene edificación ninguna y está surtida de agua por un pozo abundante y dos charcas. Las servidumbres de paso de esta finca son los caminos de Torrequemada á Trujillo y á Botija.</p>		
<p>Está arrendada por 4 años, que vencen en San Miguel de 1912.</p>		
<p>Pertenece toda á:</p>		
1.000	Don Ladislao Martín García	1.600
<h2>Valreondillo</h2>		
<p>(Finca núm. 2.954 del Registro)</p>		
<p>De esta dehesa se labran unas 20 fanegas y el resto de ella está destinado á cabreril. Es de 700 fanegas de marco real y está situada en la Sierra de San Pedro, á</p>		

Maravedís		Fanegas
	<p>38 kilómetros de Cáceres, por el camino de Cordovilla. Linda N., Encomienda de Castellanos; S., la misma Encomienda y término de Cordovilla; M., Nava Redonda, y P., término de la Puebla de Ovando. Tiene una pequeña casa ruinoso que no se habita y un tinado y un pajar también en mediano estado. Cruza por esta finca el camino de Cordovilla á la Puebla de Ovando. No tiene arbolado.</p> <p>Está arrendada por 4 años, que cumplen en San Miguel de 1909.</p> <p>Son interesados:</p>	
333,334	Don Ramón L. Montenegro y González de Gregorio.....	233,334
333,333	» Félix idem idem	233,333
333,333	» Leandro idem idem	233,333
<u>1.000,000</u>		<u>700,000</u>

Vando del Monte

(Finca núm. 82 del Registro)

Dehesa que ha sido de pasto y labor, pero que hoy se aprovecha á puro pasto, cuya cabida es de 2.000 fanegas de la medida provincial, situada á 14 kilómetros de Cáceres por el camino de Santiago del Campo. Linda N., Higuera de Vando; S., ríos Almonte y Guadiloba; M., con Sancho-Gil, y P., con las propiedades del término del Casar, denominadas Cañada baja y Arenal de Valdespino. Dentro de esta finca se encuentran las ermitas de San Blas y San Benito con sus ejidos. Tiene tres corrales pequeños, agua abundantísima y buena que suministran tres fuentes y otros varios manantiales y excelentes abrevaderos en los ríos y en el

Maravedís		Fanegas
	regato llamado de la Aldea. Pasa por esta finca el camino de Cáceres á Santiago del Campo.	
	Está arrendada á puro pasto por 6 años, que vencen en San Miguel de 1913.	
	Pertenece:	
545,706	Don Lesmes Valhondo Carvajal	1,091,412
207,375	Herederos de don Joaquín Mayoralgo Ovando, y en usufructo, á doña Luisa Torres-Cabrera	414,750
107,250	Doña Matilde Mayoralgo Ovando, Condesa de la Torre de Mayoralgo.....	214,500
76,900	» Ana M. ^a de la Torre y García Cornejo.....	153,800
5,352	» Francisca Galán Durán	10,704
4,470	» Julia García Pelayo	8,940
3,580	Don Pedro Pascual Casares Muñoz.....	7,160
3,166	» Pío Andrada Martín, párroco de Portezuelo	6,332
2,084	Doña Manuela Casares Andrada	4,168
2,000	Don Alejandro Muñoz Andrada.....	4,000
1,790	Doña Eduarda Yáñez Casares	3,580
1,042	Don Cándido Sanabria Casares.....	2,084
1,000	Doña Isabel Carretero Tovar	2,000
1,000	» María idem idem.....	2,000
1,000	» Cristina Andrada Martín	2,000
0,784	» Remigia Tovar Bermejo	1,568
0,783	Don Domingo Sanguino Calvo	1,566
0,500	» Antonio Vivas Espada.....	1,000
34,218	Que no aparecen inscriptos en el Registro á favor de persona alguna y se ignora quiénes sean los actuales poseedores	68,436
<u>1.000,000</u>		<u>2.000,000</u>

Maravedís

Fanegas

Ventosa de los Muñozes ó Casa de las Monjas

(Finca núm. 4.500 del Registro)

Dehesa de pasto y labor, de cabida 1.500 fanegas del país, formada por la reunión de varias suertes del antiguo Prado y Heredamiento de Ventosa, situada en los campos de Ayuela, á 22 kilómetros de Cáceres, por la carretera de Mérida. Linda N., Dehesijo de Pereros, Garabato y río Ayuela; S., Mayoralgo y Asiento ó Pradillo de Tovar; M., Mayoralgo y Pradillo de Catalina, y P., Pradillo de Pereros y de Ovando y Casas Altas de Ventosa.

Tiene casa de labor con sus dependencias, cercas y olivar.

El arbolado de encina y alcornoque que contiene esta dehesa, pertenece en nuda propiedad á la Mitra de Coria, y en usufructo á los PP. del Buffalo.

Son interesados en esta dehesa:

800	Don César Rubio Muñoz.....	1.200
200	Doña Amalia idem idem	300
1.000		1.500

Ventosa de Ovando ó Casas Altas de Ventosa

Dehesa de pasto y labor, con una superficie de 625 fanegas, formada por la reunión de las suertes de tierra y parte del Prado que correspondía á la señora Marquesa de Ovando en el antiguo Heredamiento y Prado de Ventosa. Se halla situada á 22 kilómetros de Cáceres, por la carretera de Mérida. Linda N., Cabezu-do y río Ayuela; S., asiento del Conde de Adanero, y M. y P., con las Marinas.

Maravedís		Fanegas
1.000	<p>Tiene casa de labor con amplias dependencias y está arrendada por 3 años, que vencen en San Miguel de 1909. El arriendo entra con yerbas y rastrojeando.</p> <p>Pertenece:</p> <p>En nuda propiedad, á la Mitra de Coria, y en usufructo á los PP. del Buffalo.....</p>	625
Vera del Arca, Puntales y Corte Romana (1.^a porción)		
(Finca núm. 5.148 del Registro)		
<p>Esta finca se ha formado por la reunión de los Baldíos de Vera del Arca, Puntales y parte del de Corte Romana, midiendo el conjunto unas 800 fanegas del marco provincial. Se halla situada en la Sierra de San Pedro, á 7 leguas de Cáceres, por el camino de Alburquerque. Linda N., Baldío de Pucheros, de la dehesa Campo-Macias; S., Puntal de Arriba; M., con la parte restante de Corte Romana, y P., Baldíos de Palomas y Melenas.</p> <p>Tiene arbolado de encina y alcornoque. Esta finca va unida á los Puntales para los arriendos.</p> <p>Pertenece toda á:</p>		
1.000	Don Fernando García Becerra y López Montenegro	800
Vera del Arca, Puntales y Corte Romana (2.^a porción)		
(Finca núm. 2.077 del Registro)		
<p>Esta finca, con la anterior, formaban antiguamente una sola, pero fueron divididas, quedando en las dos porciones, que se describen como fincas separadas.</p>		

Maravedís		Fanegas
	<p>Esta porción se halla al mismo sitio que la finca anteriormente descrita y mide una superficie de 283 fanegas. Linda N., S. y P., con la primera porción de Vera del Arca, y M., con el baldío de Solanilla. Tiene arbolado de encina y alcornoque.</p> <p>Pertenece toda á:</p> <p>1.000 Herederos de don Fernando García Gómez</p>	283
<h2>Vicarios</h2>		
(Véanse Matacheles).		
<h2>Viso del Arenal</h2>		
(Finca núm. 2.815 del Registro)		
	<p>Mide 300 fanegas y dista 4 kilómetros de Cáceres por la carretera de Malpartida. Linda N., Cardenillo y Conejeros; S. y M., baldíos de Cáceres y Heredamiento de Corchuela, y P., Arenal de García Golfín. Tiene un tinado y una cerca como de 40 fanegas, poblada de arbolado de encina, y dentro de la cerca un chozo de bóveda.</p> <p>Corre unida en el arriendo con el Arenal de García Golfín.</p> <p>Pertenece toda á:</p> <p>1.000 Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, Conde de Torre-Arias.....</p>	300

Maravedís

Fanegas

Vuelta de Ayuela

(Véase Campillo de la Revuelta).

Zafra de la Sociedad

Esta dehesa, que primitivamente formaba una sola finca de 1.799 fanegas de marco real, fué vendida por el Estado, formando siete lotes ó suertes, que pertenecen hoy como fincas independientes á varios particulares y cuyas suertes ó lotes son las que á continuación se describen:

Lote de la Generala

(Fincas núms. 577 y 751 del Registro)

Formado por la reunión de las Suertes 1.^a y 2.^a de las siete en que fué dividida la Zafra, que hace una cabida en junto de 488 fanegas de marco real. Linda aproximadamente con vereda de los Molinos á la Aldea, Valle de los Pozuelos, Cervera, El Pradillo, camino de Montánchez, 3.^a Suerte de la Zafra, cuarto de la Lagartera llamado Casas de la Zafra, cerca y tierra del Marqués de Torreorgaz y río Salor. Se lleva á pasto y labor y se halla de Cáceres á unos 14 kilómetros por el camino de Montánchez. En esta finca está enclavada la charca llamada de la Generala, que es de agua corriente, y se hallan emplazados en ella tres molinos harineros que muelen todo el año. Tiene casa con dos habitaciones, corral, tinados para 6 reses, cuadra, pajar y dos cercas de 4 y 30 fanegas. El agua en esta finca es

Maravedís		Fanegas
	<p>abundantísima y tiene la servidumbre de paso del camino de Cáceres á Montánchez, que atraviesa la finca. Está arrendado por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910. Entra con yerbas y rastrojeando.</p> <p>El lote que acaba de describirse pertenece todo á:</p> <p>1.000 Don Eliodoro María Jalón y Larragoiti.....</p>	<p align="right">488</p>
<p>Lote llamado <u>Corrales Menudos</u></p>		
<p>(Finca núm. 3.490 del Registro)</p>		
	<p>Formado por la reunión de las Suertes 4.^a y 5.^a, con una cabida en junto de 445 fanegas de marco real. Lindan N., río Salor; S., término de Torreorgaz y Sierra de Fuentes; M., Arroyo del Millar, y P., con Suertes de la misma Zafra de la Sociedad. Es de pasto y labor, y se halla á 18 kilómetros de Cáceres por el camino de Montánchez. Tiene casa con 4 habitaciones, un corral espacioso, tinado para 6 reses, cuadra, un chozo de horma, dos corraladas para cerdos, una fuente abundante y abrevaderos en el río Salor. Cruzan esta finca los caminos de Cáceres á Montánchez y el de Sierra de Fuentes á Aldea del Cano.</p> <p>Está arrendado por 4 años, que vencen en San Miguel de 1910. Entra con yerbas y rastrojeando.</p> <p>Pertenece todo á:</p> <p>1.000 Don Eliodoro M.^a Jalón y Larragoiti.....</p>	<p align="right">445</p>

Fanegas

Maravedís

Lote llamado El Potril

(Finca núm. 2.451 del Registro)

Formado por la reunión de las suertes 3.^a, 6.^a y 7.^a, que en junto hacen una cabida de 856 fanegas de marco real, situado á 18 kilómetros de Cáceres por el camino de Montánchez. Linda N., río Salor y Arroyo del Millar; S., Corrales Menudos y término de Sierra de Fuentes; P., 2.^a suerte, charca de la Generala y corriente de la misma, y M., Labranza de Moscoso, la Maya, término de la Aldea y el Pradillo. Se lleva á pasto y labor. Tiene casa con 6 habitaciones, corral, un tinado para 10 reses, cuadra y pajar, aguas abundantes que le suministran la charca de la Generala y el río Salor, y tiene la servidumbre de paso del camino de Cáceres á Montánchez.

Está arrendado por 6 años, que vencen en San Miguel de 1910.

Son interesados:

615,909	Don José Trujillo Lanuza.....	527,219
90,909	Doña María Magdalena Mata Alvarez	77,819
54,394	» Nicolasa Fernández Bonilla, vecina de Albalát	46,561
54,394	» Eliodora idem idem, de idem	46,561
54,394	» Victoriana idem idem, de idem.....	46,561
54,394	» Rosa idem idem, de idem.....	46,561
54,394	Don Pedro idem idem, de idem	46,561
15,152	» Eliodoro M. ^a Jalón y Larragoiti.....	12,970
6,060	Doña Ana María de la Torre y García Cornejo.....	5,187

1.000,000

856,000

Maravedís

Fanegas

Todo el arbolado de encina que contienen estos lotes, pertenece exclusivamente á don Eliodoro M.^a Jalón y Larragoti.

Zafrilla

Era esta finca la antigua dehesa boyal, que perteneció al Ayuntamiento de Cáceres. Se vendió por el Estado en 10 lotes independientes, que pasaron á ser de propiedad particular. Estos lotes se denominan: Acehuche, Albarranas, Casa del Duro, Escobosa, Griles, Lancha de las Mueas, Lanchuelas, Majón, Maruta y Peña Horcada, que se describen cada uno en su lugar correspondiente.

Zamarrillas

(Véase Heredamiento y Prado de Zamarrillas).

Zurro-Téllez

(Finca núm. 638 del Registro)

Dehesa de puro pasto y montanera, de 800 cabezas de cabida, situada en la Sierra de San Pedro y á unos 40 kilómetros de Cáceres. Linda N., Baldíos de Melenas y Conejo; M., Májada Nueva; S., Cortijos y Zanganillos, y P., Alpotrequillo. Tiene casa de guarda con 3 habitaciones, cuadra y pajar, chozo de monte para los ganaderos y majadas de cerdos. El monte es de encina y alcornoque, predominando la primera clase y el suelo no está limpio del todo, pues queda aún algu-

Maravedis		Fanegas
	na superficie cubierta de maleza, pero tiene en cambio un extenso majadal de abundantes y finas yerbas. Hay agua potable de manantial y abrevaderos magníficos para el ganado en la ribera de Botoa, que pasa por la finca. Servidumbre de paso el camino de Cáceres á Albúrquerque. Está arrendada por 6 años, que cumplen en San Miguel de 1914. El suelo pertenece proindiviso á los señores siguientes:	
313,334	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	250,667
306,334	Don Franciscón Labayen Carvajal, y en usufructo su madre doña Laura Carvajal y Jiménez de Molina, Condesa de la Quinta de la Enjarada.....	245,068
180,333	Doña Matilde Mayoralgo y Ovando, Condesa de la Torre de Mayoralgo.....	151,466
160,666	Don Francisco de Paula Muñoz Jaraba.....	128,534
30,333	Doña Juana Gil Ortíz, vecina de Trujillo.....	24,265
<u>1.000,000</u>		<u>800,000</u>
<h3>Zurro Téllez (Monte)</h3>		
	El monte de esta finca es de encina y alcornoque, predominando la primera especie. El corcho cumplirá 10 años en 1918, y el arrendamiento del fruto de bellota va unido al suelo.	
	Pertenece todo el monte y derecho de apostar á:	
<u>1.000,000</u>	Doña María del Pilar Ossorio Gutiérrez de los Ríos, Duquesa de Fernán-Núñez ..	<u>800,000</u>



NOTAS ÚTILES

Costumbres jurídicas del campo de Cáceres

Por considerarlas de aprovechamiento para los que han de manejar este libro, copiamos á continuación de un antiguo Libro de Yervas formado á fines del siglo XVIII las siguientes

P.—¿Millar de las Dehesas qué es?

R.—Las Dehesas del término de Cáceres, en lo general, están divididas ó se tienen por de mil partes ó mil maravedises (hay algunas que de muy antiguo exceden y otras no llegan), y de consiguiente hay que formar los repartimientos por las sumas á que ascienden las partes señaladas á los interesados.

P.—¿Cómo se entiende la parte que los interesados tienen?

R.—Las Dehesas son de uno ó más herederos en ellas repartidos su millar por partes, ó por quebrados de un entero, de forma que sumadas todas las partes, si hacen el millar, puede hacerse la cuenta con más facilidad; pero si excediere ó faltase de las mil partes en que se divide, es necesario hacerlo por lo que resulte ascender la suma de las partes que componen el todo, á proporción de lo que cada interesado tiene, y los maravedises que resulten de más ó menos en los que-

brados irlos aplicando á los mayores de ellos con la misma proporción, porque siempre es bueno hacerlo así, respecto á que le corresponde más bien que al que tenga menos quebrado, y los arrendadores pagan lo que son obligados y el dueño y Real Hacienda perciben lo que le corresponde.

Se advierte que al maravedí se le dán 6 cornados ó seis partes y al mismo maravedí 10 dineros, y así lo mismo es decir un sexmo que un cornado y un décimo que un dinero, un dozavo que medio sexmo, y un 20 avo que medio dinero. Pero para mejor formar el Repartimiento convendrá si el millar excede ó es alto formar la cuenta por la regla de proporción, por la que sabiéndola hacer saldrá conforme por lo que resulte del menor quebrado, aunque es más trabajoso, pero como hay que dar á cada uno lo que le corresponde, es indispensable hacerlo así.

P.—¿Cómo se hacen los arrendamientos de las Dehesas?

R.—Se arriendan de diferentes formas: unas veces con distinción y otras sin ella, como expresar, arriendo tal Dehesa de todo año, ó de invernadero, verano y agosto, por tanto precio; otras veces se arriendan con distinción; el arriendo de invierno, por tanto; de primavera, verano y agostadero, por tanto; hay otras que tienen granillos;

se pueden hacer distinciones, diciendo por cada cosa, en lo que se arrienda. Previéndose, que toda Dehesa que tiene monte en término de Cáceres, pueden reclamarse el derecho de granillos si éstos se arriendan.

P.—¿Cómo se sabrá el valor de cada cosa cuando se arrienda por todo año?

R.—Por costumbre inmemorial de esta villa, y ejecutoria ganada sobre este asunto, la décima parte del arriendo anual se considera ser el precio del agostadero; v. g., renta la Dehesa 100.000 maravedises, los 85.000 son por el invierno, y los 15.000 por agostadero y granillos; saca la novena parte de los 85, que son 94444 y $\frac{4}{9}$, júntalos con los 85 del invernadero, y harán 94444 y $\frac{4}{9}$ y verás que á los granillos le quedan 5555 y $\frac{5}{9}$ y este es su valor. Siendo de advertir que el granillo es el valor según la Dehesa, más que lo mismo es el noveno de un número diezmo que el diezmo del mismo número antes de diezmarlo.

P.—¿Qué tiempo se considera por invierno, verano y agosto?

R.—El invierno, desde San Miguel, 29 de Septiembre, hasta 25 de Abril; el verano, desde 26 de Abril hasta 25 de Julio, y el agosto, desde 26 de Julio hasta el 28 de Septiembre, y por todo año se arriendan desde San Miguel á San Miguel,

y en lo general, estando arrendadas á pasto, sólo se pagan en 25 de Marzo, y si es á pasto y labor, se paga la mitad en Marzo y la otra mitad en San Miguel, y también según se arriende y las condiciones que se traten y pongan, y si los agostaderos están separados de los invernaderos, se pagan y deben pagar en San Miguel.

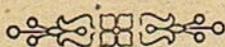
P.—¿El arreglo de cabezas, cómo se entiende?

R.—Cinco ovejas ó carneros, hacen una vaca ó

cabeza mayor; dos añojos, una vaca; tres erales, dos vacas; una yegua, dos vacas.

P.—¿Si se vende algún ganado, cómo se regula?

R.—Para vender el ganado, que se dice así, si es mayor y se venden en San Miguel, los añojos van dos por una vaca; y antes de San Miguel, van las crías con las madres, y lo mismo se entiende en yeguas y ovejas.



ÍNDICE

Dehesas de puro pasto

	FOLIOS		FOLIOS
Aguas de Verano.....	3	Capellanía de Gómez-Nuño de Herederos .	66
Arrogatillo	27	Casa Solilla.....	79
Arrogatos	27	Colladillo.....	93
Ata'aya de Godoy ó de Arriba.....	30	Co'aja	98
Ata'aya de Lanza Holgada	31	Corajilla	99
Atalaya de Porcallo ó de Abajo.....	32	Corchuelas de Guadiloba y Pizarro	100
Bernardinillas.....	39	Corral Blanquillo.....	100
Borril de la Atalaya.....	46	Cuarto de la Golfina	109
Cabezudo	51	Cuarto del Santo y Prado del Pizarral....	109
Camellas	55	Cubillana	110
Campillo de Figueroa	56	Dehesijo Grande de Mayoralgo ó Desahijo.	111
Campillo de la Revuelta ó Vuelta de Ayuela	57	Dehesijo de Pereros.....	112
Campillo del Romo	57	Don Vidal de Abajo.....	113
Campillo de la Vieja.....	58	El Horco	114
Capellanía de Gil-Sánchez	65	Encinilla	115
Capellanía de Gómez-Nuño	65	Escobero	116

	FOLIOS		FOLIOS
Figueroa	119	Palacio de Pedro López.....	220
Fuente de la Pizarra.....	119	Palominos.....	224
Fuentes del Cobo.....	120	Pedraza de Carvajal ó Pedracita.....	228
Gil Sánchez	125	Pedraza de Trejo ó del Agua.....	229
Gómez Nuño de Abajo.....	127	Peña la Fraila.....	230
Gómez Nuño de Arriba.....	127	Peña Redrada.....	233
Gómez Pérez	128	Perodesma de Arriba.....	235
Herruza.....	137	Pizarral de Flores ó Montenegrijo.....	238
Hierro de los Frailes.....	137	Pizarral de Montenegro.....	239
Hinojosas.....	146	Pradillo de Guadiloba.....	243
Hocino de Abajo.....	147	Pulgosas de Guadiloba.....	248
Hornillo.....	150	Riscos de Ayuela ó Campillo de los Riscos.	258
Jaqueso de Pedro de Ovando ó Jaquesillo.....	153	Romanillas.....	260
Jaqueso de Rodrigo de Ovando ó Jaquesón.	154	Suertes del Desposado.....	273
Mahugo.....	167	Suertes de Rocha.....	278
Mangada.....	170	Torre de Elvira Martín.....	284
Marimarco de Abajo.....	171	Torrejón de Abajo.....	290
Marimarco de Arriba.....	172	Torrejón de Arriba.....	291
Mariones.....	176	Valdecantillos.....	296
Matallanas	186	Valduerna de Robles.....	305
Mingagila de Ulloa.....	198	Valhondo de Holguines.....	307
Montenegrijo.....	204	Valhondo de Meneses.....	307
Montenegro de Abajo.....	204	Valreondillo.....	308
Orofresna.....	213	Vando del Monte.....	309
		Vuelta de Ayuela.....	314

Dehesas de pasto y montanera

	<u>FOLIOS</u>		<u>FOLIOS</u>
Aceituna	1	Canaleja de Martin Paredes y su baldío...	63
Ahijón de Entrambas-Aguas	5	Canaleja del Turuñuelo	64
Alberca	8	Caraquiro y su baldío	67
Alberquilla	9	Carbonosa	69
Almeida del Monte	15	Carnero	69
Alpotreque de Abajo	17	Carretona de Lacra ó Alamos	71
Alpotreque de Arriba	18	Carretona y Terronas de Lacra	73
Arguijuelas de Arriba	26	Casa Corchada	76
Atoqueo	33	Casas Blancas de Abajo ó el Horco de Abajo	79
Baldío de las Marinas	34	Casas Blancas de Arriba ó el Horco de Arriba	80
Baldío del Pito	35	Cerro Gonzalo	88
Barquera	36	Clavín	91
Barrantes	37	Cobacha de Castellanos	92
Braceros de Abajo	47	Cortijos y Zanganillos	106
Braceros de Arriba	48	Dehesijo de Ovando	112
Cabestrera, Tamboril y Valle de Santiago.	49	Gavilanes	124
Cabezas de Marigarcía	51	Grana	129
Campillo del Gordillo y Juana Morena....	56	Guadaperales	130
Canaleja de Cantos y su baldío	60		
Canaleja de los Frailes y su baldío	61		

	<u>FOLIOS</u>		<u>FOLIOS</u>
Guijo	130	Pedraza de Becerras	227
Hierro de Juan de la Peña ó Hierrezuelo..	138	Peña Quemada.....	232
Hocino de Arriba.....	148	Pizarroso.....	239
Horma de Brieua.....	150	Plancha.....	240
Lomo de Hierro ó Hierro de los Frailes...	163	Postes y Juanines.....	241
Marina de la Fuente	173	Prado de Casillas ó Pradillo de Quiñones..	243
Marina de Jerónimo de Paredes	174	Puntales de Abajo	250
Marina de Nicolás de Paredes ó del Corral.	175	Ruda	265
Marinas Rasas y Montuosas.....	175	San Román.....	267
Mayoralgo (Torre de).....	189	Sauzal.....	271
Mayoralguillo de la Gorda.....	192	Solana del Casarón y Cerro Mentiroso....	271
Media Cacha y Reyerta	194	Suertes de la Encinilla	274
Mingolla y Encorchado	200	Suertes de Figueroa	274
Moheda de Quiñones.....	202	Suertes de Gcdoy.....	275
Moheda de Santa Leocadi.....	203	Terronas de la Casa y Labrada.....	282
Monte Almeida.....	204	Torre del Guijo.....	285
Orillar, San Blas y Valderregaña.....	212	Trashijadas.....	292
Palacio Barriga.....	215	Umbria de Peña Quemada, Perdices y Pe-	
Palacio Blanco	216	dregosa	294
Palacio de las Suertes de Palacio Blanco, ó		Valdecantos	297
Palacito.....	222	Valdesauce	301
Pascual Ruiz	225	Viso del Arenal	313
Pedacitos.....	226	Zurro-Téllez	317

Dehesas de pasto y labor

	<u>FOLIOS</u>		<u>FOLIOS</u>
Acehuche	1	Asiento de Tovar de Ventosa	30
Aguas Vivas	3	Berrocal de García Martín	40
Ahijón de Casa la Gorda ó Palacio del Sa- lor del Conde de la Gorda	4	Cabeza Galinda	51
Ahijón de Olleco	6	Cáceres el Viejo	52
Albarranas	7	Cachorro y Cachorrillo	53
Alcoz de Capellania ó de Santa Lucia	10	Capellania de la Urraca	67
Alcoz de Juan de Robles	11	Cardenillo	69
Alcoz de San Benito	13	Carrascal de Salor	70
Aldehuela	14	Carretona de Guadiloba	71
Arenal del Camarero	18	Casa Clementa	75
Arenal del Delgadillo	19	Casa Corchadilla é Hijada de Vaca	77
Arenal de Francisco Avila	20	Casa del Duro	78
Arenal de García Golfín	20	Casas de Carrasco	81
Arenal de Gonzalo de Cáceres ó de Cape- llanías	21	Casas de Lázaro	82
Arenal de Jaraiz	22	Casas de Martina Gómez	83
Arenal de Loaisa, de Nidos ó del Nabuco ..	23	Casas de la Zafra	84
Arenal del Palomar ó Caserón Caído	23	Castillejo de Dueñas	84
Arenal de Porcallo	24	Castillejo de Guadiloba	84
Arropéz	28	Castillejo de Salor	85
		Centolla de Abajo	87
		Centolla de Arriba	88

	<u>FOLIOS</u>		<u>FOLIOS</u>
Cerro Gordo	89	Gil-Giles	125
Cintada	90	Gil-Téllez	126
Collado	94	Griles	129
Colmenarejo de Escobares	95	Heredamiento de la Enjarada	130
Colmenarejo de Plaza	95	Heredamiento y Prado de la Aldehuela ...	131
Conejeros	97	Heredamiento y Prado de Corchuela	131
Corchuela	99	Heredamiento y Prado de Zamarrillas ...	133
Corrales Menudos	102	Heredamiento de Pontefuera	134
Cuartillo y Capellania del Cuartillo	108	Heredamiento de Santiago de Vencaliz ...	134
Cuarto de la Casa y de Fuente Corchada .	108	Heredamiento de Seguras y Mogollones ..	134
Cuarto Molinero	110	Heredamiento de la Torre de Mayoralgo .	137
Dehesilla	110	Higuera de Cortés	139
Dehesijo de Caleros	111	Higuera de las Encinas	140
Don Vidal de Arriba	114	Higuera de Ovando	141
El Cano	114	Higuera de San Miguel	141
El Potril	115	Higuera de la Torre	142
Enjarada	115	Higuera de Vando	143
Escobosa	116	Hijada de Vaca	144
Espadero	117	Holguina	149
Espadero Molinero	118	Lagartera	157
Gallegos	122	Lancha de las Mueas	159
Garabato	122	Lanchuelas	160
García Martín	123	Loca	162
Gargüera	123	Mae-Mae	164
Gargüerilla	124	Madridejos	164

	<u>FOLIOS</u>		<u>FOLIOS</u>
Malgarrida	165	Muelo Posio	209
Majón	169	Nabuco	209
Maruta	177	Natera de Casa Palacio y de la Pizarra ...	210
Marrada de Calañ	179	Natera Montuosa ó Alcaravanera.....	210
Marrada de Muro	179	Pajarilla	214
Marrada primera de Margallo.....	180	Palacio de Arias Gonzalo ó Palazuelo	214
Marrada segunda de Margallo	181	Palacio Blanco del Salor ó del Conde de la Gorda	217
Marrada de la Sociedad	181	Palacio de Don Juan.....	219
Matachel y Vicario	183	Palacio de Madrid ó Madridejos y Patron- cilla	219
Matachel y Vicario de los Flores.....	184	Palacio de las Monjas ó de Doña Blanca ..	220
Matachel y Vicario de los Galanes	184	Palacio de las Puentes ó de Hernando Al- varez	221
Matachel y Vicario de Doña Manuela Abad.....	185	Patilla	226
Matamoros	187	Patroncilla	226
Mato y Matillo.....	189	Pedregosa	230
Mayoralguillo de Carvajal ó Mangada....	191	Peña Horcada.....	231
Mayoralguillo de Vargas	193	Perodosma de Abajo	234
Mejostilla de Espadero	195	Picón	236
Mejostilla de Pedro Alvarez.....	196	Piè de Villa.....	237
Millar de los Licenciados ó de la Pellona ..	197	Piè de Zarza.....	237
Mingagila de Ovando	198	Pozo Morisco	242
Mingagila de Ventosa	200	Pradillo del Arropéz	242
Moraleja	205	Prado y Heredamiento de Pontefuera ó	
Muelo Labrado.....	207		
Muelo de Pedro Arias.....	208		

	<u>FOLIOS</u>		<u>FOLIOS</u>
Santo Toribio.....	244	Suertes de Torres	281
Raposera de Herederos.....	252	Teresa Gil.....	281
Raposera de Herederos ó Dehesilla.....	253	Tiesa del Pizarroso	282
Raposera de Sande ó Gil-Giles.....	254	Torre del Camarero	283
Remoludas ó Trescientas y Gargüera, Gargüerilla, Sorda y Suertes de Gargüera.....	255	Torre de la Higuera	286
Revuelta y Revueltilla	256	Torre de la Higuera.....	290
Ruana de Doña Blanca.....	263	Trasquilón	293
Ruana de Tello ó de Téllez.....	264	Trescientas	293
Sancho Gil	265	Urraca (Capellanía de)	295
Santa Catalina de Abajo.....	268	Valcajarillo.....	296
Santa Catalina de Arriba	268	Valdecordero	297
Santa Lucía	270	Valduerna Labrada	303
Seguras y Mogollones.....	271	Valduerna de Mesa	303
Sorda.....	272	Valduerna de Paredes.....	304
Suertes del Becerro y de Torres	272	Valduerna del Rio ó de Diego Cano	305
Suertes de Gargüera	275	Valhondo	306
Suertes del Horno ó del Cano	276	Valhondo de Sande.....	308
Suertes de Paredes	277	Ventosa de los Muñoces ó Casa de las Monjas... ..	311
Suertes de Sande	278	Vicarios.....	313
Suertes de Santa María.....	279	Zamarrillas.....	317

Dehesas de pasto, labor y montanera

	<u>FOLIOS</u>		<u>FOLIOS</u>
Aceitanilla y Cantera	2	Cerveras	89
Alcoz de Santa Ana y de Don Juan.....	12	Corral de los Toros.....	101
Almeida de la Herrumbrosa	15	Corte del Cochino	102
Almeida de los Palacios	16	Corte de Guzmán.....	104
Arguijuelas de Abajo	25	Corte Romana	106
Asiento del Risquillo	29	Gaitán	121
Atalaya de Mayoralgo.....	31	Galindo	121
Baños.....	35	Hijadilla	145
Barrera de San Román.....	38	Hinojo	145
Borrico Pardo.....	41	Horrigueros y Cardosillas.....	151
Borriquillo.....	43	Jacafre.....	152
Buenas Aguas y Sancti-Spiritus	49	Jaramediana	155
Calabazas	54	Juan Ramos	155
Calera	54	Las Santas	161
Campo-Macias	59	Lomas de Giraldo	162
Campo-Palomas.....	59	Malanda.....	164
Carretona de Salor.....	72	Majada Nueva	168
Casa Blanca	73	Manca ó Majadal de los Bueyes	169
Casa Blanquilla ó Casilla de don Pedro Car- vajal	86	Marina de Alonso de Ulloa ó Marinilla ...	172
Cerro de las Matas.....	89	Mata Pegas.....	188
		Megías y Longuerilla	194

	<u>FOLIOS</u>		<u>FOLIOS</u>
Melenas.....	196	Rodrigo Esteban	259
Moheda del Fraile.....	201	Rollizas	260
Moheda de Vasco	204	Romero, Romerillo y Grana	261
Mortero.....	206	Rosal	262
Nava Redonda.....	211	Santa Leocadia ó Las Santas.....	269
Palacio de la Golondrina.....	218	Santiago de Vencaliz.....	270
Palomares.....	223	Torre del Gaitán ó Moheda de Vasco.....	284
Palomas ó Campo Palomas	223	Torre del Hinojal.....	287
Parralejo y Estenilla	224	Torre de Juan de la Peña.....	289
Perezón.....	233	Torre y Torrecilla.....	290
Perodosma de la Sierra ó de Castellanos ..	235	Valdelacasa, Peñas Blancas y Barrancones	
Prado y Heredamiento de Ventosa.....	245	de Abajo	298
Prado de la Torre y Cerro de las Matas ..	246	Valdelacasa, Peñas Blancas y Barrancones	
Puerto de Carmonita ó de la Mezquita...	247	de Arriba.....	299
Pulgosas de Salor.....	248	Valdelatorre	300
Puntales de Arriba.....	250	Valdetrujillos, Palomares, Riscos de Jara-	
Ramogil.....	251	mediana, Baldío de San Simón, Risqui-	
Redondilla.....	255	llo, Labranza de la Pesquera y Fuentes	
Rincón de Ballesteros y Baldíos de Palan-		Luengas.....	301
cares, Arrancajaras, Malos Recados,		Ventosa de Ovando ó Casas Altas de Ven-	
Rosal, Valle Quemado, Romas, Romi-		tosa	311
ilas, Valle de San Cristobal y Peruén-		Vera del Arca, Puntales y Corte Romana.	312
ganos.....	257	Zafra de la Sociedad (con sus tres lotes) ..	314

Dehesas con producción de corcho

	<u>FOLIOS</u>		<u>FOLIOS</u>
Aceituna	1	Campillo del Gordillo y Juana Morena....	56
Aceitunilla y Cantera	2	Campo-Macias	59
Alberca	8	Campo-Palomas.....	59
Alberquilla	9	Canaleja de Cantos y su baldío.....	60
Alcoz de Santa Ana y de don Juan.....	12	Canaleja de los Frailes y su baldío.....	61
Almeida de la Herrumbrosa	15	Canaleja de Martín Paredes y su baldío...	63
Almeida del Monte	15	Canaleja del Turuñuelo.....	64
Alpotreque de Abajo.....	17	Caraquino y su baldío.....	67
Alpotreque de Arriba	18	Carbonosa.....	69
Asiento del Risquillo.....	29	Carnero.....	69
Atoqueo	33	Carretona de Lacra ó Alamos.....	71
Baldío de las Marinas	34	Carretona y Terronas de Lacra.....	73
Baldío del Pito.....	35	Casa Blanca	73
Baños	35	Casa Blanquilla ó Casillas de don Pedro	
Barquera.....	36	Carvajal.....	86
Barrantes	37	Casa Corchada.....	76
Barrera de San Román.....	39	Cerro Gonzalo	88
Buenas Aguas y Sancti-Spiritus	49	Clavin	91
Cabestrera, Tamboril y Valle de Santiago.	49	Cobacha de Castellanos.....	92
Calabazas	54	Corral de los Toros.....	101
Calera	54	Corte del Cochino	102

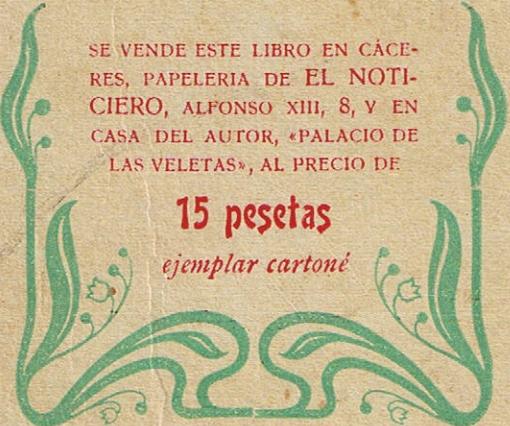
	FOLIOS		FOLIOS
Corte de Guzmán	104	Megías y Longuerilla	194
Corte Romana	106	Melenas	196
Cortijos y Zanganillos	106	Mingolla y Encorchado	200
Gaitán	121	Moheda del Fraile	201
Gavilanes	124	Moheda de Quiñones	202
Grana	129	Moheda de Santa Leocadia	203
Guadaperales	130	Moheda de Vascos	204
Hinojo	145	Monte Almeida	204
Horma de Brieva	150	Mortero	207
Horrigueros y Cardosillas	151	Nava Redonda	211
Jacafre	152	Orillar, San Blas y Valderregaña	212
Jaramediana	155	Palomares	223
Juan Ramos	155	Palomas ó Campo Palomas	223
Las Santas	161	Parralejo y Estenilla	224
Lomas de Giraldo	162	Pedacitos	226
Malanda	164	Peña Quemada	232
Majada Nueva	168	Perezón	233
Manca ó Majadal de los Bueyes	169	Perodosma de la Sierra ó de Castellanos ..	235
Marina de la Fuente	173	Plancha	240
Marina de Jerónimo de Paredes	174	Postes y Juanines	241
Marina de Nicolás de Paredes ó del Corral ..	175	Prado de Casillas ó Pradillo de Quiñones ..	243
Marinas Rasas y Montuosas	175	Prado y Heredamiento de Ventosa	245
Mayoralgo (Torre de)	189	Puerto de Carmonita ó de la Mezquita ...	247
Mayoralguillo de la Gorda	192	Puntales de Abajo	250
Media Cacha y Reyerta	194	Puntales de Arriba	250

<u>FOLIOS</u>	<u>FOLIOS</u>		
Ramogil.....	252	Umbria de Peña Quemada, Perdices y Pedregosa	294
Rincón de Ballesteros y sus agregados...	257	Valdelacasa, Peñas Blancas y Barrancones de Abajo	298
Rollizas	260	Valdelacasa, Peñas Blancas y Barrancones de Arriba.....	299
Romero, Romerillo y Grana	261	Valdelatorre	300
Rosal.....	262	Valdesauce	301
San Román.....	267	Valdetrujillo, Palomares, Riscos de Jaramediana, Baldío de San Simón, Risquillo, Labranza de la Pesquera y Fuentes Luengas.....	301
Santa Leocadia ó Las Santas.....	269	Ventosa de Ovando ó Casas Altas de Ventosa.....	311
Santiago de Vencaliz.....	270	Vera del Arca, Puntales y Corte Romana	312
Sauzal	271	Zurro-Téllez.....	317
Solana del Casarón y Cerro Mentiroso ...	271		
Suertes de Godoy.....	276		
Terronas de la Casa y Labada	282		
Torre del Gaitán ó Moheda de Vasco.....	284		
Torre del Guijo	285		
Torre del Hinojal.....	287		
Torre de Juan de la Peña.....	289		
Torre y Torrecilla.....	290		



ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTE *Nuevo Libro de Yer-*
bas de Cáceres, EN ESTA CIUDAD EL DIA
1.º DE OCTUBRE DEL AÑO DE MXMIX, EN
EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFI-
CO DE «EL NOTICIERO»,
CALLE DE ALFONSO
XIII. CÁCERES





SE VENDE ESTE LIBRO EN CÁCE-
RES, PAPELERIA DE EL NOTI-
CIERO, ALFONSO XIII, 8, Y EN
CASA DEL AUTOR, «PALACIO DE
LAS VELETAS», AL PRECIO DE

15 pesetas

ejemplar cartoné